
This is a reproduction of a library book that was digitized by Google as part of an ongoing effort to preserve the information in books and make it universally accessible.

Google™ books

<https://books.google.com>





Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>





Po. hip.

Cervantes

26 Kd 4°
— 3

DON QUIJOTE DE LA

MANCHA

LAS 1633 NOTAS

PUESTAS POR EL EXMO. E ILMO.

SR. D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH

À LA PRIMERA EDICION

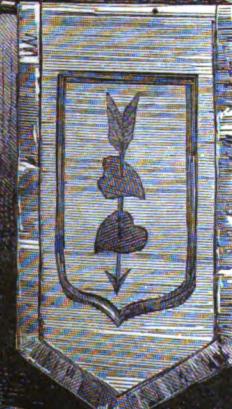
EL INGENIOSO HIDALGO

DE
reproducida por

D. FRANCISCO LOPEZ FABRA

CON LA FOTO-TIPOGRAFIA.

CERVANTES



NOTAS.

LAS 1633 NOTAS

PUESTAS POR EL EXMO. É ILMO.

SR. D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH

A LA PRIMERA EDICION

DE

EL INGENIOSO HIDALGO

REPRODUCIDA POR

D. FRANCISCO LOPEZ FABRA

CON LA FOTO-TIPOGRAFIA.



BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE NARCISO RAMIREZ Y C.^a

PASAJE DE ESCUDILLERS, NUMERO 4.

1874.



ADVERTENCIA.

Es *El Ingenioso Hidalgo, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra*, libro el más popular de los españoles. Maravilloso en la invencion, útil en la enseñanza, sin igual en el donaire de la narrativa; no solo en España, sino en todos los países cultos, le estiman justamente sabios é indoctos por una de las mejores obras del humano ingenio. Su autor, en los confines ya de la vejez, flaqueándole á cada paso la memoria, resistiéndosele cualquier ejercicio de atencion, más que por efecto de los años, por antiguas y recientes penalidades (como quien fué lastimosamente herido en la accion de Lepanto, gimió cautivo más de cinco años en Argel, y se veía cargado de familia, pobre, desatendido y olvidado en su patria), ni pudo escribir su libro con la tranquilidad y auxilios que requería, ni ménos publicarlo por si: teniendo Cervantes en Valladolid, Corte á la sazon, su residencia ordinaria, fué impreso el *Quijote* en Madrid por el editor que pagó el manuscrito, cuando mediaria el año 1604, saliendo el libro á luz al principiar el año siguiente. Lo leyó con regocijado asombro la Capital de España; se hizo en pocos dias, dentro de la Peninsula y fuera, conocidísimo, célebre, necesario; la codicia miró luégo en él un objeto de especulacion lucrativo; y miéntras consumía el autor la remuneracion de su inestimable trabajo (que no sabemos hasta cuánto se extendería, pero que de seguro debió ser corta), se repetía la primera edición en Madrid, y se hacían dos en Lisboa y otras dos en Valencia, seis en un año. Lo publicado hasta entonces de aquel insigne escrito era lo que abraza la Primera Parte de él; la Segunda no salió á luz hasta diez años despues, en 1615; y á los pocos meses fallecía Cervantes, á 23 de Abril de 1616. Así, de la Segunda Parte del *Don Quijote* no se hizo en vida del autor sino sola una impresión que él pudiese ver (1); de la Primera, sobre las dos mencionadas, hechas en Madrid por Juan de la Cuesta, se había estampado una más por el mismo impresor en el año 1608, otra en Bruselas el año ántes, otra en 1610 en Milan, y se repitió en 1611 la de Bruselas. Las tres de Madrid (del año 1605 dos, y la una del 8) difieren algo entre sí; y entendidos bibliógrafos consideran la última como la más fidedigna, por haber sido reimpressa cuando ya residía en Madrid Cervantes, que debería de revisarla. En efecto, algo hay en ella enmendado,

(1) El privilegio para la reimpreision de la Segunda Parte, hecha en Bruselas, tiene la fecha de 4 de Febrero de 1616: aun vivía Cervantes; pero la edición flamenca no correría en Madrid.

que pudo ser correccion propuesta por el autor ó al autor; pero así la edicion primera de Madrid como la segunda y la tercera adolecen de yerros torpes, que obligan á inferir que Cervántes no hubo de repasar por si, ó no vió cuidadosamente, las pruebas en edicion del *Quijote* ninguna. La primera, que tiene un testimonio de erratas con fecha de 1.^o de Diciembre de 1604, es al mismo tiempo la más defectuosa y la de mayor estima: la más defectuosa, porque salió con dos trozos menos que la segunda y la tercera de Madrid, y son importantes; la que merece, sin embargo, mayor aprecio, porque hubo de pasar á letra de molde teniéndose á la vista el manuscrito enajenado por Cervántes, ora fuese copia en limpio, hecha por él ó por un amanuense, ora fuese tarea de primera traza, borrador por mejor decir, que es á lo que más nos inclinamos. Los manuscritos que se conservan del autor, letra nos ofrecen, aunque desigual, harto clara y legible; Cervántes mismo parece se ufanaba con ella, cuando, refiriéndose á su novela titulada *El Curioso Impertinente*, áun manuscrita, hizo decir á un personaje de no escasa significacion en *El Ingenioso Hidalgo* (1): «Quiero ver qué papeles son étos, que de tan buena letra están escritos.» Pero una cosa es escribir memoriales ó informes á la Superioridad, que obligan á poner cuidado en la escritura (y eso vienen á ser los autógrafos que hay de Cervántes), y muy otra cosa es escribir para si y en casa, trasladando al papel lo que la imaginacion sugiere, y deseariamos ver expresado en signos con la misma rapidez con que el pensamiento concibe. Sea lo que fuere, hay en la primera impresion del *Quijote* graves errores, corregidos en la segunda, que parecen poner en claro no haberse entendido bien el original ántes en la oficina de Juan de la Cuesta, errores de los cuales se han corregido muchos en ediciones antiguas, y más en modernas. Facilita la primera edicion del *Quijote* modo para ordenar un pasaje de la novela, embrollado y mal impreso en casi todas las demas impresiones; nos da sin error diferentes voces que fueron equivocadas luégo; alude Cervántes á ella con especialidad en el capítulo tercero de la Segunda Parte (2); y es, en fin, de todas las ediciones del *Quijote*, la más codiciada, por haberse hecho extraordinariamente raros sus ejemplares. El Sr. D. Francisco López Fabra, benemérito y bizarro autor, y ejecutor feliz, de este pensamiento honrosísimo, la presirió con justicia por eso; y la necesidad de que el texto de la Primera Parte del *Quijote* saliese completo (es decir, con los dos trozos en ella omitidos) fué la razon primera que manifestó la conveniencia de agregar á la edicion fotográfica varias notas al fin de cada tomo. En éstas había principalmente que atender á registrar las más atinadas variantes de las ediciones segunda y tercera de Juan de la Cuesta (Primera Parte); mas como de tan admirable libro se han hecho muchas, y de relevante mérito algunas, pareció conveniente recordar tambien las correcciones más necesarias ó útiles entre todas, á fin de que el estudiioso lector hallase reunido en un cuerpo de obra, siquiera lo preciso para entender el texto de la gran creacion de Cervántes, mal impresa al principio, y, en nuestro concepto, áun no del todo libre de faltas. Hemos dado aquí, pues, y damos, en primer lugar, el texto genuino con que aparecieron Primera y Segunda Parte del *Quijote*, no habiéndose la Primera reimpresso fielmente jamas; y es imposible que por esta vez escape de serlo, porque la fotografía aplicada á la imprenta es tipógrafo que no sabe hacer sino exacta la copia; y áun (cual imá-

(1) El Cura Pero Pérez: véase el fol.º 181 de este volumen, 1.^o página.

(2) Folio 13, lín. 9 ó inferiores, contando de abajo arriba.

gen representada en espejo) su incorruptible fidelidad es tanta, que á veces obliga á desear una poca ménos. Los dos ejemplares, el de la Primera y el de la Segunda Parte que reproducimos, no son los mejores que saldrían de la oficina de Cuesta; el de la Primera, en especial, tiene porcion de páginas desigual é imperfectamente estampadas; todos los marros del original los tuvo por fuerza que sacar el traslado; ya lo habrán advertido, y nos lo perdonarán, los lectores benignos. Damos luégo por apéndice á cada tomo un buen número de observaciones, hechas las unas ántes de ahora en varias ediciones, dos de ellas nuestras, y consideraciones tambien, que hoy salen á luz por la vez primera. Que el texto original del *Quijote* no fué bien impreso, lo prueban, no solo las variantes de las ediciones de Madrid posteriores á la primera, que pudieron haberse hecho consultando con el autor ó repasando concienzudamente su manuscrito, sino el texto de muchas otras; guiados no más que por el racional discurso, artistas que no declararon su nombre, introdujeron en impresiones de fuera y dentro de Madrid, á vuelta de no pocos descuidos, muy importantes, muy preciosas enmiendas. La edición de 1607, trabajada en Bruselas, con abundar en yerros, comunes á todo libro español que se reprodujo en país extranjero, nos ofrece correcciones felices, algunas iguales, parecidas ó preferibles otras á las que trajo luégo la edición de Madrid, publicada el año siguiente. Las de los años 1636, 1647, 1655, 1662 y 1668, tambien de Madrid, la de Lóndres de 1738 y otras varias incluyen tal cual vez asimismo sustituciones recomendables, utilizadas algunas en la magnífica publicacion de 1780, que honrará siempre al excelente impresor D. Joaquin Ibarra, y sobre todo á quien la emprendió, ilustró y hábil y celosamente la dirigió, la Real Academia Española. Esta edición ha servido, como debiera, de pauta á las posteriores; y es muy de estimar despues la que principió á salir en el año 1833 y acabó en el de 1839, publicada por D. Diego Clemencin y sus hijos, provista de un minucioso Comentario, el mejor, aunque no exento de lunares, que sobre el *Don Quijote* se ha dado hasta ahora. Merecen por diversos titulos gran estima tambien la de D. Tomás Gorchs, elaborada en Barcelona el año 1859, y la que en Madrid costeó D. José Gil Dorregaray, y en la Imprenta Nacional compuso D. Tomás Rey, en los años 1862 y el siguiente. De las dos que en este último estampó en Argamasilla de Alba nuestro inolvidable amigo, D. Manuel Rivadeneyra, modelos (particularmente la de mayor tamaño) de esmerada tipografía, no nos toca á nosotros decir sino que en las notas que siguen hemos procurado salvar los errores de que adolecieron aquéllas y los que introdujimos en el texto de la obra. Diversas, de varia índole, valía y extensión, han salido acerca del *Quijote*, y alguna será mencionada cuando llegue el caso; no espere, sin embargo, el lector hallar aquí un trabajo completo, porque si bien el que llena esta página tuvo un dia intencion y propósito de emprenderle, días tambien y desengaños le hicieron despues abandonar el audaz intento. Había dejado escritas, años há, el ilustre eclesiástico Sr. D. Ramon Cabrera, Director que fué de la Real Academia Española, unas *Notas ó Correcciones al texto del Don Quijote*, obra de que dimos cuenta en la página 358, tomo 4.^o de *El Ingenioso Hidalgo*, edición mayor de Rivadeneyra, declarando que nos había sido imposible hallarla; tuvimosla mucho despues á mano, por haberla adquirido la Real Academia citada, ofreciéndosela en venta persona que, al parecer, quería más que la disfrutase la Biblioteca de la Academia, que la Biblioteca Nacional, para cuyo servicio, tiempo ántes, habíamosla solicitado. Las notas del Sr. Cabrera que hemos visto, juiciosas, oportunas, bien pensadas y bien escritas, corresponden á varios

capitulos del *Quijote*, siendo relativa la última al 69 de la Segunda Parte, que finaliza con el 74: parece, pues, que el Sr. Cabrera debió comentar la obra de Cervantes íntegra, ó dejar por hacer muy poco; mas no sin extrañeza ni pesadumbre se advierte que acerca de los pasajes más difíciles de la obra, de aquellos que preferiblemente reclamarían el estudio y las luces del Sr. Cabrera, no hay observación de provecho: parece que una mano inteligente y sagaz, revisando las hojas sueltas en que se hallan extendidas aquellas notas, recogió para sí lo mejor de todo, y apartó para enajenar lo que menos valía: quien distribuye así, no deja perder el caudal que se ha reservado. Esperemos que algún día salgan á luz las correcciones del Sr. Cabrera al *Quijote*; y allí encontrarán los admiradores de Cervantes lo mucho que ha de echarse menos en nuestros apuntes, en los cuales apenas nos hemos servido de la compra de la Academia; porque, al fin, suyo es y no nuestro lo que ella adquirió, y para ella y no para nosotros le hubo de ser cedido: respétese el querer, merezca ó no respeto, del que hizo la repartición y la venta. Excesivo parecerá el número de nuestras notas: como que son las más correcciones de erratas, y hierven en ellas las ediciones que reproducimos. Muchas también, aunque menudas, son las discordancias que se advierten, cotejando cualquier edición del *Quijote* moderna con éstas, que son las originales: aquí se ha querido mostrar cómo y por quiénes ó por dónde el texto primitivo se ha llegado á convertir en el texto corriente. Mayor autoridad para ciertas variantes querían algunos eruditos: la sustitución silenciosa, ingerida por un modesto regente de imprenta, parecerá tal vez á ciertos espíritus elevados que no alcanza derecho á ser admitida: creemos nosotros que, en cuestiones de sentido común, tiene voto cualquiera; pues donde habla la razón, allí está la autoridad, sea el que fuere quien razonare. Por último, nuestras notas corresponden casi exclusivamente á dos clases: las unas citan y exponen hechos; las otras no más que opiniones. Las primeras no necesitan defensa: decir que fulano, en tal edición, varió esta ó la otra palabra, no es culpa de quien lo refiere; de nuestro parecer, si, queda juez el lector, á cuyo fallo nos sometemos, anunciándole desde luego que forzosamente han de ser muchos los yerros en que haya incurrido quien postrado al rigor de los años y su dañina escolta, parecido en esto no más al autor insigne; con su falta de memoria y atentividad, y sin su entendimiento, da al público un trabajo que pedía más fuerzas, más hombre. Pero si no hay libro que no tenga, como dijo Cervantes, algo siquiera bueno, repitamos en este punto la excusa del quebrantado y pobre trabajador al llegar á un amigo con disputada y humilde ofrenda: «Mis facultades no alcanzan á más: ten, elige y perdona.»

Juan Eugenio Hartzenbusch.

NOTAS

á la edición foto-tipográfica del QUIJOTE.

Nota, número 1.

Portadas de las ediciones, primera, segunda y tercera de El Ingenioso Hidalgo, D. Quijote de la Mancha, primera parte, hechas en Madrid por Juan de la Cuesta.

Deben principiar estas notas por una, relativa á la portada de nuestro insigne libro en las tres ediciones de la **Primera Parte**, que hizo Juan de la Cuesta. La portada de la edición primera, que reproducimos, es igual á la de la tercera edición del mismo impresor, sin más que dos diferencias, necesaria la una, equivocacion ó descuido la otra. En la línea antepenúltima, en lugar de las palabras **con privilegio**, se lee en la tercera impresion **con privilegio de Castilla, Aragon y Portugal**; la equivocacion ó errata consiste en haber omitido una **u** en un nombre propio, imprimiéndose **Burgillos** en vez de **Burguillos**. En la segunda edición, estampada, quizá muy de prisa, en el mismo año que la primera, 1605, ya se había impreso **Burgillos**; y ademas, al Duque de Béjar, Conde de Benalcázar (ó por mejor decir, **Belalcázar**), le habían ascendido, no ménos que á Conde de **Barcelona**, título de los Reyes de España.

Presuponga, pues, el lector, que va á ver un libro (si no lo ha visto ya), que, habiendo sido poco esmeradamente reimpresso por el mismo que lo imprimió la primera vez, autoriza para sospechar si el original manuscrito no sería muy fielmente puesto en letra

de molde. Y si, ademas, el autógrafo no venia claro ni limpio, sino en borrador y defectuoso; si no fué copiado bien, ó ni bien ni mal, tendremos la explicacion de muchos defectos que se irán señalando en el texto del mejor libro de recreo que hay en nuestro idioma. Otras faltas advertiremos, que ya no parecen de amanuense ni de tipógrafo, sino del autor, pero que él corrigió, ó quiso corregir, ó cometió involuntariamente, y aun contra su intencion y propósito; y algunas, en fin, verdaderos errores, que no es lícito enmendar ni encubrir. Al despedirnos del lector en nuestras observaciones posteriores, hallará el resumen y aplicación de este enojoso, quizás no inoportuno, trabajo. No es un Comentario al Quijote; es, sí, un auxilio para el buen uso de su primera edición, hoy exactamente multiplicada, y un ensayo de suplemento á los Comentarios, más ó ménos extensos, que de nuestro libro se han dado á luz.

Nota, número 2.

Tasa.—Testimonio de las erratas.

Dos ejemplares de la edición primera de **El Ingenioso Hidalgo** hemos tenido á la vista, para extender nuestras advertencias. El uno pertenece á la Biblioteca de la Real Academia Española, el otro á la Biblioteca Nacional, á quien se lo regaló en el año 1864 el Sr. D. Justo Zapater y Jareño. La portada, y las tres últimas hojas del libro que comprenden la

tabla de los capítulos, faltaban al ejemplar del Sr. Zapater, y se copiaron fotográficamente del de la Academia: resulta así que éste solo es el que ha visto completo quien escribe las presentes notas; y aún en él, como ya lo notó el Sr. D. Cayetano Alberto de la Barerra (1), se echa menos la *Aprobacion*, en virtud de la cual el Consejo de Castilla otorgó licencia y privilegio para imprimir el manuscrito: aprobacion que en dicha licencia, como en todas las de su especie, se mandaba imprimir. Ocurre luégo otra dificultad. Cotejados escrupulosamente hoja por hoja los dos ejemplares mencionados, el de la Academia y el de la Biblioteca, y resultando pertenecer entrambos á la misma edición, hay una página en que difieren, y es ésta, primera de la segunda hoja en el uno y en el otro ejemplar, donde se contiene la *Tasa* del libro. En el de la Academia Española, ocupa el texto de la Tasa 22 líneas entre título, texto y firma; la letra es gruesa y gastada, y la inicial de la primera diccion del texto de tasa, que empieza con el pronombre **yo**, es una **y** mayúscula, no de fundicion, sino grabada en madera, que tiene por adorno una sirena, con dos colas enroscadas, á cada lado una, en las cuales pone las manos. En el ejemplar de que se desposeyó generosamente el Sr. Zapater, la **Y**, primera letra de la Tasa, es una mayúscula de fundicion; los demas caracteres del texto son de grado menor que los del ejemplar de la Academia; la distribucion de los renglones, que no pasan de 17, es otra; y en el texto mismo se notan las variantes siguientes.

En el ejemplar de la Academia Española vemos impreso en dicha Tasa: «**En el su Consejo,—doy fe—aviendose visto,—Saabedra, y Diciembre.**»

En el ejemplar de la Biblioteca Nacional: «**En su Consejo,—doy fe,—aviendo visto—Saavedra—y Deziembre.**»

Mas, á pesar de que la composicion tipográfica de la Tasa es distinta en cada ejemplar de los dos que examinamos, correspondientes á la misma edición, el texto de la tasacion debe ser genuino, por ser esencialmente el mismo en las tres ediciones de Juan de la Cuesta, las dos del año 1605 y la de 1608.

A espaldas de la Tasa traen el uno y el otro ejemplar de la primera edición el *Testimonio*

de las erratas, igual del todo en ambos. «Este Libro (dicen) no tiene cosa digna que no corresponda á su original: en testimonio de lo auer correcto di esta fee. En el Colegio de la Madre de Dios de los Teologos de la Uniuersidad de Alcala, en primero de Diziembre, de. 1604. Años.»

Firma el Testimonio el Licenciado Francisco Murcia de la Llana; pero el propio Licenciado firma tambien al pié de las erratas que se apuntan en la segunda edición del *Quijote* (**Primera Parte**), reimpressa en Madrid en el propio año 1605, pocos meses despues de publicar la primera; y encima de dichas correcciones no se lee **Testimonio de las erratas**, ni hay texto de testimonio, ni más que la simple voz **Errata**, no sabemos si en singular castellano, ó si en plural en latin, pues al fin son tres, aunque debieran ser quizá más de trescientas. La locucion **de lo haber corregido**, que se ve en el Testimonio de la primera edición, parece de uso caducado ya en el año 1605, porque en la Licencia ó Privilegio, que va impreso despues, se lee (página 6.^a de los principios de este volúmen): «hasta que.... el dicho libro esté corregido;» y de las fes de erratas que hemos visto, expedidas por el propio Llana con fecha anterior y posterior á la de nuestro libro, no hay ninguna que aparezca redactada en términos iguales á la que examinamos. ¿Qué quiere decir: «este Libro no tiene cosa digna, que no corresponda á su original?» **Cosa digna de notar** escribió Francisco Murcia de la Llana en la fe de erratas del *Quijote*, impresion tercera de Juan de la Cuesta, lo cual se entiende bien; pero aquello de no tener la copia estampada **cosa digna**, que no correspondiese al original manuscrito, pudiera dar lugar á entender que se habían impreso en el tomo cosas **indignas**: burla ó acusacion que no debió pasar por alto el Consejo al expedir la cédula de privilegio ó licencia. Pudo tambien lo de **no tener cosa digna**, sin más agregado, ser pura y simplemente una omision, efecto de prisa; una falta, una errata más en el libro: los principios de ellos eran, segun la legislacion entonces vigente, lo ultimo que se imprimia. Nos abstaremos por hoy, pues, de formar conjecturas acerca de la singularidad que ofrece esa hoja, igual en ambos ejemplares en la una página, y diferente en la otra; genuina, al parecer, en la página diferente, y sospechosa quizás en la

(1) *Obras completas de Cervantes* (Madrid, 1863), tomo 1.^o, página CIX, nota.

que aparece idéntica; prevenimos al lector que las tres ediciones de esta primera parte de **Don Quijote**, hechas en Madrid en los años 1605 y 1608, corrieron sin dificultad, que separamos, careciendo de la Aprobacion, más precisa, á nuestro entender, que la fe de erratas;—y, aguardando á ver otros ejemplares de edición tan rara, conformes ó no con los únicos de que podemos hablar hoy dia, insertamos copia de algunas fes de erratas expedidas por el Licenciado Francisco Murcia.

2.^a edición que del **Quijote** hizo Juan de la Cuesta. (1.^a parte.)

ERRATA.

(Deabajo, tres líneas, que comprenden tres equivocaciones, la una, de la misma fe.)

Deabajo de las tres líneas, firma

*El Licenciado FRANCISCO MURCIA
DE LA LLANA.*

3.^a edición de Juan de la Cuesta (1.^a parte.)

«Vi este libro, intitulado don Quixote de la Mācha, y en el no ay cosa digna de notar que no corresponda a su original. Dada en Madrid en veinte y cinco de Iunio de. 1608 años.

*El Licenciado FRANCISCO MURCIA
DE LA LLANA.*

La hermosvra de Angelica, con otras diuersas Rimas. De Lope de Vega Carpio. En Madrid. En la emprenta de Pedro Madrigal. Año. 1602.

Folio 2.^o, vuelto, de los principios del libro: comprende la Tasa y las Erratas; éstas en la forma siguiente:

ERRATAS.

(Cinco líneas de ellas, y una más, principiada.)

Deabajo, sin fecha:

*El Licenciado FRANCISCO
MURCIA DE LA LLANA.*

Romancero general, en qve se contienen todos los Romances que andan impressos. Año 1604. En Madrid, por Iuan de la Cuesta.

En el tercer folio, vuelto:

ERRATAS.

(Sigue la nota de ellas, que ocupa diez líneas llenas y una principiada; despues):

«Vi este libro, y con estas erratas corresponde con su original. Dada en el colegio Teologo de la Vniuersidad de Alcala, en 25. de Agosto, de 1604. años.»

*El Licenciado MURCIA
DE LA LLANA.*

Los seys libros de las Politicas o doctrina Ciuil de Iusto Lipsio, que siruen para gouierno del Reyno, o Principado. Traduzidos de lengua Latina en Castellana, por don Bernardino de Mendoça. Año 1604. En Madrid. En la Imprenta Real.

En el folio siguiente á la portada, la tasa, fecha en Valladolid á 23 de Octubre de 1604.

En dicho folio vuelto las

ERRATAS.

(Ocupan seis líneas y el principio de la séptima, y debajo):

*El Licenc. FRANCISCO
MURCIA DE LA LLANA.*

Aravco domado. Compuesto por el Licenciado Pedro de Oña, natural de los Infantes de Engol en Chile, Colegial del Real Colegio Mayor de San Felipe, y San Marcos, fundado en la Ciudad de Lima. Año, 1605. En Madrid, por Iuan de la Cuesta.

Segundo folio de los principios, primera plana:

ERRATAS.

(Ocupan nueve líneas.)

Vi este libro, y con estas erratas corresponde con su original. Dada en Madrid, en seis de Mayo, de mil seiscientos y cinco años.

*El Licenciado FRANCISCO
MURCIA DE LA LLANA.*

No hay, pues, en estas fes de erratas ni el

título de **Testimonio**, ni el participio **correcto**, ni aquello de **cosa digna**, á secas.

Nota, número 3.

Dedicatoria al Duque de Béjar.

Página segunda de ella, líneas 4 y siguientes.

«*Ose parecer seguramente en el juicio de algunos, que conteniéndose en los límites de su ignorancia, suelen condenar con más rigor y menos justicia los trabajos ajenos.*»

En las ediciones segunda y tercera de Madrid (las de Juan de la Cuesta) se puso un adverbio de negación necesario entre el pronombre relativo **que** y el gerundio con pronombre, **conteniéndose**. Dicen, pues, las dos ediciones citadas, y todas las que las han seguido: «Algunos, que **no conteniéndose** en los límites de su ignorancia, suelen condenar.... trabajos ajenos.»

Hay más que notar en la Dedicatoria.

El insigne lirico andaluz, Fernando de Herrera, imprimió en Sevilla en 1580 las Poesías de Garcilaso, acompañándolas de anotaciones, y dirigió el libro al Marqués de Ayamonte, con la siguiente dedicatoria:

«*Ilustrissimo i Ecelentissimo señor. No me parece que satisfago a la estimacion de Garci Lasso, i a lo que yo mismo estoi obligado, si no ofreciesse á la grandeza de V. Ecelencia este trabajo, empleado en ilustracion de sus obras. Porque la nobleza del autor, tenido siempre, entre los que sienten bien destas cosas, por Principe de la poesia española; ni la voluntad i obligacion que tengo al servicio de V. Ecelencia, podrian sufrir que se dedique a otro que al clarissimo nombre de V. Ecelencia. Servicio es pequeño, i que no corresponde a mi desseo, aunque dino de ser admitido con generosidad y cortesía de animo, virtudes propias de V. Ecelencia; i (si se permite dezillo) merecedor por la dinidat del sugeto del buen acogimiento i onra, con que favorece V. Ecelencia todas las obras de ingenio. Bien es verdad que esta se halla desnuda de aquella elegancia y erudicion que suelen tener las que se crian en las casas de los ombres, que saben. Pero alguna parte desta culpa, si acaso merece este nombre, està en la pobreza y falta, que tenemos de semejantes escritos en nuestra lengua; y la mayor en la rudeza i temeridad de mi ingenio; pues no contiendo me en los límites*

de mi inorancia, o poca noticia, escogi este argumento, con tanta novedad i estrañeza casi peregrina al lenguage comun, assi en tratar las cosas, como en escrevir las palabras; i me quise obligar al juicio de los que tienen menos conocimiento desto, que son **los que condenan con mas rigor i menos justicia los errores ajenos**. Mas si V. Ecelencia, acordando se alguna vez por ventura de la merced i favor, que solia hacer en otro tiempo á los primeros exercicios de mi corto ingenio, es servido **recebir i acoger agradablemente** esta muestra de mi voluntad; i atiende solamente á lo que deve merecer un buen deseo; **osará parecer** ante V. Ecelencia, i saliendo a la claridad de la luz podra tener vida, i no se ascondera en la oscuridad del silencio.— Ilustrissimo i Ecelentissimo Señor.—Beso las manos a V. Ecelencia su servidor—Fernando de Herrera.»

En el prólogo del mismo libro, página 6, son de notar estas palabras del Licenciado Francisco de Medina: «... aviendo sido nuestros príncipes y republicas tan escassas en favorecer las buenas artes; **mayormente las que por su hidalgia no se abaten al servicio i grangerias del vulgo....** no es mucho de maravillar, que no esté desbastada de todo punto la rudeza de nuestra lengua.»

Comparando la dedicatoria de Herrera y el trozo del prólogo de Medina con la dedicatoria de Cervántes al Duque de Béjar, se ve que está formada con cláusulas de aquélla y aquél, publicados quince años ántes. Que el autor de *El Ingenioso Hidalgo* no necesitaba de Herrera, de Medina u otro escritor, para extender una breve carta de cortesía, no puede dudarse: ¿por qué se valdría, pues, de trabajos ajenos? ¿Habriale condenado los propios algún censor inepto, **no conteniéndose en los límites de su ignorancia?** Nos ceñiremos á indicar la sospecha, sin empeño de sustentarla. Quizá la dedicatoria de Cervántes al Duque de Béjar fué otra; quizás el Duque la consultó con alguno, que pensó de ella mal, creyendo que envolvía alusiones desfavorables á personas de su cariño; y hecho el reparo á Cervántes, recurrió él á un arbitrio ingenioso: tomó palabras (de otro autor y otro tiempo), cuya intencion y espíritu no pudieran tacharse de sospechosos; dijo así cuanto quiso, y apareció no ser él quien hablaba de suyo.

Nota, número 4.

Prólogo, 1.^a página de él, líneas 6 y siguientes. (1)

Pero no he podido yo contravenir al orden de naturaleza; que en ella cada cosa engendra su semejante: y así, ¿qué podrá engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mio, sino la historia de un hijo seco, avellanado, antoajadizo?....

Las ediciones segunda y tercera de Cuesta dicen **la orden** en lugar de **al orden**, y **¿qué podía?** en vez de **¿qué podrá?**—La última corrección era precisa; la primera, no.

Nota, número 5.

En la misma página, líneas 4 y 5, contándolas desde la última de ella, y en la siguiente, líneas 3 y 4.

Y ni eres su pariente ni su amigo... y así puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere.

Lo mismo se lee en la segunda edición de Juan de la Cuesta; la tercera corrige así: *«Y pues ni eres su pariente ni su amigo... así puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere.»*

Mejor enmienda es, en nuestro dictámen, la que trae una edición hecha en Bruselas en el año 1607 (2), libro que habremos de citar muchas veces. Despues de haber dicho Cervantes al lector que no pretende indulgencia para su obra, justo parecía expresar el motivo; y el editor de Bruselas hubo de creer, como nosotros, que aquella y de la 1.^a edición sería en el manuscrito de Cervantes un **que** en abreviatura; pues, en efecto, parece que en el Quijote, y aún en otros escritos de nuestro insigne autor, se halla unas veces **y** donde mejor conviniera **que**, y otras veces **que** donde y sería lo más conveniente: pudo esto nacer de que el autor, escribiendo de prisa, formaría la abreviatura de **que** semejante á

una **y**. Por lo ménos, es cierto que adoptando la corrección de Bruselas, y puntuando bien el párrafo, resulta sin tropiezo alguno, en esta forma: «No quiero irme con la corriente del uso, ni suplicarte, casi con las lágrimas en los ojos, como otros hacen, lector carísimo, que perdonas ó disimules las faltas que en este mi hijo vieres; **que** (porque) ni eres su pariente ni su amigo; y tienes tu alma en tu cuerpo, y tu libre albedrio como el más pintado; y estás en tu casa, donde eres señor della, como el Rey de sus alcabalas; y sabes lo que comunmente se dice que **debajo de mi manto al Rey mato** (todo lo cual te exenta y hace libre de todo respeto y obligacion); y así, puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor que (de que) te calunien (te caloñen, te castiguen, te multen) por el mal, ni te premien por el bien que dijeres della.»

Hay dos ediciones del *Quijote*, una peor que otra, impresas en Madrid en la imprenta Real, las dos con fecha del mismo año, 1668. Entre mil variantes desatinadas, tienen algunas, verdaderamente felices. Tambien se halla en la edición ménos mala de éstas la causal que en lugar de **y** en la frase del prólogo arriba citado.

Nota, número 6.

Plana, ó página, segunda del prólogo, líneas 9 y siguientes.

Porque.... aunque me costó algun trabajo componerla (la presente historia), ninguno tuve por mayor que hacer esta prefacion que vas leyendo. Muchas veces tomé la pluma para escribille...

La tercera edición de Madrid corrige bien á la presente y á la segunda conformes, imprimiendo **escribilla**. Pero tampoco es imposible que Cervantes hubiese escrito **este prefacio**; y entonces **escribille** concordaría debidamente. Prefacio equivalía á **prólogo** en la época de Cervantes, ni más ni ménos que **prefacion**.

Nota, número 7.

En la misma página, líneas 7 y 8, contando desde abajo arriba.

Falta de toda erudicion y doctrina.

Doctrina se imprimió en las ediciones de Madrid, segunda y tercera.

(1) En la parte superior de la página se cuenta como linea el título general de ellas, *Prólogo, ó Primera, segunda, tercera, ó cuarta parte de don—Quijote de la Mancha*; al fin de la página, no se cuenta por línea la palabra ó parte de ella que anuncia la primera de la plana siguiente, y que los impresores llaman *reclamo*.

(2) Por Roger Velpius, Impresor de sus Altezas en l' Agüila de oro, cerca de Palacio.—Huberto Antonio, Impresor, tambien de sus Altezas, repitió esta impresion en Bruselas, año 1617.

El uso moderno ha dado la preferencia á la forma con que aparece ese nombre en la 1.^a edición.

Nota, número 8.

Página 3.^a del prólogo, linea 4.^a

Enamorado distraido.

Aquí se observa lo contrario que en la cita anterior: las ediciones de Madrid, segunda y tercera, traen *distraindo*, que es como decimos ahora.

De esta clase de observaciones haremos pocas, por no parecer necesarias.

Nota, número 9.

En la misma plana, líneas 5 y 6.

Es un contento y un regalo oille ó leelle.—

2.^a y 3.^a edición de Madrid: *Oirle ó leelle.*

Juzgamos preferable la primera lección; pues, aunque ello importa poco, lo natural es usar del mismo pronombre, habiéndolos de poner inmediatos; y si se atiende á evitar la repetición del *lle*, se tropieza en la repetición, más próxima todavía, del *le*, última sílaba de *oirle* y primera de *leerle*.

Nota, número 10.

En la plana misma, líneas 8 y 9 después de la división de párrafo.

De aquí nace la suspension y elevamiento, amigo, en que me hallastes.

Cuerdamente se omitió el *amigo* en la 3.^a edición de Madrid: se halla en la 1.^a y 2.^a sobre todo cerca del *mi amigo*, que viene después.

Nota, número 11.

En la misma plana, poco más abajo.

Disparando en una carga de risa.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: «*Disparando en una larga risa.*»

Aunque es oportuna la corrección, Cervantes, segun el lector podrá observar, solía decir *disparar con*, esto es, prorumpir, acabar haciendo tal ó tal cosa. En el capítulo 1.^o de la Segunda Parte de esta obra hallará el lector *disparaba con tantas necedades*, y en el *Co-loquio de los Perros* Cipion y Berganza, disparan de cuando en cuando con algún latín. Pudo acaso Cervantes haber aquí escrito: «*disparando con una carga de risa.*»

Nota, número 12.

Página 4.^a del prólogo, líneas 19 y 20.

Se puede remediar en que vos mesmo toméis algun trabajo en hacerlos (los sonetos en elogio del autor ó el libro).

Remediar en traen las tres ediciones de Cuesta; parece, sin embargo, probable, por lo comun de la expresión, que Cervantes escribiría *remediar con*; y así se imprimió en la magnífica edición del *Quijote*, dada en Madrid en 1780 por la Real Academia Española.

Más abajo se lee *podantes y bachilleres*: no creemos necesario advertir que es error de cajista la *o* de *podantes*. *Pedantes* se corrigió en las dos siguientes ediciones de Cuesta.

Nota, número 13.

En la misma página 4.^a del prólogo, en las cuatro líneas últimas de ella.

No hay más sino hacer de manera que venga á pelo algunas sentencias ó latines que vos sepáis de memoria, ó á lo menos, que os cuesten poco trabajo el buscalle.

Buscalló se dijo en la 3.^a edición de Cuesta.

Vengan, cueste y buscallos traen las ediciones de D. *Quijote*, hechas por la Real Academia Española; y parece que eso debió escribir el autor. *Buscallos* vino ya en la edición de Bruselas, de 1607.

Nota, número 14.

Página 5.^a del prólogo, líneas 11 y 12.

De corde exeunt cogitationes malas. Malæ, se corrigió, como se debía, en las ediciones de Madrid, segunda y tercera.

Nota, número 15.

Á continuacion:

Si /tratáredes/ de la instabilidad de los amigos, ahí está Caton, que os dará su distico:

Donec eris felix multos numerabis amicos, Tempora si fuerint nubila, solus eris.

No es de ningun *Caton* este distico, sino de Publio Ovidio *Nason*; pero entre los disticos llamados *de Caton*, que son exámetros, hay este otro, que es el 18 del libro 1.^o:

Cum fueris felix, quæ sunt adversa caveto. Non eodem cursu respondent ultima primis. En el de *Caton* y en el de *Nason*, se halla el

adjetivo **feliz**, voz que parece buscó Cervántes para recordar el primer nombre de Lope de Vega, **Félix**, á quien se alude varias veces en estos preliminares de **El Ingenioso Hidalgo** y en el cuerpo del libro. Acaso escribió aquí Cervántes los dos versos atribuidos á Catón; los sustituyó luégo con los de Ovidio, por creerlos más aplicables á la situación en que entonces se hallaba Lope; y se le olvidó variar el nombre del poeta romano: ó tal vez corrigió en efecto **Nason**, donde había escrito **Caton**; pero la enmienda no quedó suficientemente clara para que el impresor la entendiese.

Nota, número 16.

En la misma página 5.^a del prólogo, á la mitad de ella.

En lo que toca el poner anotaciones...

Toca al escribe ordinariamente Cervántes en casos como éste, y así imprimió la Real Academia Española la presente cláusula en su edición de 1819.

Nota, número 17.

En dicha página 5.^a, líneas antepenúltima y penúltima del párrafo terminado en la plana.

En el valle de Terebinto, segun se cuenta en el libro de los Reyes...

Quizá escribió Cervántes **Valle de Terebinto**, aludiendo al error de alguno, que había usado este nombre de localidad, ignorando que **terebinto** es árbol, y que el mencionado **Valle** se ha llamado siempre, no **de Terebinto**, sino **del Terebinto**.

Lo cierto es que en la obra de Bartolomé Cairasco de Figueroa, titulada **Templo militante**, impresa el año 1603 en Valladolid, página 364 de la Parte 2.^a, se hallan estos versos.

Solo David (contra Goliat)...

Entró en el entrincado laberinto

Allá en el fresco **Val de Terebinto**.

Pero Cairasco sabía muy bien qué cosa era **Terebinto**, como se ve por el trozo siguiente:

Desde Jerusalen habrá seis millas

A la Real Bethlem, camino llano,
Lleno de extraordinarias maravillas,
De mucho gusto al corazon cristiano;
Y para regalar almas sencillas,
En él se halla un árbol soberano,
Llamado **Terebinto**, cuya sombra
Fué á la Virgen dosel, y al suelo alfombra.

Y otras varias veces hace Cairasco mencion del **terebinto** con la debida propiedad.

Habrá quien recuerde que al padre de San-són **Carrasco** llamaba Sancho Panza, **Bartolomé**; quien observe ademas que en el **Templo militante** de Cairasco, apellido tan semejante á Carrasco, hay trozos largos de versificación, escritos en esdrújulos; y que en el famoso **Coloquio de los Perros**, se hace mención de un mal poeta, hospedado en Valladolid en el Hospital de la Resurrección, quien había compuesto un largo poema de la **Demandia del Santo Grial** (1) en esdrújulos: creemos, no obstante, que Bartolomé Cairasco de Figueroa, que ni era ignorante, ni mal poeta, ni pobre, ni ridículo en ningun concepto, no pudo ser á quien aludiese Cervántes en lo de **valle de Terebinto**, si hay en efecto allí alusion alguna, y el **de** no es errata en lugar de **del**.

Nota, número 18.

En la misma página 5.^a del prólogo, líneas 3.^a y 4.^a del párrafo que principia en la página.

Veréis luégo con otra famosa anotacion, po-niendo: «El rio Tajo fué así dicho,» etc.

Véase al fin de estas notas el articulo intitulado **Cervántes y Lope de Vega en 1605**.

Nota, número 19.

En las últimas líneas de dicha pág. 5.^a del prólogo:

Si tratáredes de ladrones, yo os diré la his-toria de Caco; que la sé de coro (de memoria).

Diré, leemos tambien en la segunda edición de Madrid; daré en la tercera.

Preferible parece el futuro diré al daré, porque para decir una historia bien, hay que sabérsela de memoria; para darla, no es preciso. Es aquí más exacto y propio el verbo decir que el verbo dar. A. (2)

(1) «Parte en octavas y parte en verso suelto; pero todo esdrújulamente, digo, en esdrújulos, de nombres sustantivos, sin admitir verbo alguno.» Palabras de Berganza, **Coloquio de los Perros**, cerca del fin.

(2) Señalaremos con una A. las notas en que hemos tenido presentes las de D. Agustín García de Arrieta; con una C. las de D. Diego Clemencin, y con una P. las de D. Juan Antonio Pellicer, quien publicó en Madrid, imprenta de Sancha, dos ediciones del **Quijote**, en los años de 1798 á 1800, una en dozavo (nueve tomos), y otra en octavo marquilla (cinco volúmenes). La del Sr. Arrieta fué hecha en París, por Didot, año de 1827, cuatro tomos en dieziseisavo; el Sr. Clemencin publicó la suya en Madrid, impresa por Aguado, años de 1833 á 1839: seis tomos en 4.^a

Nota, número 20.

Página 6 del prólogo, líneas 5 y 6.

Si (tratáredes) de **encantadores** y **hechiceras**, Homero tiene á Calipso, y Virgilio á Circe.

Así se dice en las tres ediciones de Cuesta; en las de tiempos modernos, no se ha impreso **encantadores**, sino **encantadoras**. Reparan los críticos que no fué encantadora Calipso, y que Virgilio apénas trata de Circe en su Eneida. Creemos nosotros que esta cláusula, que debió ser confusamente escrita, no fué bien entendida por el copiante del **Quijote**, si hubo copia, ó del impresor, si no la hubo. En primer lugar, Cervántes no ignoraba quién era Calipso, porque, en el tercer capítulo de su **Viaje del Parnaso**, la nombra en estos versos:

«Venciólas (1) el prudente peregrino
Amante de **Calipso** (2), al tiempo cuando
Hizo (dijo Mercurio) este camino.»

Amó al prudente peregrino (Ulises) una hechicera; pero no fué **Calipso**, sino Circe, designada como tal por Cervántes en la cláusula misma que nos ocupa. Cervántes, en segundo lugar, tratando de hechiceras en el **Coloquio de los Perros**, puso estas razones en boca de Berganza: «En esta villa vivió la más famosa hechicera que hubo en el mundo, á quien llamaron la **Camacha de Montilla**: fué tan única en su oficio, que las **Eritos**, las **Circes**, las **Medeas**, de quien he oido decir que están las historias llenas, no la igualaron.» Apoyados en tan decisivos textos, nos atrevemos á suponer que Cervántes, en el prólogo de su **Don Quijote**, donde hacia ya mención de Medea como cruel, quiso en otro concepto hacerla de Circe y de la famosa maga de la **Farsalia**, de quien tan horrible pintura se ve en el libro 6.^o de aquel poema. (3) Entendemos, pues, que el pasaje estaba en el original, ó confuso ó descuidadamente enmendado, y que Cervántes quiso escribir y, bien

(1) Las olas de Escila y Caribdis.

(2) Realmente, Ulises no fué **amante** de Calipso, sino **amado** suyo; pero cuando escribía nuestro autor, el particípio activo **amante** solía, tal cual vez, significar lo que su pasivo. Por eso principió Cervántes el prólogo de su **Persiles** con estas palabras: «Sucedío, pues, lector **amantisimo....**» Cervántes podía saber de sí, y decir, si amaba mucho al lector; pero no que el lector le amara, no menos que en grado superlativo.

(3) Luc. Phars. lib. VI.

Hæc diræ carmina gentis
Effera damnarat nimis pietatis Erichtho, etc.

ó mal, escribió: «Lucano tiene á **Erichto** y Homero á Circe.» Por Erichto entenderían **Calipso**; el nombre de **Virgilio** hubo de ser mal supuesto; el de **Homero**, mal colocado.

Nota, número 21.

En la misma página 6.^o del prólogo, linea 8. **Plutarco os dará mil Alejandros.**

Demasiados parecen; porque entre sus **Va-
rones ilustres**, un solo Alejandro incluyó el autor de las **Vidas paralelas**. Si comprendiesen la de **Milciades**, pudiérase creer que hubiese Cervántes escrito ese nombre abreviándolo, y que su intencion fué decir **Milciades y Alejandros**, pues frecuente es y elegante usar en plural nombres de personajes célebres, bien que no solemos acompañarlos con número fijo; pero Milciades, aunque mencionado en la de Temistocles, no le mereció á Plutarco biografía. Probablemente habría escrito Cervántes el monosílabo **su** donde leyó malamente el cajista **mil**. La **s** última de **Alejandros** era fácil de suponer, porque Cervántes finalizaba algunas dicciones con un rasguillo, que á veces era letra, y á veces nada. Nosotros leeríamos: «Plutarco os dará su Alejandro.»

Nota, número 22.

Página 6.^o del prólogo, linea 4.^o, contando de abajo arriba.

Catálogo: errata corregida en las ediciones 2.^o y 3.^o de Madrid: **catálogo**.

Nota, número 23.

Página 7.^o del prólogo, líneas 1.^o y 2.^o

Este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas, que vos decis que le falta.

Falta dicen las tres ediciones de Cuesta; pero no hay duda en que el sujeto de dicho verbo no es el singular **cosa**, sino el plural **aquellas**, y por consiguiente se debería leer **faltan**, como escribiría el autor, y como se imprimió en la edición de Bruselas, y en la que hizo en Madrid en 1833 Don Diego Clemencin.

Nota, número 24.

Página 7 del prólogo, linea 8.^o, contando de abajo arriba.

El melancólico.

Lo mismo en la 2.^a edición de Cuesta; en la 3.^a, **malencólico**.

Nota, número 25.

Página 8.^a del prólogo, líneas 13 y 14.

Tan noble y tan honrado caballero.

Notable, se puso en las dos ediciones de Cuesta últimas, y es la lección comúnmente seguida.

Nota, número 26.

Versos preliminares al libro de **Don Quijote**, pág. 1.^a, línea 14.

Espriencia.

Espriencia, las otras dos ediciones de Cuesta.

Nota, número 27.

En la misma página, línea 20.

En el cual florecio un Du-.

Las otras dos ediciones de Cuesta, dicen, como debió decir la primera, **florece**.

Nota, número 28.

En la misma página, líneas 6 y 7, contando de abajo arriba.

Contarás las aventurias,

A quien ociosas leturas

Trastornaron la cabéza

Está bien así el texto; la segunda edición de Cuesta varió el plural **ociosas** (lecturas), faltando á la concordancia que se nos indica por el verbo **trastornaron**; la edición tercera hizo mayor la falta, sustituyendo además **cantarás** á **contarás**, que es el verbo propio, porque el **Quijote** no es poema. C.

Nota, número 29.

Página 2.^a de los versos preliminares, principio de ella.

Alcanzó á fuerza de bra-

A Dulcinea del Toboso

A otro Don Quijote que al de nuestro libro debe aludirse aquí, porque Alonso Quijano murió sin que su Dulcinea premiase, ni aún supiera, su amor. La Dulcinea de esta décima quizá sería cierta dama á quien dió Lope el nombre de **Lucinda**, que tiene, menos la **e**,

todas las letras de **Dulcinea**. Véase lo que sobre el particular expone el Sr. Don Cayetano Alberto de la Barrera, en el primer tomo de las **Obras completas de Cervantes**, páginas CXII y siguientes.

Nota, número 30.

En la misma página 2.^a de los versos preliminares, líneas 7 y siguientes.

Si en la dirección te humi-

No dirá mofante algú:-

¡Qué Don Alvaro de Lu-,

Qué Aníbal el de Cartá,

Qué Rey Francisco en Espá-

Se queja de la fortu!-

En ninguna de las tres ediciones de Cuesta se hallan acentuados los **que**, principio de tres de los últimos versos, ni lleva el primero ni la última palabra de la décima el signo de admiración que, en nuestro concepto, requieren: la edición de Bruselas (año 1607) lleva signo de interrogación después de **Lu**, de **Cartá** y **fortu**. Ediciones modernas omiten asimismo el acento sobre el monosílabo **que**; y entre el último y la palabra **Rey**, traen el artículo **el**, con lo cual acaban de variar el sentido de la oración. Véase al fin de las **Notas** el artículo intitulado **Cervantes y Lope en 1605**.

Nota, número 31.

En la misma página 2.^a de los versos de que se trata, líneas que siguen á las que se han trasladado.

Pues al cielo no le plu-

que saliese tan ladri-

como el Negro Juan Latí—,

hablar latines rehíu.-

Lope de Vega escribe en una carta al Duque de Sesa, que es la señalada con el número 119 en el primer volumen de las suyas, que existen, en copia manuscrita, en la Biblioteca Nacional:

«Me basta el (nombre) de criado y esclavo suyo, de quien lo seré toda mi vida, como lo fué **Juan Latino** de su tío de V. E., aunque no sepa tanto.»

(Se halla repetida esta carta en el tomo 2.^a con el n.º 30. Léese en ella **padre** en lugar de **tío**.)

Tomo 2.^a de dichas cartas, n.º 54.

«Plega á Dios pague á V. E., señor, tantas

mercedes y beneficios como hace cada dia á este esclavo suyo; que ya de hoy más, honrándome deste nombre, soy otro **Juan Latino** del Duque de Sesa!

«Capellan de V. E., que sus piés besa mil veces.»

Tomo 3.^o de las dichas cartas, núm. 10.

La firma «Lope, Esclavo y **Juan Latino** del Duque de Sesa....»

Fueron estas cartas escritas despues de publicada la primera parte de **El Ingenioso Hidalgo**, pues consta, á lo ménos en la penúltima, ser ya sacerdote Lope de Vega, que recibió la órden de Evangelio en el año 1614; pero bien pudo haber sabido que se le aplicaba, y no por hacerle favor, aquel dictado, y haberlo discretamente admitido él, para convertir en honra el vituperio.

Nota, número 32.

Soneto de D. Belianis, tercer verso.

Fui diestro, fui valiente, fui arrogante.

La segunda edicion de Cuesta, conforme; en la tercera hay una y, que por cierto no hace falta, despues del calificativo **valiente**.

Soneto de Oriana, tercer verso.

Y trocará sus Lóndres con tu aldea.

Sus Lóndres en las tres ediciones de Cuesta.

No habia necesidad de convertir en **su el sus**, como se ha hecho en las ediciones modernas: á cada paso dice el vulgo en las intermediaciones de la Corte de España: «Mañana vamos á los **Madriles**.»

Nota, número 33.

Soneto de Gandalin, cuarto verso de él.

Que lo pasaste sin desgracia alguna.

Aunque esté dirigido á Sancho este soneto, de seguro no habla con él: por Sancho Panza, escudero de D. Quijote, no pudo decirse que no había pasado ninguna desgracia: no fueron venturas, por cierto, las palizas que recibió, amén del manteamiento y otros percances. Distinto Sancho Panza era éste, cuyas alforjas merecieron envidia; las que iban sobre el Rucio no solian llevar más que pan y queso.

Nota, número 34.

En el mismo soneto.

Nuestro español Ovidio.

Han creido algunos que el **Ovidio español** es el mismo Cervántes. Quien dijo de si al principio de su **Viaje del Parnaso**:

«Yo, que siempre trabajo y me desvelo

Por parecer que tengo de poeta

La gracia, que no quiso darme el cielo;» este hombre, buen conocedor de sus facultades, en ningun tiempo hubo de creerse comparable al fecundo y fácil autor latino, que sin querer se expresaba en verso: **quod tentabat dicere versus erat**.

Por las cualidades preciosas de fecundidad y dulzura, conviene, mucho mejor que á Cervántes, á Lope de Vega el titulo poético de **Ovidio español**; y aun parece que el mismo Lope dió á entender se le aplicaba el nombre de **Ovidio**, cuando al fin de su **Jerusalen conquistada** (impresa en 1609) escribió la octava siguiente:

«Yo, siempre de la envidia perseguido,
Extranjero en mi patria y desterrado;

A Ovidio solo en esto parecido,
Aunque por las extrañas siempre honrado;
De sola mi verdad favorecido,
Y del mortal poder desengañado,
Dejo estas líneas bárbaras y viles
A los pinceles que vendrán, sutiles.»

Parece, en fin, que el Sancho Panza de este soneto hubo de ser un amigo de Lope, á quien él guardaba mucha consideracion, á quien hacia respetuosa y humilde reverencia.

Nota, número 35.

En la siguiente décima del **Donoso** dice Sancho Panza de sí:

Puse piés en polvoró-

Por vivir á lo discreto.-

Sancho Panza, el de Argamasilla, cuando publicaba Cervántes la **Primera Parte** de su **Quijote**, no había hecho retirada ninguna para vivir á lo discreto; y aun cuando abandonó el gobierno de la insula Barataria, no se fué á su casa **discretamente**, sino á servir de nuevo á su loco señor. Es, repetimos, otro Sancho Panza éste, que el de la novela.

Nota, número 36.

No parece necesario advertir que la palabra **libró**, penúltima en la 1.^a décima del **Donoso**, está mal acentuada, porque se trata de un libro, la tragicomedia **Celestina**.

Nota, número 37.

Décima á Rocinante.

Cuando, para hurtar el vi-
Al ciego, le di la pa.-

Cedí, en lugar de le di (cedí á Lazarillo la paja), sería más propio del caso, en nuestro entender. Ciento que un caballo, que componía décimas y sonetos, podía muy bien dar á Lazarillo de Tórmes una paja de centeno, para que chupase con ella el vino á su amo, el ciego; pero como no tiene antecedente alguno esta gracia de Rocinante, parece más natural suponer que Lazarillo entró en la cuadra buscando una paja á propósito, y que Rocinante se la dejó tomar, se la cedió.

Nota, número 38.

Soneto de Orlando furioso.

No puedo ser tu igual; que este decoro
Se debe á tus proezas y á tu fama,
Puesto que como yo perdiste el seso;
Mas serlo has mio, si al soberbio Moro
Y Cita fiero domas, que hoy nos llama
Iguales en amor con mal suceso.

Las palabras **Moro** y **Cita** pueden aludir á dos sonetos dirigidos á Lope de Vega, uno del Marqués de la Adrada, que se halla entre las poesías laudatorias impresas al principio de la **Angélica** (1602), y otro de Don Álvaro de Guzman, elogiador de **El Peregrino en su patria**, (1604).

El soneto del Señor Marqués principia con el cuarteto siguiente:

Lope segunda vez nos vuelve al mundo
A la famosa Angélica y Medoro:
El indio, el scita, el español, el moro,
Hermosos vienen con valor profundo.
Don Álvaro escribe en el cuarteto segundo de su soneto y en el primero de los tercetos:
No la (tierra) que el mar Atlántico guarnece,
Dando al scita coral, perlas al moro.....

Tu vega igualan, de tu patria gloria.

Volviendo ahora al terceto último del soneto de Cervantes, ocurre decir que para que el **cita** (ó escita) y el **moro** llamaran á Orlando y á Don Quijote iguales en amor, era necesario que uno y otro conociesen á nuestro caballero, lo cual no consta por el soneto que citamos, ni por otros versos ni prosa. Don Quijote, además, no perdió el juicio de resul-

tas de mal suceso en sus amores, sino de leer libros desatinados. Hay, pues, aquí un Orlando y un Don Quijote, que no deben ser ni el Orlando del Ariosto, ni el de Lope, ni el Don Quijote de Cervantes. En el poema de **Angélica**, obra de Lope, figura un **Lucindo**; que parece ser personificación exacta de Lope mismo, y que recuerda con su nombre el de **Lucinda**, que fué dama del gran poeta, quien dice de ella y de sí:

« Y la publicidad de unos amores
Hablar me hicieron tanto, que á mi solo
Me sabe el nombre el contrapuesto polo.»
« Amé furiosamente, amé tan loco,
Como lo sabe el vulgo, que me tuvo
Por fábula gran tiempo.»

El Orlando furioso del soneto de Cervantes ¿encubriría la personalidad de **Lucindo**, que era Lope de Vega? El mal suceso de los amores de Don Quijote ¿aludiría á los de Cervantes mismo, confesados por él, que tenía en su casa una hija, habida fuera de matrimonio? En este caso, ni el **scita** ni el **moro** serían sujeto de la oración *nos llama iguales*, sino **el amor ó el amar**, y habría que entender los dos últimos versos del soneto de Cervantes, leyendo:

« Que (causal, pues, porque) hoy nos llama
Iguales el amor (ó el amar) con mal suceso.»

Nota, número 39.

Soneto del Caballero del Febo.

Á vuestra espada no igualó la mia,
Febo Español, curioso cortesano,
Ni á la alta gloria de valor mi mano,
Que rayo fué do nace y muere el dia.

Don Quijote no fué caballero cortesano: de modo que indudablemente se dirige á otra persona este soneto, en cuyo tercer verso, despues de las palabras **ni á la alta gloria**, se omite por elipsis un **vuestra**. El quinto lleva una **y**, nada necesaria, despues del pretérito **desprecié**, en las ediciones de Madrid, segunda y tercera.

Los dictados de **Febo español y godo Quijote** tienen sobrado carácter burlesco, para no infundir sospecha de que van dirigidos, no al imaginario Don Quijote de Cervantes, sino á persona real, de gran esplendor, fama ó crédito, y que pecase algo de linajuda, circunstancias nada acomodables al Ingenioso **Hi-dalgo**. Ni tampoco Don Quijote es célebre por Dulcinea, ni ella **honesta y sabia** por él, ni

(en rigor) mujer alguna es honesta sino por si. De la sabiduría de Dulcinea del Toboso, no hay testimonios en nuestro libro; hay, sí, versos de **Lucinda** entre las obras de Lope, que acaso se los hizo él para dar nombre de poetisa á su dama. Lo de **honesta**, si va dirigido á Lucinda, es burla cruel: de todo ha dejado Lope fama á Lucinda, ménos de honesta. Este Quijote se parece á Lope de Vega, esta Dulcinea recuerda á Lucinda.

No será fuera de propósito advertir que Lope mismo, entre las poesías que publicó, atribuyéndolas al Licenciado **Tomé de Burguillos**, tiene un soneto (**V. Obras sueltas de Lope**, tomo 19, página 6), que concluye de esta manera, hablando de sí el autor:

Que para **Don Quijote de Castilla**
Desdichas me trajeron á Helicona,
Pudiéndome quedar en la Membrilla.

Recuérdese también lo que ántes indicamos acerca del nombre **Juan Latino**.

Nota, número 40.

Soneto de Solisdan.

Cuarto verso del soneto.

Por home de obras viles y soeces.

Hombre corrigieron, no sabemos por qué, las dos ediciones subsiguientes de Cuesta. Á un soneto en castellano antiguo, la palabra **home** no dice mal.

Nota, número 41.

En el mismo soneto.

Y si la vuesa linda Dulcinea

Desaguisado contra vos cometé,

Ni á vuesas cuitas muestra buen talante.....

Suposición que no debe referirse á la Dulcinea de Don Quijote, Aldonza Lorenzo, que **ni supo el amor de Alonso Quijano, ni se dió cata de ello**; á otra Dulcinea iría el tiro, que habría cometido desaguisado.

Nota, número 42.

Folio 1.^o vuelto, líneas 9 y 10.

Quieren decir que tenía el sobrenombre de Quijada ó Quesada..... aunque, por conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba Quejana.

Ediciones de Madrid, 2.^o y 3.^o: «Se deja entender que se llamaba **Quijana**.»

Nota, número 43.

Folio 1.^o vuelto, linea 13, contando de abajo arriba.

Libros de caballerías en que leer.

Así dice tambien la 2.^o edición de Juan de la Cuesta; la tercera: «libros de caballerías que leer.» Pero en el capítulo 24 de esta **primera parte**, en las tres ediciones de Cuesta, Cardenio, hablando del **Amadis**, dice «un libro de caballerías en que leer.»

Nota, número 44.

Folio 1.^o vuelto, en las ocho últimas líneas.

Aquellos requiebros y cartas de desafíos, donde, en muchas partes, hallaba escrito: La razon de la sinrazón que á mi razon se hace, de tal manera mi razon enflaquece, que con razon me quejo de la vuestra fermosura. Y tambien cuando leía: Los altos cielos que, de vuestra divinidad, divinamente con las estrellas os fortifican, y os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza.

Como ve el lector, despues del plural **desafíos**, va el adverbio **donde**: ¿se refiere á las cartas de desafíos incluidas en los libros caballerescos de Feliciano de Silva? Podemos en tal caso decir que creemos haber leido todas las de desafío insertas en los libros de Feliciano (las cuales son declaraciones de guerra, de rey á rey, y á veces á reina), y no hemos tropezado con las expresiones que cita Cervantes como frecuentes en los libros de Silva, ni sabemos de autor que nos haya dicho que en tal libro, en tal parte, se hallan. Ademas, en el trozo primero hallamos las palabras **vuestra fermosura**, más propias de caballero á dama, que de mujer á hombre; en el trozo segundo leemos **y os hacen merecedora**, calificativo de dama, no de caballero: con que parece excusado buscar tales expresiones en cartas de desafío que son declaraciones de guerra; más propias parecen de cartas de **amorios ó amores** ó de cualquier paso de un libro donde haya requiebros. Cinco ejemplos copia D. Diego Clemencín de retruécanos de **razón y sin razón**, empleados por Silva, á los cuales añadiremos dos.

1.^o *La Corónica de.... D. Florisel de Niquea y el fuerte Anaxártes.* Zaragoza. 1584. Libro 1.^o, capítulo 60. «Como puede la tu merced estorbar la fuerza que la natura-

leza naturalmente puso y pone aquel que de tu vista gozar puede, donde debajo de tal poder el conocimiento de tu grandeza para estorbar la osadía de mi parte que de fuera de su razon, por la razon de mayor razon de tu hermosura; mas ay de mí que la razon que no solo por razon natural mas de naturaleza en todo obra para mí por mi contra mi falta; que por tí debria en tí sobrar por la razon que para ello, como digo, tienes.»

2.^o D. Florisel de Niquea: primera parte de la cuarta..... traducida por Feliciano de Silva. Zaragoza, 1568. Capítulo 47. «Bien es que no sepas decir tu pena, por la sin razon que le haces en quitarle de nombre de gloria, por parte de quien la causa, con la razon que en mí has hallado desecha en la sin razon de amor, pensando casar contigo.» Para el trozo segundo no ofrece Clemencin ejemplo que se le parezca; el Reverendo Juan Bovyle trae solo éste, que no es de Feliciano de Silva, sino de Antonio de Torquemada en el 2.^o libro, capítulo 25, de *Olivante de Laura*.

«Oh celestial imagen (una dama dormida), hechura de los muy altos dioses! ¡Cuánto agravio se hace á tu soberana hermosura, que á la de todos ellos excede, pues mereciendo el más alto asiento de los cielos, te consienten estar entre los mortales, y á ellos en no hacer á ninguno merecedor de merecerte, sino á mí, que si algun merecimiento para contigo tengo, es por el amor con que te amo!»

No debemos suponer que Cervantes principiara su censura de los libros de caballerías con una cita falsa: pudo equivocarse en ella; pero ¿no pudo tambien equivocarse el impresor, como se equivocó repetidas veces, testigo él propio, en muchas variantes de las otras ediciones de Cuesta?

Si leyó é imprimió bien; si no decía el original amorios ó desvaríos en lugar de desafíos, por lo menos hay que entender que el adverbio donde no se refiere al sustantivo desafíos, sino que viene regido de la oracion cuando llegaba á leer, que se suple como si hubiera ido impresa de esta manera:

«Ningunos (libros) le parecían tan bien como los que compuso el famoso Feliciano de Silva; porque la claridad de su prosa y aquellas entricadas razones suyas le parecían de perlas; y más cuando llegaba á leer aquellos requiebros y cartas de desafíos; cuando llegaba á leer donde, en muchas partes hallaba

escrito: La razon de la sin razon que á mi razon se hace de tal manera mi razon enfiaquece, que con razon me quejo de la vuestra hermosura; y tambien cuando leía: Los altos cielos que de vuestra divinidad,» etc. De esta manera, no ofrece dificultad el período; pero áun quedaría mejor, si pusiéramos una ó disyuntiva despues de desafíos, ó si trasladásemos allí la y que precede á la oracion os hacen merecedora, poniéndola para abrir con mayor claridad aquel miembro de la cláusula. Conservada la conjuncion y donde está, obliga á terminar con puntos suspensivos un periodo, que parece debió terminar completo; y trasladándola, todo él queda bien, porque separa las cartas de desafíos de los otros lugares donde en los libros de Feliciano había frases parecidas á las que Cervantes citó para ridiculizarlas. «Aquellas entricadas razones suyas le parecían de perlas; y más cuando llegaba á leer aquellos requiebros y cartas de desafíos, ó donde en muchas partes hallaba escrito.....» O sino: «y donde en muchas partes.....»

Nota, número 45.

Folio 2, página 1.^o, última linea.

Aquellas sonadas soñadas invenciones que leía.

Errata, corregida en las ediciones posteriores de Cuesta: «aquellas soñadas invenciones» dicen, no más.

Nota, número 46.

Folio 2, página 2.^o, línea 9.

Anteo, el hijo de la Tierra.

Anteon se lee en las ediciones de Madrid, segunda y tercera: variante disparatada, que Cervantes no pudo hacer, porque bien sabria que Anteo, y no Anteon, era el nombre del hijo de la Tierra, ahogado por Hércules.

Nota, número 47.

Folio 3, 1.^o página, 1.^o y 2.^o líneas.

Armas.... que habian sido de sus bisabuelos.

La 2.^o edición de Cuesta dice bisabuelos tambien; la 3.^o bisagüelos.

Nota, número 48.

Folio 3, 1.^a página, antepenúltima línea.
Mudase él tambien el nombre, y cobrase famoso.

Oportunamente corrigieron en la 2.^a y 3.^a edición de Cuesta la falta del pronombre *le* antes del verbo *cobrase*.

Nota, número 49.

Folio 3, 1.^a página, líneas 9 y 10.

Hacían una apariencia de celada.

Hacía una apariencia, se lee en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 50.

Folio 3 vuelto, líneas 14 y siguientes.

Acordándose que el valeroso Amadis no solo se había contentado con llamarse Amadis á veces, sino que añadió el nombre de su reino y patria por Hepila famosa.....

Quiso sin duda expresar nuestro autor, ó que Amadis no se había contentado con llamarse Amadis, ó que no solo **no** se había contentado con su nombre, sino que, por apellido, se añadió el nombre de su patria: en el un caso, sobre el adverbio **solo**; en el otro, falta el adverbio **no**, cuya omisión era harto frecuente en los escritos de aquel tiempo, en esta locución. Cervantes, en el capítulo 9.^o, libro 3.^o de su *Persiles*, dejó escrito: «Todos fueron de parecer que no solamente se añadiese (esto es, que no solamente **no** se añadiera), sino que aun lo pintado se borrase.» Pero, conforme al uso que ha prevalecido, veremos (folio 36 vuelto) á «hombres..... que no solo **no** traen celadas, pero quizá no las han oido nombrar;» en el folio 176 vuelto: «no solo **no** me pagó, pero... me volvió á atar á la misma encina, y me dió de nuevo... azetes;» y en el 200: «no solo **no** la osaba reñir (Camila á Leonela), mas dábale lugar á que le encerrase (al amante).»

Hepila por hacerla es una de las erratas más torpes cometidas en esta edición, y salvada en las posteriores de Cuesta. No apuntaremos todas las erratas porque son muchas, porque algunas de ellas son fáciles de conocer, y por que, para no dar una idea desventajosísima del texto que hemos preferido, necesitábamos señalar tambien todas las erratas de las ediciones de Madrid segunda y ter-

cera, que tienen ó tantas ó más, en particular las de la tercera, cuyo texto es el que ha prevalecido.

Nota, número 51.

Folio 3 vuelto, última línea y primera del siguiente.

Con voz humilde y rendido.

3.^a edición de Cuesta: «*Con voz humilde y rendida.*»

Nota, número 52.

Folio 4, 1.^a página, líneas 1 y 2.

Yo, señora, soy el gigante Caraculiambro.

Falta en la 3.^a edición de Cuesta el vocativo **señora**.

Nota, número 53.

Folio 4, 1.^a página, líneas 13 y 14.

Ella jamas lo supo ni le dió cata dello.

Errata el **le**; se es lo que traen las otras dos ediciones de Cuesta. **Ni** se dió **cata** de **ello** signifca **ni lo entendió, ni se lo figuró.**

Nota, número 54.

Folio 4, página 1.^a, líneas 4 y 5 del capítulo II.

Falta..... que hacia en el mundo su tardanza.

«Lo que Don Quijote pensaba que hacia falta en el mundo era su pronta presencia, no su tardanza» notó Clemencín acerca de esta frase.

D. Juan Calderon (1) creyó que **hacer falta** significaba aquí **incurrir en falta, cometerla**; nosotros creemos que entre **mundo** y **su** hace falta la preposición **por**, como faltó en la primera plana del folio 3 el pronombre **le**. Por su tardanza, hacia Don Quijote falta en el mundo.

Nota, número 55.

Folio 4 vuelto, línea 11, contando de abajo arriba.

Armino. Las otras dos ediciones de Cuesta, **armiño**. Pase la enmienda; pero en la segunda página del folio 187 encontrará el lector la

(1) En su obra titulada *Cervantes vindicado en 115 pasajes del texto del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.*

variante arminio, impresa cuatro veces; y arminio traen tambien allí las otras ediciones de Cuesta.

Nota, número 56.

Folio 5, 1.^a página, líneas 5 y 6.

La rosada Aurora, que dejando la blanda cama del celoso marido.....

Tambien llamó Cervantes celoso al caduco marido de la Aurora, Titon, en el tercer libro de la *Galatea*, donde escribió: «Mas apénas habia dejado la blanca Aurora el enfadoso lecho del celoso marido.....»

«No encuentro en los poetas (dice el Sr. Don Diego Clemencin, en nota al calificativo notado) que llamasen celoso á Titon..... pero asi lo llamó aqui Cervantes, y tambien su contemporáneo y amigo López Maldonado en la égloga segunda de su *Cancionero*, donde dice el pastor Ersilio:

Ya veis que queda en el usado lecho
El celoso Titon, y que la Aurora
Alumbra el celestial dorado techo.»

Antes habia escrito el Ariosto en el canto un décimo de su *Orlando*, octava 32:

Era nell' ora che le chiome gialle
La bella Aurora avea spiegato al Sole,
Mezzo scoperto ancora e mezzo ascoso,
Non senza sdegno di Titon geloso.

Jerónimo de Urrea, en su traducción del *Orlando furioso* (Venecia, 1553), había traducido el último verso con este:

No sin envidia de Titon celoso.

Juan Rufó en su *Austriada* (Madrid, 1584), folio 183 vuelto, había escrito ademas:

Mas ya la Aurora al estrellado techo,
Mostrando el rostro bello y amoroso,
Con el color le iguala qué se aplica
A celos, y á Titan (Titon) los multiplica.

Y Pedro del Avecilla Castellanos en su *Primera y segunda parte de el Leon de España* (Salamanca, 1586), en el canto 15.^o había tambien estampado:

Pues ya cuando Titon al mundo envia
La rubia Aurora del celoso lecho.....

Ménos ejemplares bastarian para justificar el epíteto de celoso, aplicado á un viejo, personaje de la Mitología.

Nota, número 57.

Folio 5, plana primera, líneas 5 y 6, contando desde abajo arriba.

Imitando, en cuanto podia, su lenguaje. Con esto caminaba tan despacio.....

Ediciones 2.^a y 3.^a de Madrid: «*Imitando en cuanto podia su lenguaje: y con esto caminaba tan despacio.....*»

Variante indiferente.

Nota, número 58.

Folio 5 vuelto, líneas 12 y 13.

Adonde pudiese remediar su mucha hambre y necesidad.

Suprimidas en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta las dicciones **hambre** é **y**.

Nota, número 59.

Dos lineas más abajo.

Que no á los portales, sino á los alcázares de su redencion le encaminaba.

Falta el adverbio **no** en las ediciones 2.^a y 3.^a de Madrid; parece mas enérgica la expresión con el monosílabo negativo.

Nota, número 60.

Folio 6, 1.^a página, 1.^a línea.

Destraídas mozas. 3.^a edición de Cuesta: *distraídas*.

Nota, número 61.

Folio 6, 1.^a plana, líneas 14 y siguientes.

Don Quijote, coligiendo por su huída /la de las mozas del partido/ su miedo, alzándose la visera de papelón /cartón/, y descubriendo su seco y polvoroso rostro..... les dijo.....

Nota, número 62.

Más abajo.

Mirábanle las mozas; y andaban con los ojos buscándole el rostro, que la mala visera le encubría.

Hay visible contradicción entre las dos cláusulas: primero se dice que D. Quijote **se alzó la visera y se descubrió** el rostro; se lee después, que las dos mozas querían y no podían ver el rostro á D. Quijote, porque **la visera se lo encubría**. Creemos nosotros que esta cláusula última es corrección que hizo Cervantes á su manuscrito, la cual inutilizaba y excluía la cláusula anterior; pero sin

duda no la borró: y un escribiente, si se hizo copia del original de Cervántes, ó el impresor, si no se hizo, conservó lo uno y lo otro, contra la voluntad ó intencion de Cervántes. En la nota, núm. 69, se dirá más sobre este punto.

Nota, número 63.

En el mismo folio 6, plana 1.^a, líneas 6 y siguientes, contando de abajo arriba.

El lenguaje no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa y en él el enojo.

El lenguaje..... y el mal talle..... acrecentaba: dos sustantivos, que forman plural, rigiendo verbo en singular: caso de concordancia discorde, frecuente en nuestros escritores antiguos. Hay que considerar la oracion como si fuesen dos, y dijese la una que el lenguaje, ininteligible para las mozuelas, les **acrecentaba la risa**, y como si dijese la otra que el mal talle de D. Quijote les **acrecentaba la risa** tambien; pero ni la traza ni el lenguaje de D. Quijote le podian excitar á risa á él mismo: creemos por tanto que la conjuncion **y**, que va despues de las palabras **la risa**, debió de ser en el original un **que** en abreviatura, que el impresor no entendió; y que debe leerse la cláusula de este modo: «**El lenguaje, no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa, que en él el enojo:**» esto es, acrecentaba en las pelanduscias la risa, la cual excitaba cada vez más el enojo de D. Quijote, corrido desde que principiaron á reirsele ellas.

Nota, número 64.

Folio 6 vuelto, líneas 1.^a, 2.^a y 3.^a

*Eso se me da que me den ocho reales en sen-
cillos que en una pieza de á ocho.*

3.^a edición de Cuesta: «Eso me da.»

Nota, número 65.

Folio 6 vuelto, á la mitad de ella.

No ménos ladron que Caco, ni ménos maleante que estudiantado paje.

Que estudiante ó paje, imprimieron en las dos ediciones de Cuesta posteriores; pero á nosotros nos parece el adjetivo **estudiantado** casi tan propio de Cervántes, como el parti-

cipio adjetivado **bachillerada**, atribuido á la persona de Sanson Carrasco en la parte 2.^a de nuestra obra, capítulo 33.

Nota, número 66.

Folio 7, 1.^a página, líneas 6 y 7, contando desde abajo arriba.

A dicha acertó á ser viernes aquel dia.

A dicha, equivalente de **acaso**, **por casua-
lidad.**

Nota, número 67.

En el mismo folio y página, líneas penúltima y última.

Que no había otro pescado que dalle á comer.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: «**Que darle.**»

Nota, número 68.

Folio 7 vuelto, líneas 10 y 12.

*Una porcion del mal remojado y peor cocido
bacallao.*

Escribiría Cervántes **de** y no **del**, porque aún no había expresado que estuviera el bacallao bien ni mal cocido. **Del más mal remo-
jado y peor cocido bacallao** pudiera pasar; pero faltaría el adverbio **más**.

Nota, número 69.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y siguientes.

*Como tenia (Don Quijote) puesta la celada y
alzada la visera, no podía poner nada en la
boca con sus manos, si otro no se lo daba y
ponía.*

¿Cómo había Cervántes de pensar ni escribir tamaño despropósito! Da gana de decir que si Don Quijote no podía comer porque se lo impedía la visera, teniéndola **alzada**, ¿por qué no se la bajaba, y desaparecería el estorbo? A la verdad, no consta que le hubiese nadie atado las manos, que tuvo tan sueltas para descalabrar á los dos arrieros. **Atada**, si, tenía... la visera á la celada, con unas cintas, como habrá visto el lector en la segunda linea de la página que citamos; **atada**, sujetada sin duda de modo, que no admitía juego, que no se le podía dar movimiento, que Don Quijote no la podía subir ni bajar, ni la Tolosa ni la Molinera supieron deshacer los nudos de las dichosas cintas; no

consintió Don Quijote que las cortaran, y se quedó aquella noche y parte de la mañana siguiente con la celada puesta y la visera sin juego; y por eso dijo Cervántes que ofrecía una extraña figura: como que estaba desarmado y con celada, y ésta con la visera caída. **Atada**, pues, debiera leerse donde traen **alzada** en este pasaje casi todas las ediciones. Atada, en efecto, la visera con la celada, porque se la había atado así Don Quijote en estado de locura, como en estado de locura también se opuso á que se cortasen las cintas, claro es que (á no hacerlo torpe, y sobre todo pueramente) no podía llegar nada á la boca por su propia mano, y era menester que le diesen á hocaditos el bacallao que cenó, introduciéndolo por las aberturas ó vistas de la visera. Confirma esto lo que luégo se añade, á saber, que fuera imposible de todo punto dar de beber á Don Quijote, si el ventero no se hubiese valido de un trozo de caña: bien se comprende que si por las vistas podían pasar tajadillas de pescado, no podía entrar el borde de un vaso con bebida, ni sacar Don Quijote los labios hasta beber con él.

Y véase ahora como no pudo alzarse la visera, ni descubrir el rostro, cuando al llegar á la venta, dirigió la palabra á la Tolosa y á la hija del Molinero. Cervántes (repetimos), de primera intención, hubo de escribir la cláusula **alzándose la visera de papelón y descubriendo su seco y polvoroso rostro**; varió de pensamiento despues, y quiso que Don Quijote no se pudiese descubrir; introdujo, á consecuencia del posterior pensamiento, las palabras **mirábanle las mozas y andaban con los ojos buscándole el rostro**, que la mala visera le encubría; colocó la enmienda en el lugar conveniente; pero no hubo de borrar, ó no borró bien, la cláusula, ya inutilizada, **alzándose la visera de papelón y descubriendo su seco y polvoroso rostro**; y en la edición salieron lo desecharon y lo corregido. Mantener ya en las ediciones modernas las dos cláusulas contradictorias será indudablemente ir contra la voluntad de Cervántes: por ló ménos, si se ha de entender lo que él quiso decir en el trozo de que se trata en la nota 61 y en ésta, hay que leer: *Don Quijote, coligiendo por su huida su miedo, con gentil talante y voz reposada les dijo, etc.—Como tenía puesta la celada y atada la visera, no podía poner nada en la boca con sus manos.* Hay

pues que corregir una errata, y omitir un renglón, desecharlo por quien podía.

Nota, número 70.

Folio 7 vuelto, línea 15.

Y así.

Así, no así, dicen las otras ediciones de Cuesta. No haremos caso de las variantes de poca monta como ésta, que se repite muchas veces, ni de la de **mesmō** y **mismo**, **efecto** y **efeto**, etc., que se usaban indistintamente en la época de nuestro libro.

Nota, número 71.

Folio 7 segundo, que debe ser 8, 1.^a página, líneas penúltima y última.

En lo que deseaba y pedía.

Se omitió la oración *y pedía* en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 72.

Folio 7, segundo, vuelto, línea 7.

Islas de Reayan.

Riaran, que es como debió imprimirse, traen las dos ediciones de Cuesta últimas. Era un barrio de Málaga.

Nota, número 73.

En el mismo folio 7, segundo, vuelto, líneas 11 y 12.

Ligereza de sus piés, sutileza de sus manos.

Suplida oportunamente una y entre piés y sutileza, en la edición de Clemencin.

Nota, número 74.

Folio 9, 1.^a página, línea 16, contando de abajo arriba.

Como si mal alguno hubisen tenido.

Ya en la 2.^a edición de Cuesta se corrigió la errata **hubisen**, imprimiendo **hubiesen**; en la de 1668 variaron «como si mal alguno no hubiesen tenido.» Quizas habría escrito el autor: «como si mal alguno no hubiesen tenido.»

Nota, número 75.

Folio 9, 1.^a página, líneas penúltima y posteriores.

Sin las prevenciones referidas.

Prevenciones recibidas pusieron en las dos ediciones, 2.^a y 3.^a, que fué error conocido.

Gran golpe se lee en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 82.

Nota, número 76.

Folio 9 vuelto, líneas 13 y 14.

Admiráronse de tan extraño género de locura, y fuéronselo á mirar desde lejos.

Preferible parece esta redacción á la de la 3.^a edición de Cuesta en este lugar, donde se lee: «**Admirándose** de tan extraño género de locura, fuéronselo á mirar,» etc.

Nota, número 77.

Folio 9 vuelto, al medio de él.

Acabó de cerrar la noche, pero con tanta claridad de la luna.....

Lo mismo leemos en la 2.^a edición de Cuesta; en la 3.^a se omitió la conjunción *pero*.

Nota, número 78.

En el mismo folio 9 vuelto, línea 6.^a, contando desde abajo.

Atreviento. Errata: **Atrevimiento** debió imprimirse, como en las otras dos ediciones de Cuesta.

Nota, número 79.

Folio 10, plana 1.^a, líneas 12 y 13.

Es-ba. Errata por *estaba*.

Nota, número 80.

Folio 10 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a, contadas desde la última de la plana.

Todo se lo creyó Don Quijote, que él estaba allí pronto para obedecerle.

En las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta se añadieron, como era necesario, después del nombre **Don Quijote**, las palabras **y dijo**: en la segunda se había sustituido el adjetivo **prompto** á **pronto**.

Nota, número 81.

Folio 11, plana 1.^a, líneas 9 y 10.

Dióle sobre el cuello un buen golpe.

Folio 11, plana 1.^a, líneas 16 y 17.

Las proezas, que ya habían visto, del novel caballero les tenía la risa a raya.

El plural **proezas** pide que el verbo que rige esté en plural, como se ve en la edición de Clemencín: *Las proezas..... les tenían la risa a raya.*

Nota, número 83.

Folio 11 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

Hechas, pues, de galope y aprisa las..... ceremonias.....

Ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: «De galope y apriesa.»

Nota, número 84.

En el mismo folio vuelto, líneas últimas del capítulo III.

Sin pedir-el la costa de la posada, le dejó ir á la buen hora.

Pedir-el debe ser errata por **pedirle**, que es lo que se lee en las ediciones posteriores de Cuesta. **A la buen hora** debe ser, ó errata, ó yerro puramente de pluma en el original. **En buen hora** ó **en buena hora** usa decir **Cervántes**, y no á **la buen hora**. Cerca hay un ejemplo, folio 17 vuelto, al fin de él. «Suba vuestra merced **en buen hora**.»

El capítulo siguiente, que es el cuarto de este libro primero, principia con las palabras: **La del alba sería**, donde el artículo **la** se refiere al nombre **hora**, postrera dicción del capítulo antecedente, entre cuyo fin y el principio del que le sigue media el título de éste, que debió Cervántes dejar en blanco en su borrador del **Quijote**. Escrito el capítulo, y quizás el libro todo, hubo Cervántes de intercalar el título de aquél, terminándolo con la palabra **venta**, á la cual sin duda no se refiere el monosílabo femenino con que principia el capítulo IV.

Nota, número 85.

En el mismo folio vuelto, líneas 4.^a y 5.^a del capítulo IV.

Que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo.

Si estas palabras, que parecen dos versos de un mal romance, no son una burla al que lo escribió, quizás estén equivocadas, y hubiese Cervantes escrito: *Que de gozo reventaba, puesto encima del caballo. Reventar el gozo* á D. Quijote *por las cinchas de su caballo* sería, tomándolo en serio, concepto monstruoso, muy ajeno de la propiedad y gracia de nuestro autor.

Nota, número 86.

Folio 11 vuelto, líneas 6.^o, 7.^o y 8.^o del capítulo IV.

Las prevenciones.... especial, la de los dineros.

Usó Cervantes como adverbio la voz **especial** en el entremes de *Los Alcaldes de Danganzo*, donde escribió:

«El cielo puede hacer lo que él quisiere,
Sin que nadie le pueda ir á la mano,
Especial cuando llueve.»

En *Amadis de Gaula*, libro 2.^o, capítulo 14, hallaremos impreso «El Rey, que ya de D. Galao informado estaba, de la bondad destos dos hermanos, **especial** de la de D. Bruneo..... hubo muy gran placer con ellos.»

Nota, número 87.

Folio 12, 1.^o página, líneas 11 y 12.

Vió atada una yegua á una encina, y atado en otra á un muchacho.

Si escribió Cervantes **atada una yegua á una encina**, ¿por qué había de variar de preposición inmediatamente, habiendo de expresar la misma circunstancia? **Atado á otra** hubo de escribir Cervantes aquí, porque usó también la preposición **á**, que es la propia, en el folio siguiente, 13 vuelto, donde se lee, con referencia al propio muchacho, **le tornó á atar á la encina**: en el folio 176, hallé atado á una encina á este muchacho; y en el propio folio vuelto, **me volvió á atar á la misma encina**.

Nota, número 88.

En el mismo folio y página, línea 10, contando de abajo arriba.

Adonde estaba arrimada la yegua.

Arrendada, (sujeta por la rienda) es aquí

el texto ordinario, siguiendo el de la 3.^o edición de Cuesta, conforme con la 2.^o.

Nota, número 89.

Folio 12 vuelto, líneas 7.^o y 8.^o.

Desatadlo luégo.

Las dos ediciones posteriores de Cuesta dicen **desataldo**.

Nota, número 90.

En el mismo folio vuelto, línea 12.

Setenta y tres reales.

El salario de nueve meses, á siete reales, no compone **setenta y tres reales**, sino **sesenta y tres**, que es lo que traen todas las ediciones modernas, á pesar de que se lee **setenta y tres** en la primera, en la segunda y en la tercera del respetable Juan. En la 2.^o edición de Bruselas (1617) ya se imprimió **sesenta y tres**.

Nota, número 91.

En el mismo folio vuelto, líneas 4.^o y 5.^o, contando de abajo arriba.

Me desuelle.

2.^o edición y 3.^o de Cuesta: **Me desollará**.

Probablemente escribiría Cervantes: **Me desuella**, por ser más energica expresión aquí la del presente de indicativo que la del futuro.

Nota, número 92.

Folio 13 vuelto, línea 5.^o, contando de abajo arriba.

Recibió.

La 2.^o y la 3.^o edición de Cuesta: **Recibió**.

Nota, número 93.

Folio 14, 1.^o página, línea 10, contando desde la última.

A trecho que se pudieron ver y oír.

Así las tres ediciones de Cuesta; pero el **se** debe ser un **le**, porque Don Quijote había ya visto á los caminantes.

Nota, número 94.

Folio 15, página 1.^o, líneas 4.^o y 5.^o, contando desde la última.

*A los malandrines, que tal le parecian.
Que tal le paraban,* sospechamos que escribiría Cervántes.

Nota, número 95.

Folio 19 vuelto, linea 6 del capítulo V.
Herido en la montaña.

Volvió Cervántes á usar la palabra **montaña** en el capítulo 24 de la **segunda parte** de esta obra, escribiendo: «He hecho un juramento... á modo de aquel que hizo el Marqués de Mantua, de vengar á su sobrino Baldovinos, cuando le halló para expirar en mitad de la **montaña.**» Sin razon, pues, se ha sustituido **montaña á montaña** en varias ediciones modernas.

Nota, número 96.

Folio 15 vuelto, linea 12 del capítulo V.

Se comenzó á volcar por tierra.

¿Escribiría Cervántes **revolcar**? Porque el pobre D. Quijote bien volcado estaba.

Nota, número 97.

Folio 16, página primera, líneas 13 y 14.

Señor Quijana.

En las otras dos ediciones de Cuesta: **Señor Quijada.**

Nota, número 98.

Folio 16, 1.^a página, líneas 12 y 13, contando de abajo arriba.

Por parecer.

Ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: **Por parecerle.**

Nota, número 99.

Folio 16 vuelto, linea 4.

Le prendió y llevó cautivo.

Preso, en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 100.

Folio 16 vuelto, líneas 13 y 14.

Y dábale prisa á llegar al pueblo.

El Labrador sería el que se diese prisa, arreando al asno; que á Don Quijote, montado y sin poderse menear, era inútil darla.

Nota, número 101.

Más abajo, lineas 19 y 20.

Los más famosos hechos de caballerías que se han visto, vean ni verán en el mundo.

Si quiso Cervántes, como es natural, expresar aquí los tres tiempos, pasado, presente y futuro, no escribiría **vean**, sino **veen**, como entonces se acostumbraba. El presente de subjuntivo tiene significación de futuro.

Nota, número 102.

Aún más abajo, linea 10, contando desde abajo arriba.

Señor Quijana.

Ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: **Señor Quijada.**

Nota, número 103.

Folio 17, primera plana, segunda linea.

Entró en el pueblo y en la casa de D. Quijote.

No entró en casa de Don Quijote, porque, segun se ve despues, estaba cerrada la puerta: lo que escribiría Cervántes aquí, seria:

Entró en el pueblo y fué á casa de D. Quijote.

Nota, número 104.

Folio 17, 1.^a plana, lineas 3.^a y siguientes.

Y estaban en ella el Cura y el Barbero del lugar, que eran grandes amigos de D. Quijote, que estaba diciéndoles su Ama.....

Parece que más bien diría el original: «*Que estaban en ella el Cura y el Barbero del lugar (que eran grandes amigos de D. Quijote), y estaba diciéndoles su Ama.....*» Habiendo Cervántes escrito que Pedro Alonso halló alborotada la casa de D. Quijote, lo natural era añadir el motivo, principiando á expresarlo por medio de la causal **que**, la cual no está en su lugar despues del nombre de D. Quijote: sospechamos que, por lo confuso del original, se imprimió aquí primero **y** por **que**, y luégo **que** por **y**.

Nota, número 105.

Folio 17, primera plana, líneas 8 y 9.

Tres días há que no parecen él (D. Quijote), ni el rocin, ni la adarga, ni la lanza.

La edición 2.^a y la 3.^a de Cuesta: «**Seis días.**»

Ni debió Cervantes escribir **tres días**, ni mucho menos pudo corregir **seis**: dos no más, escasos, había que D. Quijote faltaba de casa, dos, precisamente justos, que no parecía en ella. Un Jueves de Julio se recogería temprano D. Quijote para madrugar, y por consiguiente se separaría de su ama y su sobrina como á las nueve de la noche; á las nueve de la siguiente, se hallaba en la venta del andaluz; y sería la misma hora de la noche tercera, cuando Pedro Alonso estaba ya con Don Quijote oyendo en la calle lo que hablaban en casa de éste: debía pues el Ama decir que hacia justamente **dos días** que no veían á su amo.

Nota, número 106.

Folio 17 vuelto, líneas 9, 10 y 11.

A fe que no se pase el dia de mañana sin que dellos (los libros de caballerías) no se haga acto público.

Notó con razon el Sr. Clemencin que en la 3.^a edición de Madrid, capítulo 26 de nuestro libro, se dice que el Cura y el Barbero hicieron **auto** general de los libros de Don Quijote; y por eso **auto**, y no **acto**, se debiera entender aquí. Así tambien lo hemos entendido nosotros.

Nota, número 107.

En el mismo folio vuelto, linea antepenúltima.

Sin que venga esa urgada.

Esa **Urganda**, trajo la 3.^a edición de Madrid, y no parece variante propia del autor. El Ama de Don Quijote, que equivocó el nombre de **Friston** con los de **Muñaton** y **Friton**, debía entender mal el nombre de **Urganda**, y llamar con enfado **hurgada** á la encantadora, soñada amiga de Don Quijote. A. y P.

Nota, número 108.

Folio 17 vuelto, líneas 13 y 14.

Todo esto estaban oyendo el labrador y **Don Quijote**.

No lo debió Don Quijote oír, cuando á los pocos días tragó tan fácilmente el cuento del mago, que había hecho desaparecer los libros: lo oiría el labrador; y Don Quijote seguiría

desvariando: quizá falte algo despues de las palabras **y Don Quijote**, ó quizá fué intención de Cervantes escribir: «Todo esto estaba oyendo **de** Don Quijote el labrador,» esto es, «acerca de Don Quijote.»

Nota, número 109.

Folio 17 vuelto, linea 6, contada de abajo arriba.

Mirá, en hora maza.....

Así las tres ediciones de Cuesta; las modernas, **en hora mala**.

Noramaza, sin embargo, era expresión propia de aquellos tiempos, anterior y posterior al **Quijote**.

Segunda comedia de la famosa Celestina..... por Domingo Gaztelu. Venecia, 1536. Cena (escena) 11.

«Ora, mis ojos, **enora maza**, no estés enojada.»

Mateo Aleman en **Guzmán de Alfarache**, libro 1.^a, capítulo 2.^a

«**Noramaza** sea: ¡qué dolor tan mal empleado en esa cara de rosa!»

Quevedo, **Historia de la vida del Buscon, llamado Don Pablos**, libro 1.^a, capítulo 2.^a

«Rióse y dijo: ¡Ah **noramaza**! ¿Eso sabes decir? No serás bobo.»

Nota, número 110.

Folio 15, que debe ser 18, 1.^a página, líneas 1.^a y 2.^a del capítulo VI.

Pidió las llaves á la Sobrina del aposento.

Gramática de la Lengua Castellana, por la Academia Española, edición de 1870, página 233: «Hipérbaton reprobable tambien, si no pareciese yerro casual ó de pluma ó de imprenta, serian aquellas palabras de Cervantes al principio del capítulo 6.^a, primera parte de **El Ingenioso Hidalgo**, donde queriendo decir que el Cura pidió á la sobrina de Don Quijote las llaves de una estancia, se lee que **pidió las llaves á la sobrina del aposento.**»

Por lo menos, convendría encerrar en un paréntesis las palabras (**á la Sobrina**).

Nota, número 111.

Folio 15, que debe ser 18, vuelto, líneas 6, 7 y 8.

No esté aquí algún encantador, de los mu-

chos que tienen estos libros, y nos encanten en pena de las que les queremos dar, echándolos del mundo.

Parece que el sujeto de la oracion **nos encanten** debe ser el singular **algun encantador**, no el plural **muchos**; parece que dicha oracion no se debe considerar como de la clase de segundas, cual si equivaliese á **se nos encante, ó seamos encantados**; parece, en fin, que la **n** última del verbo **encanten** es errata ó descuido involuntario de pluma, que no se debe respetar como leccion legitima.—En la 2.^a edicion del **Quijote** por Juan de la Cuesta, se lee (y en nuestro concepto bien) **en pena de la que les queremos dar**. Se hallan, pues, en esta cláusula dos plurales (**encanten y las**) que deben estar en número singular: **encante y la**.—Otra letra sobra, más abajo, en el verbo **arrojarlos**, que en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta es **arrojarlos**.

Nota, número 112.

Folio 19, 1.^a página, lineas 5.^a y 6.^a
Esplandian, hijo legítimo de Amadis.

Hubo Amadis á Esplandian en Oriana, antes de casarse con ella: por eso hizo decir nuestro autor á la misma Oriana en el soneto á Dulcinea:

«¡Oh quién tan castamente se escapara
Del señor Amadis, como tú hiciste
Del comedido hidalgo Don Quijote!»

Fué, pues, Esplandian **ilegítimo**, aunque fué luégo legitimado. Como produccion literaria, tambien fué hijo ilegítimo, imitacion mala de un original, siquiera tolerable. ¿Sería irónico aquel calificativo? Parece pulla del Barbero, que habría leido el **Amadis**, porque en la 1.^a página del folio 2 de este libro se nos dice: «Sobre cuál había sido mejor caballero, Palmerin de Inglaterra ó **Amadis** de Gaula..... Maese Nicolás, barbero del mismo pueblo, decia que ninguno llegaba al Caballero del Febo.»

Nota, número 113.

En el mismo folio y página, lineas 19 y siguientes.

Quemaré con ellos al padre que me engendró, si anduviera en forma de caballero andante.

Las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: **Quemara.**

Nota, número 114.

En el mismo folio 19, al pié de la primera página.

Florimorte de Hircania..... Florimorte.

Florismarte, como se lee en las dos ediciones últimas de Cuesta, fué el primer nombre de **Felixmarte** de Hircania.

Nota, número 115.

Fol. 19 vuelto, lineas 3.^a y 4.^a

Sonadas aventuras. **Sonadas**: errata, corregida en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 116.

En el mismo folio vuelto, lineas 9 y 10, contadas de abajo arriba.

El cristiano poeta Ludovico Ariosto.

Mejor, más propiamente llamaria Cervantes **divino** que **cristiano**, al Ariosto: **divino** en acepcion figurada, en significacion de **excelente**. Ya hizo notar Clemencin que Cervantes en el libro sexto de la **Galatea** pone en boca de la Musa Caliope estas palabras: «Soy la que ayudó á tejer al **divino Ariosto** la variada y hermosa tela que compuso.» Despues de haber llamado **famoso** á Mateo Bayardo, calificar de **divino** á Luis Ariosto no era demasia. En fin, Ariosto nació en Reggio: ¿escribiría Cervantes: el **regiano poeta, Ludovico Ariosto?**

Nota, número 117.

En el mismo folio 19 vuelto, al fin.

Aquí le perdonáramos al señor Capitan que no le hubiera traído á España.

Parece que el adverbio **no** debiera ser el pronombre **nos**, pues lo que el Licenciado queria perdonar al Capitan Urrea, era el haber traído á España (es decir, haber traducido á nuestra lengua mal) el **Orlando furioso**, no el **no** haberlo traído ó traducido. Pero no negaremos que pleonasmos de esta especie eran comunes en la época de Cervantes.

Nota, número 118.

Folio 20, página 1.^a, lineas 13 é inferiores, contadas desde abajo arriba.

Esa Palma..... se guarde..... como á cosa úni-

ca, y se haga para ello otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Dario.

Ello dice tambien la 2.^a edicion de Cuesta; la ultima, ella. Uno y otro estan bien: *ello* se refiere á guardar; *ella* á la caja.

Nota, número 119.

Folio 20 vuelto, líneas 9 y 10, contadas desde abajo arriba.

¡Que aquí esté Tirante el Blanco!

Cervantes no escribiría *esté*, sino *está*. *Esté* significaría extrañeza; y nada tenfa de extraño hallar un buen libro de caballerías en una colección de ellos, buenos y malos. *Está* indicaría con propiedad la sorpresa de haber hallado un libro de mérito, cuando no se esperaba, como si dijéramos: «Ah! ¡con que *está* aquí esta joya, y aún no la habíamos visto!»

Nota, número 120.

En el mismo folio vuelto, casi al fin.

El valiente Detriante.

Conforman las tres ediciones de Cuesta; y sin embargo, se debe leer: «*el valiente Tirante, ó el valiente de Tirante,*» como el Reverendo D. Juan Bowle imprimió en la edición que hizo de nuestro libro, en Londres y en Salisbury, año 1781.

Nota, número 121.

Folio 21, página 1.^a, línea 2.^a

Hipólito, su escudero.

Debe leerse *Hipólito, el escudero*, pues aunque Hipólito era escudero, no lo era de la Emperatriz.

Nota, número 122.

En el mismo folio, página 1.^a, línea 6.^a

Con estas cosas.

Con otras, dicen, y bien, las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 123.

En el folio mismo y 1.^a página, líneas 7.^a y siguientes.

Con todo eso os digo que merecía el que lo compuso, pues no hizo tantas necesidades de industria, que le echaran á galeras por todos los días de su vida.

Si no hizo de industria (esto es, de propósito, á sabiendas) las necesidades, no merecía tan grave castigo: ha de sobrar el *no*, ó ha de faltar la conjunción adversativa *sino* ú otra equivalente. Y como el Cura no había dicho hasta ahora nada de tales necesidades, y por el contrario había dado muchas alabanzas al libro, parece que no se debe leer *tantas* sino *hartas* ó *ciertas*, voces que terminan como *tantas* en la silaba *tas*.

Nota, número 124.

En el mismo folio y página, línea 14, contada desde abajo arriba.

Libros de entendimiento.

Lo mismo en las otras ediciones de Cuesta; en la de 1668: *libros de entretenimiento*.

Nota, número 125.

Folio 21 vuelto, línea 12.

Fortuna de Ama.

Léase *Fortuna de Amor*, como traen las dos ediciones de Cuesta, siguientes.

Nota, número 126.

En el mismo folio vuelto, línea 9.^a, contando de abajo arriba.

Desengaños de celos.

Desengaño de celos es el título de esta obra de Bartolomé López de Enciso, y así aparece impreso en este mismo volumen, folio 31 vuelto. Se ve que el impresor creyó debía ser una *s* el rasguillo final formado después de cerrada la *o*.

Nota, número 127.

Folio 22, plana 1.^a, líneas 13 y siguientes.

Cerbantes, escrito las dos veces con *b*.

2.^a edición de Cuesta. La primera vez, *Ceruantes*, la segunda, *Cerbantes*.

3.^a edición del mismo Cuesta. Las dos veces *Ceruantes*.

Cerbantes (con *b*) firmó siempre el autor.

Nota, número 128.

En el mismo folio y plana, líneas 16 é inferiores, contando de abajo arriba.

Quizá con la enmienda alcanzará del todo la

40

misericordia que ahora se le niega; y entretanto que éste se ve, tenedle recluso en vuestra posada.

En las ediciones de Cuesta, segunda y tercera: *Entretanto que esto se ve.*

Nota, número 129.

En el mismo folio y la misma página, líneas 10 y 12, contadas de abajo arriba.

La Auracana de D. Alonso de Ercila.... el Monserrato de Cristóbal de Virues.

¿Escribiría Cervantes **Auracana** ni **Ercila** ni **Monserrato**? Imposible parece..., ó fueron yerros inevitables de pluma, que desde las ediciones de Cuesta segunda y tercera desaparecieron. Pues yerros semejantes hay todavía en las ediciones modernas, que debieran desaparecer por la misma razon.

Nota, número 130.

Folio 23, primera página, líneas 10 é inferiores, pero contando de abajo arriba.

Uno de los remedios, que el Cura y el Barbero dieron por entonces para el mal de su amigo, fué que le murasen y tapiasen el aposento de los libros.

El texto es conforme aqui en las tres ediciones de Cuesta, y está bien. Pero la segunda edición de Juan tiene una fe de erratas, que consta solo de tres, en la cual se advierte que se debe leer **mudasen** en lugar de **murasen**. Tiene gracia esto de mudar un aposento de una parte á otra. ¡Bendito sea Dios! y ¡qué útiles eran á veces los Correctores de oficio de aquella época!

Murasen y **tapiasen** es decir lo mismo con voces diversas, lo cual no era raro en el siglo de nuestro autor, ni en el autor mismo; pero casos hay, éste uno de ellos, en que puede creerse que Cervantes habría escrito **v** (esto es, **u**) en lugar de la conjunción adversativa **o**, y haciendo demasiado larga la parte inferior de la **v** de corazon, pudo equivocarse con una **y**.

Nota, número 131.

Folio 23 vuelto, líneas 3 y 4.

Llegaba (Don Quijote) adonde solía tener la puerta, y **tentábala** con las manos.

Tentábala no puede referirse á **puerta**, porque ya no la había. ¿Escribiría Cervantes

tentaba allí? Allí, donde estuvo la puerta, y estaba el tabique.

Nota, número 132.

Folio 23 vuelto, líneas 8 y 9, contando de abajo arriba.

Freston.

El nombre verdadero era **Friston**: errata, probablemente.

Nota, número 133.

En el mismo folio vuelto, línea 15.

Y no sé lo que se hizo dentro.

No sé lo que hizo, trajo la tercera edición de Cuesta, ó de Madrid.

Nota, número 134.

Folio 24 vuelto, líneas 8 y 9.

Acomodóse asimesmo de una rodelia.

Más necesitaba Don Quijote una lanza que una rodelia, porque la adarga había salido sin lesion de la primera lid, y la lanza no: el mozo de los mercaderes de seda la hizo pedazos. En el folio 271 vuelto verá el lector á Don Quijote **embrazando su adarga**, en el 289, primera plana, se dice que del arzon de la silla de Rocinante colgó Cardenio, del un cabo la **adarga**, y del otro la bacia: Don Quijote, pues, la segunda vez, como la primera, salió de su casa con adarga, y no con rodelia; y siempre que se nombra ésta, hay que entender **adarga**, hasta que se vuelve á decir **adarga** en el capítulo 44.

Nota, número 135.

En el mismo folio, línea 14.

É dijo que si llevaría. Id. en la 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Él dijo, se lee en las ediciones modernas, con razon.

Más abajo, las tres ediciones traen **duecho** en lugar de **hecho**, que es lo que probablemente escribiría el autor. **Hecho** se imprimió en la edición de 1668.

Nota, número 136.

Folio 25, página 1.^a, líneas 4 y 5.

La misma derrota y camino que él que él había tomado en su primer viaje.

En la edición de 1668 se añadió un adverbio á la frase, imprimiendo: «camino que el que él había **antes** tomado.»

No hacia, en nuestro entender, falta el adverbio; pero, de introducirlo, mejor hubiera sido en sustitución de los monosílabos **el que**, imprimiendo: «La misma derrota y camino que **antes** él había tomado.» Aun así, no era muy necesario el pronombre.

Nota, número 137.

Folio 25, 1.^a página, líneas 12 é inferiores, contadas desde abajo arriba.

Les daban algun título de Conde, ó por lo mucho de Marqués de algun valle ó provincia de poco más á ménos.

Creemos que la ó primera no está en su lugar, y que debe leerse, porque así lo escribiría, ó lo pensaría cuando ménos, Cervántes: *Les daban un título de Conde, por lo mucho, ó de Marqués, de algun valle ó provincia.*

Nota, número 138.

En el mismo folio, 1.^a página, líneas 1.^a, 5.^a y 6.^a, contando de abajo arriba; y pasando á la plana siguiente:

Y no lo tengas á mucho.....—Si yo fuese Rey, por algun milagro de los que vuestra merced dice.....

Milagro parece que debe ser el **mucho** de arriba.

Nota, número 139.

Folio 25 vuelto, líneas 2.^a, 3.^a y 8.^a

Juana Gutiérrez..... Mari Gutiérrez.

Acuda el lector á la Segunda Parte de nuestra obra, y en el capítulo LIX leerá estas palabras de Don Quijote: «Yerra el autor (el supuesto Avellaneda), porque aquí dice que la mujer de Sancho Panza, mi escudero, se llama **Mari Gutiérrez**; y no se llama tal, sino **Teresa Panza**.» Sancho añade: «¡Donosa cosa de historiador, por cierto! ¡Bien debe estar en el cuento de nuestros sucesos, pues llama á **Teresa Panza**, mi mujer, **Mari Gutiérrez**!» La propia Teresa había dicho en el capítulo V de la misma Segunda Parte: «Teresa me pusieron en el bautismo..... Cascago se llamó mi padre; y á mí, por ser vuestra mujer, me llaman **Teresa Panza**; que á buena razon me habían de llamar **Teresa Cascago**;

pero allá van Reyes do quieren leyes.» Dedúcese de esto que por declaración de Cervántes, la mujer de Sancho no se debe llamar **Juana Panza**, ni **Mari Gutiérrez**, sino **Teresa Cascago** por su padre, **Panza** por su marido; Puede sospecharse tambien que el nombre de **Mari Gutiérrez**, contra él cual se rebelaron, así Don Quijote como Sancho, no sería imposición de Cervántes, sino corrección, quizá, del Censor de la obra, que lo escribió sola una vez, y no cuidó de sustituirlo al de **Juana** en los otros lugares en que hubiera sido preciso. Para que el Censor creyese justo sustituir un nombre con otro, alguna razon habia de haber, y quizá seria la que puede verse en nuestra nota sobre este particular, página 327 del tomo 6.^o de las *Obras completas de Cervantes*, Madrid, 1863, impresion de Don Manuel Rivadneyra.

Nota, número 140.

Folio 25 vuelto, líneas 11 y 12.

Él (Dios) dará lo que más le convenga.

2.^a edición de Cuesta: *Él te dará lo que más le convenga.*

3.^a edición del mismo: *Él te dará lo que más le convenga.*

Las tres lecciones son aceptables.

Nota, número 141.

Folio 26, página 1.^a, líneas penúltima y última.

Bien cubierto de su ro dela.

Adarga se debió decir, como en las demás ocasiones en que despues se nombra la rodelá de Don Quijote en esta 1.^a parte.

Nota, número 142.

Folio 27, 1.^a página y 2.^a linea.

Rota la espada.

Debe leerse **roto**, como en la 3.^a edición de Cuesta, porque precede el gerundio con pronombres **habiéndosele**. La 2.^a edición de Cuesta ofrece aquí una errata más. Dice: «habiéndosele **rota la espalda**.»

Nota, número 143.

En el mismo folio, en seguida.

Desgajó de una encina un pesado ramo ó

tronco y con el..... machacó tantos moros, que le quedó por sobrenombe Machuca.

En casi todas las ediciones leemos el pretérito **machacó**; pero es evidente que al verbo **machacar** correspondería el sobrenombe **Machaca**, no el de **Machuca**. De **machucar**, y no de **machacar**, usa Cervántes en el folio 77 vuelto de este volúmen, donde se cuenta que una pedrada de un pastor hizo á Don Quijote pedazos la alcuza en que llevaba el bálsamo de Fierabras, **machucándole** (á Don Quijote) malamente dos dedos.

Ramo ó tronco se lee más arriba, y no es lo mismo uno que otro. El ramo, rama ó brazo, que se arranca de un árbol, puede ser plantado y pasar á ser tronco, productor de otros ramos ó ramas; pero el arrancado para servirse de él como palo de lanza, ramo ó rama se queda. Bien sabia esto Cervántes, cuando escribió su primer libro, la *Galatea*, en cuya dedicatoria leemos: «**Tronco y ramos de la Real casa Colona.....**» En muchos otros lugares de sus obras determina tambien exactísimamente lo que entiende por tronco; y así, nos repugna creer escribiese aquí **ramo ó tronco**, dándolos por sinónimos. **Tocho** llaman en Aragon á un palo cualquiera; y quizá **tocho** sería lo que escribiese Cervántes; pero, en la impresion, **tronco** se llama el palo que desgajó Don Quijote de la encina, **tronco** más de una vez. Sin embargo, tres aparece impresa la palabra **trozos** en la novela de Cervántes intitulada **La Ilustre Fregona**, y las tres veces está equivocada. En dicha fábula dice el Mesonero al Corregidor que la madre de la recien nacida Costanza le había dejado á él (el que habla) una cadena de oro, quitando de ella seis **trozos**, los cuales había de traer quien viniese á recoger á la niña. Extraño parece desde luégo lo de quitar seis trozos ó pedazos á una cadena, para que sirviesen de señal: con uno bastaba. «Era de **trozos** (la cadena), curiosamente labrada,» se lee más allá; «cotejáronse..... los **trozos** de la cadena,» viene más adelante. Y ¿qué cadena no es de trozos, considerando cada eslabon como uno? ó ¿cuál es la cadena que tiene trozos, miéntras se conserve entera y unida? Parece, ademas, que no está muy bien dicho lo de que se cotejaron los **trozos de la cadena**; «los **trozos con la cadena**» pareciera mejor. Pues toda la dificultad se desvanece con estas palabras del Diccionario de la Aca-

demia Española, primera edición. «**Torce**: la vuelta ó eslabon de alguna cadena..... tiene ya poco uso.»—Leido esto, parece claro que lo que Cervántes hubo de escribir en **La Ilustre Fregona** debió ser ciertamente **seis torces**, esto es, media docena de eslabones ó anillos de la cadena, un pedazo de ella pequeño, porque para muestra no se necesitaba más. La cadena era de **torces**, esto es, de eslabones ó anillos, no figurando ni cordon ni soguilla; «se cotejaron los **torces** de la cadena:» quiso el autor decir, unos **torces** con otros, los anillos del trozo quitado con los de la cadena, dada íntegra casi al fiel Mesonero. **Torces** y **tocho** son voces ambas, por razones diversas, no muy corrientes en Castilla: pudo muy bien suceder lo mismo con la una que con la otra: no entenderlas el impresor en el manuscrito, y variarlas cada vez que las hubo de trasladar á impreso.—Sin embargo, quizá llamó **tronco** Cervántes al palo susodicho por ser grueso y pesado.

Nota, número 144.

En el mismo folio y página, líneas 10 y siguientes.

Pienso hacer..... tales hazañas que tú te tengas por afortunado de haber merecido venir á vellas y á ser testigo de cosas que apénas podrán ser creidas.

Aquella y la á que la sigue, ¿serían en el manuscrito de Cervántes una **p** y una **a**, abreviatura comunísima de **para**? Porque, á la verdad, **ver** y **ser** testigo son actos que se parecen demasiado, y con expresar el uno, bastaba.

Nota, número 145.

En el mismo folio, plana tambien primera, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Aunque se le salgan las tripas por ella.

El singular **le** debe ser **les**, porque se refiere al plural **caballeros**.

Nota, número 146.

Folio 27 vuelto, linea 5.^o

Muy de **su** espacio.

2.^a y 3.^a edición de Madrid: *Muy de espacio.*

Nota, número 147.

Folio 29 vuelto, líneas 7.^o y siguientes.

Caballero andante y aventurero, y cautivo de la sin par y hermosa, Doña Dulcinea del Toboso.

En la 3.^a edición de Madrid se omiten las palabras **y aventurero**. Respecto á las de **sin par y hermosa**, dice bien Clemencin, que la **y** debilita la expresión. Pero ¿no sería un simple yerro de pluma del escritor? Y podía además ser yerro de imprenta, como **Totoboso, agrajes con minúscula y arojar y arojando**, que se ven en la misma página. En cuanto á estos dos casos últimos, creo que provendrían del original, en el cual Cervantes habría representado el sonido fuerte de la **r** con una mayúscula, aunque fuese en medio de diccion, cosa usada en su tiempo.

Nota, número 148.

Folio 30, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a, contando de abajo arriba.

Llevando la determinacion de aventurarlo todo á la de un gol solo.

2.^a y 3.^a de Cuesta: *A la de un solo golpe. A la aventura* (ó quizás á la determinación) de una cuchillada.

Nota, número 149.

Folio 31, 1.^a plana, línea 14.

Fedientes.

Así también la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a **fendientes**.

Nota, número 150.

Folio 32, 1.^a página, líneas 6.^a y 7.^a

Y se fué tan entera á la sepultura.....

Otra **y** que sobra; pero ésta viene ya corregida desde la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 151.

En la misma página, línea 13.

Si el cielo, el caso y la fortuna no me ayudan.....

Ayudaran traen las otras dos ediciones de Cuesta.—Sospechamos que la **y** hubo de ser en el original una **ú**, pues á la verdad no se necesitaba para el hallazgo de un manuscrito la ayuda juntamente del cielo, el caso y la fortuna: bastaba con uno de ellos, suponiendo siempre la permisión de la Providencia.

Nota, número 152.

En el mismo folio, 1.^a página, linea penúltima del párrafo que termina á la mitad de la plana.

Bien casi dos horas.

En ménos de dos horas no se lee la primera parte del Quijote: alguna equivocación hubo aquí. Lo que Cervantes escribiría, no lo sabemos. Pudo ser bien cogido el cabo; bien casada ahora, bien cosida ahora, bien zurcida, bien continuada (*la historia*); bien desapasionado (el lector), y cualquiera otra expresión que haga sentido tolerable; porque lo impreso en las ediciones de Cuesta no puede admitirse, no es racional.

Nota, número 153.

Folio 32, 1.^a página, líneas 2.^a y 3.^a del párrafo que principia en medio de la llana.

A vender unos cartapacios y papeles viejos á un sedero.

Las ediciones de Madrid, 2.^a y 3.^a, trajeron erradamente **escudero**, en lugar de **sedero**; en la de 1637 se corrigió ya la equivocación.

Nota, número 154.

Folio 32 vuelto, linea penúltima.

La tradujo toda.

¿**La qué** tradujo? ¡Si no hay nombre femenino inmediato, á que puedan referirse el pronombre **la** y el adjetivo **toda**! Cervantes habría escrito aquí **tradujo la obra, ó la historia, ó lo tradujo todo**, aunque esta última voz forme consonancia molesta con el nombre **modo**, que viene á la tercera diccion.

Nota, número 155.

Folio 33 vuelto, linea 7.^a

La verdad cuya madre es la historia.

¿Cómo la historia ha de ser **madre** de la verdad! Más bien será **hija**, **parto**, **expresión** ó **imagen** suya. Si tuvo Cervantes presente aquí á Ciceron, que en el segundo libro *De Oratore* llamó á la historia *lux veritatis*, acaso escribiría «lumbre de la verdad.» **Lumbre por luz**, como en aquel tiempo se usaba. En el folio 53 de este libro, al fin de la primera página, verá el lector el verso, «Ó adonde el

sol jamas mostró su **lumbre**;» y en el folio 67 vuelto, «á la **lumbre** del candil del ventero.» Se debe, sin embargo, advertir que Gil González Dávila principia así su **Historia de las antigüedades de Salamanca**: «Una de las cosas más estimadas de todas las repúblicas..... es la historia..... maestra de la vida humana, fuente de la prudencia y **madre de la verdad.**»

La obra de Gil González, aunque censurada ya en 16 de Diciembre de 1602, no fué impresa hasta 1606. Pudo el autor haber visto alguna de las primeras ediciones de **El Ingenioso Hidalgo.**

Nota, número 156.

Folio 34 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a

La temerosa y desconsolada señora.....

Tanto el artículo como el adjetivo y el participio deben ir en plural, porque luégo sigue el de **prometieron**, que necesita sujeto correspondiente al mismo número; y aunque la señora no era más que una, ya Cervántes había llamado **las señoras del coche** á ella y á las mujeres que la acompañaban. **Las temerosas y desconsoladas señoras**, traen las ediciones que del Quijote hizo la Real Academia Española.

Nota, número 157.

Folio 35, página 1.^a, líneas 6.^a, 7.^a y 8.^a, contando de abajo arriba.

Yo no sé nada de omeccillos, respondió Sancho, ni en mi vida le caté á ninguno.

Algo sabía Sancho, á lo méno de **omeccillo** en singular, porque pasando al folio 88, y reparando en las últimas líneas de su primera plana, le oiremos decir: «El diablo..... hizo de manera, que el amor que el pastor tenía á la pastora, se volviese en **omeccillo**,» que, segun lo que se añade, quiere decir **aborrecimiento ó mala voluntad**. Puédese sospechar que Sancho entendió **gomecillos** por **homicidios**, y acometido por **cometido**, y que respondió en consecuencia: «**Yo no sé nada de gomecillos /de lazarios, de muchachos, guías de ciegos**, ni en mi vida acometí á ninguno.

Nota, número 158.

En la misma página, línea última.

¿Has visto.....?

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: **¿Has tú visto?..... etc.**

Nota, número 159.

Folio 35 vuelto.

Hay en él tres erratas, **atrevientos** por **atrevimientos**, **sotiliza** por **sotileza** y **verásme** por **verásme**, corregidas las tres en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 160.

Folio 36, 1.^a página, linea 4.^a, contando de abajo arriba.

Deyase: errata. De irse.

Nota, número 161.

Folio 37, 1.^a página, línea 3.^a

Soliadisa. Errata: **Sobradisa**, que es como dicen las otras dos ediciones de Cuesta..

Nota, número 162.

En la misma página, líneas antepenúltima y penúltima.

Ni querrás tú hacer mundo nuevo.

Así tambien la 2.^a edición de Cuesta; la última, **ni quieras.**

Nota, número 163.

Folio 37 vuelto, al fin del capítulo.

Determinaron de pasarla allí. Más abajo: **Dormirla.**

Ó sobra el pronombre **la** al fin de ambos verbos, ó falta el sustantivo **noche** entre **pasar** y **la**.

Omitido este nombre, mejor sería leer **pasar que pasar**.

Nota, número 164.

Folio 38, 1.^a página, linea penúltima.

Lo mesmo que del ama, se decir.

2.^a edición de Cuesta. **Lo mismo que del amor se dice.**

3.^a **Lo mismo que del amor se dice.**

Ya ésta es la segunda vez que en la 1.^a edición se equivocó el **amor** con el **ama**.

Nota, número 165.

Folio 38 vuelto, página 1.^a, á la mitad de ella.

Para desde aquí al fin del mundo.

Habla Sancho; puede hablar incorrectamente; pero en el folio 60 vuelto dice el mismo Sancho *desde aquí para delante de Dios*. Quizá la preposición **para** está fuera de su lugar en este folio 38, y se deba leer: *Desde aquí para el fin del mundo*.

Nota, número 166.

Folio 38 vuelto, línea 14, contando desde abajo arriba.

Junto dél.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *Junto a él.*

Nota, número 167.

Folio 39, página 1.^a, líneas 13 y 14.

Que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto.

¿A quiénes se refiere el pronombre **les**? A los que vivían en aquella dichosa edad: está un poco distante el sujeto; pero sin querer lo recuerda el lector, ó no lo echa menos, encantado con la belleza del trozo.

Nota, número 168.

Folio 39 vuelto, líneas 11 y 12.

Entonces se decoraban los concelos amorosos del alma simple y sencillamente.

Decoraban debe ser **declaraban**, como sospechó Clemencín. Nada más ajeno de aquella sencillez de costumbres, que aprender de memoria la expresión pura de los afectos del alma.

Nota, número 169.

En la misma página, líneas 12 é inferiores, contando de abajo arriba.

Las doncellas y la honestidad andaban..... sola y señora..... sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento le menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad.

La 2.^a edición de Cuesta trae **nacida** por **nacía**, y **propia** por **propria**.

La 3.^a del mismo Cuesta dice en sus luga-

res respectivos: **La doncellas y la menoscabasen.**

Las ediciones modernas traen **solas, señeras, nacia, las menoscabasen**, propia, y casi todas **perdicion**, palabra que en nuestro concepto no escribiría Cervantes, sino **posesion**, en el honesto sentido que le dió al fin de **La Española Inglesa**. Isabela, que va á entrar monja, se encuentra á las puertas del convento con su prometido esposo, y le dice: «*Venid, señor, á la casa de mis padres que, es la vuestra, y allí os entregaré mi posesion.*»

Nota, número 170.

Folio 40, 1.^a página, línea 6.^a

Gasaje.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: **Agasajo**.

Nota, número 171.

Folio 40 vuelto, líneas 6.^a, 7.^a y 8.^a

Porque vea este señor huésped que tenemos quien tambien por los montes y selvas hay quien sepa de música.

Que tambien por los montes..... hay quien sepa de música, es lo que se lee en las ediciones modernas: las tres de Cuesta traen la errata de **quien** por **que**.

Nota, número 172.

Folio 41, página 1.^a, verso 13.

Que en fin de mis esperanzas.

Corrige bien la 3.^a edición de Cuesta á la 1.^a y 2.^a, trayendo **el fin** en lugar de **en fin**.

Nota, número 173.

Folio 42, 1.^a plana, líneas 9.^a y 10, contando desde abajo.

Sería bien, Sancho, que me vuelvas á curar esta oreja.

Sería mejor el futuro será; y eso sería lo escrito por Cervantes.

Nota, número 174.

Folio 42 vuelto, líneas 8.^a y siguientes.

Murió esta mañana..... Grisóstomo..... de amores de aquella endiablada moza de Marcela.....—Por Marcela dirás.....—Por esa digo.

Habiendo Cervantes usado la locucion **moza de Marcela**, necesario era indicar que no se trataba de una sirviente de Marcela, sino de Marcela misma: es oportuna, pues, la réplica **Por Marcela dirás**, despues de nombrada la hija de Guillermo el Rico. Pero con haber omitido la preposicion **de** y el nombre **Marcela**, despues del distintivo **endiablada moza**, quedaba el párrafo más claro y mejor. Como es creible que esto se le ocurriese á Cervantes, puédese tambien creer que acaso hubiese escrito en su borrador, en lugar de la preposicion **de** y el nombre de la pastora, un adjetivo que principiase en **de** y acabase en **la**, como **desdeñosuela**.

Nota, número 175.

Folio 43, 1.^a plana, linea 5.^a

Bien dices, Pedro, dijo. Así las tres ediciones de Cuesta.

La Real Academia Española añadió en su magnífica edición de 1780, y repitió en las sucesivas, las palabras **uno de ellos**, necesarias para el sentido de la frase.

Nota, número 176.

Folio 43 vuelto, linea 6.^a

Con su cayado y pellico.

Las ediciones de Madrid, 2.^a y 3.^a, varian malamente el **cayado**, poniendo **ganado**.

Nota, número 177.

Folio 44, 1.^a llana, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

A la hora de hora.

Las tres ediciones de Cuesta dicen aquí lo mismo; se lee en la de Clemencin **á la hora de ahora**.

Nota, número 178.

En la misma llana, línea última.

Se juzgaba que le había de pasar la de la hija.

Dice la 3.^a edición de Cuesta: **se había de pasar la de la hija**.

La debería ser, y no se ní le. La hermosura de la hija **había de pasar** (exceder, sobrepujar) la hermosura que tuvo la madre.

Nota, número 179.

Folio 44 vuelto, linea 14.

Así como la **vía** de edad.

En las ediciones de 1647 y 1668: **así como la vido** de edad; en la de Lóndres (1738) y en la de Clemencin: **así como la vió.**

Nota, número 180.

Folio 45, llana 1.^a, linea 9.^a

Pero hételo aquí:

¿No será hétela? porque parece que el pronombre unido al verbo se refiere á Marcela.

Nota, número 181.

Folio 45 vuelto, linea 9.^a

Con otros títulos á este semejante.

Semejantes se lee, como se debiera leer en todas, en la edición de Clemencin.

Nota, número 182.

En el mismo folio vuelto, lineas 13 y siguientes.

No está muy lejos de aquí un sitio donde hay casi dos docenas de altas hayas, y no hay ninguna que en su lisa corteza no tenga grabado y escrito el nombre de Marcela, y encima de alguna una corona grabada en el mismo árbol.

Encima de alguna corteza estaría mal dicho; **encima** de **alguno** (esto es, de alguno de los nombres de Marcela) sería pobre encarecimiento: probablemente aquí hay errata, y se habría escrito **en el** original, lo cual fuera más lógico: **«No hay ninguna (haya) que en su lisa corteza no tenga grabado y escrito el nombre de Marcela, y encima del nombre una corona.**

Nota, número 183.

Folio 46, 1.^a plana, linea 5.^a

Tambien lo es la que nuestro zagal dijo.

Lo se refiere á ser verdad, y la no puede referirse sino á lo dicho: debe por consecuencia ser otro lo, como se halla impreso en la edición de Clemencin.

Nota, número 184.

En el mismo folio y la misma página, líneas 9.^a y 10.

No está de este lugar á aquél donde manda enterrarse, media legua.

El órden gramatical de la cláusula es este: «Aquel lugar donde manda (Grisóstomo) enterrarse, no está (dista) de éste media legua.» Sobra la preposición **á**, errata ó descuido de pluma, que no se debe respetar.

Nota, número 185.

Folio 47, 1.^a página, linea 8.^a

Habian entrado con aquellos pastores.

Encontrado, dicen la 2.^a y la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 186.

En la misma página, línea 12, contando desde abajo arriba.

El buen paso.

Paso no significa aquí, segun ya lo advirtió el Sr. Clemencin, **modo de andar**, sino **de vivir**, de tratarse.

¿Escribiría Cervántes *el buen porte?*

Nota, número 187.

Folio 47 vuelto, 2.^a línea.

Continuamente.

Léase **comunmente**, como en la edición del Sr. Clemencin.

Nota, número 188.

Folio 48, 1.^a plana, á la mitad.

Al llegar á la sierra del entierro.

Para llegar al sitio /ó á la peña/ del entierro sería más propio del caso y del autor.

Nota, número 189.

En la misma llana, líneas 9.^a y 10, contando de abajo arriba.

Tan estrecha bien podía ser.

Debe ser errata el verbo **podía** como la del principio del prólogo (nota 4), y debe entenderse **podrá**, como allí. Cuatro líneas más abajo hay otra errata: la preposición **en** repetida.

Nota, número 190.

Folio 48 vuelto, línea 10.

Sudando, afanando y trabajando.

3.^a edición de Madrid: «**sudando, afanando y trabajando excesivamente.**»

Nota, número 191.

Folio 50, 1.^a plana, linea 13.

Que ella se tendría por dichosa.....

Parece que se requiere aquí preferentemente el futuro **tendrá**.

Nota, número 192.

En la misma plana, última línea.

Encarecerla.

Encarecerlas, la 3.^a edición; la segunda como la primera. Se necesita el plural, porque el pronombre se refiere á **partes**.

Nota, número 193.

Folio 51, 1.^a página, linea 14, contando desde abajo arriba.

Un cuerpo muerto, vestido como pastor.

Y vestido como pastor, en las dos ediciones de Madrid, 2.^a y 3.^a.

Nota, número 194.

En la misma página, linea 4.^a, contando desde abajo arriba.

Ya queréis.

Ya que queréis, en las dos ediciones de Cuesta últimas.

Nota, número 195.

Folio 52, 1.^a página, linea 3.^a

Agusto César. Errata, enmendada en la tercera edición de Cuesta, que dice **Augusto**.

Nota, número 196.

En el mismo folio, 1.^a página, líneas 11 y 12, contando de abajo arriba.

Anoche supimos la muerte de Grisóstomo.

No pudo Vivaldo decir **anoche**, porque él y sus compañeros se habían encontrado con los pastores aquella misma madrugada, y ellos les habían dado noticia de Grisóstomo. **Ha poco** sería más conforme con lo que ántes quedaba dicho.

Nota, número 197.

Folio 52 vuelto, línea 4.^o

Abrigar.

Quemar dicen las ediciones de Cuesta, 2.^o y 3.^o, y está bastante bien; pero desde luégo se conoce que Cervántes había escrito en su borrador **abrasar**.

Nota, número 198.

En el mismo folio, y en la misma página, versos penúltimo y último.

*Y en él mezcladas, por mayor tormento,
Pedazos de las miseras entrañas.*

Mezclados deberemos leer, porque son los pedazos los que, segun la oracion, deben ir con la voz, no las entrañas todas.

Nota, número 199.

Folio 53, 1.^o página, verso 6.^o

El rigor del leon.

Ya en la 2.^o edición de Cuesta se corrigió la errata, sustituyendo **rugir** á **rigor**.

Nota, número 200.

En el verso 9.^o

Balando de algun monstruo.

Balando, por **baladro**, errata que no se corrigió en la 2.^o edición de Cuesta, pero si en la 3.^o.

Nota, número 201.

En el verso 21 de la misma página.

Para contalle.

Las ediciones 2.^o y 3.^o de Cuesta dicen: **para contarte**: variante que no pudo Cervántes hacer, porque la concordancia y la consonancia pedian **contalla**.

Nota, número 202.

En los últimos versos de la plana.

*Ó entre la venenosa muchedumbre
De fieras que alimenta el libro llano.*

Clemencin conoció que **libro** (ó **Nilo**, como trae la 3.^o edición de Cuesta) no podia ménos de ser errata, en lugar de **libio**.

Venenosa muchedumbre de fieras quizá sea tambien errata por **venenosa muchedumbre**.

bre de sierpes: éstas, y no las **fieras** suelen ser **venenosas**.

Nota, número 203.

Folio 53 vuelto, verso 12.

En todo hay cuenta inevitable muerte.

En la 2.^o y 3.^o edición de Cuesta, se enmendó cierta.

Nota, número 204.

En la misma página, versos 7.^o y 8.^o, contando de abajo arriba.

*¿Tengo, si el duro ceño está delante,
De cerrar estos ojos?*

El **duro ceño**, diría probablemente el original.

Nota, número 205.

Folio 54 vuelto, versos 17 y 18 de esta página.

*Y el portero infernal de los tres rostros,
Con otras mil quimeras y mil monstruos.*

Mostros escribiría el autor, para que, por licencia poética, rimase con **rostros**; y así lo imprimió el Sr. Clemencin.

Nota, número 206.

Folio 54 vuelto, últimos versos.

*.....Pues que la causa do naciste
Con mi desdicha aumentas su ventura,
Aun en la sepultura no estés triste.*

2.^o y 3.^o edición de Madrid.

Con mi desdicha aumentas su ventura.

3.^o edición de Cuesta, despues.

Aumente en la sepultura no estés triste.

El sujeto de la oracion es **causa**: el verbo debe ir en tercera persona de singular: **aumenta**, como trae la edición de Madrid, hecha por Franciscó Martínez, año de 1637.

Nota, número 207.

Folio 55, página 1.^o, línea 6.^o

De su duda.

2.^o y 3.^o edición de Cuesta: **Desa duda**.

Nota, número 208.

En el mismo folio y la misma página, líneas 8.^o y 9.^o

De quien él se había ausentado.....

Omitido el pronombre *él* en las ediciones de Cuesta 2.^a y 3.^a

Nota, número 209.

Folio 55 vuelto, linea 2.^a

Como otro despiadado Nero.

Despiadado traen la 2.^a edición de Cuesta y las de los años 1637 y 1647; desapiadado, la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 210.

Folio 55 vuelto, líneas 4.^a y siguientes.

*¿Ó á pisar arrogante este desdichado cadáver,
como la ingrata hija al de su padre Tarquino!*

Se alude aquí, no á Tarquino, sino á Servio Túlio; pero la equivocacion no es de Cervántes, sino de los que ántes que él habian escrito sobre tal suceso, confundiendo los nombres.

Biblioteca de autores españoles, tomo 36. Curiosidades bibliográficas, pág. 509, 2.^a columna. (Versos de Pedro Ferrer á Cosme de Aldana. Madrid=1591.)

«Yo soy Tullia cruel, endurecida,
Hija del Rey Tarquino, y fui tan dura,
Que viéndole en el suelo sin la vida,
No solo le negué la sepultura,
Mas con mi carro en su mayor corriña
Pasé sobre su rostro y su figura,
No obstante que el caballo mostró, cierto,
Piedad de su señor, viéndole muerto.»
Cosme de Aldana contesta á Pedro Ferrer.

La hija de Tarquino rigurosa

No puede ser más dura y más rabiosa.

Juan de la Cueva escribió á este asunto dos romances, incluídos en el Romancero del señor D. Agustín Durán con los números 517 y 518 (tomo décimo de la Biblioteca de autores españoles, páginas 352 y 353); y en el segundo, dice:

«Tulia, hija de Tarquino,
Quen Roma Rey residía.....
Á su padre hizo matar
Á puñaladas un dia.
Tulia, yendo con su carro.....
Al auriga persuadía
Que pasase encima dél,
Y no torciese la vía.
En fin, encima del padre
Pasó el carro cual venía.»

(Flor de enamorados; Barcelona, 1575.)

Nota, número 211.

En el mismo folio vuelto, líneas 7.^a, 8.^a, 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.

Todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razon de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso á amar á quien le ama.

Don Agustín García de Arrieta observó con razon en la edición del Quijote que hizo en París (año 1827), que debe leerse: «por razon de ser amable.»

Nota, número 212.

Folio 56 vuelto, líneas 6.^a y siguientes.

Y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguno á Grisóstomo, ni á otro alguno: el fin de ninguno dellos, bien se puede decir que ántes le mató su porfia que mi crudeldad.

La edición 2.^a de Cuesta, conforme con la 1.^a; en la 3.^a se enmendó, y bien, no habiendo yo dado *alguna /alguna esperanza, que aquí equivale á ninguna*; pero, á nuestro parecer, debe imprimirse y entenderse el pasaje así: «Y si los deseos se sustentan con esperanzas; no habiendo yo dado *alguna* á Grisóstomo, ni á otro alguno, del fin de *ninguna* de *ellas* (esto es, no habiendo yo dado á Grisóstomo ni á otro hombre esperanza alguna del *fin de ninguna de sus esperanzas*), bien se puede decir, etc.

Recuérdense los versos de Antonio, folio 41.

Colijo

Que el fin de mis esperanzas

Ha de ser cual imagino.

Nota, número 213.

Folio 57 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

En altas é inteligibles voces.

Variaron las dos ediciones de Madrid, 2.^a y 3.^a, imprimiendo *inteligibles*; la de Martínez, año de 1637, restituyó *inteligibles*.

Nota, número 214.

En el mismo folio vuelto, línea 8.^a

Con claras y suficientes razones.

Trae la 2.^a edición de Cuesta las dos voces y *suficientes*; las omite la edición 3.^a del

Sr. Juan; vuelven á aparecer en las de 1637 y 1647.

Nota, número 215.

Folio 57 vuelto, líneas 13 y siguientes.

Pues muestra que en él ella es sola la que con tan honesta intencion vive.

Se ha de haber cometido algun yerro aqui; pues, como el Sr. Clemencin observó, Marcela no sería la única doncella que viviese con el propósito de serlo toda su vida. Puede suponerse que el error está en las palabras *ella es sola*; y por lo ménos, tendría la frase sentido, no ajeno del caso, leyendo: «Pues muestra que en él (en el mundo) se acrisola la que con tan honesta intencion vive.» Esto no casaría mal con las palabras últimas de Marcela: «Mis deseos..... si de aquí salen, es á contemplar la hermosura del cielo, pasos con que camina el alma á su morada primera.»

Nota, número 216.

Folio 58, página 1.^a, líneas 13 y 14.

Hasta que hubiese despojado todas aquellas sierras de ladrones.

Parece que en vez de *despojado*, escribiría *despejado* el autor, porque en este libro, 1.^a página del folio 228, se lee: «Con las armas..... se despejan los mares de cosarios.» *Despejar*, aquí, significa *limpiar, libertar;*— *despojar* suele significar desposeer de lo que legítimamente se tiene.

Nota, número 217.

Folio 58 vuelto, título del capítulo XV.

Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó Don Quijote en topar con unos desalmados Yangüeses.

Verá el lector varias veces en este capítulo impresa la palabra *gallegos*, la cual está en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta sustituida bien con la de *Yangüeses*, que aparece ya en el título del capítulo: título que escribiría Cervántes despues de haber extendido el capítulo y resuelto hacer la enmienda, que no se llegó á ver hasta la 2.^a edición del libro.

Nota, número 218.

En el mismo folio, líneas 7.^a y 8.^a, contando de abajo arriba.

Que convidió y forzó á pasar allí las horas de la siesta.

¿No haría falta un *les* antes de *convidió*?

Nota, número 219.

En el mismo folio, linea antepenúltima.

Sin ceremonia alguna.

Las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: *Sin ceremonia.*

Nota, número 220.

Folio 59, página 1.^a, líneas 5.^a y 6.^a.

Ordenó pues la suerte, y el diablo, que no todas veces duerme.....

No tiene el diablo fama de dormilon.

«*El Diablo, que no duerme,*» verá impreso el lector en el folio 88 de este volúmen, página 1.^a, linea antepenúltima; *el demonio que no duerme, ordenó.....* leerá en el folio 272 vuelto. Parece razonable creer que las palabras *no todas veces han de ser equivocación*, en lugar de *notadas veces, contadas veces, ó muy pocas veces.*

Nota, número 221.

Folio 59, página 1.^a, líneas 14 y 15.

Sin pedir licentia su dueño, tomó un trotico algo picadillo.

Ediciones 2.^a y 3.^a de Madrid:

«*Sin pedir licencia á su dueño, tomó un trotillo algo picadillo.*»

Bien hechas las dos primeras correcciones; pero *trotico* suena mejor que *trotillo*, cuando ha de seguir *picadillo*.

Nota, número 222.

Folio 59, últimas líneas de la 1.^a página, y 2.^a de la 2.^a

Estos son más de veinte, y nosotros no más de dos, y áun quizá nosotros, sino uno y medio.

Conforman las tres ediciones de Cuesta; dice-se empero en la de Clemencin: «Puede conjeturarse que el segundo **nosotros** es errata por **no somos**.»

Nota, número 223.

Folio 60, 1.^a página, á la mitad.

Por lo cual, Sancho Panza.....

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *Por lo cual, Sancho hermano.....*

Nota, número 224.

Folio 60 vuelto, á la mitad.

Si el viento de la fortuna..... se vuelve, lle- vándonos las velas del deseo.....

Llenándonos, corrigieron, como se debia, las dos ediciones posteriores de Cuesta.

Nota, número 225.

Folio 60 vuelto, linea 13, contando de abajo arriba.

Lo vendrás á imposibilitar.

Lo vendrías parece más propio, porque se habla en tono suppositivo.

Nota, número 226.

Folio 60 vuelto, linea 7.^a, contando de abajo arriba.

Que no se tengan temor.

Tambien dice asi la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a: **que no se tenga**; y es lo aceptable.

Nota, número 227.

Folio 61 vuelto, lineas 15 y siguientes.

Habiendo cogido al Caballero del Febo con una cierta trampa, que se le hundió debajo de los pies, en un cierto castillo y al caer se halló en una honda sima.

Sobra la conjuncion y.

Nota, número 228.

Folio 62, 1.^a llana, linea 10, contando de abajo arriba.

Para ponerlas.

Para ponernos, parece que deberia escribir el autor.

Nota, número 229.

En el mismo folio, más abajo.

No hay de qué maravillarse deso.

Escribiría Cervantes, ó no hay que maravillarse deso, ó no hay de qué maravillarse en eso.

Nota, número 230.

Á continuacion: *Siendo él tan 'buen caballero andante.*

La 2.^a edición y la 3.^a de Juan de la Cuesta: *Siendo él tambien caballero andante.*

¿Deberíamos leer caballería andante? El caballo en tal lance no llegó á cabalgar.

Nota, número 231.

Folio 62 vuelto, línea 9.^a, contando de abajo arriba.

Ó cuando están enamorados.

Enamorado estaba Don Quijote, cuando se le hace decir esto: con que no seria lo que Cervantes escribiese: **desdeñados ó desamados ó atrabilados**, ó cosa parecida, vendría mejor.

Nota, número 232.

Folio 62 vuelto, linea 4.^a, contando desde abajo.

Peña Polio.

Léase **Peña Pobre**, como en las otras ediciones de Cuesta.

Nota, número 233.

Folio 63, plana 1.^a, lineas 12 y 13.

..... *Si tuviera lengua (Rocinante) con que quejarse, á buen seguro que Sancho ni su amo no le fueran en zaga.*

Lo contrario parece que debió pensar y escribir el autor: «Á buen seguro que á Sancho ni su amo no les fuera él en zaga.» Á buen seguro que Rocinante no se quejaria ménos que Sancho ni Don Quijote.

Nota, número 234.

Folio 63 vuelto, lineas 13 y 14, contando de abajo arriba.

En la cual tambien alojaba un arriero.

En el cual, dice la edición de la Academia Española, que tenemos presente, porque el articulo se refiere al nombre masculino **cama-ranchon**.

Nota, número 235.

Folio 64, 1.^a página, al medio de ella.

Bien podrá ser eso. Podrá dice tambien la 2.^a edicion de Cuesta; la 3.^a corrigió podría, y no se ganó mucho con tal enmienda: puede hubiera sido mejor, á nuestro parecer.

Nota, número 236.

Folio 64 vuelto, lineas 2.^a y 3.^a

En dos palabras se ve apaleado y Emperador.

En dos paletas (en dos momentos, de un momento á otro), creyó Don Juan Antonio Peñicer que seria lo que hubiese aquí escrito el autor.

Nota, número 237.

En el mismo folio, linea 5.^a

Y mañana tendría dos ó tres coronas de reinos.

Aquí aparece que vendría mejor el futuro positivo que el supositorio; mejor tendrá que tendrá.

Nota, número 238.

Folio 65, 1.^a página, 2.^a y 3.^a lineas.

Ofrimiento y requiebros.

Debe leerse **ofrecimientos**, porque refiriéndose á ello, se dice poco más abajo **agrade-ciéndole** (á Don Quijote) sus **ofrecimientos**, y el plural trae la edición del Sr. Clemencin.

Nota, número 239.

Folio 65, al fin de la 1.^a plana.

Cide Mahamate Benengeli en las tres ediciones de Cuesta: errata. **Cide Hamete** es el nombre arábigo con que se disfrazó Miguel de Cervantes.

Nota, número 240.

Folio 66, 1.^a página, linea 5.^a

Sú'dama Quintañona.

Dama se lee en las tres ediciones de Cuesta: errata corregida en las de la Academia Española, que dicen **dueña**.

Nota, número 241.

En el mismo folio y página, lineas 12 y siguientes.

Don Quijote..... tendió los brazos para recibir á su fermosa doncella la asturiana.

Debe ponerse punto despues de **doncella**, y quitarse el que hay despues de **querido**, sustituyéndolo con una coma, y con minúscula la mayúscula inicial de **topó**. Correrá bien la cláusula, impresa de este modo: «Entró (Marítórnés) en el aposento donde los tres alojaban, en busca del arriero; pero apénas llegó á la puerta, cuando Don Quijote la sintió; y sentándose en la cama, á pesar de sus biznas, y con dolor de sus costillas, tendió los brazos para recibir á su fermosa doncella (la hija del ventero, segun Don Quijote se figuraba). La asturiana (Marítórnés), que iba con las manos delante, buscando á su querido, topó con los brazos de Don Quijote.»

Nota, número 242.

En el mismo folio, lineas últimas de la página.

Él la pintó..... de la misma traza y modo lo que había leído en sus libros de la otra Princesa.

Así las tres ediciones de Cuesta; en la 4.^a de la Real Academia Española: *La pintó..... de la misma traza y modo que lo había leído.*

Nosotros preferiríamos: *de la misma traza y modelo, que había leído.*

Nota, número 243.

Folio 66 vuelto, últimas lineas.

Se fué llegando más al lecho de Don Quijote.

El adverbio **más** debió ser **paso** (quedito), ú otro correspondiente al hecho: **más** no es propio, no habiéndose dicho ántes que el arriero se había ya acercado á la cama de Don Quijote. Errata, más que probable.

Nota, número 244.

Folio 67, 1.^a página, lineas 4.^a y 5.^a

Don Quijote trabajaba por tenella.

Tenerla, en las ediciones 2.^a y 3.^a de J. de la C.

Nota, número 245.

En el mismo folio y la misma página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Se acogió á la cama de Sancho Panza, que aún dormía.

El **áun** es errata en lugar de **al fin** ó otras dicciones equivalentes, porque en el folio 65

vuelto, deja escrito Cervantes que Sancho procuraba dormir, y no lo consentia el dolor de sus costillas: desde entonces acá no se ha dicho que Sancho hubiese cobrado el sueño.

Nota, número 246.

Al 2.^o renglon siguiente leemos: «*Son tres cosas éstas.*» Las otras ediciones de Cuesta dicen, como deben, *tus* en lugar de *tres*, monosilábico error, como el de más arriba.

Nota, número 247.

Folio 68, 1.^o página, título del capítulo XVII.
Donde se prosiguen los innumerables trabajos que el bravo Don Quijote y su buen escudero Sancho Panza pasaron en la venta, que por su mal pensó que era castillo.

Quien se figuró que la venta era castillo no fué Sancho, sino Don Quijote: nombre que, aunque se hubiese repetido despues de la palabra *pensó*, no hubiera disgustado quizás a Cervantes, que tan mal impreso vió su original preciosísimo, aunque un poco descuidado.

Nota, número 248.

En el mismo folio y la misma plana, 2.^o linea y siguientes del capítulo XVII.

Con el mismo tono de voz con que el dia ántes había llamado á su escudero, cuando estaba tendido en el val de las estacas.....

Vuélvase al folio 59, 2.^o página, donde se verá que despues de la paliza que dieron a Don Quijote y a Sancho los desalmados yangüeses, el primero que pudo hablar fué Sancho Panza, quien hallándose tendido junto a su señor, con voz enfermiza y lastimada dijo: «*Señor Don Quijote! ¡Ah, señor Don Quijote! —¿Qué quieres, Sancho hermano?*» respondió Don Quijote, con el mesmo tono afeminado y doliente.» Sancho, pues, *llamó* a Don Quijote, y Don Quijote le *respondió*: por lo cual deberemos leer aquí, ó bien *hablado* en lugar de *llamado*, ó bien: «con el mismo tono de voz con que *le* había llamado (ó *había llamádole*) su escudero.»

Nota, número 249.

Folio 68 vuelto, linea 6.^o, contando desde abajo arriba.

Ayer, cuando los gallegos.....

Los arrieros, trajo ya la 2.^o edición de Cuesta.

Nota, número 250.

Folio 69, 1.^o llana, 2.^o renglon.

Me han aporreado á mí de manera.....

Suprimieron los monosilabos *á mí* en las ediciones 2.^o y 3.^o de Cuesta; y en verdad que ni hacen falta ni daño.

Nota, número 251.

Folio 69 vuelto, líneas 9.^o y 10.

Le dejó muy bien descalabrado.

Ó en los monosilabos *muy bien*, ó en el polisílabo *descalabrado*, hay equivocación, porque vemos en la siguiente página que el candilazo no había producido herida, sino un buen par de chichones, á nuestro malaventurado caballero. Muy bien *aderezado* con el aceite del candil, si quedaria.

Nota, número 252.

Folio 69 vuelto, linea 10.

Todo quedó ascuras.

2.^o y 3.^o edición de Cuesta: *Á escuras.*

Nota, número 253.

En el mismo folio y plana, líneas 14 y siguientes.

No hay que hacer caso destas cosas de encantamientos, ni hay para qué tomar cólera ni enojo con ellas; que como son invisibles y fantásticas, no hallaremos de quien vengarnos.

Cosas de encantamientos, como puñadas, pateos y candilazos, no se pueden llamar *fantásticas*, porque son muy reales y verdaderas, aunque se hagan a oscuras: quizás escribiría Cervantes el sustantivo *duendes*, donde aparece impreso el pronombre *ellas*.

De los duendes cabe mejor el decir que son *fantásticos* e *invisibles*.

Nota, número 254.

Folio 69 vuelto, líneas 7.^o y 8.^o, contando desde abajo arriba.

El cuadrillero..... estaba escuchando en qué paraba su enemigo.

No llamaría Cervantes á Don Quijote **el enemigo del cuadrillero**, cuando acababa de hacer decir al pobre señor que no había para qué enojarse con el que le había dado el candalazo de los chichones. El diálogo ó coloquio diría el autógrafo; lo que hablaban Don Quijote y Sancho sería lo que el cuadrillero escuchaba.

Nota, número 255.

Folio 70 vuelto, línea 5.^a

Cualesquiera ruinas, batallas y pendencias.

Riñas escribiría Cervantes, como imprimió el Sr. Clemencin.

Nota, número 256.

Folio 71, 1.^a página, líneas 12 y 13.

Asió de un lanzon, que allí estaba, para que le sirviese de lanza.

Este lanzon, según el texto, no era de Don Quijote; y nada le dijo el ventero cuando vió que se lo llevaba; y el ventero era codicioso y ruin, y Don Quijote no era ladron: repugnan, pues, el silencio de Palomeque y la poca aprensión del desfacedor de entuertos, escudo y brazo de la justicia. Pero más adelante, allá en el capítulo XXXVII, habiendo vuelto Don Quijote á la misma venta, sin haber tenido ocasión de deshacer el cambio de los lanzones, se dice (folio 221 vuelto) que se presentó Don Quijote «armado de todos sus pertrechos, y arrimado á su tronco ó lanzon.» Las palabras **su tronco** prueban que Don Quijote no se había apropiado un lanzon de la venta, sino que en la impresión pusieron el monosílabo **un** donde hubieran de haber leído **su**: «así Don Quijote de **su tranca** ó lanzon (ó tocho), que allí estaba, para que le sirviese de lanza.»

Nota, número 257.

Folio 71, 1.^a página, línea 14, contando desde abajo.

Del dolor que sentía en las costillas.

De dolor se lee en la edición de la Academia Española (1819), y en la del Sr. Clemencin.

Nota, número 258.

Folio 71, 1.^a plana, á la mitad.

Un sospiro, que parecía que le arrancaba de lo profundo de sus entrañas.

Ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: **Suspiro..... que lo arrancaba.....**

Nota, número 259.

Folio 72, 1.^a página, 1.^a linea.

Y él, sin mirar si le seguía su escudero.....

Y aún **sin mirar si le seguía su escudero**, leeríamos nosotros.

Nota, número 260.

Folio 72 vuelto, línea 4.^a

Determinándose á escuchar.

2.^a edición y 3.^a de Cuesta: **Deteniéndose.**

Nota, número 261.

En el mismo folio vuelto, línea 15, contando de abajo arriba.

Escríbillos.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: **Escríbillos.**

Nota, número 262.

Folio 72 vuelto, líneas 7.^a y 8.^a, contadas de abajo arriba.

Un jarro de agua, y así se le trajo del pozo, por ser más frío.

Fria escribiría el autor: «por ser más fria el agua.»

Nota, número 263.

Folio 73, página 1.^a, líneas 4.^a y 5.^a

Ó ¿quiere que acabe de vomitar las entrañas que me quedaron de anoche?

Mejor nos parecería de ántes, porque el mareo de Sancho había sido en aquella misma mañana.

Nota, número 264.

En el mismo folio y la misma página, línea 14.

Carcanos.

Errata corregida en las ediciones posteriores de Cuesta: carcaños.

Nota, número 265.

Folio 73 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a

Sancho bueno.

3.^a edición de Cuesta: *Sancho el bueno.*

Nota, número 266.

En la misma página, línea 16.

Tellones y malandrines.

Follones, en las ediciones de Cuesta, 2.^a y 3.^a.

Nota, número 267.

En la misma página, línea 16, contando de abajo arriba.

Las leyes de la caballería.

Ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: *Leyes de caballería.*

Nota, número 268.

En la misma página, línea 13, contando de abajo arriba.

Propria vida.

Propia, en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 269.

Folio 74, 1.^a página, líneas 11 y 12.

De ay vendrá.

Dia vendrá, en las dos ediciones posteriores del Sr. Cuesta.

Nota, número 270.

Folio 75, página 1.^a

Pentapolen..... Alefanfaron..... foribundo.

Erratas, corregidas en las ediciones de Cuesta, 2.^a y 3.^a - *Pentapolin, Alifanfaron, furibundo.*

Nota, número 271.

Folio 75 vuelto, línea 4.^a

En entrar en ella.

Así las tres ediciones que cotejamos; la de la Imprenta Real (1647): *el entrar en ella.*

Nota, número 272.

Folio 75 vuelto, línea 17.

Se vieran bien las dos manadas, que á Don Quijote se le hicieron ejército.

Preferible es *el vieran al verian que traen*

la 2.^a y la 3.^a edición de Cuesta. El singular ejército debe ser plural, porque las manadas eran dos, y se figuró Don Quijote que eran dos ejércitos, y así lo expresa en esta misma página, poco más arriba.

Nota, número 273.

Á continuacion:

Si las nubes del polvo que levantaban, no les turbara y cegara la vista.

Concordancia aparente y ficticia: el plural *nubes*, no el singular *polvo*, debe regir á los verbos *turbar* y *cegar*, los cuales debieran ir por eso en plural: *turbaran* y *cegaran*.

Nota, número 274.

Folio 76, página 1.^a, linea 8.^a

Con una letra que dice Miau.

Lo mismo la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a *Miu.*

Nota, número 275.

Folio 76, 1.^a plana, linea 16.

Otra vez carcanos por carcaños. En la línea 6.^a, contando de abajo arriba, *bebán* por *beben*; en la línea 4.^a, contada de la misma manera, *cubren* por *criban*; en la penúltima, *Termodoante* por *Termodonte*: erratas corregidas en la 2.^a y en la 3.^a edición de Juan de la Cuesta.

Nota, número 276.

En el mismo folio 76, 1.^a página, línea 12, contando de abajo arriba.

Muchos caballeros.

Así dicen las tres ediciones de Cuesta; pero débese leer *muchos caballeros y gigantes*, porque en este mismo folio, á la vuelta, se lee: «*Sancho Panza..... volvía la cabeza, á ver si veía los caballeros y gigantes que su amo nombraba; y..... dijo..... hombre ni gigante ni caballero de cuantos vuestra merced dice, parece por todo esto; á lo ménos, yo no los veo.*» Aunque no veamos la palabra *gigantes* en esta cláusula en las ediciones primitivas del *Quijote*, Cervántes quiso *nombrarlos*, quiso que dijesen *gigantes*: cumplamos la voluntad del autor.

Nota, número 277.

En el mismo folio 76, 1.^a página, línea 5.^a, tambien contada de abajo arriba.

Los mentuosos que pisán los masilicos campos.

Montuosos dicen las ediciones de Cuesta, 2.^a y 3.^a, seguidas por todas. El adjetivo montuoso no se suele aplicar á hombres, sino á terrenos; sin embargo, leemos en el Pelayo de *El Pinciano* (Madrid, 1605, folio 283) estos versos:

Estos deja, y despues, á corto trecho,
Otros le oyen que dice: «¡Oh castellanos,
Sublimes y montuosos en el pecho,
Aunque habitáis á los lugares llanos!
Iguale á vuestra fama vuestro hecho,» etc.

Montuosos parece que significa aquí, en sentido figurado, nobles, de alto espíritu, de altos pensamientos. Mentuosos, voz no conocida en nuestro idioma, si fué formada sobre la latina *mentum*, querria decir barbilludos; pero tienen estas páginas del Quijote tantas erratas, que dan ocasión á sospechar si acaso no escribiría Cervantes mentuosos ni montuosos, sino otro calificativo: montañeses por ejemplo, ó membrosos ó membrudos.

Masílicos parece adjetivo correspondiente á los másitos, nación africana; si no es que el autor escribiese masicitos, denominando así á los habitantes del monte **Masicito** ó **Masicites** y sus cercanías, el cual separa la Licia de la Panfilia.

Nota, número 278.

Folio 76, plana 1.^a, últimas líneas.

*Los que sangran por muchas y diversas vias,
al dorado Pactolo.*

No está mal y suena bien la palabra *vías*; y quizás sería *venas* lo que Cervantes escribiese.

Nota, número 279.

Folio 76 vuelto, primeras líneas.

Los persas, arcos y flechas, famosos partos.....

Trozo estropeado, corregido en la 2.^a y 3.^a edición de Cuesta, donde se lee: *Los persas, en armas y flechas famosos, los partos.....*

Nota, número 280.

Folio 76 vuelto, últimas líneas y 1.^a del 77.

Encomiendo al diablo hombre, gigante ni caballero..... parece por todo esto.

Parece que despues de la palabra **diablo** habria en el original de Cervantes un **si** para que dijese: *Encomiendo al diablo si hombre, gigante ni caballero..... parece.*

Nota, número 281.

Folio 77, cara 1.^a, línea 10, contando de abajo arriba.

Veros azules ni endiablados.

Endiablados ¿seria un adjetivo de color, como azules? ¿Seria encarnados ó colorados? Sancho ¿qué entenderia por *veros*? En alguna provincia de España llaman *beros* á las uvas tintas cuando principian á pintar.

Nota, número 282.

Folio 77 vuelto, líneas 7.^a y 8.^a

*Don Quijote..... discurrendo á todas partes,
adonde estas, soberbio Alifanfuon.*

En la 2.^a edición de Cuesta se corrigió el nombre de **Alifanfaron**; pero el verbo **decía**, enmienda mucho más necesaria, no se puso hasta la otra reimpresión, donde ya se lee que «*Don Quijote..... discurrendo á todas partes decía: ¿Adónde estas?*»

Nota, número 283.

Folio 78, 1.^a cara, líneas 8.^a y 9.^a

Este Maglimo que me persigue.

Conformes en el **Maglimo** las tres ediciones de Cuesta; la de la Imprenta Real (1647) dice **Maligno**: variante oportuna, aunque la circunstancia de aparecer escrita con mayúscula inicial la peregrina diccion **Maglimo** puede hacer sospechar si escribiría Cervantes **Malgési**, nombre de un mago, introducido por él en la comedia titulada: **La Casa de los Celos**. También pudo ser **mágico**.

Nota, número 284.

Folio 78 vuelto, al fin.

*Por ventura, el que ayer mantearon, ¿era
otro que el hijo de mi padre? Y las alforjas que
hoy me faltan..... ¿son de otro que del mismo?*

Ganaría el texto omitiendo los adverbios **ayer** y **hoy**, sobre todo el primero, porque el manteamiento de Sancho había sido en aquel mismo día.

40°

Nota, número 285.

Folio 79, 1.^a página, línea 6.^a
Andantes caballeros.
Las ediciones de Cuesta 2.^a y 3.^a
Caballeros andantes.

Nota, número 286.

En la misma plana, á la mitad.

Y es Dios tan piadoso que hace salir su sol sobre los buenos y los malos, y llueve sobre los injustos y justos.

Produce mal efecto ver á los injustos favorecidos por el Señor con el beneficio de la lluvia ántes que los justos; pero debe ser trueque involuntario de voces, ó del autor ó del impresor. En la novela *Trabajos de Persiles y Sigismunda*, libro 3.^o cap. XI, escribió Cervántes: «Dios..... tiene por costumbre..... de hacer salir su sol sobre los buenos y los malos, y llover sobre los justos y los injustos.»

Y en la comedia *La Gran Sultana*, jornada segunda, dice un tal Madrigal.

«En todas /lenguas/ saldrá perito,
Si le place al Infinito
Sustentador de los buenos,
Y áun de los malos, pues hace
Que á todos alumbe el sol.»

Nota, número 287.

Folio 79, 1.^a página, líneas 9.^a, 10 y 11, contando desde abajo arriba.

Así se paraba á hacer un sermon..... en mitad de un campo real.....

Lo de pararse parece más propio de un **camino real**, que de un **campo real**: por aquél se anda de continuo, y por este no.

Nota, número 288.

Folio 80 vuelto, líneas 10, 11 y 12.
Les sucedió una aventura, que, sin artificio alguno, verdaderamente lo parecía. Y fué que cerró la noche con alguna escuridád, etc.

Cierto que el entrar la noche con alguna oscuridad nada tiene de artificioso; pero méjicos tiene aún de aventura. Habiéndose de referir uno de muchos incidentes, cualquier novelista, no digamos Cervántes, hubiera es-

crito aquí: «les sucedió una aventura..... y fué ésta ó fué la siguiente.» Sospechamos que ha de estar equivocada en el texto la palabra **artificio** y el segundo que; se nos figura que habría simplemente escrito el autor: «Les sucedió una aventura..... que sin fascinación alguna (de las que solía padecer Don Quijote), verdaderamente lo parecía (parecía desde luego aventura), y fué grande. La noche cerró con alguna escuridád,» etc. **Grande**, escrito en abreviatura con estas tres letras g^{de} pudo parecer el monosílabo que. A Don Quijote le pareció que la tal aventura debía ser **grandísima**; y el Bachiller Sanson Carrasco la cita en el capítulo III de la Segunda Parte como una de las que ponderaban más los lectores de *El Ingenioso Hidalgo*.

Nota, número 289.

Folio 81, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a
No consentiré yo que te toque en el pelo de la ropa.

Así las tres ediciones de Cuesta: *que te toquen* traen las de la Academia Española.

Nota, número 290.

En el mismo folio y en la misma página, línea 8.^a

Esgremir mi espada.

La 2.^a edición de Cuesta reprodujo **esgremir**; la 3.^a trajo **esgrimir**.

Nota, número 291.

En el mismo folio, al fin de la misma página.
Esta extraña vision..... bien bastaba para poner miedo en el corazon de Sancho, y áun en el de su amo, y así fuera en cuanto á Don Quijote.

No fué, segun lo que luégo se añade; sino que equivocaron en la imprenta dos voces propias, convirtiéndolas en una impropia. Véase si correbién la cláusula, leyendo: «Y así fué (no en cuanto á Don Quijote) que ya Sancho había dado al traves con todo su esfuerzo; lo contrario le avino á su amo.»

Nota, número 292.

Folio 81 vuelto, líneas 13 y 14.
Detencos, caballeros, ó quien quiera que seaís.

Hace mucha falta la conjuncion ó, que omitieron las dos últimas ediciones de Cuesta; con ella expresó bien Cervantes lo que más adelante dice Don Quijote á uno de los encamisados: «Propiamente semejábades cosa mala y del otro mundo;» no caballeros, no personas humanas.

Nota, número 293.

Folio 83, 1.^a página, líneas 8.^a é interiores, contando de abajo arriba.

Hizo Sancho costal de su gabán; y recogiendo todo lo que pudo y cupo en el talego, cargó su jumento.

Se verá despues que unos galeotes quitaron á Sancho el gabán, y no se llevaron el talego, costal ó lio, donde tenía las provisiones de boca: no hizo, pues, costal su gabán. Difícil es adivinar lo que haría; pero cualquiera sustitucion probable es preferible al texto viciado. Nosotros leeríamos vacío en lugar de *hizo*, de cebada en lugar de *de su gabán*, y atólo en lugar de *talego*, resultando la variante siguiente: «*Vació Sancho un costal de cebada; y recogiendo todo lo que pudo y cupo en él, atólo, cargó su jumento, y luégo acudió á las voces de su amo.*» Que llevasen aquellos señores cebada para sus caballerías, no es increíble. Pero es aún más creíble que llevasen sábanas, para no usar las de las posadas; y podríase por ello tambien leer. «*Hizo Sancho costal de una sábana; y recogiendo todo lo que pudo y cupo en ella, atada, cargó su jumento.*»

Nota, número 294.

Folio 83 vuelto, última linea.

No hay para qué gastar tiempo y dineros.

En la 3.^a edición de Cuesta: *No hay para qué, señor, querer gastar tiempo y dineros.....*

No había para qué añadir el señor ni el querer.

Nota, número 295.

Folio 84, 1.^a página, líneas 6.^a y siguientes.

Créame que le digo verdad, porque le prometo /y esto sea dicho en burlas), que le hace tan mala cara la hambre y la falta de las muelas, que..... se podrá excusar muy bien la triste pintura.

Disuena un poco lo de «*créame que le digo verdad,*» seguido de: «*esto sea dicho en bur-*

las.» *Sea dicho en buenas* (en buenas razones, en buena paz), escribiría Cervantes aquí.

Nota, número 296.

Folio 84, 1.^a plana, líneas 13 y siguientes.

Olvidibaseme de decir que advierta vuestra merced que queda descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada.

Quizá, poco más ó menos, dirían á Cervantes, cuando se apoderó del trigo de la Iglesia, y le excomulgaron (1); pero hay aquí otras cosas, bien diferentes, á que atender. En primer lugar, las ediciones 2.^a y 3.^a, de Cuesta no reprodujeron las palabras *Olvidabaseme de decir que advierta vuestra merced*, las cuales parecerán aquí un despropósito á cualquiera, menos á Cervantes, que sabría bien por qué y para dónde las había escrito, aunque resultan fuera de su lugar. Las ediciones 2.^a y 3.^a, de Madrid van conformes con esta primera hasta las palabras, «en pudiendo pintar su escudo ó ro dela, como había imaginado,» y siguen con éstas otras: «y dijole: Yo entiendo, Sancho, que quedo excomulgado, por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, *juxta illud: si quis, suadente diabolo...* aunque sé bien que no puse las manos, sino este lanzaon: cuanto más, que yo no pensé que ofendía á sacerdotes ni á cosas de la Iglesia, á quien respeto y adoro, como católico y fiel cristiano que soy, sino á fantasmas y vestigios del otro mundo. Y cuando eso así fuese, en la memoria tengo lo que le pasó al Cid Rui Diaz, cuando quebró la silla del Embajador de aquel Rey, delante de su Santidad del Papa, por lo cual lo descomulgó; y anduvo aquel dia el buen Rodrigo de Vivar como muy honrado y valiente caballero. En oyendo esto el Bachiller, se fué, como queda dicho, sin replicarle palabra.» Segun el texto de las ediciones de Cuesta, 2.^a y 3.^a, el Bachiller, se había ido ya; Don Quijote y Sancho habían quedado solos; habían hablado sobre si era ó no sacrilegio haber acometido á los encamisados;—y luégo se dice que despues del coloquio de amo y criado, se había ido el Bachiller: hay en ello

(1) Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes, por Don José María Asensio y Toledo. (Sevilla, 1864), páginas 1.^a y 2.^a

contradiccion manifiesta. La contradiccion desaparece (ó principia á desaparecer, por lo ménos), si despues de las palabras **Con esto se fué el Bachiller**, impresas en esta edicion, folio 83 vuelto, linea 8.^a, ponemos punto, y añadimos como oportuno correctivo, **Olvídábase de decir que**; pero esto no basta; falta expresar quién dice lo que sigue; y el que lo dice no puede ser otro que el Bachiller. Suplamos estas pocas palabras: **dijo á Don Quijote**, las cuales no corren mal (á nuestro parecer) con **advierta vuestra merced**; y el pasaje resulta claro, lógico y bien escrito, y sobre todo, más propio de la situacion que lo que traen las ediciones comunes del **Quijote**: queda así un diálogo muy oportuno entre el Bachiller, que amonesta á Don Quijote, y Don Quijote que se defiende; y lo que en las otras ediciones hay es un escrupulo de nuestro loco, no muy propio en quien habia atropellado á los monjes benitos, aunque Sancho y ellos le decían que eran en efecto unos religiosos; y ni habia hecho caso entonces, ni despues se le habia ocurrido escrupulo alguno. Quizás aquí trató Cervántes de vindicarse de la nota de excomulgado, por el embargo de Écija; quizás escribió bastante más de lo que se conserva; quizás el censor del libro suprimió aquí algo con poco tino, y resultó malamente descrito el lance: tambien pudo Cervántes enmendarlo con poco acierto, y olvidárselle algunas palabras que, bien ó mal, hemos procurado adivinar. En las ediciones de Argamasilla, queda el texto así, no impugnado hasta ahora.

«Dijole tambien Sancho: «Si acaso quisieren saber esos señores quién ha sido el valeroso que tales los puso, diráles vuestra merced que es el famoso Don Quijote de la Mancha, que por otro nombre se llama **El Caballero de la Triste Figura**.

«Con esto se fué el Bachiller.—Olvídábase de decir que dijo ántes á Don Quijote:» Advierta vuestra merced que queda descomulgado, por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, **juxta illud: si quis suadente diabolo**, etc.

—«No entiendo ese latin, respondió Don Quijote; mas yo sé bien que no puse las manos, sino este lanzon; cuanto más, que yo no pensé que ofendía á sacerdotes ni á cosas de la Iglesia, á quien respeto y adoro, como católico y fiel cristiano que soy, sino á fantasmas y á

vestiglos del otro mundo; y cuando eso asi fuese, en la memoria tengo lo que le pasó al Cid Rui Diaz, cuando quebró la silla del Embajador de aquel Rey delante de su Santidad del Papa, por lo cual lo descomulgó; y anduvo aquel dia el buen Rodrigo de Vivar como muy honrado y valiente caballero.»

«En oyendo esto el Bachiller, se fué, como queda dicho, sin replicarle palabra; y Don Quijote preguntó á Sancho qué le había movido á llamarle **El Caballero de la Triste Figura**, más entonces que nunca.» Y sigue el diálogo con Sancho, despues del otro (digámoslo asi) adicional, con el Bachiller Alonso López, natural de Alcobéndas.

Nota, número 297.

Folio 83 vuelto, linea 18 y siguientes.

El sabio..... le habrá parecido que será bien.....

Al sabio, en la edicion del Sr. Clemencin.

Nota, número 298.

Folio 84 vuelto, lineas 6.^a y 7.^a.

Y nos diesen en qué entender.

La 3.^a edicion de Cuesta: *Y nos diesen muy bien en qué entender.*

Nota, número 299.

Folio 84 vuelto, linea 7.^a

El jumento está como conviene, la montaña cerca: no hay que hacer sino retirarnos.

Así tambien la 2.^a edicion de Cuesta; la 3.^a «*La montaña es cerca: no hay que hacer más sino.....*»

Nota, número 300.

Folio 85, 1.^a cara, líneas 3.^a y 4.^a, contando de arriba abajo.

Crujir de hierros y cadenas, que acompañados del furioso estruendo del agua, que pusieran pavor.

Sobra uno de los dos que: la Academia Española omitió el segundo.

Nota, número 301.

Folio 85 vuelto, líneas 10 y 11.

Pero Don Quijote, acompañado de su intrépido corazon.....

Sería quizá más propio aconsejado, ó acon-hortado ó atentado.

Nota, número 302.

En el mismo folio, línea penúltima.

Aquel incesable golpear.

En las dos ediciones de Cuesta siguientes:
Quel incesable golpear. Uno de los muchos casos que pudieran citarse para probar que la 3.^a edición de Cuesta se hizo por la 2.^a sin mirar la 1.^a

Nota, número 303.

Folio 86, 1.^a página, al medio de ella.

Y á decille.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *Y á decirle.*

Nota, número 304.

Folio 86, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a, conta-das de abajo arriba.

Cuanto más, que yo he oido predicar al Cura de nuestro lugar, que vuestra merced bien conoce.....

Lo mismo en la 2.^a edición de Cuesta; en la 3.^a *He oido muchas veces predicar al Cura de nuestro lugar, que vuestra merced muy bien conoce.....*

Nota, número 305.

Folio 86 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a, contadas de abajo arriba.

Bien se puede entender que hay poco de aqui al dia.—Falte lo que faltare, respondió Don Quijote.

Falte supone que Sancho ha dicho ántes *falta poco* (*y no hay poco*), *de aqui al dia.*

Nota, número 306.

Folio 87, 1.^a página, líneas 15 y 16.

Viendo Sancho Panza el buen suceso de su embuste.

Industria escribiría Cervántes aquí, porque ántes leemos: «determinó de aprovecharse de su industria,» y despues: «aquello venía de otra parte que de la industria de Sancho.» Las tres veces se trata del mismo hecho.

Nota, número 307.

Folio 87, 1.^a página, líneas 14 y 15, conta-das de abajo arriba.

Y si vos queréis porfiar, y espolcar y dalle, será enojar á la fortuna.

Son palabras de Sancho á su amo, á quien no suele tratar de *vos*: creemos por eso que las de *y si vos queréis* han de ser equivoca-ciones en lugar de *así*, pues, *querer*, á las cuales no siguen mal *porfiar* y *espolcar*.

Nota, número 308.

Folio 87 vuelto, líneas 9.^a y 10.

Yo haré lo que viere que más viene con mi pretension.

¿Profesion?

Nota, número 309.

Folio 88, 1.^a página, líneas 15 y siguientes, contando de abajo arriba.

Di como quisieres; que pues la suerte quiere que no pueda dejar de escucharte, prosigue.

El priñer *que* ¿estaría de más? ¿Seria una *y*?

Nota, número 310.

En la misma página, líneas 8.^a y 9.^a, contando de abajo arriba.

Tenia unos pocos de bigotes.

Se quitó el de en las ediciones 2.^a y 3.^a de Madrid.

Nota, número 311.

Folio 88 vuelto, linea 12.

Pasa adelante, Sancho.

Se omitió el vocativo en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 312.

Folio 89 vuelto, linea 11, contando desde abajo.

Solo diere que dicen.....

Errata corregida en las otras ediciones de Cuesta: *diré.*

Nota, número 313.

Folio 89, 1.^a página, al medio.

He ay lo que yo dije; que tuviese buena cuenta.

Acaso deberia imprimirse esta frase con admiracion é interrogacion: «¡Ea! ¿y lo que yo dije? ¿que tuviese buena cuenta?» Ó si no: «¡Eh! ¿y lo que yo dije?»

Nota, número 314.

Folio 89 vuelto, linea 13.

En esto parece ser, ó que el frío de la mañana.....

Del frío, leeríamos nosotros: de resultas, por efecto del frío.

Nota, número 315.

Folio 90, 1.^a página, lineas 8.^a y 9.^a

Alguna cosa nueva debe de ser; que las aventuras y desventuras nunca comienzan por poco.

No importaba que la cosa fuese nueva, si no era mala, ni es tampoco muy importante que las desgracias principien por poco; más lo es que principien, y luégo duren mucho. Probable parece que escribiese Cervántes: *Cosa mala debe de ser; que las.... desventuras nunca comienzan para poco.*

Viene á ser, expresado en forma distinta, el refran de «bien vengas, mal, si vienes solo.»

Nota, número 316.

Folio 90 vuelto, lineas 15 y 16.

Entre unos árboles altos, que ellos eran castaños.....

Que eran castaños, en las ediciones 2.^a y 3.^a de Juan de la Cuesta.

Enhorabuena; pero Cervántes hubo de querer decir que muchos de ellos ó los más de ellos ó unos de ellos ó simplemente unos eran castaños; porque en la página siguiente se lee: «entre aquellos castaños y árboles sombríos.» Había entre ellos más que castaños.

Nota, número 317.

Folio 91, 1.^a llana, lineas 4.^a y 5.^a

Hasta el último tránsito y fin de aquel negocio.

¿Término? ¿trámite?

Nota, número 318.

Folio 91 vuelto, linea 4.^a

La misma causa.

¿*La misteriosa causa?* Pero no tiene inconveniente la misma.

Nota, número 319.

Folio 92, 1.^a página, linea 15.

Destinguir los sones.

Destinguir dice tambien la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a distinguir.

Nota, número 320.

Folio 92, 1.^a página, al medio de ella.

Sones..... de batan.

3.^a edición de Cuesta: *Sones... de batanes.*

Nota, número 321.

Folio 93, página 1.^a, lineas 13 y 14.

Si acaso no llegase el tiempo de las mercedes, y fuese necesario acudir al de los salarios.....

La contraccion al parece que se refiere al nombre tiempo; y acudir al tiempo de los salarios no es locucion muy propia; quizá deberiamos leer: á los salarios, ó á lo, ó á eso de los salarios.

Nota, número 322.

Folio 93, 1.^a página, linea 13, contando de abajo arriba.

Dicen las tres ediciones de Cuesta: *por lo que podía suceder*; la de la Academia Española *por lo que podría*.

Nota, número 323.

Folio 93, 1.^a página, lineas 11 y siguientes, contando desde abajo arriba.

No querría que por pocas cosas penase mi ánima en el otro mundo; por que..... en él no hay estado más peligroso que el de los aventureros..

Advierte el Sr. Clemencin: que «el estado ó profesion de los aventureros no es del otro mundo, como supone el texto segun está, sino del presente. Deberia borrarse el y ponerse este.»—Ó poner, añadimos nosotros, despues del articulo el las dos voces de acá.

Nota, número 324.

Folio 93, última linea de la 1.^a página y primera de la siguiente.

Desa manera..... vivirás sobre la haz de la tierra.

Nota del Sr. Clemenciu: «Por descuido del autor ó del impresor, se omitió el largo tiempo, que debió seguir al vivirás, donde hace tanta falta, que parece imposible que lo omitiese Cervantes en el manuscrito original, siendo tan clara la alusión al segundo precepto del Decálogo.»

Nota, número 325.

Folio 93 vuelto, líneas 9.^a y 10 del capítulo XXVII.

Y áun él apénas le hubo visto.

La edición de Bruselas, hecha en el año 1607, cortó por lo sano y dejó fuera las dos dicciones **áun él**, que, á la verdad, no hacen falta.

Nota, número 326.

Folio 93 vuelto, línea 4.^a, contando de abajo arriba.

Si yo no acertase á entrar por ella.

El pronombre **ella** se refiere al nombre **aventura**. Entró en efecto Don Quijote por ó en la aventura de los batanes, aunque entró engañado y salió corrido. Las dicciones entrar por ella han de ser equivocación en lugar de **interpretalla**, esto es, entender, conocer bien la aventura nueva que iba Don Quijote á emprender.

Nota, número 327.

Folio 94, 1.^a página, linea 6.^a

Nos acabasen de abatanar.

Batanar, en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 328.

Folio 94, 1.^a página, casi á la mitad de ella.

Lo que yo veo y columbro.

Se omitió el **yo** en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 329.

En la misma página, líneas 6.^a é inferiores, contando de abajo arriba.

¡Voto!.... y no digo más, que os batanee el alma. Calló Sancho, con temor de que su amo no cumpliese el voto, que le había echado redondo como una bota.

Si Don Quijote había echado el voto, claro es que no son suyas las expresiones **y no digo más**, las cuales parecen enmienda del Censor del libro, más piadosa que bien acomodada al texto.

Nota, número 330.

Folio 94 vuelto, 1.^a y 2.^a líneas.

Y el otro que estaba junto á sí.

La 2.^a edición de Cuesta dice lo mismo; la 3.^a corrige debidamente: **junto á él, sí**.

Nota, número 331.

En el mismo folio vuelto, línea 16.

El pobre caballero.

Barbero escribiría Cervantes aquí, como antes había escrito y después escribió: **Venia el Barbero... el Barbero, que, tan sin pensarla...**

Nota, número 332.

En el mismo folio vuelto, últimas líneas.

Se taraza y harta.

Corta, corrigió la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 333.

Folio 94 vuelto y 95, última palabra del uno, y primeras del otro.

Por distinto natural: Distinto por instinto, voz del vulgo, áun hoy día.

Nota, número 334.

Folio 95, 1.^a página, línea 3.^a

Tomándola en las manos.

Tomándole, dice la 3.^a edición de Cuesta, refiriéndose al masculino **yelmo**.

Nota, número 335.

En el mismo folio y la misma plana, á la mitad de ella.

No semeja si una bacía de barbero.

Ediciones de la Academia Española: «sino una bacía.»

Nota, número 336.

En la misma plana, líneas 11 y 12, contando desde la última.

La otra mitad.... la otra mitad.

De estas dos otras la primera debió ser una, ó ser omitida, como en la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 337.

Folio 95 vuelto, línea 5.^a, contando de abajo arriba.

Dió un suspiro.

En las ediciones posteriores de Cuesta, suspiró.

Nota, número 338.

En la misma página, en la línea siguiente.

Y dijo Sancho por burlas.

Así las tres ediciones de Cuesta; las de Bruselas de 1607 y 1617: «Pase por burla.»

Nota, número 339.

Folio 96, 1.^a llana, líneas 4.^a y 5.^a, contando de abajo arriba.

Almorzaron de las sobras del real que del acémila despojaron.— Almorzaron las sobras, dice la 3.^a edición de Cuesta.

No eran sobras las provisiones que Sancho quitó de la acémila de los clérigos, porque aquellos señores aún no habían concluido su viaje. Si no hay aquí más de una equivocación, si Cervantes llamó festivamente *real* (ejército) á los eclesiásticos y á los mozos, que acompañaban al cadáver, convendrá por lo menos leer *los fiambres* en vez de *las sobras*; aunque tal vez fuera lo que hubiese escrito Cervantes: «*Almorzaron de las flambreras* del acémila que despojaron.»

Nota, número 340.

En la misma llana, últimas líneas.

Tal era el aborrecimiento que les tenian por el miedo en que les habian puesto. Cortada, pues la cólera y aun la melancolia.....

Las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta ofrecen aquí el texto de este modo: «Tal era el aborrecimiento que les tenían por el miedo que les habían puesto, que cortada la cólera y aun la malenconía /malencolia/ dice la edi-

ción última) subieron á caballo.» Ponderar el odio con ausentarse de un sitio, donde no habían de quedarse, es rara manera de encarecer. Se debe preferir la lección primitiva; y en las otras dos no se puede dudar que el monosílabo que debió ser en el original una y.

Nota, número 341.

Folio 96 vuelto, línea penúltima.

Visto esto del señor á quien sirviéremos.

Mejor es el *sirviéremos* de nuestra edición que el *serviremos* de la 2.^a y 3.^a del Quijote en la propia oficina.

Nota, número 342.

Folio 97, 1.^a página, líneas 10 y 11, contadas desde abajo arriba.

Pregonando tus hechos.

Debe leerse *sus*, como en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 343.

Folio 97 vuelto, línea 6.^a

Á duras penas se pueda hallar.

Se puede traer las ediciones de Madrid, 2.^a y 3.^a

Nota, número 344.

Folio 97 vuelto, á la mitad.

Caballero del sol ó de la Sierpe.

Ó de la Serpiente, en la 3.^a edición de J. de la Cuesta.

Nota, número 345.

Folio 98, página 1.^a, línea 5.^a, contando desde abajo.

Dícelo, habiéndose despedido.

La 3.^a edición de Cuesta: diciéndole, que parece errata.

Nota, número 346.

Folio 98 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a

Asegúrala la doncella.

La 3.^a edición de Cuesta dice: *Asegura*. Uno y otro es admisible, y aún lo sería el futuro *asegurará*, que tal vez fué lo que se escribió en el original.

Nota, número 347.

En el mismo folio y página, líneas 8.^a y 9.^a Consuélate *con esto la cuitada, procura consolarse.*

Consuélate... y procura consolarse, enmendaron malamente en la 2.^a y 3.^a edición de Cuesta. Parece que Cervantes escribiría: consuélate.... ó procura consolarse.—Edición de Bruselas, de 1607: Consuélate.... y procura alegrarse.

Nota, número 348.

Folio 99, página 1.^a, líneas 2.^a y 3.^a

Del mismo y por los mismos pasos.

3.^a edición de Madrid: «*Del mismo y por los mismos pasos.*»

Ediciones de 1637, 1647 y 1668: «*Del mismo modo y por los mismos pasos.*» Las ediciones de la Real Academia Española: «*Del mismo modo y por los mismos pasos.*»

Nota, número 349.

Folio 99, 1.^a página, líneas 12 y 13.

No sé yo cómo se podía hallar que yo sea de linaje de Reyes.

Se podrá ó podría, entendemos que diría el original aquí, porque al fin de la página misma se lee, en el mismo caso suppositivo: «*podría ser yo destos.*»

Nota, número 350.

En la misma página, línea 14, contando de abajo arriba.

Y he devengar quinientos sueldos.

De devengar, como ya trajo la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 351.

En la misma plana, línea 6.^a, contando desde abajo.

Como pirámide puesta al revés.

En las ediciones de Cuesta 2.^a y 3.^a se corrigió oportunamente: como pirámides.

Nota, número 352.

En la misma llana, líneas antepenúltima y penúltima.

Unos fueron, que ya no son, y otros son que ya no fueron.

Notable cláusula, en la cual está el adverbio ya empleado en dos significaciones, la de ahora y la de antes, ó en otro tiempo.

Nota, número 353.

Folio 99 vuelto, línea 10, contando desde la última.

Ligitima.

Legítima en la 2.^a y en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 354.

Folio 99 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a, contando de abajo arriba.

Sea par Dios.

Lo mismo la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a «*Por Dios.*»

Nota, número 355.

En la misma llana, en la linea siguiente.

Eso no hay quien la quite.

El neutro *eso* pide el neutro *lo*, que se puso en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 356.

Folio 100, 1.^a página, línea 3.^a

Fui munidor.

Muñidor, trajo la 3.^a edición de Cuesta. Sólo Cervantes olvidarse de poner tildes á las eñes.

Nota, número 357.

En la misma página, línea penúltima.

Cómo aquel hombre no se juntaba con el otro.

En la edición 3.^a de Madrid añadieron sin necesidad, tras el otro, la palabra *hombre*.

Nota, número 358.

Folio 100 vuelto, líneas antepenúltima y siguientes.

Venian ansimismo con ellos dos hombres de á caballo y dos de á pié, los de á caballo con escopetas de rueda.

Los de á caballo eran tres: en el folio 105 vuelto, después de contarse que Don Quijote

dió con el Comisario en tierra, se dice que pusieron mano á sus espadas **los de á caballo**. En cuanto á escopetas, no había más que una, la del Comisario; se lee poco ántes en dicha página: **éste era el de la escopeta**; en el folio 106: «le quitó la espada y la escopeta,» y «se fueron huyendo de la escopeta de Pasamonte.»

Nota, número 359.

Folio 101, 1.^a página, líneas 10 y 11.

Esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza.

Si iban por fuerza, aunque los llevaban, parece se debiera inferir que no llevándolos, ellos de suyo se irían á galeras: absurdo que no se puede achacar á nuestro escritor, ni á ninguno. Escribió sin duda Cervantes adonde, como ya en el epígrafe del capítulo dejaba escrito: «los llevaban **donde** no quisieran ir.» Con respecto al valor de la adversativa **aunque**, nótense, entre mil casos que se pueden citar, los dos inmediatos. En esta misma página, líneas 4.^a y 5.^a, contando desde la última de ella: «**Aunque** llevamos aquí el registro..... no es tiempo éste.....» En el folio 104, 1.^a página, 2.^a y 3.^a líneas: «**Aunque** le llevaban de aquella manera, no iban seguros.»

Nota, número 360.

En el mismo folio 101, en la misma 1.^a página, líneas 13 y 14.

La causa ó causas porque llevan aquella gente de aquella manera.

Llevan, tambien en la 2.^a edición de Cuesta; **llevaban**, en la 3.^a.

Nota, número 361.

En la misma página, líneas antepenúltima y penúltima.

No es tiempo éste de detenerles á sacarlas.

Conforman las tres ediciones de Cuesta; la de la Academia Española (1819) imprimió: **detenernos**.

Nota, número 362.

Folio 101 vuelto, líneas 7.^a y 8.^a

Por enamorado iba de aquella manera.

Suprimiéronse en la 3.^a edición de Cuesta las cuatro últimas palabras, que no son precisas.

Nota, número 363.

En la misma página, línea 9.^a

Si por enamorados echan á galeras.....

Parece que Cervantes escribiría: **Por enamorado**, y que la o llevaría un rasgo al fin, que al impresor parecería una s.

Nota, número 364.

En la misma plana, línea 15, contando desde abajo.

Tres precisos de gurapas.

2.^a edición de Cuesta: **Tres precios de gurapas**; 3.^a edición: **Tres años de gurapas**.

Nota, número 365.

En la misma página, líneas 7.^a y 8.^a, contadas de abajo arriba.

Este señor va por canario, digo, por músico y cantor.

2.^a y 3.^a de Cuesta: **digó que por músico y cantor.**

Nota, número 366.

Folio 102, página 1.^a, líneas 2.^a y 3.^a

Cantar en el ansia se dice, entre esta gente non sancta, confesar en el tormento.

Parece que ó se debe poner al delante del verbo **confesar**, ó suprimir el pronombre **se**, ó sustituir el **se dice** con **significa** ó otro equivalente.

Nota, número 367.

En la misma página, linea 13, contando desde abajo arriba.

Yo voy por cinco años á las sonoras gurapas.

Señoras gurapas, se corrigió ya en la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 368.

Folio 102 vuelto, á la mitad.

Por el alcahuete limpio.

¿Alcahueteo?

Nota, número 369.

En el mismo folio vuelto, líneas 4.^a y 5.^a, contando de abajo arriba.

De pocos años y de poca experiencia.

De muy poca experiencia, en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 370.

Folio 103, 1.^a página, línea 9.^a

El adsunto de su hechicero.

Lo mismo la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a:
El assunto de ser hechicero.

Fácilmente se echa de ver que **adsunto** ó **assunto** debe ser **adjunto** (añadidura) de ser hechicero.

Nota, número 371.

Folio 103 vuelto, líneas 2.^a y siguientes.

No hay diablo que la declare..... víame á pique de perder los tragaderos.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *No hay sumista que la declare... víme á pique de perder los tragaderos.*

La palabra *sumista* (escritor de compendios ó *sumas* de derecho civil ó canónico), sustitución hecha á **diablo**, parece del Censor del libro; la de **víme** á **víame** es más necesaria.

Nota, número 372.

Folio 103 vuelto, á la mitad.

Al mirar metía el un ojo dentro del otro, un poco venia differentemente atado.....

Las palabras **un poco** deben unirse á la oración **metía el un ojo dentro del otro**, como ya se hizo en una edición del siglo pasado, la de Andres Ramirez (Madrid, 1764); porque segun luégo se ve, no venia este galeote **un poco differentemente atado** que los demás, sino **muy diferente**.—Más abajo:

Se la liaba (la cadena).

Se le liaba, porque él, segun venia atado, no se la podía liar.

Nota, número 373.

Folio 104, 1.^a llana, línea 15, contando desde la última.

Algún dia sabía alguno.

Sabrá, se corrigió en las otras ediciones de Cuesta.

Nota, número 374.

En la misma llana, linea 5.^a, contando desde abajo.

Que no hay más.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *Que no hay más que desear*. Hacian falta las dos voces últimas ú otras equivalentes.

Nota, número 375.

Folio 104 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

Verdades tan lindas, que no pueden haber mentiras que se le igualen.

Puede y les deberemos leer, como Clemencín.

Nota, número 376.

Folio 104 vuelto, al medio de la plana.

En las galeras de España hay más sosiego de aquél que sería menester, aunque no es menester mucho más para lo que yo tengo que escribir.

El segundo **más** ha de estar demas.

Nota, número 377.

En la misma página, línea 5.^a, contando desde abajo.

La procuran.

Procuraran, traen las dos subsiguientes ediciones de Cuesta.

Nota, número 378.

En el mismo folio vuelto, últimas líneas.

Por acometer á Don Quijote, que los acometía.

No los **acometía**; se acaba de decir que con mucho sosiego los **aguardaba**, voz de verbo que tiene varias veces por sinónima en este libro la de **atendía**, la cual habría escrito aquí el autor.

Nota, número 379.

Folio 106 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a, contadas de abajo arriba.

Viéndose tratar de aquella manera.

En la 3.^a edición de Cuesta: *Viéndose tratar mal y de aquella manera.*

Nota, número 380.

Folio 106 vuelto, al fin.

Comenzaron á llover tantas piedras sobre Don Quijote.

3.^a edición de Madrid: *Tantas y tantas piedras.*

Nota, número 381.

Folio 107, 1.^a cara, líneas 10 y siguientes.

Le quitó la bacia de la cabeza, y dióle con ella tres ó cuatro golpes en las espaldas y otros tantos en la tierra, con que la hizo pedazos.

En la edición de Bruselas (1607) se imprimió: *con que la hizo casi pedazos;* en la de Cuesta de 1608: *con que casi la hizo pedazos:* correcciones precisas, como luégo se ve.

Lo de dar en las espaldas con la bacia parece equivocación. Las espaldas de Don Quijote estaban defendidas con el **espaldar** de su armadura; y en el **espaldar** sería donde el estudiante diese los golpes, para estropear la bacia.

Nota, número 382.

Folio 108, página 1.^a, línea 6.^a

Á los siete Macabeos.

En las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta se imprimió, en lugar de **Macabeos**, **Mancebos**, y la errata pasó á muchas ediciones modernas.

Nota, número 383.

En la misma página, líneas 7.^a é inferiores, contando desde abajo arriba.

Cosa que la juzgó á milagro, segun fué lo que llevaron y buscaron los galeotes. Así como Don Quijote entró por aquellas montañas, etc.

Aquí ofrecen las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta la notabilísima intercalación siguiente, colo- cada después de la palabra **galeotes**:

«A aquella noche llegaron á la mitad de las entrañas de Sierra Morena, adonde le pareció á Sancho pasar aquella noche y aun otros algunos días, á lo menos todos aquellos que durase el matalotaje que llevaba; y así hicieron noche (*granco?*) entre dos peñas y entre muchos alcornoques. Pero la suerte fatal, que según opinión de los que no tienen lumbre de la verdadera fe, todo lo guía, guisa y compone

á su modo, ordenó que Gines de Pasamonte (el famoso embustero y ladrón, que de la cadena, por virtud y locura de Don Quijote, se había escapado), llevado del miedo de la Santa Hermandad, de quien con justa razon temía, acordó de esconderse en aquellas montañas; y llevóle su suerte y su miedo á la misma parte donde había llevado á Don Quijote y á Sancho Panza, á hora y tiempo que los pudo conocer, y á punto que los dejó dormir. Y como siempre los malos son desagradecidos; y la necesidad sea ocasión de acudir á lo que se debe, y el remedio presente venza á lo porvenir; Gines, que no era ni agradecido ni bien intencionado, acordó de hurtar el asno á Sancho Panza, no curándose de Rocinante, por ser prenda tan mala para empeñada como para vendida. Dormía Sancho Panza, hurtóle su juvento, y ántes que amaneciese, se halló bien lejos de poder ser hallado. Salió la aurora, alegrando la tierra y entristeciendo á Sancho Panza, porque halló ménos su Rucio, el cual viéndose sin él, comenzó á hacer el más triste y doloroso llanto del mundo; y fué de manera, que Don Quijote despertó á las voces, y oyó que en ellas decia: «Oh, hijo de mis entrañas, nacido en mi misma casa, brinco de mis hijos, regalo de mi mujer, envidia de mis vecinos, alivio de mis cargas, y finalmente, sustentador de la mitad de mi persona, porque con veinte y seis maravedis que ganaba cada dia, mediaba yo mi despensa! Don Quijote, que vió el llanto y supo la causa, consoló á Sancho con las mejores razones que pudo, y le rogó que tuviese paciencia, prometiéndole de darle una cédula de **cambio** para que le diesen tres en su casa, de cinco que había dejado en ella. Consolóse Sancho con esto y limpió sus lágrimas, templó sus sollozos, y agradeció á Don Quijote la merced que le hacía. El cual, como entró por aquellas montañas,» etc.

Desde aquí siguen ya iguales las tres ediciones.

Sobre el trozo añadido conviene advertir: Que debe faltar el adverbio negativo **no** á la cláusula **como..... la necesidad sea ocasión de acudir á lo que se debe**. Lo propio sería leer **acudir á lo que no se debe**, porque Gines de Pasamonte acudió al indebido medio del hurto.

Que la 3.^a edición de Cuesta dice **intencionado**, donde la 2.^a puso **intencionado**.

Que el verbo **ganaba**, que se referiría á Sancho, parece deberse ser **ganabas**, para referirse al asno perdido.

Que la expresión **cédula de cambio** parece deberse ser **cédula de asnos**, nombre al cual se referirían bien los numerales **tres y cinco**, inaplicables al sustantivo **cambio** que los precede.

Que **el cual**, que indudablemente se refiere á Sancho, está demasiado cerca del Rucio.

Nota, número 384.

Folio 108 vuelto, líneas 8.^a y siguientes.

Iba (Sancho) tras su amo, sentado á la mujeriega sobre su jumento, sacando de un costal y embaulando en su panza.

Introducido en las ediciones de Cuesta, 2.^a y 3.^a, el robo del Rucio, debió el autor suprimir en ellas las palabras **sentado á la mujeriega sobre su jumento**. En la edición de Bruselas de 1607 se corrigió, no muy correctamente, la contradicción, imprimiendo: *Iba tras su amo, sacando de cuando en cuando de un costal (que Rocinante llevaba sobre sí, por falta del Rucio), y embaulando en su panza.*

La 3.^a edición de Cuesta corrige á la 1.^a y á la 2.^a, poniendo aquí: *Iba (Sancho) tras su amo, cargado con todo aquello que había de llevar el Rucio.*

Nota, número 385.

Folio 108 vuelto, líneas 13 y 14, contando desde abajo arriba.

Fué necesario que Sancho se apease á tomarlos.

Se apease: expresión que también debió corregirse, hurtado ya el Rucio, en las ediciones de Cuesta, 2.^a y 3.^a. En la de Bruselas quedó así: *En esto, por ver que su amo estaba parado, procurando, etc. que estaba caído en el suelo, pasó de aquel lado para ayudarle.*

Nota, número 386.

En la misma página, líneas 14 y 15, contando desde la última de ella.

Mas pesaba tanto.....

Como lo que pesaba era una maleta y un cojín, el Sr. Clemencin corrigió **pesaban**, en su edición.

Nota, número 387.

Folio 110, 1.^a página, linea antepenúltima.

Por diligencia ni mal recado.

Por negligencia, diría el original.

Nota, número 388.

Folio 110 vuelto, linea 8.^a, contando desde abajo arriba.

Figúrbole que iba desnudo.

Aunque Don Quijote se lo figurase, lo cierto es que el desconocido llevaba coletos y calzones. Leemos en el *Tesoro de Covarrubias* (artículo Jubón): «En calzas y en jubón.... sin cobertura y medio desnudo, porque sobre las calzas y el jubón se pone otra ropa.» Quizá falte el medio.

Nota, número 389.

En el mismo folio vuelto, linea 7.^a, contando de abajo arriba.

Los cabellos muchos y rabultados.

Rabultados también dice la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a rebultados.—Enhetrados, enmarañados, revueltos.

Nota, número 390.

Folio 111, 1.^a página, linea 5.^a

Pasicorto y flemático.

Pasicorto, diría el original, y así lo imprimió Clemencin. En *El Laberinto de Amor*, comedia de Cervantes, jornada tercera, se dice de una haca:

*¿No sabeis que es pasicorta,
Y que es rijosa ademas?*

Nota, número 391.

En la misma página, líneas 9.^a y 10.

Mandó á Sancho que se apease del asno, y atajase por la una parte de la montaña.

La edición de Bruselas, omitiendo las palabras **se apease del asno**, que están en contradicción con el texto enmendado, trajo solamente: *Mandó á Sancho que atajase por una parte de la montaña.* La omisión del artículo **la** parece también acertada: más de dos partes tendría aquella de Sierra Morena.

Nota, número 392.

Folio 111 vuelto, líneas 4.^a y siguientes.

Ya que hemos caido en sospecha de quién es el dueño, casi delante.....

Mal corre esta frase: desaparecería la dificultad, leyendo: «Hemos caido en sospecha de tener el dueño casi delante.» Esto ó que está el dueño casi delante, ó algo parecido, escribiría el autor. En la edición de Bruselas del año 1607 corrigieron *sospecha de quién es el dueño*, omitiendo las palabras casi delante.

Nota, número 393.

En la misma página, en el siguiente renglón.

Volvérselos.

Debe ser *volvérselo*, porque se refiere al sustantivo *dinero*.

Nota, número 394.

En la misma página, líneas 11 y 12.

Siguóle Sancho con su acostumbrado jumento.

La 2.^a edición de Cuesta dice lo mismo; en la 3.^a se evitó la contradicción diciendo: *Siguóle Sancho á pie y cargado, merced á Ginesillo de Pasamonte.*

Nota, número 395.

En el mismo folio 111 vuelto, al fin.

¿Han topado por ahí á su dueño? No hemos topado á nadie, respondió Don Quijote.

Pregunta y respuesta poco propias del caso, que infunden sospecha de que faltan aquí palabras. Lo natural era que Don Quijote contestase al cabrero, preguntándose á su vez ¿quién era el dueño de la mula? ó diciéndole simplemente que no sabía quién lo fuese, ó manifestándole la verdad, que era lo más digno del carácter noble de Don Quijote, deseoso además de saber quién era el que huía. Léjos de eso, disimula con el cabrero, y le asegura que no ha topado á nadie. Á nadie, en verdad, había encontrado; pero había visto pasar al medio desnudo con colete y calzones, y andaba buscándole, con ánimo de no parar hasta conocerle. No vemos la mano de Cervantes aquí, ó creemos descubrir una cercenadura poco meditada: más adelante haremos otra observación. Todo quedaría, paliado á lo mé-

nos, leyendo tras la pregunta del pastor: «No hemos topado á nadie, respondió Don Quijote; pero hemos visto pasar á un hombre (y aquí dió las señas de él), que sospechamos ha de ser el dueño de un cojin y de una malletilla que no léjos deste lugar hallamos.»

Nota, número 396.

Folio 113 vuelto, línea 2.^a

Se llegó á él.

La 2.^a y la 3.^a edición de Cuesta: *se llegó á él.*

Nota, número 397.

En el mismo folio, líneas 3.^a y 4.^a, contadas desde la última.

Pidió perdon de los asaltos pasados.

Los plurales han de ser singular, porque hasta entonces no había hecho el cabrero mencion más que de un asalto.

Nota, número 398.

En el mismo folio vuelto, última línea, y en la primera del siguiente.

Que le ofrecía la ocasión le ofrecía.

Errata copiada en la 2.^a edición de Cuesta, corregida en la 3.^a, donde se lee: *Que le ofrecía la ocasión.*

Nota, número 399.

Folio 113 vuelto, al fin, y folio 114, al principio.

Es el mismo que vistes pasar con tanta ligereza como desnudez; que ya le había dicho Don Quijote como había visto pasar aquel hombre, saltando por la Sierra.

El diálogo de Don Quijote con el cabrero va tan bien unido, que no hallará el lector dónde suponer que dijo Don Quijote lo que aquí se expresa: lo cual confirma la sospecha de que falta algo en el folio 111 vuelto, y podría ser lo que en la nota 395 queda apuntado.

Nota, número 400.

Folio 114, 1.^a plana, líneas 11 y 12.

Por entre una quebrada de una sierra.

Probablemente escribiría Cervantes: «Por entre una quebrada de la Sierra.» Estaban en Sierra Morena.

Nota, número 401.

Folio 114 vuelto, linea 4.^a del capitulo XXIV.
Prosiguiendo su plática.

Hasta entonces no habían hablado más que para saludarse: ¿escribiría el autor **prosiguiendo, ó principiando?**

Nota, número 402.

En el mismo folio vuelto, líneas 10 é inferiores, contando de abajo arriba.

Si el dolor.... se podía hallar algun género de remedio.

¿No debería leerse: *si al dolor.... se podría?*

Nota, número 403.

En el mismo folio vuelto, líneas 7.^a y 8.^a contadas de abajo arriba.

Y si fuera menester buscarle, buscarle con la diligencia posible.

Edicion de Bruselas de 1607: **Y (si fuera menester) buscarle con la diligencia posible.**

Nota, número 404.

Folio 115, 1.^a página, linea 6.^a

Á vivir y á morir entre estas soledades.

Tal vez: *Á vivir ó á morir.*

Nota, número 405.

En la misma página, línea 9.^a y siguientes.
Juro.... que.... de serviros.

Construcción nada gramatical, que vemos también en **La Tia fingida.** «*Y que le juraba, á fe de caballero, que, si le desengañaba, darle un manto de seda.*»

Pero ¡era tan fácil que Cervantes hubiese escrito: **Juro que he de serviros!**

Nota, número 406.

En la misma página, linea última.

Se tendió en el suelo.

Se sentó, porque se añade inmediatamente que se acomodó en su **asiento**.

Nota, número 407.

Folio 116, 1.^a página, líneas 10 y siguientes.

Creció la edad, y con ella el amor de entrabmos, que al padre de Luscinda le pareció.....

Edicion de Bruselas, de 1607: *Creció la edad, y con ella el amor de entrabmos de modo, que al padre de Lucinda le pareció.....*

-Así debe leerse, ó: **con ella tanto el amor de entrabmos, que al padre.....**

Pero todavía hay otra corrección más sencilla: tal vez el **que** fuese en el original una **y**, equivocada con la abreviatura **que**, como otras veces.

Nota, número 408.

Folio 116 vuelto, líneas 7.^a y siguientes.

No era Luscinda mujer para tomarse ni darse á hurto.

Así la 2.^a edición de Madrid; la 3.^a omitió el sustantivo **mujer**.

Nota, número 409.

En el mismo folio vuelto, línea 10, contando desde abajo arriba.

Donde él estaba.

Parece que se debería leer, **el Duque.**

Nota, número 410.

Folio 117, 1.^a página, líneas 7.^a y 8.^a

Ella me lo confirmó con mil juramentos y mil desmayos.

De placer no serían estos desmayos, porque la despedida no era gustosa; de pena, tampoco, porque luego dice Cardenio (folio 142, 1.^a página, casi á la mitad) que se hablaban él y Luscinda **con todo regocijo y contento**, sin lágrimas, suspiros, celos ó temores; ni consta que se desmayase Luscinda hasta que tan contra su voluntad la casaron. **Desmayos** ha de ser errata; y diría el original de **amor de amarme, de ser mia, de ser mi esposa, de fino amor, de fiel amor, de firmeza, maldiciones, ó cosas así.**

Nota, número 411.

Folio 117 vuelto, primeras líneas.

Se determinó.... darle palabra de ser su esposo.

Diría el original: **Se determinó.... á darle, ó bien, determinó darle ó de darle.**

Nota, número 412.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y 13.

En vez de buen criado.

Así las tres ediciones de Cuesta; la de Bruselas, de 1607: *en ley de buen criado. ¿En ver?*

Nota, número 413.

En el mismo folio vuelto, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Con ocasion que darían al Duque, que venia á ver..... unos caballos.

Era el mismo Don Fernando quien había de dar al Duque la ocasión, excusa ó pretexto; por lo cual deberíase leer *que daría ó que daría él.*

Nota, número 414.

En el mismo folio, línea última.

Ya cuando él..... vino.....

Las dos ediciones posteriores de Cuesta: *Y cuando.....*

Nota, número 415.

Folio 118, 1.^a página, líneas 3.^a y 4.^a

Esperaba ocasion de descubrirse á su salvo.

Nadie quiere descubrir, aunque sea á su salvo, que ha hecho una villanía, mucho menos cuando se teme el justo enojo de un padre: descabullirse ó otro verbo adecuado, escribiría el autor. Descabullirse, según la primera edición del Diccionario de la Academia Española, es «irse disimuladamente, escaparse con habilidad y sutileza.» Parece que eso era lo que Don Fernando quería.

Nota, número 416.

Folio 118, 1.^a página, al fin.

Vióla, ensayo tal.

En sazon tal, corrigieron en una de las dos impresiones del *Don Quijote*, hechas en la Imprenta Real, año 1668: enmienda excelente.

Nota, número 417.

Folio 118 vuelto, líneas 15 y 16.

Comencé á temer y á recelarme dél.

Igual, la edición de Cuesta 2.^a; la 3.^a: **A temer, y, con razon, á recelarme.**

Nota, número 418.

Folio 119, 1.^a página, líneas 14 y siguientes.

Acaeció, pues, que habiéndome pedido Luscinda un libro de caballerías en que leer.....

Para que el fin de esta narración case bien con el principio de la que hallará el lector en el folio 140 vuelto, será necesario entender que continuando la narración aquí, se interrumpía, con estas ó semejantes palabras: «De quien era ella muy aficionada, me escribió un billete, y lo puso y lo halló Don Fernando luégo, devuelto el libro, que era el de *Amadis de Gaula.*»

Nota, número 419.

Folio 119, 1.^a página, linea 14.

Daraida y Geraya.

Daraida y Garaya, en las otras dos ediciones de Cuesta.

Nota, número 420.

En la misma página, línea 15, contando de abajo arriba.

Y no dura más en hacerse la enmienda.

Y no tardará más en hacerse la enmienda, se corrigió en la edición de Bruselas de 1607. Durará puso en la suya el Sr. Arrieta: uno y otro es mejor que lo que traen las ediciones primeras de Madrid.

Nota, número 421.

Folio 120 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a

Dijole el cabrero lo que primero le había dicho.

En la 2.^a y en la 3.^a edición de Madrid no se halla, ni hace gran falta, el pronombre *le.*

Nota, número 422.

Folio 120 vuelto, título del capítulo XXV.

De las extrañas cosas que en Sierra Morena sucedieron al valiente caballero de la Mancha, y de la imitacion que hizo á la penitencia de Beltenebrós.

Creemos que este título no está en su lugar, porque no se ve en el capítulo que sucediese á Don Quijote cosa extraña ninguna.

Nota, número 423.

En el mismo folio vuelto, líneas 3.^a, 4.^a y 5.^a del capítulo XXV.

Mandó á Sancho que le siguiese, el cual lo hizo, con su jumento, de muy mala gana.

Edición de Bruselas de 1607: *El cual lo hizo de muy mala gana.*

Nota, número 424.

Folio 121, 1.^a página, línea 5.^a

Ladrillazos y puñadas.

No era fácil que hubiese recibido Sancho ladrillazo ninguno en el campo ó camino, donde le apedrearon los galeotes. *Lastrillazos, ó peladillazos* tal vez, escribiría Cervantes en su borrador, pues vemos en el folio 77 vuelto, que llama á un guijarro de los que tiraron los pastores á Don Quijote, *peladilla de arroyo*. *Lastrillazo* sería golpe de *lastrilla* (piedra de *lastra*, arrojable).

Nota, número 425.

Folio 122, 1.^a página, línea 7.^a

Entremétete en espoliar á tu asno.

Vuelve á aparecer aquí el asno perdido, antes que Sancho lo recobrara. *Entremétete en servir á tu amo*, trajo la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 426.

En el renglón siguiente.

Y entiende con todos tus cinco sentidos.....

Así también la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a: *con todos cinco sentidos.*

Nota, número 427.

Folio 122, 1.^a página, línea 16.

Buscando aun lo que el cual despues de hallado.....

Conformes las tres ediciones de Madrid; la de Bruselas (1607) corrigió: *Buscando á un loco. A el cual sustituyó al cual* el Sr. Clemencin.

Nota, número 428.

En la misma página, líneas 10, 11 y 12, contadas de abajo arriba.

No solo me trae..... el deseo de hallar al loco, cuanto el..... de hacer una hazaña.....

El adverbio *cuanto* parece indicar que ántes deberíamos leer *no tanto*, en vez de *no solo*.

Nota, número 429.

En la propia llana, al fin.

De tal manera podia correr el dado.....

Las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: *podia acorrer*: errata el segundo verbo.

Nota, número 430.

Folio 122 vuelto, á la mitad de la plana.

Asi lo ha de hacer y hace el que quiere alcanzar nombre de prudente y sufrido.

Después del presente *hace* parece preferible el presente *quiere* al condicional ó futuro *quisiere*, que vino en la 3.^a edición de Juan de la Cuesta; aunque tampoco está mal, porque se refiere al tiempo *ha de hacer*.

Nota, número 431.

En el mismo folio, líneas 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.

No pintándolo ni descubriendolo como ellos fueron.

Así las tres ediciones de Cuesta; la de Francisco Martínez (1637): *no pintándolo ni describiéndolo*; las de la Academia Española: *no pintándolos ni describiéndolos*.

Nota, número 432.

Folio 123 vuelto, líneas 13 y 14.

El toque está, desatinar sin ocasion.

Parece que falta la preposición *en* después del verbo *está*. *En desatinar*, dice la edición de Clemencin.

Nota, número 433.

Folio 123 vuelto, á la mitad.

Aquel pastor de Marias Ambrosio.

De márras, dice la edición de la Academia Española, 1819.

Nota, número 434.

Folio 124, página 1.^a, líneas 14 y 15.

En más de cuatro dias.

Según el texto de esta edición, Don Quijote

había ganado el yelmo de Mambrino en aquel mismo dia, segun las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta, fué en el dia anterior.

Nota, número 435.

En el mismo folio y página, líneas 4.^a y 5.^a, contadas de abajo arriba.

Todas nuestras cosas mudan y truecan y les vuelven.

Las vuelven, se corrigió en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 436.

Folio 124 vuelto, línea 5.^a

Todo el mundo me perseguirá.

Me perseguiría, se corrigió oportunamente en la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 437.

Folio 125, 1.^a página, líneas 9.^a y 10.

De quien sois, aunque en vano Amadis.

Amadas, trajo ya la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 438.

En la misma página, líneas 12 é inferiores, contando desde abajo arriba.

Compañero en más prósperos y adversos sucesos.

La edición de Bruselas corrigió ya en 1607 *mis* (prósperos y adversos sucesos); y al año siguiente sacó la propia variante la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 439.

En la página misma, líneas 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.

Para que lo cuentas y recetes.

Lo cuentes y relates, pusieron en la edición de Bruselas de 1607; *recetes* traen las de la Academia Española, que sería lo escrito en el original.

Nota, número 440.

Folio 126, 1.^a página, al medio de ella.

Más fué perder el asno, pues se perdieron en él las hilas y todo.

Las hilas iban en las alforjas, y las alforjas

se le quedaron olvidadas á Sancho en la venta del Zurdo.

Nota, número 441.

En la misma página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

No que el estómago.

Cuanto y más el estómago, varió la 3.^a edición de Cuesta, sin gran necesidad.

Nota, número 442.

Folio 126 vuelto, líneas 14 y 15, contando de abajo arriba.

Todo irá inserto.

Errata positiva: la libranza pollinesca no había de insertarse en la carta para Dulcinea. Escribiría Cervantes (en vez de *irá inserto*) *era menester ó era necesario*.

Nota, número 443.

Folio 126 vuelto, última línea, y 1.^a del siguiente.

Nunca las cartas de Amadis se firman.

En la 1.^a página del folio 127, á las seis líneas, tratándose de la propia carta, se lee: *carta de amores*. Es la tercera vez que el nombre de *Amadis* aparece impreso por equivocación en este libro.

Nota, número 444.

En la misma página, línea 7.^a, contando desde abajo arriba.

Bien la conozco, dijo Sancho.

Podía Sancho conocer de oídas á la señora Aldonza Lorenzo; pero, segun verá el lector en el folio 175 vuelto, *no la había visto en toda su vida*.

Nota, número 445.

Folio 127, 1.^a página, al fin.

Moza..... que puede sacar la barba del lodo á cualquier caballero andante.

Pierna ó zanca, escribiría el autor, donde tan gratuitamente leyeron barba. Lo ordinario es coger lodo en los piés ó en las piernas, y no tan arriba como en la barba. En el capítulo V de la Segunda Parte verá el lector que dice Sancho á su mujer: «*No te pare-*

ce..... que será bien dar con mi cuerpo en al-
gun gobierno..... que nos saque **el pié** del
lodo?

Nota, número 446.

Folio 127 vuelto, casi al medio de él.

Há muchos días que no la veo.

Recuérdese la nota anterior, número 444.

Nota, número 447.

Folio 128, 1.^a página, línea 12.

Alcanzólo á saber su mujer.

Su mayor, trajo la 2.^a edición de Cuesta, y
lo mismo la de 1608. Era el **mayor** el **Supe-**
rior del convento á que pertenecía el motilon.

Nota, número 448.

En la misma página, líneas 6.^a y 7.^a, con-
tadas de abajo arriba.

Por lo que yo quiero á Dulcinea.

Edición de Bruselas de 1607: **Para lo que**
yo quiero á Dulcinea.

Nota, número 449.

En la misma página, al fin.

Todos los poetas que habrán damas.

La 3.^a edición de Madrid: **alaban damas.**

La anterior de Bruselas había corregido ya
que celebran, atinada variante.

Nota, número 450.

En la misma página, al fin.

Las Amariles, las Filis, las Silvias, las Dianas, las Galateas, las Alidas y otras tales.

2.^a edición de Cuesta: *Las Amariles, las Files, las Silvias, las Dianas, las Galateas, las Alidas.*

3.^a edición de Cuesta: *Las Amariles, las Files, las Silvas, las Dianas, las Galateas y otras tales.....*

En el penúltimo capítulo de nuestra histo-
ria se lee: **Filidas, Amariles, Dianas, Flé-
ridas, Galateas y Belisardas.**

En el Coloquio de los Perros: *Amariles, Filidas, Galateas y Dianas.*—(El Pastor de
Filida es una novela pastoril de Luis de Montalvo, amigo de Cervantes.)

En la Adjunta al Viaje del Parnaso, es-

cribió Cervantes: «El más pobre poeta.....
pueda..... poner nombre á su dama..... ora
llamándola **Amarili**, ora **Anarda**, ora **Clori**,
ora **Filis**, ora **Filida**, ó ya **Juana Téllez**.»

Parece, pues, que nuestro autor escribiría
Filidas, y el impresor hubo de entender
Alidas.

Nota, número 451.

Folio 128 vuelto, líneas 5.^a y siguientes.

*Por que los tengan por enamorados y por
hombres que tienen valor para serlo.*

Enamorado es el que tiene amor; y puede
uno serlo, sin poseer valor alguno en el sen-
tido de valentia, ni en el de **mérito**, que es el
de la frase. Creemos por eso que despues de
enamorados ha de faltar el participio **favore-
cidos**, ú otro adecuado, para expresar que se
trata de hombres dignos de merecer el favor
de las damas: «enamorados **favorecidos**, que
tengan valor (mérito) para serlo.»

Nota, número 452.

En el mismo folio vuelto, linea 10.

En lo del linaje importa poco.

El Sr. Clemencin excluyó la preposición **en**.

Nota, número 453.

Folio 128 vuelto, líneas 7.^a y 8.^a, contando
desde abajo arriba.

No seré castigado de los rigurosos.

Parece que **rigurosos** no se opone bien á
ignorantes, voz que precede en el periodo; y
sonaría mejor la de **ingeniosos**, **estudiosos**,
ú otro adjetivo de índole igual.

Nota, número 454.

Folio 129, 1.^a página, líneas 10 y siguientes.

*Digamela vuestra merced; que me holgaré
mucho de oilla.*

Se omitió el tratamiento y el pronombre **me**
en la 3.^a edición de Madrid; y parece que fué
únicamente por no empezar plana con un me-
dio renglon aislado.

Nota, número 455.

Folio 129 vuelto, línea 12.

Para el oficio que trayo.

Ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: *Para el oficio que yo traigo.*

Nota, número 456.

En el mismo folio vuelto, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Que consta, y con su carta de pago.

Lo mismo la 2.^a edición de Cuesta. La de Bruselas de 1607: *que con ésta, y con su carta de pago.* Así tambien la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 457.

En el mismo folio vuelto, á continuacion.
Fecha.... á 22 de Agosto.

Lo mismo la 2.^a edición de Madrid; la 3.^a dice: *á 27 de Agosto.*

Nota, número 458.

Folio 130, 1.^a plana, líneas 7.^a y 8.^a
Quiero, digo, que me veas en cueros.
3.^a edición de Madrid: *Quiero y digo que me veas en cueros.*

Nota, número 459.

Folio 130, 1.^a página, á la mitad de ella.
Del llanto que anoche hice por el Rucio.
El llanto por el Rucio había sido en aquella misma mañana.

Nota, número 460.

Folio 130 vuelto, líneas 12 y siguientes.
La fineza de mi negocio está en no comer y en hacer otras asperezas equivalentes. A Dios. Pero ¿sabe vuestra merced que temo que no tengo de acertar á volver?....
2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *La fineza de mi negocio está en no comer y en hacer otras asperezas. A esto dijo Sancho: ¿Sabe vuestra merced que temo?.... etc.*

Nota, número 461.

Folio 130 vuelto, línea 9.^a, contando de abajo arriba.

Laberinto de Perseo.

Así las tres ediciones de Cuesta; la de Bruselas de 1607: *Laberinto de Theseo.*

La soga de Teseo, hallará el lector en este

mismo tomo, folio 294 vuelto, aludiendo al mismo célebre personaje. El nombre propio está allí bien; en cuanto al nombre *soga*, se hará la nota correspondiente.

Nota, número 462.

Folio 131 vuelto, línea 4.^a
Ó Amadis en las malencónicas.

2.^a edición de Cuesta: *Ó á Amadis en las malencólicas.*

Nota, número 463.

En el mismo folio vuelto, línea 9.^a
Por la punta del pié.

Así las tres ediciones de Cuesta. Léase: «por la planta del pié,» como corrigió Don Diego Clemencin, advirtiendo atinadamente que en el capítulo XXXII de la Segunda Parte vuelve Don Quijote á tratar de Roldan, y dice que «no podía ser ferido sino por la planta del pié izquierdo.»

Nota, número 464.

En el mismo folio vuelto, líneas 11 y 12.
No le valieron trelas contra Bernardo del Carpio.
Con *Bernardo*, trae la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 465.

En el mismo folio vuelto, á la mitad de él.
Por las señales que halló en la fortuna.
Edición de Bruselas de 1607: *Por las señales que halló en la floresta.*

Fortuna debe de ser *fontana*, voz que se usó en tiempo de Cervántes en lugar de *fuentे*; pero *fuentē* se lee en las ediciones del *Quijote*, hechas por la Real Academia Española.

Nota, número 466.

Folio 131 vuelto, líneas 15 é inferiores, contadas de abajo arriba.

Medoro, un morillo de cabellos enrizados y paje de Agramante.

Medoro, como ya lo advirtió Don Juan Antonio Pellicer, no fué paje de Agramante, sino de *Dardinel de Almonte*, nombre que tal vez estaría en el original, pero abreviado (*Dard.*)

de Almonte), ó corregido y confuso, en términos de haberse podido entender **Agramante**.

Nota, número 467.

Folio 132, 1.^a página, líneas 2.^a y siguientes.

Lo que hizo..... no fué más de que..... de que se retiró á la Peña Pobre..... y allí se hartó de llorar y de encomendarse á Dios, hasta que el cielo le acorrió.

Se conservó en la 2.^a y en la 3.^a edición de Madrid la repetición de que de que, y se omitieron las palabras y de encomendarse á Dios.

Nota, número 468.

Folio 132, 1.^a página, líneas 7.^a y 8.^a

Llorar y.... encomendarse á Dios; pero ¿qué haré de rosario, que no le tengo? En esto le vino al pensamiento cómo le haría; y fué, que rasgó una gran tira de las faldas de la camisa, que andaban colgando, y dióle once nudos, el uno más gordo que los demás; y esto le sirvió de rosario todo el tiempo que allí estuvo, donde rezó un millón de avemarias.

Las dos ediciones de Cuesta, seguidas de todas, trajeron aquí la siguiente enmienda:

Lo más que él hizo fué rezar, y así lo haré yo. Y sirviéronle de rosario unas agallas grandes de un alcornoque, que ensartó, de que hizo un diez.— Enmienda oportuna, fuera quien fuese el que la hizo, porque parece mal un rosario de trapo sucio, aunque sea obra de un loco.

Nota, número 469.

Folio 133, página 1.^a, línea 12.

Y en tocándole el cogote.

La 3.^a edición de Cuesta: **Al cogote**.

Nota, número 470.

En la misma página, líneas 3.^a y 4.^a, contadas desde abajo arriba.

A la dolorosa y húmeda Eco.

A la remedadora Eco, ninfa de tierra, no parece natural que aplicara Cervantes el calificativo de **húmeda**, más propio de las ninfas del agua: **tímida** le convendría mejor, porque el eco habla siempre sin dejarse ver, y de lejos.

Nota, número 471.

Folio 133, 1.^a página, últimas líneas, y 1.^a de la plana siguiente.

Que si como tardó tres días, tardara tres semanas.....

Los días fueron solamente dos, como consta del texto. Sancho llegó á las inmediaciones de la venta ú otro dia de su marcha: uno. En este mismo dia se puso en camino para volver á la guarida de su amo, con el Cura y el Barbero; y al siguiente se reunió con Don Quijote: otro dia. Son dos, ó poco más, nunca llegando á tres.

Nota, número 472.

Folio 133 vuelto, líneas 8.^a y 9.^a

Llegó (Sancho) á la venta.

Entiéndase que llegó á ver la venta; pero no entró en ella: más abajo se dice que llegó después junto á la venta.

Nota, número 473.

Folio 134, 1.^a página, á la mitad de ella.

Contó (Sancho) de la suerte que quedaba (Don Quijote), las aventuras que le habían sucedido, etc.

Ténganse por borradas las seis palabras últimas, atendiendo á lo que luégo, más de una vez, se lee. No contó Sancho sino parte de lo que les había sucedido á él y á su amo; y aquí se viene á decir que todo lo contó.

Nota, número 474.

En la misma plana, líneas penúltima y última.

No le halló (el libro de memoria), ni le podía hallar, si le buscara hasta agora.

Podía debe ser **podría** ó **pudiera**, como se imprimió en la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 475.

Folio 134 vuelto, líneas 13 y 14.

En un estante.

En un instante, varió la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 476.

En el mismo folio vuelto, línea 6.^a, contando de abajo arriba.

Decildo.

Lo mismo traen las otras dos ediciones de Cuesta; en las de la Real Academia Española: **Decidla.**—Es una carta lo que se ha de decir.

Nota, número 477.

Folio 135, 1.^a página, línea 11.

El llego y faltó de sueño.

La 3.^a edición de Cuesta: *El llagado.* El año ántes (1607) se había corregido la errata en la edición de Bruselas.

Nota, número 478.

Folio 135 vuelto, línea 5.^a, contando de abajo arriba.

¡Desdichado de yo!

Así las tres ediciones de Cuesta; la de Bruselas de 1607: *¡Desdichado yo!*

Nota, número 479.

Folio 136, 1.^a página, líneas 9.^a y 10, contando de abajo arriba.

Vino el Cura en un pensamiento.

En el folio siguiente hallará el lector las palabras: *Le vino al Cura un pensamiento;* y á la vuelta: *El Barbero vino en todo aquello que el Cura quiso.*

Aparece, pues, que *venir en un pensamiento* equivale á convenir con idea que otro tiene; por lo cual deberemos leer en el folio 136, ó bien *le vino al Cura un pensamiento,* ó bien *dijo el Cura en un pensamiento;* pero no *vino el Cura en un pensamiento,* que era suyo.

Nota, número 480.

En el mismo folio, 1.^a página, línea 5.^a, contando de abajo arriba.

Fingiendo ser ella una doncella afligida.

Probablemente seguiría en el borrador al artículo *el* la abreviatura *C.* (hoy de *compañía*), y por eso entenderían *ella* en lugar de *el Cura.* Despues de anunciada la ficcion, viene bien el pronombre *ella*, segunda palabra de la página siguiente.

Nota, número 481.

Folio 136 vuelto, título del capítulo.

De como salieron con su intencion el Cura y el Barbero.

Se refiere en este capítulo como salieron de la venta el Cura y el Barbero, pero no cómo salieron con su intencion. *Salieron* será quizás errata de *siguieron* ó *prosiguieron.*

Nota, número 482.

Folio 138, 1.^a página, á la mitad de ella.

Que ya sería ella bastante.

Quizá se lee en lugar de *que ya*, muy oportunamente, en la edición de Bruselas (1607).

Nota, número 483.

Folio 138 vuelto, versos 13 y 14.

Y ¿quién mi gloria repugna?

Fortuna.

Parece que no dejaría Cervantes de rimar bien estos versos, usando la sencilla licencia de escribir, como dice el vulgo, *repuna*, en vez de *repugna.*

Nota, número 484.

Folio 139, 1.^a página, 2.^a verso.

Pues se aumentan en mi daño.

La 2.^a edición de Cuesta corrigió *se aúnan*; y eso, ó juntan, ó quizás ayuntan, escribiría Cervantes.

Nota, número 485.

Folio 139 vuelto, versos 2.^a y 3.^a.

Desde allí, cuando quieras, nos señala

La justa paz, cubierta con un velo.

Raro es que la amistad muestre desde el cielo á la paz justa (epíteto aqui no muy propio), cubierta con un velo. Mejor se entendería el soneto, leyendo la falsedad (ó la falsa faz, ó la astuta faz) *cubierta con tu velo;* esto es, el engaño, que se nombra más adelante, cubierto con el velo de amistad verdadera: pensamiento alusivo á la perfidia que Don Fernando usó con Cardenio.

Nota, número 486.

Folio 140 vuelto, líneas 6.^a, 7.^a y 8.^a, contadas de abajo arriba.

Llegando al paso del billete que había hallado Don Fernando entre el libro de Amadis de

Gaula, dijo Cardenio que le tenía bien en la memoria.

Estas palabras prueban que en las últimas dichas por Cardenio á Don Quijote debió expresarse haber hallado Don Fernando en el **Amadis** un billete de Luscinda. Pero ántes había visto otro, por cuya lectura dió principio su amor; y éste debe ser el que dice de memoria Cardenio; el otro sería tal vez una nueva instancia de Luscinda sobre el mismo asunto. Hay, pues, que suponer que despues de las palabras *le tenía bien en la memoria*, habría éstas, por ejemplo: *pero más el otro que ántes vió*. Luégo sigue: «y que decía desta manera.»

Nota, número 487.

Folio 141, 1.^a página, linea 4.^a

Cumplirá la que será justo que vos tengáis.

Lo sustituyeron á **la** en las ediciones de Cuesta 2.^a y 3.^a Mala sustitucion, porque el pronombre **la** se refiere al nombre **voluntad**.

Nota, número 488.

Folio 141, 1.^a página, líneas 10 y 11.

Y este billete fué el que le puso en deseo de destruirme ántes que el mio se efetuase.

Entiéndase como si se hallase escrito, segun los antecedentes: *Y otro como este billete fué el que le puso en deseo*, etc.

Nota, número 489.

En la misma página, línea 5.^a, contando de abajo arriba.

¡Oh Quila facinoroso!

Sila, dicen dos ediciones del **Quijote** que se hicieron en Madrid: una en la imprenta de Francisco Martínez, año de 1636; y otra en la Real, once años despues.

Nota, número 490.

Folio 142, 1.^a página, linea 7.^a

Al tuyo: errata igual en las tres ediciones de Cuesta.—*Al suyo.*

Nota, número 491.

Folio 142 vuelto, líneas 6.^a é inferiores, contando de abajo arriba.

Cosa grande debía de ser la que la había mo-

vido á escribirme estando ausente, pues presente pocas veces lo hacia.

No pudo escribir tal cosa Cervántes. Cardenio y Luscinda se habían escrito muchas cartas en la ciudad en que vivian: ¿cómo no habian de escribirse, si podian, ausentes?

Quizá diria el original: *pues, presente, ya pocas veces lo hacia*. Se verian con frecuencia en su patria, y habria cesado ya la correspondencia epistolar.

Nota, número 492.

Folio 143, líneas 9.^a, 10 y 11, contadas desde la última de la 1.^a página.

En diez y seis años que há que se me dió, he hecho el camino..... de diez y ocho leguas.

No fué mucho correr. 16 horas se corrigió en la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 493.

En la misma página, linea 8.^a, contando de abajo arriba.

En tanto que el agradecido y nuevo correo.

Apresurado, ó acelerado, ó caritativo, ó agradecible pareceria mejor; porque el servicio que aquel hombre hacia á los dos amantes era más de agradecer que la sortija y los cien reales que había recibido.

Nota, número 494.

En la misma página, al fin.

La palabra que Don Fernando os dió..... la ha cumplido más en su gusto que en vuestro provecho.

Dice lo mismo, y dice bien, la 2.^a edición de Cuesta; la variante de la 3.^a, **mucho más**, no es muy acertada.

Nota, número 495.

Folio 143 vuelto, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Otro dia me puse en mi lugar. Fué en el mismo dia; deberá leerse: *otra vez*.

Nota, número 496.

Folio 144, 1.^a plana, líneas 11 y 12.

Más determinadas fuerzas.

En la 3.^a edición de Cuesta se lee **mis** en lugar de **más**: errata evidente.

Nota, número 497.

Folio 145, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a

Les daba mucho gusto las menudencias que contaba.

Daban, se lee en la edición del Sr. Cle-mencin.

Nota, número 498.

En la misma página, linea 13.

El Cura de la parroquia.

Parroquia, en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 499.

Folio 145 vuelto, línea 13.

En soluble nudo ligados.

Insoluble, escribiría el autor, ó indisolu-ble, como se corrigió en la edición de Brusé-las de 1607: se trata de matrimonio.

Nota, número 500.

Folio 146, 1.^a página, linea 13.

Quise tomarla (la venganza) de mi mano.

Mano, dicen las tres ediciones de Cuesta; de mí mismo las dos de Bruselas (de 1607 y de 1617); de mí mesmo la de Lóndres de 1738.

Nota, número 501.

Folio 146, 1.^a página, líneas 5.^a y 6.^a, conta-das de abajo arriba.

Caminé lo que quedaba de aquella noche.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *Lo que quedaba de la noche.*

Nota, número 502.

Folio 146 vuelto, líneas 11 y 12, contando de abajo arriba.

Que yo viniera y concediera con todo cuanto ella acertara á fingir.

Condecendiera, en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 503.

Folio 148, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a

Y en más causa de mayores sentimientos.

Conforman las tres ediciones de Cuesta: la de Bruselas de 1607 corrigió (y no mal, en nuestra opinión): *á mí es causa de mayores*

sentimientos. La Academia Española trae: *y en mí es causa*, variante que los editores del Qui-jote modernos han adoptado.

Nota, número 504.

Folio 149 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a

Traía un capotillo pardo de dos haldas, muy ceñido al cuerpo con una toalla blanca.

La toalla no era parte del traje de labrador: ¿para qué la traería Dorotea, y muy ceñida al cuerpo? Por abrigo no podía ser, corría el mes de Agosto; ciñéndosela mucho al cuerpo, se conocería la cintura de doncella, la cual Doro-tea había de querer ocultar. Pero se estaba lavando los piés: ¿se habría ceñido la toalla al cuerpo para enjugárselos luégo con ella? No, pues para esto se quitó un paño de tocar, ó pañuelo, que traía debajo de la montera: la toalla quedó sin oficio. Toalla ¿sería error de copia, en lugar de tórdiga ó correá? «Un ca-potillo.... no muy ceñido al cuerpo, con una correá blanca ó blanda,» sería propio de la persona y de la situación.

Nota, número 505.

Folio 149 vuelto, al fin de la llana.

Les sirvió de peine unas manos.

Sirvieron, se lee en la edición de Bruselas de 1607, y en la de Lóndres de 1738. El sujeto de la oración es manos, plural.

Nota, número 506.

Folio 150, 1.^a página, líneas 5.^a y 6.^a

Al movimiento que hicieron de ponerse en pie.....

Debe leerse: *Al movimiento y ruido que hi-cieron*, porque se dice en seguida que la dis-frazada miró los que el ruido hacían.

Nota, número 507.

Folio 150 vuelto, línea 6.^a

Lo que vos quisierdes ser.

Ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: Quisiéredes.

Nota, número 508.

Folio 151 vuelto, línea 3.^a

Cristianos viejos ranciosos, pero tan ricos.

Pero tan rancios, trajeron equivocadamen-

te las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta, equivocación repetida en ediciones modernas.

Nota, número 509.

Folio 152, 1.^a página, línea 7.^a

Cuán sin culpa me he venido.

En la edición de Bruselas de 1607, omitieron el *me*, á nuestro entender, con acierto, porque con él se expresa cierta espontaneidad, ajena del caso. La misma Dorotea nos dirá después (folio 154): *cuán sin ella* (*sin culpa*) *he venido á este punto.*

Nota, número 510.

En la misma página, á la mitad de ella.

Y con todo esto.

Principiado el periodo con el gerundio *pasando*, parece que sobra la *y* ántes de *con todo*.

Nota, número 511.

Folio 152 vuelto, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Pero á todo esto se opone mi honestidad.

Así, *opone*, dicen las tres ediciones de Juan de la Cuesta; en la de Bruselas (1607) corrigieron *se oponía*, que se halla tambien en las ediciones de la Real Academia Española.

Nota, número 512.

Folio 154, 1.^a llana, líneas 7.^a y 8.^a

No es pensar que de mí alcance cosa alguna el que no fuere mi legítimo esposo.

Conformes las tres ediciones de nuestro Juan. Sin embargo, *no es pensar* podría mejor ser *no hay pensar*, ó *no esperéis*. *Legítimo* sería legítimo, como ya varias veces lo hemos visto impreso en este libro. C.

Nota, número 513.

En la misma página, líneas 12 y 13.

Ninguna cosa se asconde.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *se esconde.*

Nota, número 514.

Folio 154 vuelto, al medio de él.

De lo que mi calidad podía.

Conformes las tres ediciones de Cuesta; la

de Bruselas (1607) corrigió *podía*, que es la lección corriente.

Nota, número 515.

Folio 155, 1.^a llana, líneas 1.^a, 2.^a y 3.^a

Si quiero con desdenes despedilla..... vendrá á quedar deshonrada.

La 3.^a edición de Cuesta: *despedille y vendré.*

Nota, número 516.

Inmediatamente despues.

Sin disculpa de la culpa que me podía dar.

Me podrá, se corrigió en la edición de Francisco Martínez, año 1636.

Nota, número 517.

En la misma página, linea 13.

Mi peticion.

Así las tres ediciones de Cuesta. La de Martínez (1636): *mi perdicion.*

Nota, número 518.

En la misma página, dos líneas despues.

Su dispusion y gentileza.

3.^a edición de Cuesta: *Su disposicion.*

Nota, número 519.

Folio 155 vuelto, al medio de él.

Podrá verme otras noches.

2.^a edición de Cuesta: *Podía.*

Nota, número 520.

Folio 156, 1.^a página, linea 3.^a

Se atropellaron respectos.

Respetos, en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 521.

Folio 156 vuelto, líneas 12 y 13.

Al primero á quien hice la pregunta.

El primero, corrigió en su edición el señor Clemencín.

Nota, número 522.

En el mismo folio vuelto, linea 15.

En el desposorio de su hija.

En el desposorio de **Luscinda**, ó de la hija, escribiría el autor, que es lo propio del caso.

Nota, número 523.

En el mismo folio vuelto, á la mitad de él.
Que se hace en corrillos.

La 2.^a edición de Cuesta, igual; la 3.^a: *que se hacen corrillos*. Debe ser: *que se hacían*.

Nota, número 524.

En el mismo folio vuelto, linea antepenúltima.

Razones porque se había quitado la vida.

Las tres ediciones de Cuesta dicen **había**; pero no habiéndose efectuado el suicidio, parece que se debe leer **habría**.

Nota, número 525.

Folio 157 vuelto, linea 11.

Con mi venida.

Huida, parece que se debe leer aquí, porque fuera más propio.

Nota, número 526.

En el mismo folio vuelto, linea 7.^a, contando desde la última.

Con feas y justas palabras.

Diría el original **fuertes**, ó **severas**, ó **rencias**; que palabras **feas** no son propias de mujer bien criada. C.

Nota, número 527.

Folio 158, líneas 10 y 11, contando desde la última de la plana 1.^a

Mis fuerzas ó mis disculpas.

Repulsas, corrigió acertadamente el señor Don Nemesio Fernández Cuesta en la edición hecha en Madrid en la imprenta de Gaspar y Roig, año de 1864.

En la novela titulada **La señora Cornelio** (Obras completas de Cervantes, tomo 8.^o, página 146, Madrid, 1864), puso nuestro autor en boca de una mujer: «Que si á mí no me hubieran guardado mis **repulsas**, desdencos y enterezas, ya hubieran dado conmigo y con mi honra al traste.»

Nota, número 528.

En la misma página, á continuacion.
Me torné á embocar.

Tambien embocó esta errata la 2.^a edición de Juan de la Cuesta; la 3.^a corrigió **emboscar**, segun era justo.

Nota, número 529.

Folio 158, vuelto: título del capítulo XXIX.
Que trata de la discordia de la hermosa Dorotea, con otras cosas de mucho gusto y pasatiempo.

En la tabla de los capítulos, puesta al fin del tomo, está enmendada la errata **discordia**, y sustituida con **discrecion**: las ediciones de Cuesta, 2.^a y 3.^a, copiaron la errata, y la enmienda en la tabla; en las que hizo del Quijote la Real Academia Española se puso aquí el título del capítulo siguiente, y se llevó éste á aquél, porque, por efecto de discordancia, estaban trocados.

Nota, número 530.

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y 15, contando de abajo arriba.

El..... amor que mis padres me tienen no asegura.....

No dice tambien la 2.^a edición de Cuesta; **me**, se corrigió en la de Bruselas de 1607; **me** en la de Cuesta del siguiente año.

Nota, número 531.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 é inferiores, contando de abajo arriba.

Solo el pensar..... es tanta la vergüenza que me ocupa.

Así las tres ediciones de Cuesta; la de Bruselas de 1607: *Solo en pensar.*

Nota, número 532.

En el mismo folio vuelto, líneas 11 é inferiores, contando de abajo arriba.

Tengo por mejor desterrarme..... de ser vista, que..... verles el rostro, con pensamiento de, etc.

Edicion del Sr. Clemencin: *Tengo por mejor desterrarme de su vista.*

Nota, número 533.

Folio 159, 1.^a página, linea 16, contando de abajo arriba.

Yo, Teodora.....

Dorotea es el nombre de la dama á quien se nombra, y así se corrigió en la edición de Bruselas de 1607; las otras dos de Cuesta dicen **Teodora**.

Nota, número 534.

Sigue el texto: *Soy el que me hallé presente á las sinrazones de Don Fernando.*

Cardenio se halló presente á los **desposorios** de Don Fernando; mas no á todas las demás **sinrazones** que le hizo el nada escrupuloso amigo. Dorotea dijo que había visto Cardenio los **desposorios**: á esto parece que contesta Cardenio.

Nota, número 535.

En la misma página, línea 9.^a, contando de abajo arriba.

Dejé la casa y la paciencia.

Y la ciudad ó la población, escribiría el autor, ó cosa análoga; de paciencia no era menester hablar más, cuando acababa de decir: *No tuvo el alma sufrimiento para ver tantas desventuras juntas.*

Nota, número 536.

Folio 159, 1.^a página, líneas 10 y siguientes.
Cardenio..... que era su esposa.

Esposo, corrigió ya la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 537.

Folio 159 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a

Luscinda no puede casarse con Don Fernando.

Más propio sería *no pudo* (esto es, válidamente); pues, aunque contra la voluntad de la novia, el casamiento se había hecho.

Nota, número 538.

Folio 160, á la mitad de la página 1.^a

Saliéronle al encuentro.

Serían solos el Licenciado y el Barbero los

que saliesen; Dorotea y Cardenio se quedarían donde estaban ántes los cuatro. No convenía por entonces que viera Sancho ni á Cardenio ni á Dorotea.

Nota, número 539.

Sigue la misma línea.

Y preguntándole por Don Quijote.....

La 2.^a y la 3.^a edición de Madrid: *y pre-guntándole.*

Nota, número 540.

En la misma página al fin.

Contó (el Cura) luégo á Cardenio y á Dorotea lo que tenian pensado.

Debemos suponer, por lo que adelante se verá, que el Cura y el Barbero dejaron, con algún pretexto, solo á Sancho donde se habían encontrado con él, y se volvieron á conferenciar con Dorotea y Cardenio.

Nota, número 541.

Folio 160 vuelto, líneas 2.^a y 3.^a

Dijo Dorotea que ella haría la doncella menesterosa.

Si Sancho hubiera oido estas expresiones y otras que siguen, no hubiera podido creer despues que Dorotea era la Princesa Micomicona. No debió presenciar este diálogo.

Nota, número 542.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y 13.

En favor mio.

Nuestro, escribiría (probablemente en abre- viatura) Cervántes, porque puso en seguida: *Á vosotros se os ha comenzado á abrir puerta para vuestro remedio, y á nosotros se nos ha facilitado la que habíamos menester.—Nues-tro*, se lee en la edición de Bruselas.

Nota, número 543.

En el mismo folio vuelto, línea 15, contando de abajo arriba.

En un instante se adornó.

Claro es que se retiraría para ello á lugar oportuno, cuando en el folio 151, 1.^a plana, se dijo que Dorotea recogió sus cabellos y se calzó **con toda honestidad**. No se expresa

dónde cambió Dorotea de traje: de seguro aquí falta algo, quizá no poco.

Nota, número 544.

En el mismo folio vuelto, línea 7.^a; contando de abajo arriba.

El que más se admiró fué Sancho Panza.

Si hubiese visto á Dorotea vestida de hombre, algo se habría admirado también, y no hubiera dejado de preguntar quién era aquel zagal tan hermoso. Si hubiese visto á Cardenio en el mismo traje en que días ántes le vió y anduvo con él á puñadas, algo debió también haber dicho, pensado ó sentido, que el autor debió referir ó indicar. Nada de esto hay: es preciso, pues, creer que faltan varios trozos en este capítulo, y que Sancho no vió á Dorotea, sino cuando estaba ya vestida de dama, ni á Cardenio sino con el traje que dejó Dorotea. Si, á pesar del disfraz, le conoció despues, ya se comprende que procuraría no preguntar palabra acerca de tal persona, por temor de que resultase de la informacion tener que volverle los cien escudos que halló en la maleta.

Nota, número 545.

Folio 161 vuelto, á la mitad de él.

Al cual (á Sancho) advirtieron que no dijese que conocía al Licenciado ni al Barbero.

Escribiría Cervantes esto ántes de imaginar cómo había de hacerse el Cura en contradizo con Don Quijote: verá el lector que, respecto al Cura, el encargo resulta inútil.

Nota, número 546.

Folio 162 vuelto, á la mitad de la plana.

Desechar la malenconía.

En las otras dos ediciones de Cuesta: *melenolia*.

Nota, número 547.

Folio 163, 1.^a página, líneas 11 y 12.

Tomó de la otra mano á su señora.

Está demas la otra, y fué bien suprimida en la edición de Bruselas de 1607. Diestra tiene igual á otra la segunda sílaba.

Nota, número 548.

Folio 163, 1.^a página, última linea.

Treinta ó diez mil vasallos.

Sancho hablaría como ordinariamente hablamos los españoles en estos casos, poniendo primero el número menor, y acabando en el más crecido. Ni es propio de la codicia moderar sus deseos tan de repente. Sería lo que Cervantes escribió: *tres, cinco ó diez mil vasallos.*

Nota, número 549.

Folio 163 vuelto, linea 5.^a, contando desde abajo.

Mi buen compatriote.

Lo mismo en la 2.^a edición de Madrid; *compatriota*, en la 3.^a.

Nota, número 550.

Folio 163 vuelto, líneas 10 y siguientes.

Con unas tijeras..... quitó..... la barba á Cardenio..... vistióle un capotillo.

Trozo casi del todo inutilizado con lo que verá el lector en el folio 175 vuelto. Que se despojase Cardenio de la barba y se acortase el cabello, venía bien; pero habiendo de vestirse con el traje de Dorotea, lo conveniente era haberlo hecho, á instancia de Dorotea misma, en cuanto ella dejó su disfraz: para hacer á Don Quijote creible el robo atribuido á los galeotes, bastaba que el Cura se le presentase á pie en medio de Sierra Morena.

Nota, número 551.

Folio 164, 1.^a página, linea 14, contando de abajo arriba.

Aun no caía yo en tanto.

Aun no sería eso decente, creemos que escribiría el autor; lo impreso no juega bien con lo que precede.

Nota, número 552.

En la misma página, líneas 6.^a y 7.^a, contando de abajo arriba.

Tan cortés y tan cortesano.

Cortés y cortesano vienen á ser lo mismo: *tan cristiano* escribiría Cervantes, porque se trataba de obsequiar á un sacerdote.

Nota, número 553.

Folio 164 vuelto, línea 8.^a

Que se le cayeron en el suelo.

Lo mismo la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a:
Que se le cayeron. Supresión oportuna, porque en la línea anterior hay otro **en el suelo.**

Nota, número 554.

Folio 165, 1.^a página, líneas 3.^a y 4.^a
Hasta dos leguas de allí.

Serían más de **dos**, cuando los viajeros no llegaron á la venta hasta el día siguiente, y no muy temprano, pues les aderezaron **comida**, no almuerzo. ¿Serían diez las leguas?

Nota, número 555.

Folio 165 vuelto, líneas 11 y siguientes.

Cierto dinero..... y no tan pocos que no pasan de sesenta mil pesos.

En la edición de Don Diego Clemencín: **ciertos dineros, y no tan pocos, que no pasen de sesenta mil pesos.**

Nota, número 556.

Folio 165 vuelto, casi á la mitad.

Nos quitaron hasta las barbas y..... le convino al Barbero ponérselas postizas.

Humorada del padre Cura, que no sabemos á qué viene: ¡ponerse barba postiza, sin necesidad alguna, según el texto, en medio de un camino! Quizá se ha omitido algo que justificara esta chanzoneta.

Nota, número 557.

Folio 166, 1.^a página.

(El título del capítulo corresponde al anterior, y el del anterior debió ser el de éste.)

Nota, número 558.

En la misma página, líneas 7.^a é inferiores, contando de abajo arriba.

Por sus culpas ó por sus gracias; solo le toca ayudarles como á menesterosos.

La edición 2.^a de Cuesta corrigió ya **menesterosos**; la de Bruselas de 1607: **désgracias y les**, porque el pronombre se refiere al plural **aflijidos**.

Nota, número 559.

Folio 166 vuelto, líneas 7.^a y siguientes.

La bacia..... llevaba colgado.

Claro es que se debe leer **colgada**, aunque las tres ediciones de Cuesta dicen **colgado**.

Nota, número 560.

En el mismo folio vuelto, al fin.

Debida, satisfecha y entera venganza.

Satisfacción ó satisfactoria, parece más propio de Cervantes que **satisfecha**. C.

Nota, número 561.

En el mismo folio vuelto, al fin.

Eso haré yo de gana.

¿**De buena gana?**

Nota, número 562.

En la línea última de dicha plana.

Si es que no os enfadan oír lástimas.

Enfada, ó enfada el, escribiría Cervantes, porque añade en seguida: **no enfadará**, en singular.

Nota, número 563.

Folio 167, 1.^a página, linea 8.^a

Ensañado en lugar de **engañado**, dicen las tres ediciones de Cuesta; **engañado**, las dos de Bruselas.

Nota, número 564.

En la misma página, linea 5.^a, después de la división de párrafo.

En lo que reparaba.

En lo que se paraba, parece que escribiría Cervantes, atendiendo á que dejaba escrito, que *Dorotea se detuvo un poco*.

Nota, número 565.

Folio 167 vuelto, linea 11.

Mira al reves, como si fuese bizo.

De traves, se suele decir que miran los bizcos, y eso escribiría Cervantes aquí.

Nota, número 566.

Folio 168, 1.^a página, linea 6.^a

Don Quijote diría, señor.

Señora, como se corrigió en la 2.^a edición de Cuesta, porque se habla con Dorotea.

Nota, número 567.

En la misma llana, como al medio de ella.
Este buen barbado escudero.

La 3.^a edición de Cuesta: **bien barbado.**

Nota, número 568.

En la misma página, líneas 13 é inferiores,
contando de abajo.

Si..... he andado demasiada.

¿Desacordada? ¿desmemoriada?

Nota, número 569.

Folio 169, 1.^a página, al fin, y al principio
de la siguiente.

*Con los filos desta, no quiero decir buena, es-
pada, merced á Gines de Pasamonte que me
llevó la mia.*

Pasamonte no quitó á Don Quijote la espada,
sino al Comisario: debe, pues, trasladarse el
adverbio **no** donde lo pide el texto para ir
consecuente consigo, leyéndose: *Con los filos
desta, quiero decir buena espada, merced á
Gines de Pasamonte, que no me llevó la mia.*
Con los filos de mi buena espada, que con-
servo al lado, porque no me la robó el galeote,
contentándose con la del Comisario.

Nota, número 570.

Folio 169 vuelto, líneas 6.^a y siguientes.

*Miéntras que yo tuviere ocupada la memo-
ria y cautiva la voluntad, perdido el enten-
dimiento á aquella.....*

La 2.^a edición de Cuesta, igual; la de Brus-
selas de 1607: **rendido el entendimiento á
aquella;** la 3.^a de Cuesta: **perdido el enten-
dimiento por aquella.....**

Nota, número 571.

Folio 170, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a

*Y **g**no sabeis vos, gañan, faquin, belitre.....*

En la 3.^a edición de Madrid: *Y **g**no sabeis vos,
faquin, belitre.....*

Nota, número 572.

Folio 170 vuelto, á la mitad de él.

Aquesa señora Tobosa.

El adjetivo **Tobosa** manifiesta que Cerván-
tes había escrito, ó creía por lo menos haber

escrito el sobrenombre **del Toboso** alguna de
las veces que se había nombrado á Dulcinea
en presencia de la Princesa Micomicona; y
aquel sobrenombre no se halla en el texto en
los lugares correspondientes. Habrá que su-
poner que el Cura y el Barbero habían dicho
á Dorotea el nombre y patria de la Sra. Al-
donza Lorenzo.

Nota, número 573.

Folio 171, 1.^a página, líneas 12 y 13.

Á pecado nuevo, penitencia nueva.

Falta aquí, en esta edición, el hallazgo del
Rucio. En la 2.^a de Juan de la Cuesta, conti-
núa el texto así:

«Miéntras esto pasaba, vieron venir por el
camino donde ellos iban un hombre, caballero
sobre un jumento; y cuando llegó cerca, les
pareció que era gitano; pero Sancho Panza,
que do quiera que veía asnos se le iban los
ojos y el alma, apénas hubo visto al hombre,
cuando conoció que era Gines de Pasamonte;
y por el hilo del gitano sacó el ovillo de su
asno, como era la verdad: el cual, por no ser
conocido y por vender el asno, se había puesto
en traje de gitano, cuya lengua, y otras mu-
chas, sabía hablar, como si fueran naturales
suyas. Vióle Sancho y conocióle, y apénas
le hubo visto y conocido, cuando á grandes
voces le dijo: «¡Ah ladron Ginesillo! deja mi
prenda, suelta mi vida, no te empaches con
mi descanso, deja mi asno, deja mi regalo;
huye, puta; auséntate, ladron, y desampara lo
que no es tuyo.»

«No fueran menester tantas palabras ni bal-
dones, porque á la primera saltó Gines; y
tomando un trote que parecía carrera, en
un punto se ausentó y alejó de todos. San-
cho llegó á su Rucio, y abrazándole, le dijo:
«¿Cómo has estado, bien mio, Rucio de mis
ojos, compañero mio?» y con esto le besaba y
acariciaba como si fuese persona: el asno ca-
llaba y se dejaba acariciar de Sancho, sin res-
pondérle palabra alguna. Llegaron todos, y
diéronle el parabién del hallazgo del Rucio,
especialmente Don Quijote, el cual le dijo que
no por eso anulaba la póliza de los tres polli-
nos. Sancho se lo agradeció.»

Siguen conformes desde aquí las tres edi-
ciones de Cuesta: *En tanto que los dos iban
en estas pláticas, etc.* Pero la 3.^a edición ci-
tada trajo **No fueron**, en lugar de **No fueran**.

Nota, número 574.

Folio 171 vuelto, linea 14, contando de abajo arriba.

A cabo de dos días.

Al cabo de dos días era en el dia mismo en que hablaba de esto Don Quijote, y en tal caso correspondía decir *hoy ó esta mañana*.

Probablemente escribiría Cervántes *horas*, palabra que en el folio 143 salió equivocada, imprimiendo ridículamente *años* por *horas*: aquí la errata sería menos grave.

Nota, número 575.

Folio 172, 1.^a página, al fin.

Una buena parte de trigo que tenía en la criba.

Es desusada en este caso la locución *parte de trigo*: ¿escribiría Cervántes *parte, ó porción*? Antes, en el folio 48 vuelto, hemos leído *buen porqué de su sangre*; y en el capítulo XXV de la Segunda Parte se le dice á Sancho que su mujer tiene á su lado izquierdo un jarro en que cabe *un buen porqué de vino*. ¿Escribiría Cervántes aquí *un buen porqué de trigo*?

Nota, número 576.

Folio 172 vuelto, líneas 12 y 13.

Sin comer pan á manteles ni sin peinarse la barba.

En las ediciones de Lóndres (1738) y de Clemencin: *y sin peinarse la barba*.

Nota, número 577.

En el mismo folio vuelto, líneas 7.^a y 8.^a, contadas de abajo arriba.

Mil millones y gracias del alma.

No se trata de millones de dinero: la conjunción *y* sería en el original la preposición *de*: así se imprimió en la edición de Don José Gaspar, dirigida por Don Nemesio Fernández Cuesta (1864).

Nota, número 578.

Folio 173, 1.^a página, líneas 5.^a y 6.^a

Yo sé bien á lo que huele aquella rosa entre espinas.

Suprimida la preposición *á* en las otras dos ediciones de Cuesta.

Nota, número 579.

Folio 173 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a

Es..... costumbre..... á dar los escuderos.....

Dar *á los escuderos*, como trajo la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 580.

Folio 174, 1.^a página, linea 4.^a

Con algún Lendirago.

Lo mismo la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a: *en-driago*.

Nota, número 581.

En la misma página, líneas 6.^a y 7.^a

Y cuando no os me cato.

La edición de la Imprenta Real, 1668: *Y cuan-do menos me cato.*

Nota, número 582.

En la misma página, linea 9.^a

En Inglaterra.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *En Inglaterra*.

Nota, número 583.

Folio 174 vuelto, linea 9.^a

Vero: errata, Verá.

Nota, número 584.

En el mismo folio vuelto, al medio de él.

Y dejar pasar y perder.

Pisar, trajeron las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: errata, ó corrección impropia. Pasar, se imprimió en las ediciones del Quijote, por la Real Academia Española.

Nota, número 585.

Folio 175 vuelto, líneas 6.^a y 7.^a, contando desde la última de la plana.

Siendo esto firma de su nombre que la quiere bien.

En la edición del Sr. Clemencin: *Siendo esto firmar de su nombre que la quiere bien.*

Nota, número 586.

En el mismo folio vuelto, línea 15, contando de abajo arriba.

A beber en una fontecilla que allí estaba.

Aunque dicen *a beber* las tres ediciones de Cuesta, por lo que sigue se ve que no fué *a beber* solo, sino que principalmente fué *a comer* á lo que se detuvieron, y que todos traían hambre. La edición de Bruselas de 1607 y la 3.^a de Juan de la Cuesta dicen *fuentecilla*.

Nota, número 587.

Folio 176, 1.^a página, al fin de ella.

En resolucion.

Tambien así la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a trae *resolucion*.

Nota, número 588.

Folio 177, 1.^a página, línea 5.^a

Palabra que tiene.

Que diere, se lee en la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 589.

En la misma página, líneas 6.^a y 7.^a, contando de abajo arriba.

No me creo desos juramentos..... más quisiera tener.... con qué llegar á Sevilla.

Me creo quizá sería en el original *me curo*, que viene mejor con el *más quisiera* que sigue.

Nota, número 590.

En la misma página, al fin.

Tan bien andantes sean ellos para castigo, como lo han sido para conmigo.

Para consigo, se corrigió en la 3.^a edición de Cuesta, en lugar de *para castigo*.

Nota, número 591.

Folio 177 vuelto, al fin del capítulo.

Quedó corridísimo Don Quijote..... y sué menester que los demás tuviesen mucha cuenta con no reirse, por no acaballe de correr del todo.

Si Don Quijote no llegó á correrse (ó avergonzarse) del todo, claro es que el superlativo *corridísimo* debe ser otra voz, que signifique ménos que el positivo *corrido*; y por consiguiente hubo de ser un diminutivo, como *corridillo*, dición escrita, más ó ménos embrolladamente, en el original.

Nota, número 592.

Folio 178, 1.^a página, línea 4.^a

Acabóse la buena comida.

Buena, dicen las tres ediciones de Cuesta. Pero no sería *buena*, sino *breve*, como ya lo notó Don Juan Antonio Pellicer, porque se expresa despues que los seis viajeros *satisficieron poco la mucha hambre que tenían*.

Nota, número 593.

En la misma página, línea 12.

Las recibió con grave continente y aplauso.

Parece que la voz *aplauso* debe aquí estar empleada en el sentido de *complacencia y satisfaccion propia*, que tiene en el opúsculo titulado: «Fiestas de Zaragoza, por haber promovido S. M. al Ilmo. Sr. D. Fr. Luis de Aliaga en el cargo de Inquisidor General.» (Zaragoza 1619). En la página 49 se lee: «El Doctor Don Antonio Xavierre..... y el Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola..... entraron á dar su embajada al Sr. Inquisidor General (Fr. Luis de Aliaga)..... Y habiéndoles recibido su Ilustrísima con grande *aplauso* y especial contentamiento, refirieron el que tiene este Cabildo,» etc.

Nota, número 594.

Folio 178, 1.^a página, líneas 15 y 16.

Que como la pagase mejor que la otra vez, que ella se la daría de Príncipes.

Le pagase y se le daria, trajo la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 595.

En el mismo folio y la misma plana, líneas 14 y 15.

En el mismo caramanchon.

Camaranchon, en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 596.

En la misma página, linea 13, contando de abajo arriba.

Muy quebrantado y falto de juicio.

Falto de sueño, se imprimió en la edición de 1668, hecha en la Imprenta Real, y es el texto corriente.

Nota, número 597.

En la misma página, líneas 9.^a y 10, contando desde abajo arriba.

No se ha aun de aprovechar más de mi rabo.

El adverbio *aun*, que no parece del todo bien colocado, ¿sería en el original de Cervantes una *v* y una *m*, abreviaturas de *vuestra merced*?

Nota, número 598.

En la misma página, última línea, y en la 1.^a de la siguiente.

Se habían venido á aquella venta huyendo.

La 3.^a edición de Cuesta corrigió *se había*, porque se trataba de una persona sola, el Barbero.

Nota, número 599.

Folio 178 vuelto, á la mitad de él.

El ventero, su mujer, su hija Maritörnes.

La 3.^a edición de Cuesta: *su hija y Mari-törnes.*

Nota, número 600.

En el mismo folio vuelto, línea 6.^a, contando de abajo arriba.

No hay mejor letrado en el mundo.

La edición de Bruselas de 1607 dice *lectura* en lugar de *letrado*, y lo mismo la 3.^a de Cuesta; y, en efecto, *lectura* (ó *leyenda*) se habría escrito en el original.

Nota, número 601.

Folio 178 vuelto, última línea.

Siempre hay algunos que saben leer, el cual.....

Alguno que sabe leer, se imprimió en las ediciones de Bruselas de 1607 y 1617.

Nota, número 602.

Folio 179, 1.^a página, á la mitad de ella.

Les está una dueña haciendoles la guarda.

Sobra uno de los dos *les*: nosotros omitiríamos el segundo.

Nota, número 603.

Folio 179, 1.^a página, línea 6.^a, contando de abajo arriba.

Luego ¿bien las remediarades vos?

Parece que se debiera leer *los*, refiriéndose á los *caballeros*, de quienes ántes se habla.

Nota, número 604.

En la misma página, al fin.

Tigres y leones y otras mil inmundicias.

¿Ignominias? ¿improperios?

Nota, número 605.

Folio 179 vuelto, líneas 9.^a y 10.

Como me lo pregunta este señor, no pude dejar de responderle.

Preguntaba prefirió la Academia Española.

Nota, número 606.

Folio 179 vuelto, líneas 13 y siguientes.

Sacó el ventero una maletilla..... y abriendola, halló en ella tres libros grandes..... El primer libro..... vió que era Don Cirongilio de Tracia.

Parece que quien halló en la maleta los libros debió ser el Cura, lo cual no se expresa en el texto. El ventero ya sabía qué libros contenía la maleta: para él no era un hallazgo el encontrarlos en su lugar. Pudo también abrir los libros; pero no por eso hubiera visto qué obras eran, porque no sabía leer.

Nota, número 607.

Folio 179 vuelto, líneas 6.^a y 7.^a, contadas de abajo arriba.

¿Quiere vuestra merced quemar más libros?

Más, en las tres ediciones de Cuesta; *mis*, en la de Bruselas de 1607, que es la lección seguida.

Nota, número 608.

Folio 180, 1.^a llana, líneas 10 y 11.

Mereció ser llamado de todo el mundo Gran Capitan.

2.^a edición de Cuesta: *Llamado de todo el mundo el Gran Capitan.*

Nota, número 609.

En la misma página, líneas 12 y 13, contando desde la última.

Como si él las cuenta y las escribe asimismo.
Debe ser de **sí mismo**, como en la edición del Sr. Clemencin.

Nota, número 610.

En la misma página, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Pusieran en su olvido las de los Hétores.

Pusieran en olvido, se lee en las ediciones del Quijote académicas, y lo mismo en la de Londres, 1738.

Nota, número 611.

En la misma página, más abajo.

El dicho el ventero.

2.^a y 3.^a edición de Madrid: **Al dicho ventero**; la de Bruselas de 1607: **El ventero**. ¿Sería lo que Cervantes escribiera: *dijo al Licenciado el ventero?* ¿Estaría escrita en abreviatura la voz **Licenciado (Lic.º)**?

Nota, número 612.

En la misma página, líneas 6.^a y 7.^a, contadas de abajo arriba.

Había vuestra merced de leer lo que leyó Felixmarte de Hircaña.

Así dice también la 2.^a edición de Cuesta; en la 3.^a se puso: *Lo que lei yo de Felixmarte*. Lo primero es una errata grosera, que por sí propia se da á conocer; lo segundo es una enmienda, que no pudo ser de Cervantes, porque está hecha sin conocimiento de la fábula. No pudo el ventero decir *yo lei*, porque no quiso Cervantes que este personaje supiera leer.

La edición de Bruselas de 1607 imprimió: *Lo que se lee en Felixmarte*.

Lo que hizo, imprimiríamos nosotros.

Nota, número 613.

En la misma página, al fin.

Ejército donde llevó más de un millón y seiscientos mil soldados.

Donde hubo, se corrigió atinadamente en la edición del Sr. Fernández Cuesta, impresa por el Sr. Gaspar Iban, sería también admisible; *llevó*, no viene al caso.

Nota, número 614.

Folio 181, 1.^a página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Para entretener á algunos que ni tienen, ni deben, ni pueden trabajar.

Edición de Bruselas (1607); *Que ni tienen qué hacer, ni deben ni pueden trabajar.*
Tienen ¿sería quieren?

Nota, número 615.

Folio 181 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a, contando de abajo arriba.

Algunos.... que..... la han leido, les ha contentado mucho.

Ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta: **A algunos.... les ha contentado.**

Nota, número 616.

Folio 182, 1.^a página, 1.^a linea.

Algun tiempo.

Quiere decir: *En algún tiempo, algún dia.....*

Nota, número 617.

Folio 182 vuelto, líneas 15 y 16.

Andaba Anselmo perdido de amores de una doncella principal.

Parece que donde se lee **una** debía estar el nombre de la doncella, y leerse: *Andaba Anselmo perdido de amores de Camila, doncella principal*. Es Camila uno de los tres personajes entre quienes gira la acción de la novela; convenía nombrarlo cuanto antes; y cuando á las ocho líneas, se lee que **Camila** se felicitaba de ser esposa de Anselmo, se extraña no haberla visto ya nombrada.

En la edición de Bruselas del año 1607, repararon sin duda en esto, é imprimieron: *Andaba Anselmo perdido de amores de una doncella principal y hermosa de la misma ciudad, llamada Camila.*

Nota, número 618.

Folio 182, 1.^a página, líneas 15 y 16, contadas de abajo arriba.

Tan dulce nombre como el de ser llamados los dos amigos.

En las ediciones 2.^a y 3.^a de Madrid: *el ser llamados.*

Nota, número 619.

En la misma página, línea 14, desde abajo.

Circunpecto.

Circunspecto, en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 620.

Folio 183 vuelto, que en el libro es el 82 repetido, líneas 6.^a y 7.^a

Cuyo crédito estaba en más que el suyo propio.

Edición de Bruselas de 1607: *Cuyo crédito estimaba en más....*

La última de Cuesta: *en más que el suyo propio.*

Las de la Academia Española: *le estaba en más.*

Nota, número 621.

En el mismo folio vuelto, líneas 9.^a, 10 y 11.

Tanto cuidado había de tener, qué amigos llevaba á su casa, como en mirar con qué amigas su mujer conversaba.

Parece que falta preposición después del infinitivo **tener**.

Nota, número 622.

En el mismo folio vuelto, línea 16, contando de abajo arriba.

Los descuidos que en su proceder hiciese.
Edición de Bruselas de 1607: **hubiese**.

Nota, número 623.

En el mismo folio vuelto, línea 5.^a, contando de abajo arriba.

Procuraba dezmar, frisar y acortar.

Sisar, leeríamos nosotros: *frisar* significa *rayar hasta, llegar á igualar con.*

Nota, número 624.

En el mismo folio vuelto, al fin.

Porque no pareciese más al vulgo.

Mal, se corrigió, y no mal, en la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 625.

Folio 184, al fin del párrafo que termina en la llana 1.^a

Dijo á Lotario las semejantes razones.

La edición de Bruselas de 1607: *las razones siguientes.*

Ercilla en el canto 33 de su **Araucana** usó la misma locución que nuestro Cide Hamete. Leemos en aquel poema:

*La Reina..... á los atentos circunstantes
Les dijo las palabras semejantes.*

Nota, número 626.

En la misma página, en el renglón que sigue.

Pensabas, amigo Lotario.

Pensarás, hubo de escribir el autor: así en la edición de Clemencin. Las ediciones de Bruselas de 1607 y 1617 traen: **Bien sé, amigo Lotario.**

Nota, número 627.

En la misma página, al medio de ella.

*Agradecimiento que llegue al bien recibido
y sobre al que me hizo (Dios) en darme á ti
por amigo.*

En la edición de Londres (1738) y en la del Sr. Clemencin: *y sobre todo al que me hizo.*

Nota, número 628.

En la misma página, línea 12, contando de abajo arriba.

Si no en el grado que debo, y en el que puedo.

Entendemos que la conjunción **y** debe ser el adverbio afirmativo **sí**. *Si no en el grado que debo, sí en el que puedo.* Las ediciones de Bruselas arriba citadas traen: *á lo menos, en el que puedo.* Las de Madrid de 1636 y 1647 omiten la **y**; lo mismo las de la Academia Española.

Nota, número 629.

Folio 184, página 1.^a, líneas 7.^a y 8.^a, contadas de abajo arriba.

Porque no sé qué días á esta parte.

No sé de qué días, leemos en las ediciones de Bruselas y en las de la Academia Española.

Nota, número 630.

Folio 184 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a

Confiado que con en él.

2.^a edición de Cuesta: *Confiado que con él.*

Nota, número 631.

En el mismo folio vuelto, líneas 15 y 16, contadas de abajo arriba.

Consejos para entre ellos.

La 3.^a edición de Cuesta: *para entretenellos.*

Nota, número 632.

En el mismo folio vuelto, linea 12, contando de abajo arriba.

Si mi esposa estaba buena.

Edición de Bruselas de 1607: *si mi esposa es tan buena.*

Edición 3.^a de Cuesta: *Si mi esposa estaba tan buena.*

Nota, número 633.

En el mismo folio vuelto, al fin.

Porque ¿qué hay que agradecer? decía él.

Decía el otro, ó decía yo, escribiría Cervantes; decía él es aquí inadmisible.

Nota, número 634.

En el folio 185, última línea de la 1.^a página, y 1.^a de la siguiente.

A solo á tener por hecho lo que se ha de hacer.

A solo tener por hecho lo que no se ha de hacer, es lo que racionalmente debe entenderse aquí.

Nota, número 635.

Folio 186, página 1.^a, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

¿No vengo á quedar deshonrado?....

3.^a edición de Cuesta: *Yo vengo á quedar deshonrado.*

Lo mismo viene á ser lo uno que lo otro.

Nota, número 636.

Folio 186 vuelto, líneas 11 y 12.

Las verdades de mi sacra Religion.

De nuestra sacra Religion, trajo la 3.^a edición de Madrid, y trájolo ántes la de Bruselas.

Nota, número 637.

En el mismo folio vuelto, al medio de él.

Tiempo gastado.

La 3.^a edición de Cuesta dice **malgastado**. El año ántes lo había dicho ya la edición de Bruselas.

Nota, número 638.

Folio 188, 1.^a página, línea 7.^a

Y que todos.

3.^a edición de Cuesta: *Que todos.*

Nota, número 639.

En la misma página, línea 8.^a, contando de abajo arriba.

Cuál quedarias sin ella.

La 3.^a edición de Cuesta: *Cuál quedaría.*

Nota, número 640.

Folio 189 vuelto, líneas 9.^a y 10.

Tan fuera de aquello que el ser quien soy..... me obliga.

Edición del Sr. Clemencin: *Fuera de aquello á que el ser quien soy..... me obliga.*

Nota, número 641.

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Sin que haya sido en su mano, ni en su descuido y poco recato, estorbar su desgracia.

Claro es que están fuera de su lugar las palabras **ni en su descuido y poco recato**, porque tales faltas favorecen más que estorban la desgracia á que se alude.

Mejor sentido haría el período leyendo: «**Al** marido de la mujer adultera, puesto que él no lo sepa, ni haya dado ocasión, **con su descuido y poco recato**, para que su mujer no sea la que debe, ni haya sido en su mano estorbar su desgracia; con todo, le llaman..... con nombre de vituperio.»

Nota, número 642.

Folio 190, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a, contadas de abajo arriba.

Sea tenido por deshonrado, sin que él lo sepa.

Sin que serlo deba, leeríamos nosotros, comprendiendo el pasaje así: *Es forzoso que el marido sea tenido por deshonrado, sin que*

*serlo deba; aunque no deba ser tenido por tal,
pues no ha tenido culpa en las de su mujer.*

Nota, número 649.

Folio 196, 1.^a página, linea 8.^a, contando de abajo arriba.

De lo que menos se pensaba y más deseaba.

Parece que deberá leerse: **De que** (ó **cando**) **ménos se pensaba, y más deseaba;** cuando Lotario, próxima ya la vuelta de Anselmo, desesperaba de triunfar, por más que lo desease.

Nota, número 650.

Folio 196 vuelto, líneas 9.^a y 10.

Lo que en ménos tenía y más estimaba.

Tener en ménos y **estimar** son acciones que se contradicen. Diría el original: *Lo que de ménos tenía, ó lo que él ménos temía.*

Nota, número 651.

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y siguientes, contando de abajo arriba.

Camila..... donde..... vive el comedimiento y el recato.

Parece que no es el **comedimiento** lo que más se debe alabar en una esposa inicuamente solicitada; **el encarecimiento del recato** (el sumo recato) ó **el recogimiento y el recato** serían más propios. Se ha dicho ántes que había hecho Camila **burla notable** de lágrimas de Lotario, lo cual no se aviene muy bien con el **comedimiento**. Pero, en fin, Lotario finge, Lotario miente: diga, pues, lo que quiera.

Nota, número 652.

Folio 197, 1.^a página, líneas 7.^a y siguientes, contando de abajo arriba.

Quedaron dese acuerdo el impertinente y el traidor amigo, y vuelto Lotario á su casa.

Lotario, dicen las tres ediciones de Cuesta; la de Bruselas corrigió, como se debía, la equivocación de nombre, imprimiendo: *Y vuelto Anselmo á su casa.*

Antes, esto es, á continuacion de la palabra **amigo**, hace falta, para lo que se dice en el folio siguiente, una intercalación como ésta: *que había ya compuesto versos á Camila, y avisádole que se los leería.*

Nota, número 653.

Folio 197 vuelto, linea 10.

La verdad de Lotario.

Nota, número 643.

Folio 190 vuelto, linea 8.^a, contando de abajo arriba.

Y esto se podía hacer con facilidad.

Creemos que esta es una de las varias veces en que leyeron **podía** donde el autor había escrito **podrá**.

Nota, número 644.

En la penúltima y última líneas del mismo folio vuelto.

Persuadiéndome de no verme sin honra.

Es evidente que el original diría **preservándome**.

El no es pleonasmico.

Nota, número 645.

Folio 191, 1.^a página, linea 9.^a

Viendo ella la entereza que esperamos.

Edición de Bruselas de 1607: *Viendo en ella.*

Lo mismo en el texto de la Academia Española.

Nota, número 646.

Folio 192 vuelto, linea 10, contando de abajo arriba.

No sabia qué decirse para mentir de nuevo.

Qué decir ó qué hacerse, fuera más propio de Cervántes.

Nota, número 647.

Folio 193 vuelto, líneas ántes de los versos.

Mira que el que busca lo imposible, es justo que lo posible se le niegue.

Edición del Sr. Clemencín: **Al que busca lo imposible.**

Nota, número 648.

Folio 194 vuelto, á la mitad.

No que un corazon de carne.

3.^a edición de Cuesta: **No un corazon de carne.**

Virtud, bondad ó lealtad, parece que habría escrito el autor.

Virtud, corrigió la edición de Bruselas de 1607.

No hay fuerza que le resistia.

Que le resista, como se corrigió en las otras ediciones de Cuesta.

Nota, número 654.

En la misma página, líneas 12 y 13.

Y que él se lo había dicho á Anselmo.

Admitida la intercalación anterior, haría falta, después de la conjunción *y*, el verbo **sospechar.** A no estar avisada *Camila..... de que eran fingidos aquellos amores, y sospechar que él (Lotario) se lo había dicho á Anselmo..... ella..... cayera en la desesperada red de los celos.*

Nota, número 655.

Folio 198, 1.^a página, al fin.

No creo que es tan bueno (el soneto) como el primero, ó por mejor decir, menos malo.

Creemos que se omitió por elipsis la repetición del adverbio *tan*, y que debe entenderse la cláusula: *No creo que es tan bueno como el primero, ó por mejor decir, tan menos malo.*

Nota, número 656.

Folio 198 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a, contadas desde abajo arriba.

Los escalones que Camila baja hacia..... su menoscenso.

La 2.^a edición de Cuesta: *bajaba.*

Nota, número 657.

Folio 199, 1.^a página, línea 5.^a

Temo que ha de estimar mi prestera.

Desestimar, en la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 658.

Folio 199, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a

No está la monta..... darse, lo que se da, presto.

Mejor corriente: *no quita la monta (no quita valor) el dar presto lo que se da.*

Nota, número 659.

En la misma página, líneas 12 y 13, contadas desde abajo arriba.

Nota, número 660.

En la misma página, líneas 9.^a y 10, contadas desde abajo.

Instrumento de rendirnos.

Así las tres ediciones de Cuesta; *rendiros,* en las ediciones de la Academia.

Nota, número 661.

En la misma página, al fin de ella.

Principalmente en los principios.

En los peligrosos (hechos); porque no es en los principios cuando aprovecha más la ocasión el amor, tímido entonces y reverente.

No fué al principio, sino al fin de la ausencia de Anselmo, cuando se valieron de la ocasión el amigo y la esposa.

Nota, número 662.

Folio 199 vuelto, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

La X no le cuadra, porque es letra áspera.

Porque es letra aspada, escribiría Cervantes; por tener la **X** figura de aspa, señal infamatoria, que se imponía á los penitenciados por la Inquisición.

Nota, número 663.

Folio 200, 1.^a página, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

Que su Leonela.

Edición de Bruselas de 1607: *Que Leonela.*

Nota, número 664.

Folio 201, 1.^a página, líneas 6.^a y 7.^a

Podría ser que deste, este hasta el tiempo de ponerle por obra, (el pecado).

En la 3.^a edición de Cuesta: *Desde éste hasta el tiempo de ponerle por obra.*

Nota, número 665.

En la misma página, líneas 10 y 11.

Para que sin engaño y con medroso avvertimento te satisfagas.

Las advertencias del miedo engañan muchas veces: no pudo emplear aquí ese improPIO adjetivo Cervántes, en lugar de **maduro**, **meditado** ó **medido**.

Nota, número 666.

Folio 201 vuelto, línea 9.^o

Y allí así como vió que le podía hablar.

La de Bruselas de 1607: **Y ella así como vió que le podía hablar.**

La 3.^a de Cuesta: **Y allí así como vió que la podía hablar:** error enorme, porque fué Camila quien habló á Lotario.

Nota, número 667.

Folio 202 vuelto, líneas 2.^o y siguientes.

Escondido pues Anselmo..... ibase á pique de perder el sumo bien que él pensaba que tenía.

Íbase parece que debe ser **víase**; en la edición de Bruselas de 1607 se imprimió: **y se vía**. C.

Nota, número 668.

Folio 202 vuelto, líneas 10 y 11, contadas desde abajo.

Sin duda alguna de debe estar en la calle.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: **Él debe de estar en la calle.**

Nota, número 669.

Folio 203, 1.^a página, líneas 6.^o y 7.^o

¡Mal haya mi señor..... que tanto mal ha querido dar á este desuellacaras en su casa!

Las tres ediciones de Cuesta dicen así; la de Bruselas: **tanta mano**, que es el texto corriente.

Nota, número 670.

Folio 203, página 1.^a, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba

Tanta gallardía y honesta resolucion.

Edición del Sr. Clemencin: **tan gallarda y honesta resolucion.**

Nota, número 671.

Folio 203 vuelto, líneas 1.^o y 2.^o

¿Por qué no vas..... á llamar al más leal amigo de amigo?

Edición de Bruselas de 1607: **Al más desleal**, y lo mismo la 3.^a de Cuesta.

Nota, número 672.

En el mismo folio vuelto, líneas 5.^o y 6.^o

No se esfogue..... la cólera que tengo.

Desfogue, en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 673.

En el mismo folio vuelto, al medio de él.

Á quien tuvo la causa de su desgracia.

El texto de la Real Academia es: **á quien tuvo la culpa de su desgracia**. Así se leía ya en la edición de Francisco Martínez, año de 1636.

Nota, número 674.

Folio 204, 1.^a página, á la mitad.

Mas ¿para qué hago yo ahora estos discursos? ¿Tiene por ventura una resolucion gallarda necesidad de consejo alguno? No por cierto. ¡Afuera pues traidores! ¡aquí venganzas! Entre el falso, venga, llegue, muera y acabe.

Resolucion, leemos en la 3.^a edición de Cuesta.

Produce mal efecto ver tan juntas las expresiones **afuera traidores, y entre el falso, venga, llegue y muera**. Todas van dirigidas á un mismo sujeto, á Lotario: si ha de venir, si ha de llegar, si ha de entrar, si ha de morir en aquel aposento, ¿á qué decir ántes **afuera**? «Señor, se nos responde: el adverbio **afuera** está usado aquí figuradamente.» Pero ¿ignoraba Cervántes la significación recta de la voz? Todas sus obras, ésta misma en varios pasajes, nos manifiestan que la sabia. Y ¿no se le había de ocurrir un reparo que hubiera hecho el más ignorante de sus lectores? Imposible. Además, Camila está vacilando (sindicalmente, se supone; pero finge como discreta), dudando, temiendo, arrojarse á cometer un crimen: por fin prorrumpie en la resuelta expresión: **¡aquí venganzas!** ¿Qué significa esto? Que se había hecho ya superior á las vacilaciones, á las dudas, al **temor**, en cuyo caso es muy natural que dijese ántes **afuera temores**, expresión que cuadra bien con las que preceden y siguen, y no tiene el inconveniente del doble significado de **afuera**.

No deja de ser singular que Don Gregorio Garcés en su **Fundamento del vigor y ele-**

gancia castellana (tomo 1.^o, página 42 de la edición de 1791), citando estas expresiones, escribiera: *Afuera pues temor: ¡aqui de mi venganza!* Ó tuvo presente una edición del Quijote que no conocemos, ó citó de memoria, como creyó que debía estar escrita la frase.

Por último, quizá escribiría Cervantes, no **traidores**, ni **temores** tampoco, sino: *¡Afuera pues traiciones! ¡aqui venganzas!* como quien dice: «No más traiciones; pero éntre en casa el traidor, y pierda la vida en ella.»

Nota, número 675.

Folio 204, 1.^o página, líneas 2.^o y siguientes.
Sepa el mundo..... de que Camila no solo guardó la lealtad á su esposo, sino que le dió venganza.

Edición de Bruselas de 1607: *Sepa el mundo..... que Camila*, etc.

Nota, número 676.

En la misma página, líneas 6.^o y 7.^o
*Pero ya se la apunté á dar en la carta.
¿Allá en la carta?*

Nota, número 677.

Folio 204 vuelto, líneas 1.^o y 2.^o
Y ya quisiera que la prueba de venir Lotario faltara, temeroso de algun mal..... suceso.
2.^o edición de Cuesta: *Y ya quisiera la prueba de venir Lotario faltara*, etc.
3.^o de Cuesta: *Y ya quisiera la prueba de venir Lotario, aunque temeroso de algun mal..... suceso.*

Son enmiendas que Cervantes no pudo hacer: son desaciertos.

Nota, número 678.

Folio 205, 1.^o página, línea 3.^o
Desso: errata corregida en la 3.^o edición de Cuesta. Digo.

Nota, número 679.

En la misma página, líneas 7.^o y 8.^o
Y no quiero decir lo que tú tambien sabes.... por me hacer testigo del agravio que el amor hace que le haga.

La edición de Londres y las de la Real Academia Española: *Lo que tú tan bien sabes.... por no hacerme testigo.*

Nota, número 680.

En la misma página, líneas últimas.
*¿Cuándo tus amorosas palabras no fueron deshechas y reprehendidas de las mías?
Desechadas*, se lee en la edición de 1668.
Rechazadas ó desecharadas, parece que podría escribir el autor.

Nota, número 681.

Folio 205 vuelto, línea 7.^o
La culpa de tu impertinencia.
Algo más que **impertinencia** era la culpa de Lotario: **impudencia** ó **pertinacia** serían voces más propias del caso.

Nota, número 682.

En el mismo folio vuelto, casi á la mitad.
Mi..... marido..... agraviado de ti con el mayor cuidado que te ha sido posible.
Cuidado no es voz propia de quien acusa tan violentamente á un corruptor: **iniquidad** tiene cinco letras de cuidado; quizá escribiría Cervantes **iniquidad** ó **maldad** ó otro sustitutivo así; **cuidado**, no.

Nota, número 683.

En el mismo folio, á la mitad.
El poco recato que he tenido del huir la ocasión.
En lugar de **recato**, **cuidado** sí que estaría bien. En la edición de 1668 se varió el monosílabo **del**, imprimiendo **de**.

Nota, número 684.

Folio 206, 1.^o página, líneas 5.^o y 6.^o
Aquel extraño embuste y fealdad.
Falsedad, en la edición de Bruselas (1607) y en la de Francisco Martínez (1636).

Nota, número 685.

En la misma página, líneas 7.^o y 8.^o
Viendo que no podía haber á Lotario.
Así las tres ediciones de Cuesta; **herir**, que

es lo propio, trajo la edición de Bruselas de 1607; herir tambien la de Francisco Martínez (1636.)

Nota, número 686.

Folio 206 vuelto, casi á la mitad.

La instrudia de Camila.

No hay necesidad de advertir que **instrudia** es errata; en efecto, **industria** se imprimió en la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 687.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Leonela tomó, como se ha dicho, la sangre á su señora.

Como se le había dicho, es lo que se debe leer, porque áun no se había curado la herida; Lotario, sí, había dicho á Leonela que curase á Camila.

Nota, número 688.

Folio 207, 1.^a página, línea 4.^a

Sin mucho ruego suyo.

La edición de Bruselas de 1607 y la de Cuesta de 1608: *sin mucho riesgo*.

Nota, número 689.

En la misma página, [línea 14, contando desde abajo.

La podrá encubrir.

Así la 2.^a edición de Cuesta; la de Bruselas de 1607 y la 3.^a de Cuesta: *se podrá encubrir*. Cervantes habría escrito, como se corrigió en la edición de la Imprenta Real (año de 1668): *la podrás encubrir*.

Nota, número 690.

Folio 207 vuelto, linea 13.

Creía ser la causa por haber dejado á Camila herida y haber sido él la causa.

En las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta se añadió un *ya*, que no hace falta, después del verbo *creía*; mejor hubiera sido cambiar el *creía* en *creyó* y la segunda *causa* en *ocasión*, á fin de no tener dos *causas* tan próximas.

Nota, número 691.

En el mismo folio vuelto, líneas 4.^a, 5.^a y 6.^a, contadas desde abajo arriba.

El mismo lleva por la mano á su casa..... la perdiccion de su fama.

La edición de Bruselas de 1607 corrigió *lle-vaba* (que es el tiempo oportuno), ántes que la edición 3.^a de Cuesta.

Nota, número 692.

Folio 208, 1.^a página, 2.^a linea.

La maldad con tanto artificio hasta allí cubierta.

Encubierta, se lee en la edición de la Real Academia Española hecha en el año 1819.

Nota, número 693.

En la misma página, título del capítulo XXXV.

Donde se da fin á la novela del Curioso impertinente.

Se da fin á ella en este capítulo; pero ántes se cuenta un lance, de que se da razon en el título del capítulo XXXVI, despues que ha pasado; la Real Academia Española corrigió en sus ediciones el error, poniendo al presente capítulo el epígrafe que sigue, el cual es el propio: *Que trata de la brava y descomunal batalla que Don Quijote tuvo con unos cueros de vino tinto, y se da fin á la novela del Curioso impertinente.*

Nota, número 694.

Folio 208, página 1.^a, linea 7.^a

Caramanchon.

Edición 3.^a de Cuesta: *Camaranchon.*

Nota, número 695.

En la misma página, al medio de ella.

¿Qué dices, hermano!

3.^a edición de Cuesta: *¿Qué decís!*

Habla el Cura con Sancho, á quien trata siempre de *vos*, y á la 3.^a linea le dice: *¿Cómo puede ser eso que decís!*

Nota, número 696.

Folio 209, 1.^a plana, líneas 14 y 15.

Que vi cortar por mis miemismos ojos.

Mismos ojos, en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 697.

En la misma página, línea antepenúltima.

Los privilegios de su caballeria.

La 2.^a edición y la 3.^a de Juan de la Cuesta: **privilegios.**

Nota, número 698.

Folio 209 vuelto, línea 7.^a

Segura, que le pueda hacer mal.

3.^a edición de Cuesta: *Segura, sin que le pueda hacer mal.*

Nota, número 699.

Folio 209 vuelto, línea 5.^a, contando de abajo arriba.

El costo de una noche.

Así la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a: **coste.**

Nota, número 700.

Folio 210 vuelto, á la mitad de él.

El (gusto) que tenía Leonela de verse calificada no de con sus amores.

3.^a edición de Cuesta: *Calificada en sus amores.*

Los dos monosílabos **no de** ¿indicarán que falta algo en el texto, en vez de sobrar? ¿Escribiría el autor: *calificada, no de buena, en sus amores?*

Nota, número 701.

Folio 211 vuelto, línea 5.^a

En un monesterio.

Monasterio, en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 702.

Folio 211 vuelto, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

Nadie le supo dar razon de lo que pedía. Acertó acaso, andando á buscar á Camila, que vió (Anselmo) sus cofres abiertos.

El verbo **acertar**, significando acaecer, se ve usado por Cervantes en la Galatea (libro 4.^a), donde leemos: *En las pláticas que las*

pastoras tenian, acertó que Leonarda llamó por su nombre á la encubierta Rosaura. Fué casual el nombrarla: parece, pues, que no hacía falta, en la situación de Anselmo, escribir **acertó acaso**. No pudo ser casual advertir que estaban abiertos los cofres, cuando Anselmo buscaba con tanto ahínco rastros ó indicios de la causa por que habría salido su mujer á la calle sin decirle palabra.

Pedia debió ser **pasaba**, en el original.

Nota, número 703.

Folio 212, plana 1.^a, líneas 14 y 15.

Hasta casi que anochecia, y aquella hora.....

La edición de Martínez (1634): *Hasta que casi anochecia, y á aquella hora.....*

Nota, número 704.

Folio 212 vuelto, á la mitad.

Comenzó á cargar tanto la imaginacion de su desventura, que claramente conoció que se le iba acabando la vida.

En la 3.^a edición de Cuesta: *Que claramente conoció, por las premisas mortales que en sí sentía, que se le iba acabando la vida.*

La edición de Bruselas: *Comenzó á cargarle tanto la imaginacion, etc.*

Nota, número 705.

Folio 213, 1.^a página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Monsieur de Lautrec.

Sería **Monsieur de Aubeni** (Aubigny), porque Lautrec no dió batalla alguna al Gran Capitan.

Nota, número 706.

Folio 213 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

Algo tiene del imposible.

La edición 3.^a de Cuesta: **De imposible.**

Nota, número 707.

El título del capítulo XXXVI, correspondiente al folio 213 vuelto en nuestra edición, está en las de la Academia Española reducido con oportunidad á estos términos:

Que trata de otros raros sucesos que en la venta sucedieron.

Nota, número 708.

Folio 214, 1.^a página, líneas 8.^a y siguientes.

Deseoso de saber qué gente era aquella que con tal traje y tal silencio estaba, se fué donde estaban los mozos.

Parece que Cervántes escribiría entraba, y no estaba, que resulta demasiado cerca de estaban.

Nota, número 709.

En la misma página, líneas 10 y 11.

Lo que ya deseaba.

Lo que saber deseaba, se lee en la edición de Bruselas de 1607: sustitución oportuna.

Nota, número 710.

En la misma página, al medio.

No se hace otra cosa más de la que él ordena y manda.

Lo en lugar de *la* en la edición de Clementín, y antes en la citada de Bruselas.

Nota, número 711.

En la misma página, línea 11, contando de abajo arriba.

Lo que habemos dicho (*avemos* en nuestra edición).

Lo que á V. m. he dicho, ó *lo que he á V. m. dicho*, porque es uno solo quien responde al Cura.

Nota, número 712.

Folio 215, 1.^a página, últimas líneas.

Hadía conocido en el suspiro á Cardenio.

En sus gritos, hubo de escribir el autor, habiendo escrito antes que Luscinda había vuelto la cabeza á estos gritos, (los de Cardenio).

Nota, número 713.

Folio 216, primera página y línea.

Que viendo que Don Fernando aún no la dejaba.

Edición de Bruselas de 1607: *Mas viendo que*, etc.

Y ó mas, hubo de escribir Cervantes.

Nota, número 714.

En la misma página, líneas 11 y 12.

La sin ventura..... y la desdichada Dorotea.
Omitida la *y* en la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 715.

Folio 216 vuelto, 2.^a línea.

Y más fácil te será.....

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *Y más fácil será.*

Nota, número 716.

Folio 217, 1.^a página, líneas 3.^a y 4.^a, contadas de abajo arriba.

Prosupuesto todo temor, y aventurando á todo riesgo.

Así la 2.^a edición de Cuesta; la 3.^a dice: *Pospuesto todo temor y aventurando á todo riesgo.*

Más completa había sido la corrección de Bruselas en el año anterior: *pospuesto todo temor, y aventurándose á todo riesgo.*

Nota, número 717.

Folio 217 vuelto, al fin.

Levantar é igualar á ti mismo á la que, presupuesto todo inconveniente.....

Debe leerse: *levantar é igualar*. Pospuesto, corrigieron en la edición de Bruselas del año 7, y en la de Cuesta del 8. En el folio siguiente vuelto hallará el lector: *levantarse é igualarse, levanta é iguala.*

Nota, número 718.

Folio 218, 1.^a página, línea penúltima.

En los lazos irremediables.

Casos, en la edición de Bruselas de 1607.

¿Lances?

Nota, número 719.

Folio 218 vuelto, línea 10.

No podían hacer otra cosa: errata, corregida en las otras ediciones de Cuesta: *no podía* (Don Fernando).

Nota, número 720.

Folio 219, 1.^a página, línea 5.^a

Y que esto sea verdad.

Parece que despues de la primera conjuncion falta algo, como *si dudais*, ó palabras equivalentes..

Nota, número 721.

En la misma página, líneas 10 y 11.

Que yo rogaré al cielo.

Que yo de rodillas rogaré al cielo, se añadió en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 722.

Folio 220, 1.^a página, título del capítulo XXXVII.

Que trata donde se prosigue la historia de la famosa Infanta Micomicona, con otras graciosas aventuras.

La edición de Bruselas omitió lo de que trata.

Nota, número 723.

Folio 220 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a

Todos los daños e intereses que por cuenta de Don Quijote le hubiesen venido.

Todos los daños en intereses, parece que se debería haber escrito.

Nota, número 724.

Folio 220 vuelto, línea 9.^a

Entró (Sancho) á su amo.

Locución bien rara en Cervántes, pero que recuerda algunas de los libros de caballerías, como estas dos:

Amadis de Gaula, libro 4.^a, capítulo XL.
La dueña entró en la nao, é Angriote la tomó por la mano, é la metió á la Reina, é dijo, etc.

Más adelante, en el mismo capítulo: *Como, señora, vengo con intencion de me ir á la Isla Firme á un caballero Amadis.*

Nota, número 725.

Folio 221, 1.^a página, líneas 14 y 15.

Contó el Cura á Don Fernando y á los demás las locuras de Don Quijote.

3.^a edición de Madrid: *A Don Fernando y á los demás, que allí estaban.*

Nota, número 726.

En la misma página, linea penúltima.

Que Luscinda haria y representaria la persona de Dorotea.

En la 3.^a edición de Cuesta se intercaló el adverbio *suficientemente* entre *representaría* y *la*.

Nota, número 727.

Folio 222, 1.^a página, líneas 12 y 13.

Este Metamorfaseos.

Metamorfóseos, en la 3.^a edición de Cuesta: quizá sobre la *s* última.

Nota, número 728.

Folio 222, 1.^a página, á poco más de la mitad.

Esperó á que la Princesa le respondiese, lo cual.....

3.^a edición de Madrid: *La cual.*

Nota, número 729.

En la misma página, línea penúltima.

Invenerable brazo.

Invencible, se lee en la 3.^a edición de Cuesta; *invulnerable* se parece más á lo impreso en la 1.^a edición, hecha por el original.

Nota, número 730.

Folio 223 vuelto, líneas 1.^a y 2.^a

Puesto en un tahalí.

Tahalí, en las ediciones de Madrid, 2.^a y 3.^a

Nota, número 731.

En el mismo folio vuelto, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

No os dé..... pena..... la incomodidad de regalo que aquí falta.

Comodidad era lo que faltaba en la venta, y eso habría escrito el autor.

Nota, número 732.

Folio 224, 1.^a plana, líneas 10, 11 y 12.

No se le pregunta otra cosa ninguna, sino ofrecelle..... nuestra compañía.

Ofrécesele, leeríamos nosotros, y ahora por otra.

Nota, número 733.

Folio 224 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a

Estas razones puso gana en todos.... de saber quién fuese la mora.

Pusieron, trajo la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 734.

Folio 225, 1.^a página, linea 9.^a

Llegada pues la hora.....

Parece que debía principiar aquí el capítulo XXXVIII.

Nota, número 735.

En la misma página, líneas 14 y 15.

Su aguardador, con el significado de **guardador** ó **defensor**, se halla varias veces en el **Amadis de Gaula**. Véase en el libro 3.^a el capítulo XVI.

Nota, número 736.

En la misma página, líneas 6.^a y 7.^a, contadas de abajo arriba.

Nos viere.

Nos viera es mejor, que es lo que trae la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 737.

Folio 226, 1.^a página, líneas 15 y 16.

Allegados y favoridos.

Favorecidos, trajeron las dos ediciones de Cuesta, 2.^a y 3.^a.

Nota, número 738.

Folio 226 vuelto, á la mitad.

Este que llaman ellos andar á la sopa.

Esto, en la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 739.

Folio 227 vuelto, línea 7.^a

Sano y vivo.

Tal vez: *sano ú vivo.*

Nota, número 740.

Folio 227 vuelto, líneas 10 é inferiores, contando de abajo arriba.

A aquellos se premian con darles oficios..... y á estos no se pueden premiar sino con la misma hacienda del señor.

En la edición del Sr. Clemencin: **A aquellos se premia..... y á estos no se puede premiar sino**, etc. Son las concordancias correspondientes..... ó hay que omitir la preposición á delante de **aquellos y estos**.

Nota, número 741.

Folio 229, 1.^a página, línea 6.^a

Huyó y se espantó.

Quizás: *huyó ú se espantó.*

Nota, número 742.

Folio 229, 1.^a página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Todo este largo preámbulo, dijo **Don Quijote**.

Paralelo, escribiría Cervantes, y quizás hizo en lugar de **dijo**. No se trata de un **preámbulo**, sino de un discurso comparativo, ó **paralelo**.

Nota, número 743.

Folio 230, 1.^a página, linea 13.

Joventud.

Juventud, en la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 744.

Folio 231 vuelto, líneas 11 y 12.

Éste hará veinte y dos años, etc.

Se cita después la salida del Duque de Alba á Flández, que fué en el año de 1567. Haciendo su relación el Cautivo á los veintidós años, la acción correspondiente á la **Primera Parte del Don Quijote** se supone en 1589.

Pero en el capítulo VI de esta **Primera Parte** se hizo mención de **El Pastor de Iberia**, libro que se hallaba entre los de Don Quijote, y esa obra fué impresa en el año 1591.

Nota, número 745.

En el mismo folio vuelto, línea 7.^a, contando de abajo arriba.

Se tuvo nuevas.

Quizás: *hubo nuevas ó se tuvo nueva.*

Nota, número 746.

En el mismo folio vuelto, líneas 6.^a é inferiores, contadas de abajo arriba.

Liga..... convenencia y con España.

En la 3.^a edición de Cuesta: *Con Venecia y con España.*

Nota, número 747.

En el mismo folio vuelto, última línea.

Dominio de Veneciano, y perdida lamentable.

La s final de *Venecianos*, que sería larga, fué tenida por una y, errata que se corrigió en la 3.^a edición de Cuesta: *De Venecianos, perdida lamentable.*

Nota, número 748.

Folio 232, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a

Barruntos y casi promesas ciertas.

Edición del Sr. Clemencin: *promesas ciertas.*

Nota, número 749.

En la misma página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Se desengaño el mundo y todas las naciones.

Quizas: *en todas las naciones.*

Nota, número 750.

Folio 232 vuelto, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Armana..... leventes: erratas.

Armada, en la 2.^a edición de Cuesta: *armada y levantes* en la 3.^a.

Nota, número 751.

Folio 233, 1.^a página, líneas 10, 11 y 12, contando de abajo arriba.

Le dieron bocados, que á poco más que pasó del árbol, ya había pasado su ánima al infierno.

Tantos bocados, traen la edición de Bruselas (1607) y las de la Real Academia Española.

Nota, número 752.

Folio 234, 1.^a página, líneas 5.^a y 6.^a, contadas de abajo arriba.

En mitad del Estaño.

El Estaño no solo era una isla, sino que fué el antiguo puerto de Cartago. (Nota de Don Juan Antonio Pellicer, que cita á Ferreras).

Nota, número 753.

Folio 235, 1.^a página, linea 14.

Pues no fué.

Bueno fué, se corrigió atinadamente en la infeliz edición de la Imprenta Real (1668). *Bueno* se refiere al nombre anterior, *suceso*.

Nota, número 754.

Folio 235 vuelto, primer verso del segundo soneto.

Tierra estéril derribada.

¿Desdichada? ¿Destrizada ó destrozada (por las minas?)

¿Estéril de (puro) abrasada?

No se comprende por el soneto de dónde había sido *derribada* aquella tierra.

Nota, número 755.

2.^a verso del mismo soneto.

Terrones, por el suelo echados.

¿Torreones? Porque *terrones* echados por *tierra* nada ofrecen de particular.

Nota, número 756.

Folio 236 vuelto, linea 11.

Llamábase Azanaga.

Léase *Azan Bajá*, porque así le nombró Cervántes en su comedia *Los Baños de Argel*, y era el verdadero nombre del Renegado.

Nota, número 757.

Folio 237, 1.^a página, líneas 2.^a y 3.^a

En estos baños..... suelen llevar á sus cautivos algunos particulares.

A estos baños, parece que se debiera haber escrito. C.

Nota, número 758.

En la misma página, líneas 4.^a y 5.^a, contadas de abajo arriba.

Por ser..... condicion suya ser homicida de todo el género humano.

Homicida ¿será errata por *enemigo*?

Nota, número 759.

En la misma página, al fin de ella, y al principio de la siguiente.

Solo libró bien con él.... un.... tal de Saavedra, el cual.... jamas le dió palo.

Hay que leer *al cual*, como en la edición del Sr. Clemencin: de lo contrario parecería que se contaba como gran mérito que un cautivo no hubiese apaleado á su amo.

Nota, número 760.

Folio 238, 1.^a página, linea última.

Sus memos amos.

Se repitió esta errata ridícula en la 2.^a edición de Cuesta; se corrigió en la 3.^a: *sus mismos amos*. Probablemente en el original se habría escrito *sus mesmos*.

Nota, número 761.

Folio 238 vuelto, líneas 14 é inferiores, contadas de abajo arriba.

Hecimos la acostumbrada prueba, yendo cada uno, primero que yo, de los mismos tres que estábamos.

Estaban **cuatro**, como en la otra ocasión. **Estábamos** debe ser errata en lugar de **esotra vez**; pues, en efecto, la vez primera fueron los **tres** compañeros del Capitán á ponerse, primero que él, debajo de la ventana.

Nota, número 762.

Folio 239, 1.^a página, linea 15.

Acaso y de industria.

Acaso de industria, diría el original, porque *acaso y de industria* es contradictorio.

Nota, número 763.

Folio 240, 1.^a página, linea última, y 1.^a del vuelto.

Informarse de quién en ella venía.

Vivía, se corrigió en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 764.

Folio 240 vuelto, última línea.

El paso acostumbrado del terradillo.

¿*El paseo*? Porque en el folio 241 vuelto escribe Zoraida al Cautivo: *Cuando te pasees por ahí.... C.*

Nota, número 765.

Folio 241, 1.^a página, líneas 7.^a y 8.^a

Dejáronla caer, y alcé yo.

Alcéla yo, en la 2.^a y en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 766.

En el mismo folio, al medio de él.

Aguimorato.

Agimorato, es como generalmente aparece impreso este nombre.

Nota, número 767.

Folio 241 vuelto, líneas 15 y 16.

Rescataos vos con ellos y vuestros amigos.

Nunca trata de **vos** Zoraida al Cautivo, sino de **tú**, que es el tratamiento general de los moros. Cervántes, que sabía esto bien, escribiría aquí: *Rescataos con ellos tú y tus tres amigos.*

Tus tres, mal escrito, pudo fácilmente equivocarse con **vuestros**.

Nota, número 768.

Folio 242, 1.^a página, líneas 2.^a y 3.^a

Que ninguno saliese de libertad.

Salir de libertad, sería entrar en cautiverio, y cautivos estaban. **Salir en** (ó á) **libertad**, escribiría el autor, ó **salir de esclavitud**. C.

Nota, número 769.

Folio 242 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

Un moro tangerino.

Quizá se deba leer **tagarino**. Véase lo que se dice al principio del capítulo XLI.

Tagarino, imprimió la Academia Española.

Nota, número 770.

Folio 242 vuelto, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Lo había advertido tambien como si Lela Marien se lo hubiera dicho.

Las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta corrigieron tan bien.

Nota, número 771.

Folio 243, 1.^a página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Hecho esto, dieron orden en que los tres compañeros nuestros se rescatasen.

La órden se daria de acuerdo con el mismo que habla, por lo cual es muy de creer que Cervántes hubiese escrito **díose órden**, como en alguna otra página de esta misma narración. Los tres compañeros debían ser los del Capitan, que no diría **nuestros**, sino, lo que era más propio, **mios**. C.

Nota, número 772.

Folio 243 vuelto, línea 8.^a

Que se llamaba Sargel, que está treinta leguas de Argel.

Que se llama Sargel, trajo la 3.^a edición de Madrid; la 2.^a lo que la 1.^a. Debe leerse **veinte leguas**, porque en el folio 249 vuelto se dice que Sargel cae **sesenta millas** de Argel.

No más que sesenta millas, se imprimió en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 773.

En el mismo folio vuelto, líneas 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.

Allí, muy de propósito, se ponía el Renegado..... ó ya á hacer la zalá, ó á como por ensayarse de burlas á lo que pensaba hacer de veras.

La edición de Bruselas de 1607: **ó á ensayarse, como de burlas, á lo que pensaba**, etc.

La de 1668: **ó á ensayarse de burlas**.

Las palabras **muy de propósito** expresan determinación, resolución fija; las de **como por** indican vacilación y duda: no se acomoda bien lo uno con lo otro. Quizá no sea desacertada la sospecha de que las dicciones **ó á como** sean yerros de impresión, y que Cervántes hubiera escrito: *Se ponía..... ó ya á hacer la zalá, ó adoración (ú oración), por ensayarse..... á lo que pensaba hacer de veras.*

Nota, número 774.

En el mismo folio vuelto, líneas 4.^a y 5.^a, contadas de abajo arriba.

Le había de llevar á tierra de cristianos.

La, se corrigió en la 2.^a edición de Cuesta: **el** pronombre se refiere á Zoraida.

Nota, número 775.

Folio 244, 1.^a página, linea 15, contando de abajo arriba.

Hombres del remo.

De remo, en la edición 2.^a de Cuesta.

Nota, número 776.

En la misma página, línea 9.^a, contando de abajo arriba.

En astillero.

Errata copiada en la 2.^a y en la 3.^a edición de Cuesta: **astillero**, en la impresión de Francisco Martínez.

Nota, número 777.

Folio 244 vuelto, líneas 12, 13 y 14.

Lengua que..... se halla entre cautivos y moros.

Se habla, en la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 778.

En el mismo folio vuelto, líneas 5.^a, 6.^a y 7.^a, contadas desde abajo arriba.

Y como las moras en ninguna manera hacen melindre de mostrarse á los cristianos, ni tampoco se esquivan, como ya he dicho.....

Lo que antes había dicho era: *Las moras no se dejan ver de ningún moro ni turco, si no es que su padre ó su marido se lo manden; de cristianos cautivos, déjense tratar.*

Conforme á esto, parece que lo que se debe leer en el caso de nuestra nota es: *Como las moras en ninguna manera hacen melindre de mostrarse á los cristianos, como ya he dicho, ni los moros se lo estorban.....*—Así corre todo sin contradicción, y se evita la inoportuna repetición de **no hacen melindre ni tampoco se esquivan**, verbo que suponemos errata, y el **tampoco** también.

Nota, número 779.

Folio 245, 1.^a página, línea 8.^a

Que así se llamaban las manillas.

Se llaman, en la edición de Bruselas de 1607; las otras dos de Cuesta repiten la errata.

Nota, número 780.

En la misma página, casi á la mitad.

Parece inútil advertir que **adordarnarse** es errata; fué corregida ya en la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 781.

Folio 246, 1.^a página, líneas 6.^a y 7.^a

Te parece á ti mucho.

Se parece, en la edición de Francisco Martínez.

Nota, número 782.

Folio 246 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a

¿Amexi, cristiano, amexi?

Las ediciones de la Real Academia Española:

¿Tamexi, cristiano, tamexi?

Nota, número 783.

En el mismo folio vuelto, línea 15.

Con un brazo al cuello.

¿Con su brazo al cuello?

Nota, número 784.

Folio 247, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a

Con tu licencia volver si fuere menster.

Volveré y menster, en la 2.^a edición de Juan de la Cuesta.

Nota, número 785.

Folio 247, 1.^a página, líneas 11 y 12.

Todas las que quisieres, podrás volver.

Según lo que precede, se debe leer: Por todas las (yerbas) que quisieres, podrás volver; ó todas las veces que quisieres, podrás, etc.

Nota, número 786.

En la misma página, línea 14.

Enjoaban.

Enojaban, dicen las otras ediciones de Cuesta; y quizá diría el original enojaran, como en la de 1647.

Nota, número 787.

Folio 247 vuelto, línea 1.^a

Morrenago..... dió fondo.

Así dicen las tres ediciones de Cuesta. La de Bruselas de 1607: Morrenago, que así se llamaba el Renegado, variante que se adoptó en la gran edición de Londres; Pellicer puso Mi renegado; la Academia Española: El Renegado. Creemos que lo que Cervantes habría escrito sería: Nuestro Renegado, po-

niendo en abreviatura el pronombre, y acaso el nombre, en esta forma: n.^a rreneg.^a—De Norrenego á Morrenago no va mucho. Nuestro Renegado es expresión que se halla en el folio 253 vuelto.

Nota, número 788.

Folio 248, 1.^a página, línea 6.^a, contando desde abajo arriba.

Aciero, por acierto.

Línea penúltima de la misma plana.

Pacecia, por parecía. Errata, como la anterior, corregida en la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 789.

En la misma, poco antes.

Mis dos camaradas.

Eran tres los del Capitán.

Nota, número 790.

Folio 248 vuelto, línea 6.^a

Aquello que tiene de valor este..... jardin.

En este..... jardin, variaron oportunamente las otras dos ediciones de Cuesta.

Nota, número 791.

En el mismo folio vuelto, líneas 10 y 11.

Esperaros un poco.

Esperaos, varió la 2.^a edición de Cuesta

Nota, número 792.

En el mismo folio vuelto, á la mitad.

La cual ya que volvia.

Sobra el que, omitido en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 793.

En el mismo folio vuelto, al fin.

No osé desamparar á la Zoraida.

Viene el artículo la en las tres ediciones de Cuesta; en las de 1607 y 1668, y en las de la Academia Española se omitió: puede creerse que diría el original: á mi Zoraida, ó á Lela Zoraida.

Nota, número 794.

Folio 249, 1.^a página, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Sin defender, quejarse ni esquivarse.

Sin defenderte ni quejarse, en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 795.

Folio 249 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

Que saliesen á buscallos..... y les tomasen la tierra y la mar.

Debe leerse: *que saliesen á buscarnos..... y nos tomasen la tierra y la mar*, como se corrigió en la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 796.

En el mismo folio vuelto, líneas 7.^a y 8.^a, contadas de abajo arriba.

Aunque cada uno por si y por todos juntos presumiamos.....

¿No estorba el segundo *por*?

Nota, número 797.

Folio 250, 1.^a página, al medio.

Nos obligó á hacer luégo vela.

No está mal así; pero ¿no escribiría Cervantes *izar*? Así lo creyó el Sr. Clemencín.

Nota, número 798.

En la misma página, líneas 11 y 12, contadas desde abajo.

Moros vagarmos: errata de las tres ediciones de Cuesta. *Bagarinos*, como traen las ediciones de la Academia.

Nota, número 799.

En la misma página, línea última.

El cual interesse.

Parece que el debe ser *al*.

Nota, número 800.

Folio 250 vuelto, á poco más de la mitad.

Nueva alegre de solenizalle.

La 2.^a edición de Cuesta imprimió: *nueva alegre de solenizarle*; la 3.^a de *solenizarlas*. El pronombre debe, en efecto, ser femenino; el adjetivo *alegre* parece yerro de imprenta, y que debe leerse *digna*; *nueva digna de solemnizarla*. C.

Nota, número 801.

Folio 251, 1.^a página, á la mitad de ella.

Nunca mi deseo se extendió á dejarte ni á hacer mal.

Dejarte, no se debe entender aquí en el sentido de abandonarte, separarme de ti, sino en el de dejar, permitir, *que se te hiciese mal*. Dejar hacerte, ni hacerte mal, corría mejor.

Nota, número 802.

Folio 251, 1.^a llana, línea 13, contando de abajo arriba.

Ella te lo sabrá decir mejor que no yo.

3.^a edición de Madrid: *mejor que yo.*

Nota, número 803.

Folio 251 vuelto, líneas 13 é inferiores, contando de abajo arriba.

Rogamos á Dios y á Nuestra Señora..... que nos ayudase y favoreciese.

Ayudasen y favoreciesen, en la edición del Sr. Clemencín.

Nota, número 804.

En el mismo folio vuelto, líneas 5.^a y 6.^a, contadas de abajo arriba.

Atado á su padre, y aquellos de su tierra presos.

El padre no iba ya *atado*: en el folio 249, 1.^a página, se nos ha dicho que *se le quitó la atadura de las manos*.—*Amenazado, atrabilado, cautivo*, ó cosa así escribiría Cervantes.

Nota, número 805.

Folio 252, 1.^a página, línea 12.

Por el estorbo que le dará mi presencia.

¿*Le hará*?

Nota, número 806.

Folio 253, 1.^a página, línea 3.^a

Y de alto baja.

De alto abajo, en las ediciones de la Academia.

Nota, número 807.

En la misma página, linea 12, contando de abajo arriba.

Quedaba sotavento.

Quedaba á sotavento, en la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 808.

En la misma página, en la siguiente línea.

Y á lo que parecía, ambas venían con cadenas.

Parece que en lugar de **ambas**, debe leerse **las balas**.

Ambas, refiriéndose á **piezas**, no viene al caso: poco importaba, para el daño que hicieron los proyectiles, que las piezas tuviesen ó no alguna sujeción con cadenas. Más abajo, **vela** es tambien error en lugar de **bala**: una de éstas vino á dar en medio de la barca, y la abrió: la **vela** había caido ya en el mar.

Nota, número 809.

Folio 253 vuelto, líneas 3.^o y 4.^o

Viendo cuán pocos éramos.

Los franceses que pasaron á reconocer á los fugitivos eran doce, y no se dice que fuesen pocos; los fugitivos no bajaban de diez y ocho, doce de remo, los tres compañeros de Viedma, él, Zoraida y el Renegado: no eran, pues, tan pocos; pero eran **cautivos**, que huían con el traje de la esclavitud: *cuán pobres éramos*, escribiría Cervantes.

Nota, número 810.

En el mismo folio, linea 8.^o, contando de abajo arriba.

Codicia, lo cual.

Codicia, la cual, en la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 811.

Folio 254, 1.^o página, linea 6.^o y siguientes.

Sino pasar el Estrecho de Gibraltar de noche ó como pudiese, y irse á La Rochela.

En la 3.^o edición de Cuesta: *sino irse luégo á camino y pasar el Estrecho de Gibraltar, de noche, ó como pudiese, hasta á La Rochela.*

Parece que se deberá leer: *sino irse luégo*

su camino (seguir su derrota), **y pasar el Estrecho de Gibraltar..... hasta La Rochela.**

Nota, número 812.

Folio 254, 1.^o página, líneas 12 y 13.

Con la cual vista.

Edición 3.^o de Cuesta: *Con la cual vista y alegría.*

Nota, número 813.

En la misma página, á la mitad.

Como si no hubieran pasado por nosotros.

Edición 3.^o de Madrid: *Como si propiamente no hubieran pasado.*

Nota, número 814.

En la misma página, linea 7.^o, contando de abajo arriba.

Entramos en el bajel.

Batel, en la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 815.

Folio 254 vuelto, linea 10.

Léjos despoblado.

Léjos de poblado, en la 3.^o edición de Madrid.

Nota, número 816.

En el mismo folio vuelto, linea 7.^o, contando de abajo arriba.

Salimos á tierra.

Edición 2.^o de Cuesta: *Salimos todos á tierra.*

Nota, número 817.

En el mismo folio vuelto, líneas 5.^o y 6.^o, contando de abajo arriba.

Y con lágrimas de muy alegrísimo contento.

3.^o edición de Madrid: *De alegrísimo contento.*

Nota, número 818.

En el mismo folio, líneas penúltima y última.

Subímonos un grandísimo trecho.

2.^o edición de Cuesta: *Subímos.*

Nota, número 819.

Folio 255, 1.^a página, líneas 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.

Mirando..... si alguno le parecia.

Edicion 3.^a de Cuesta: *Si alguno se parecia.*

Nota, número 820.

Folio 255 vuelto, líneas 8.^a, 9.^a y 10.

Acordamos que el Renegado se desnudase de las ropas del turco y se vistiese un gilequelco.

De turco y gileco, trajo la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 821.

Folio 255 vuelto, líneas 7.^a y 8.^a, contadas de abajo arriba.

Porqué un pastor habia apellidado al arma.
3.^a edición de Cuesta: *habia apellidado arma.*

Nota, número 822.

Folio 256, 1.^a página, líneas 14 y 15.

Por las señales..... de tus vestidos y la de todos desta compañía.

Y los de todos, corrigió Clemencin en su edición. ¿*Las?*

Nota, número 823.

Folio 256 vuelto, líneas 9.^a y 10.

Rostros que se parecian á los de Lela Maren.

Al, sería mejor.

Nota, número 824.

En el mismo folio vuelto, linea 14, contando de abajo arriba.

Y en casa de sus padres.

Sobre la *y*, suprimida en la edición de Francisco Martínez y en las de la Real Academia Española.

Nota, número 825.

Folio 257 vuelto, líneas 8.^a y 9.^a

Don Antonio y..... los demas se le ofrecieron.

Cardenio, trajo la edición de Bruselas de 1607.

No había ningun **Antonio** entre los presentes. **Antonio** y **Cardenio** tienen iguales las tres últimas letras, y al principio la *a*.

Nota, número 826.

Folio 259, 1.^a página, líneas 11 y 12.

Se afrentaba ó le recibía con buenas entrañas.

Afrentaría ó recibiría, trajo la 3.^a edición de Cuesta, que es la lección corriente.

Nota, número 827.

Folio 259 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a

Un caso que su padre con sus hermanos le había sucedido.

De seguro que Cervantes no escribiría esto á sabiendas: sería, por ejemplo: *que con su padre y sus hermanos le había sucedido*, ó algo que enlazase mejor con lo que había contado el Capitan.

Nota, número 828.

En el mismo folio vuelto, línea 10, contando de abajo arriba.

Con brevedad sucinta.

Sucinto y breve allá se van: *brevedad sustancial*, ó quizá *discreta*, se habría escrito en el borrador.

Nota, número 829.

Folio 260, 1.^a página, líneas 13 y 19.

Otro hermano menor mio..... Mi menor hermano está en Pirú.

El menor de los hermanos era el Oidor; por consiguiente el Capitan y el negociante eran hermanos **mayores** del que habla, que ciertamente diría: *otro hermano mayor mio, y mi segundo mayor hermano.*

Nota, número 830.

Folio 260 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

Esto todo será.

Esta duda hará, creemos que diría el borrador.

Nota, número 831.

En el mismo folio vuelto, líneas 7.^a y 8.^a

*¿Quién supiera agora dónde estabas!
Estás, leemos en la 3.^a edición de Madrid.*

La 2.^a edición de Cuesta ya lo trajo en su lugar.

Nota, número 832.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y 13.
De allí te sacaran tus riquezas.
Sus riquezas, dice, como debe, la 3.^a edición arriba citada.

Nota, número 833.

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y 15.
JQuién pudiera pagar el bien que á un hermano hiciste!
A mi hermano, en la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 834.

Folio 261, 1.^a página, líneas 7.^a y 8.^a
Le puso anchas manos en los pechos.
Edición de Bruselas de 1607: ambas manos; la 3.^a de Cuesta: las manos.

Nota, número 835.

En la misma página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.
Considerando (Don Quijote) estos tan extraños sucesos, atribuyéndolos.... á quimeras de la andante caballería.
Los consideraría Don Quijote en el sentido más favorable, y no los atribuiría á quimeras, sino á primores de la andante caballería.

Nota, número 836.

Folio 261 vuelto, casi al medio.
Recogidas pues las damas, y los demás acomodádose como.... pudieron.
3.^a edición de Cuesta: acomodándose.

Nota, número 837.

Folio 261 vuelto, linea 15, contando desde abajo.

Faltando poco por venir el alba.
En la 2.^a edición de Cuesta, lo mismo; en la 3.^a: para venir.

Nota, número 838.

Folio 262, 1.^a plana.
Falta el título del capítulo XLIII; pero verá el lector que se puso en la tabla.

Nota, número 839.

Folio 262 vuelto, líneas 7.^a y 8.^a
Y volviéndoselo á preguntar.
Clara no había preguntado aún cosa alguna á Dorotea: huboselo de preguntar, escribiría el autor.

Nota, número 840.

En el mismo folio vuelto, línea 13.
Abrazándose..... con Teodora.
3.^a edición de Cuesta: Con Dorotea.

Nota, número 841.

Folio 264, 1.^a página, líneas 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.
Es muy gran estudiante y poeta.
En la 3.^a edición de Madrid: grande estudiante.

Nota, número 842.

En la misma página, última línea, y en la 2.^a de la siguiente.
Como yo os he dicho.
3.^a edición de Madrid: Como ya os he dicho.

Nota, número 843.

Folio 265 vuelto, linea 3.^a
Por las riberas de Peneo.
Del Peneo.

Nota, número 844.

Folio 266, 1.^a página, linea 12.
Deshogar.
3.^a edición de Madrid: desfogar.

Nota, número 845.

En la misma página, linea 13, contando de abajo arriba.
La mano que le habían pedido.
3.^a edición de Cuesta: Que le había (Mari-tórnés) pedido.

Nota, número 846.

Folio 267, 1.^a página, á la mitad.
Contra quien no tenía fuerza de encantamiento alguno.
Edicion de Bruselas de 1607: *Contra quien no tenía fuerza encantamiento alguno.*

Nota, número 847.

Folio 268 vuelto, linea antepenúltima.
Diciéndoles que era Don Quijote.
En la edicion del Sr. Clemencin se lee **quién**, correccion plausible, aunque bastaria con acentuar el **que**.

Nota, número 848.

Folio 270, 1.^a página, líneas 3.^a y 4.^a.
Ó como el cielo lo ordenare.
Como el cielo ordenare, en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 849.

Folio 270 vuelto, línea 7.^a, contando de abajo arriba.
Pero el hombre que lo conoció.
La edición de 1647: *le conoció.*

Nota, número 850.

Folio 271, 1.^a página, líneas 13 y 14.
Habían intentado á irse sin pagar.
Intentado irse sin pagar, se lee en la edición de 1668 y en las de la Academia Española.

Nota, número 851.

Folio 271 vuelto, líneas 9.^a, contando de abajo arriba.
Embazó y se estuvo quedo.
¿No será envaino?

Nota, número 852.

Folio 272, 1.^a página, linea 7.^a
Más que sus fuerzas le prometen.
Permiten, en la edición del Sr. Clemencin.

Nota, número 853.

Folio 273 vuelto, linea 4.^a
Lo que fué, es y será yelmo de Mambrino.

El yelmo de Mambrino, en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 854.

Folio 273 vuelto, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.
¡Con qué cara podía decir este escudero que ésta es bacia!

Podrá, en la edición de 1636 y en las de la Academia.

Nota, número 855.

Folio 274, 1.^a página, línea 7.^a
Pues áun porfia.
Porfian (se refiere á *gentiles hombres*), como en la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 856.

Folio 274 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a, contadas de abajo arriba.

Anoche estuve colgado deste brazo casi dos horas.

Cogido, estuvo Don Quijote horas; **colgado**, muy poco tiempo: **cogido**, escribiría el autor.

Nota, número 857.

Folio 275, 1.^a llana, líneas 9.^a y 10.
Y no como á mí me parecían.
Parecen, trae la edición de 1668; quizá escribiría Cervantes: **parezcan**.

Nota, número 858.

En la misma página, líneas 11 y 12.
El Señor Don Quijote ha dicho muy bien hoy, que á nosotros toca.

Suprimido el adverbio **hoy** en la edición de Bruselas de 1607; la **y**, última letra del monosílabo, podía quedar.

Nota, número 859.

En la misma página, á la mitad.
Para aquellos que la tenian (noticia) *del humor de Don Quijote era..... materia de grandísima risa; pero para los que le ignoraban, les parecía el mayor disparate.*

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: **la ignoraban**.
El segundo **para** ¿no debería ser á?
Le ó la ¿serían lo?

Nota, número 860.

Folio 275 vuelto, líneas 8.^a y 9.^a
Dijo el sobrebarbero.

El pobre barbero, se lee en las ediciones de la Real Academia Española.

Nota, número 861.

Folio 276 vuelto, líneas 2.^a y 3.^a
Se le representó en la memoria de Don Quijote.

A *Don Quijote*, en las ediciones de la Academia.

Nota, número 862.

En el mismo folio vuelto, líneas 9.^a y 10.
Alguna region de demonios.

Así las tres ediciones de Madrid; la de Bruselas de 1607: *legion de demonios*.

Legion de demonios, habrá visto el lector en el folio 174, 1.^a llana, y habla allí tambien *Don Quijote*.

Nota, número 863.

Folio 276 vuelto, línea 14.

Allí se pelea por la espada, aquí por el caballo.

Por el albarda ó por la albarda, escribiría de seguro Cervántes: no había cuestión allí por *caballo* alguno. *Albarda* se halla usada con artículo masculino en esta misma página, á las doce líneas, y en el folio 267, llana 1.^a

Nota, número 864.

Folio 277, 1.^a página, líneas 5.^a y siguientes.

El Oidor comunicó con Don Fernando, Cardenio y el Cura qué debía hacer en aquel caso, contándoseles con las razones que Don Luis le había dicho.

Contándoselo, trajo la 3.^a edición de Cuesta. Nos parece ademas que ó el nombre de *Cardenio* es error de imprenta en lugar de *el Capitan* ó *el Cautivo*, ó que falta añadir este nombre á los otros: en tan grave asunto no dejaría un padre de consultar con su hermano mayor.

Nota, número 865.

En la misma página, líneas 12 y siguientes.

Porque desta manera..... Don Luis..... no volveria..... si le hiciesen pedazos.

Desta, debió ser *de otra*.

Nota, número 866.

Folio 277, 1.^a página, á la mitad.

Hasta que ellos volviesen por él, ó viese lo que su padre les ordenaba.

Parece que se debe leer *viesen*, en plural, como *volviesen*.

Nota, número 867.

En la misma página, al fin.

Pero uno dellos..... le vino á la memoria.

Edición de Bruselas de 1607: *Pero á uno dellos.*

Nota, número 868.

Folio 277 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

Y como Sancho..... con mucha razon había temido.

Edición de Bruselas de 1607: *Como Sancho..... había temido.*

Nota, número 869.

En el mismo folio vuelto, líneas 7.^a y 8.^a

Sacando del seno un pergaminio, topó con el que buscaba.

Parece que Cervántes escribiría: *sacando..... unos pergaminos, topó con el que buscaba*. Se ha dicho ántes que aquel individuo traía algunos *mandamientos* para prender delincuentes.

Nota, número 870.

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y siguientes.

Recogiendo su pergaminio, y quizá, tomó el mandamiento, y con la derecha asíó á Don Quijote.

Edición de Bruselas de 1607: *Recogiendo su pergaminio, teniendo en la izquierda el mandamiento, con la derecha asíó á Don Quijote.*

Ediciones de la Academia Española: *Recogiendo su pergaminio, en la izquierda tomó el mandamiento, y con la derecha asíó á Don Quijote.*

Su pergaminio, debe estar en plural: *tomó*, no parece muy propio, porque no habría de-

jado de las manos los mandamientos miéntras los reconocía. Quizas áun mejor que teniendo en la izquierda, seria: con la izquierda mostró el mandamiento, y con la derecha asió á Don Quijote.

Nota, número 871.

En el mismo folio vuelto, línea 13, contando de abajo arriba.

Convenía con las señas con Don Quijote.

Edicion de Bruselas de 1607: *Convenían las señas con Don Quijote.*

Quizá escribiría el autor: *Convenía en las señas con Don Quijote.* C.

Nota, número 872.

En el mismo folio vuelto, linea 4.^a, contando de abajo arriba.

Alzó la voz, cuyo temor le llevaron luégo Maritórnés y su hija (la de la ventera, que voceaba).

Tenor, en la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 873.

Folio 278, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a

Que les ayudasen á dársele atado, y entregado á toda su voluntad.

Si les daban á Don Quijote atado, ¿qué más ayuda habían de querer?

Á haberle?

Nota, número 874.

En la misma página, líneas 12 y 13.

Robador y salteador de sendas y de carreras.

Debe ser *de caminos*, porque á la 2.^a línea dice Don Quijote: *¡Saltear de caminos llamáis al dar libertad á los encadenados!*

Nota, número 875.

En la misma página, líneas 15 é inferiores, contando de abajo arriba.

Digna..... que el cielo no os comunique el valor que se encierra á la caballería andante.

Edicion de Bruselas de 1607: *Que se encierra en la caballería;* lo mismo en la de Cuesta del año siguiente.

Nota, número 876.

En la misma página, linea 13, contando de abajo arriba.

El pecado es ignorancia en que estáis.

¿El pecado de ignorancia?

Nota, número 877.

En la misma página, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Salteadores de caminos, con licencia de la Santa Hermandad.

Salteador de caminos, habían llamado los cuadrilleros á Don Quijote: ¿los llamaría él, para subir de punto la injuria, *salteadores de castillos?* A él le habían acometido, no en un camino, sino en una venta, *castillo* en su desvariada imaginacion.

Nota, número 878.

Folio 278 vuelto, título del capítulo XLVI.

De la notable aventura de los cuadrilleros, y la gran ferocidad de nuestro buen caballero, Don Quijote.

Todo lo *notable de la aventura* había pasado ya. *Del fin de la aventura,* sí, da razon este capítulo. En la edición de Bruselas (1607) se puso este título: *En que se da fin á la notable aventura de los cuadrilleros, y la gran ferocidad de nuestro buen caballero, Don Quijote.*

Nota, número 879.

Folio 279, 1.^a página, líneas 6.^a y siguientes.

Las paces entre el Barbero y Sancho Panza, que todavía asistían con gran rancor á su pendencia.

En la edición de 1668: *Que todavía insistían..... en su pendencia.*

Nota, número 880.

En la misma página, líneas 14 y siguientes.

El Cura, á socapa, y sin que Don Quijote lo entendiese, le dió por la bacia ocho reales, y el Barbero le hizo una cédula del recibo.

Claro es que el Cura no pudo dar á Don Quijote los ocho reales; pero el pronombre *le* va despues del nombre *Don Quijote*, y ántes no aparece, como era necesario, el del *Barbero*: de modo que fuese descuido del autor ó

del impresor la forma defectuosa del texto, el pensamiento de Cervantes debió ser decir que *el Cura dió al Barbero por la bacia ocho reales, y el Barbero dió al Cura recibo de ellos.* Omitidos el uno y el otro *le*, quedaba la cláusula sin tropiezo gramatical.

Nota, número 881.

En la misma página, líneas 12 é inferiores, contadas desde abajo arriba.

Como ya la..... fortuna había comenzado á romper lanzas y á facilitar dificultades en saber de los amantes.....

Edición de Bruselas de 1607: *en favor de los amantes.*

Lanzas ¿será errata, por *lazos*?

Nota, número 882.

Folio 279 vuelto, linea 3.^a y siguientes.

El ventero, á quien se le pagó por alto la dádiva..... al Barbero.

Edición 3.^a de Cuesta: *á quien se le pasó por alto.*

Ediciones de la Academia Española: *á quien no se le pasó por alto.* Esto es lo propio.

Nota, número 883.

En el mismo folio, al fin.

En ninguna cosa se muestra esta verdad, que en las de la guerra.

Edición de Bruselas de 1607: *En ninguna cosa se muestra esta verdad mejor que en las de la guerra.*

Edición 3.^a de Madrid: *En ninguna cosa se muestra esta verdad más que en las de la guerra.*

Nota, número 884.

Folio 280, 1.^a página, líneas 7.^a y siguientes.

Porque ¿quién sabe si, por ocultas espías y diligentes, habrá sabido ya vuestro enemigo, el gigante, de que yo voy á destruille, y dándole lugar el tiempo se fortificase en algún inexpugnable castillo ó fortaleza, contra quien valiesen poco mis diligencias y la fuerza de mi incansable brazo?

El subjuntivo *fortificase* y el gerundio *dándole* correrían mejor si hubiese punto interrogativo en *destruille*, y se abriera

otra interrogación, en seguida en esta forma: *¿Quién sabe si, por ocultas espías y diligentes, habrá sabido ya vuestro enemigo, el gigante, de que yo voy á destruille! Y si, dándole lugar el tiempo, se fortificase en algún inexpugnable castillo!*

Hemos sospechado tambien si las tres palabras *el tiempo se*, serian erratas en lugar de *le tendría de*. Quedaria bien la cláusula leyendo: *si dándole lugar, le tendría de fortificarse.*

Nota, número 885.

Folio 280, 1.^a página, casi al medio.

A la buena ventura; que no está más de tenerla vuestra grandeza como desea, de cuanto yo tarde en verme con vuestro contrario.

Parece que esto quiere decir en estilo moderno: *Tener vuestra grandeza la buena ventura que desea, no está en más que en lo que yo tarde en verme con vuestro enemigo.*

Parece por eso que no es admisible la variante de la 2.^a edición de Cuesta: *tener la vuestra grandeza*, en lugar de *tenerla* (*la buena ventura*) *vuestra grandeza*; y que no hacia falta, aunque no está mal, la variante de la 3.^a edición de la propia oficina: *no está más de tener la vuestra grandeza lo que desea, de cuanto yo tarde de verme con vuestro contrario.*

Por supuesto que la primera preposición de equivale hoy á *el*, y *de cuanto* á *que en cuanto*.

Nota, número 886.

Folio 280 vuelto, linea 14.

Con perdon sea dicho de las tocadas honradas.

Tocas honradas, en las ediciones 2.^a y 3.^a de Juan de la Cuesta.

Nota, número 887.

En el mismo folio vuelto, linea 16, contando desde abajo arriba.

Callaré y dejaré decir.

Dejaré de decir, en la edición de Bruselas de 1607.

Nota, número 888.

En el mismo folio vuelto, líneas 3.^a y 4.^a, contadas de abajo arriba.

Paróse colorado..... Dorotea.

Colorada, ya en la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 889.

Folio 281, 1.^a página, línea 3.^a

Y pareciéndole.

Edición de Bruselas de 1607: *Y le había parecido.*

Las de la Academia Española: *Y parecidole.*

Suprimiendo la *y*, quedaba también admisible el texto.

Nota, número 890.

Folio 282, 1.^a página, líneas 11 y siguientes.

Desearon saber todos qué era aquello de la manta, y el ventero lo contó, punto por punto la volatería de Sancho.

Serían todos los más, como en otras partes dice el autor; pero *todos*, no, porque algunos ya lo sabían. Falta algo y sobra el *lo*, que, en todo caso, habría de ser un *les*.

Nota, número 891.

En la misma página, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Aquí debía principiar el capítulo XLVII, para que viniese bien su epígrafe: *Del extraño modo con que fué encantado Don Quijote de la Mancha.*

Nota, número 892.

Folio 282 vuelto, líneas 5.^a y siguientes.

Juntamente con el ventero..... se disfrazaron.

Con el Barbero, escribiría Cervantes, porque en el folio 289, 1.^a página, leemos que Don Fernando y Cardenio llamaron aparte al ventero, y le encargaron que enjaezase á Rocinante y al Rucio. Si se hubiera el ventero disfrazado con los demás, no hubiera habido precisión de hablar con él aparte.

Nota, número 893.

Folio 282 vuelto, línea 11.

Durmiendo y descansando.

Sobra quizás el durmiendo, porque se dice al instante: *que libre y seguro dormía* (Don Quijote).

Nota, número 894.

Folio 282 vuelto, última línea, y 1.^a del siguiente.

Le clavaron los maderos.

Serían unos maderos, serían dos maderos que sirviesen como de puerta; pero los demás debían estar ya clavados, porque la jaula estaba ya construida.

Nota, número 895.

Folio 283, 1.^a página, línea 10.

Leon Manchado.

Manchego, en la edición de 1668.

Nota, número 896.

Folio 283, 1.^a página, línea 11.

Yogiren en uno.

Edición de Bruselas de 1607: *Se unieren en uno.*

Edición 3.^a de Cuesta: *Yacieren en uno.*

En la de 1668: *Se junten en uno.*

En la de la Academia Española (1780): *Yo-guieren en uno.*

Esto último escribiría el autor.

Nota, número 897.

En la misma página, á la mitad casi.

Las rumpantes garras.

Rapantes, en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 898.

En la misma página, á la mitad.

Faga dos vegadas á la visita.

Omitida la preposición *á* en las ediciones de la Academia Española.

Nota, número 899.

Folio 284, 1.^a página, línea 3.^a

Tomaron la jaula en hombros.

Sacaron, hubo de escribir el autor: habían tomado ántes en hombros á Don Quijote, metido en la jaula. Véase el folio 282 vuelto, al fin, y la 1.^a página del 283, al principio.

Nota, número 900.

Folio 284, 1.^a página, título del capítulo XLVII.

Del extraño modo con que fué encantado Don Quijote, etc.

Realmente ya se dijo en el capitulo anterior cómo y de qué manera fué Don Quijote encantado; en este se cuenta cómo le llevaban. Pero nótese que el capitulo XIX de la 1.^a Parte de **Amadis** lleva el siguiente epigrafe: *De como Amadis fué encantado por Arcalaus, etc.* Y en el capitulo XVIII quedaba ya dicho como había sido encantado el tal caballero. Quizá el titulo de este capitulo XLVII del **Quijote** sea imitacion paródica del capitulo XIX de **Amadis** (Parte 1.^a), y no descuido de Cervántes.

En la misma obra, libro 2.^a, capitulo XXV: *De como Beltenebros vino en Miraflores, etc.*

Quedaba ya contando en el capitulo anterior.

Nota, número 901.

Folio 284 vuelto, lineas 3.^a, 4.^a y 8.^a, contadas de abajo arriba.

No es posible que ellos huelan cosa buena.— No huelen nada, porque son espíritus; y si hue- len, no pueden oler cosas buenas, sino malas y hidiondas.

Hidiondas, en la 3.^a edición de Madrid.

Parece que despues de los verbos **huelan**, **huelen** por primera vez no más, y **oler**, debemos suponer ó suplir la preposición **á**, que se halla en las expresiones: *huelen á piedra azufre, huele á ámbar.*

Porque no aparece usado el verbo **oler** en el sentido de **percibir olor**, sino en el de **exhalarlo de sí**.

Nota, número 902.

Folio 285 (289 dice el libro), 1.^a página, á la mitad.

Los dos cuadrilleros con sus escopetas.

En el capitulo XLII se dice de los mismos cuadrilleros que llevaban ballestas. Á tener armas de fuego, no hubieran dejado de amenazar con ellas á Don Quijote, cuando le quisieron prender en la venta.

Nota, número 903.

En la misma página, al fin.

Zoroástres.

Así traen este nombre las tres ediciones de Cuesta; pero que Cervántes escribió, ó quiso

escribir, **Zoroástres**, aparece claro, porque en la Segunda Parte de su **Quijote** hace decir á Merlin, en los versos relativos al desencanto de Dulcinea, no ciencia zoroástica, sino **zo-roástrica**.

Nota, número 904.

Folio 289 vuelto, al principio.

Perdonadme..... si algun desaguisado os he hecho; que de voluntad..... jamas le di á nadie..
Fiz, escribiría Cervántes; no **di**.

Nota, número 905.

En el mismo folio vuelto, lineas 7.^a y 8.^a.
No se me caerá de la memoria las mer- cedes.

Caerán, en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 906.

Folio 286, 1.^a página, lineas 14 y 15.
Iban el Cura y el Barbero sobre sus podero- sas mulas.

Otro calificativo que el de **poderosas** emplearía Cervántes aquí: la del Barbero era de alquiler, y mala, segun se nos ha dicho al fin de la 1.^a página del folio 164 y principio de la siguiente.—*¿Sus ordinarias mulas?*

Nota, número 907.

En la misma página, lineas 6.^a y 7.^a, con- tando de abajo arriba.

Porque él sabia, detras de un recuesto..... ha- bía un valle.

Edicion de Bruselas de 1607: *Porque él sabia que detras de un recuesto..... había un valle.*

Nota, número 908.

Folio 286 vuelto, línea 11, contando de aba- jo arriba.

Versados y perictos.

Peritos, en la edición de Bruselas de 1607.

Ya hemos citado los versos de Cervántes en

La Gran Sultana, jornada segunda:

En todas (lenguas) saldrá perito,

Si le place al Infinito

Sustentador de los buenos.....

Nota, número 909.

Folio 287, 1.^a página, líneas 8.^a y siguientes.
*Caballero andante soy..... de aquellos que.....
ha de poner su nombre en el templo de la inmortalidad.*

Han de poner, en la edición del Sr. Clemencin.

Nota, número 910.

En la misma página, líneas 7.^a, 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Cuyas..... hazañas y grandes hechos serán escritas en bronces duros.

Escritos, en la edición de Bruselas de 1607 y en la de Cuesta de 1608.

Nota, número 911.

Folio 287 vuelto, líneas 5.^a, 6.^a y 7.^a

Él come y bebe y hace sus necesidades, como las hacia ayer.

Parece que esto se hubo de escribir después de concluido este capítulo, en cuyo fin hay algo que podría dar á Sancho lugar á decir lo de las **necesidades**; y hubo de ser trasladado aquí, donde no encaja muy bien, porque áun no había visto Sancho á Don Quijote comer ni descomer desde que iba encantado.

Nota, número 912.

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y siguientes.

Pensaba vuestra merced que no le conozco, y pensaré que yo no..... adivino á dónde se encaminan estos..... encantamientos.

Edición 3.^a de Cuesta: **Pensará vuestra merced**, etc.

Nota, número 913.

Folio 288, 1.^a página, línea 4.^a

Mal tratamiento que á mi señor se le hace.

Que á mi señor le hace, en las ediciones posteriores de Cuesta.

Nota, número 914.

Folio 288, 1.^a página, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Que le falte á quien dallas.

Darlas, en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 915.

Folio 288 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a
Adelantóse (el Canónigo) con sus criados, y con él estuvo atento, etc.

Atendiendo al modo ordinario de frasear de Cervantes, parece que despues de los monosílabos **con él**, ha de faltar otra **y**.

Nota, número 916.

En el mismo folio vuelto, al medio de él.
Y aunque el ofdo..... casi el principio de todos los más que hay impresos.

3.^a edición de Cuesta: **He leído.**

El principio de casi todos, querría decir el autor.

Nota, número 917.

En el mismo folio vuelto, líneas 9.^a é inferiores, contando de abajo arriba.

Fábulas milesias..... fábulas apólogas.

Parece que Cervantes recuerda aquí el fin de la obra titulada: **Theológica description de los misterios sagrados**, partida en doce cantares, poéticamente compuesta en verso por Alvar Gómez. Toledo, 1541. (Vol. en 4.^a)

Tres maneras hay de fábulas. Una fábula es mithológica, que quiere decir habla que por cuenta de admiracion cuenta los secretos de la naturaleza, ó historias notables..... Otra fábula se dice apólogica, que es un dibujo y figura de ejemplos, que con admiracion descubre las cosas buenas y malas, que pasan entre los hombres. En esta escribió Esopo, y en la primera todos los otros poetas. Hay otra fábula que se dice milesia, que es la que en romance se dice conseja. Dícese milesia, de la ciudad de Mileto en Ionia, adonde, por la mucha ociosidad de la tierra, se inventaron las consejas. En esta fábula escribió Apuleyo su Asno dorado, y Mahoma escribió su Alcoran: y todos los milesios escribieron sus caballerías amadisicas y esplandiánicas herboladas.

Deste género de fábulas amonesta el Apóstol á Timoteo que huyga.

Nota, número 918.

Folio 289, 1.^a página, línea 12.

Un millon de competentes.

2.^a edición de Cuesta: **compitentes**.

Edicion de Bruselas de 1607: combatientes, y lo mismo la de Cuesta de 1608.

En las *Sergas de Esplandian*, título del capítulo CLXVI, se leen estos versos:

*Como prendieron á sus competentes,
La justa vencida, los dos Scipiones.*

Parece, pues, que **competentes** ó **compitentes** equivaldría á **competidores**, lo cual es menos propio de un ejército que **combatientes**, porque el ejército se compone de soldados, gente congregada más para **combatir** que para **competir**.

Nota, número 919.

En la misma página, á continuacion.

Como sea contra ellos el señor del libro, forzosamente.... habemos de entender que el tal caballero alcanzó la vitoria.

Señor del libro, por personaje más principal en él, por **héroe** de la fábula, no sabemos que fuera expresion muy usual en tiempo de Cervantes; el nombre de **héroe**, sí, se usaba con frecuencia. Creemos por eso que Cervantes no escribiría la voz **señor** aquí, sino la de **héroe**, que pudo fácilmente equivocar un copiante ó cajista, porque solía Cervantes formar las hachas parecidas á eses, y no poner á las eñes la tilde.

En el Prólogo ó Introducción que el Arcediano de Búrgos, Pero Fernández de Villégas, puso á la traducción del *Infierno de Dante* (Búrgos, 1515), escribió, sin embargo, esto: *Es verso heroyco, que en lengua greca significa alto, porque heros quiere decir, en nuestra lengua, mayor ó señor.*

En el *Tratado del esfuerzo bélico heróico* del Doctor Palacios Rubios (página 102 de la edición de Madrid en 1793), leemos tambien: *En aquellos tiempos antiguos la fortaleza ó esfuerzo fué tenido y respetado en tanto precio, que aquellos en quien más se hallaba, llamábanlos héroes ó señores, y á ella virtud heróica.*

En un texto y otro se trataba de explicar, á principios del siglo XVI, la palabra **héroe**, de que usaron despues Fr. Luis de Granada, Mesa, Herrera, Cetina, Argensola, Tejada, Rufo, Góngora, Lope, Villamediana y otros muchos, entre ellos el supuesto Alonso Fernández de Avellaneda, autor del segundo Quijote.

Héroe, y no **señor**, entendemos que se debe leer aquí, voz más propia y más usada en este sentido, que la vaga de **señor..... de un libro.**

Nota, número 920.

En la misma página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Hoy anochece en Lombardia, y mañana amanezca en tierras..... que ni las descubrió Tolomeo ni las vió Marco Poco.

Amanece y describió, en las ediciones de la Academia Española.

Nota, número 921.

En la misma página, última linea, y en la 1.^a de la siguiente.

Allanando las grandezas.

Las gravezas, diría el original; **las dificultades**, ó **asperezas**.

Nota, número 922.

Folio 289 vuelto, líneas 7.^a, 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Contóle..... los (libros de Don Quijote) que había condenado al fuego, y dejado con vida.

En efecto, no todos los libros de caballerías que poseía Don Quijote fueron quemados, como el lector lo puede ver en el capítulo VI de esta **Primera Parte**. El Cura eximió algunos de la pena del fuego: es evidente, pues, que falta el adverbio **casi** en esta plana, donde, poco más arriba, dice el mismo Sr. Cura que había quemado todos los libros de caballerías de Don Quijote. Fuese omisión del autor la falta del **casi**, fuese del impresor, debe considerarse como yerro antivoluntario, que no merece ser respetado, sino corregido. Había quemado (ó mandado quemar) el Cura **casi** todos aquellos perjudiciales libros; pero no todos.

Nota, número 923.

Folio 289 vuelto, última linea.

Descubriendo naufragios.

Describiendo naufragios, en la 3.^a edición de Cuesta.

Nota, número 924.

Folio 290, 1.^a página, línea 12, contando de abajo arriba.

La amistad de Eurialio.

3.^a edición de Madrid: **Eurialo.**

Nota, número 925.

En la misma página, línea antepenúltima.
Varios y hermosos lazos.
Lizos, imprimió el Sr. Clemencin, porque se habla de una tela.

Nota, número 926.

Folio 291, 1.^a página, líneas 7.^a y 8.^a
Me le quitó de las manos, y áun del pensamiento, de acabarle.
¿Escribiría Cervantes: *y áun del pensamiento, el de acabarle?*

Nota, número 927.

En la misma página, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.
Deste modo vendrá á ser un libro.
Mi libro, en las ediciones de la Academia Española.

Nota, número 928.

En la misma página, línea 4.^a, contando desde la postrera.
Comedias que hagan el arte.
3.^a edición de Cuesta: *que sigan el arte.*

Nota, número 929.

En la misma página, á la siguiente línea.
Y están tan asidos.
3.^a edición de Madrid: *Ya están tan asidos.*

Nota, número 930.

Folio 291 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a
Se leen allí estas palabras, referentes á Lupercio Leonardo de Argensola: *Se representaron en España tres tragedias, que compuso un famoso poeta destos reinos.*

Como dice esto el Canónigo en Castilla la Nueva, y como sabía Cervantes que Lupercio era nacido en el reino de Aragón, segun se ve en la primera de las octavas que dedicó á los Argensolas en el Canto de Calíope, inserto en la Galatea, publicada el año de 1584, puede sospecharse quizá si habría escrito Cervantes en Aragón el diálogo de los dos sacerdotes, y lo incluiría sin repasarlo en el capítulo XLVIII de su Quijote. Imposible no es; pero no nos

consta; y como ántes de la expresión poeta destos reinos, viene el nombre de España, parece que se debe entender aquélla por equivalente á poeta español; aunque, en verdad, nada tiene de raro que fuese obra de un español una tragedia representada en España; lo contrario, si, mereciera notarse.

Nota, número 931.

Folio 291 vuelto, líneas 4.^a y siguientes.
Tres tragedias..... que..... alegraron.....
Más abajo se dice que no dejaron de agradar.
Alegaron ¿sería agradaron? Porque la tragedia se propone agradar, pero no alegrando.

Nota, número 932.

Folio 291 vuelto, líneas 3.^a y siguientes.
Há pocos años que se representaron en España..... la Isabela, la Fílis y la Alejandra.

En la loa que precede á la Alejandra, tragedia de Lupercio de Argensola, son de notar estos versos:

¡Pensáis que estáis en tiempo de Felipe Segundo, Rey invicto de este nombre, Y estáis (oh desdichados de vosotros!)....
¿En dónde, si pensáis? En medio Egipto, Ribera del famoso y ancho Nilo,
En la grande ciudad, llamada Ménfis.

Hubo de ser representada esta loa en vida de Felipe II, que falleció en el año 1598, á 13 de Setiembre.

En las Rimas de Vicente Espinel (Madrid, 1591), folio 45 vuelto, hay una octava, que termina con estos versos:

*Ya la trágica musa se renueva
De aquel antiguo Séneca olvidado;
Ya, Lupercio, por ti honro y celebro
Por todo el mundo las corrientes de Ebro.*

Estaban, pues, escritas las tragedias de Lupercio Leonardo de Argensola (alguna de ellas por lo menos) en el año de 1586, porque en 7 de Enero de 1587 firmó Don Alonso de Ercilla la Aprobación para las Rimas de Vicente Espinel.

Nota, número 933.

En la misma página, líneas 16 é inferiores, contadas de abajo arriba.

*No fué disparate la ingratitud vengada.....
ni se le halló en la del Mercader amante.*

Parece que se debe leer: *ni se halló en la
del Mercader amante, ó ni se le halló á la del
Mercader amante.*

Nota, número 934.

Folio 292, 1.^a página, líneas 5.^a y 6.^a
En la primera cena del primer acto.
2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *en la primera
scena.*

Nota, número 935.

En la misma página, casi al medio de ella.
*Y ansí fuera de cuatro jornadas, la cuarta
acababa en América.*

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *Y áun, si fuera
de cuatro jornadas, la cuarta acabara en Amé-
rica.*

Nota, número 936.

En la misma página, líneas 13 y 14, conta-
das de abajo arriba.
*El mismo..... le atribuían que fué el Empe-
rador Heraclio.*

3.^a edición de Cuesta: *le atribuyan.*
El debiera ser al.

Nota, número 937.

En la misma página, líneas 4.^a y 5.^a, conta-
das de abajo arriba.
*Y es lo malo que hay ignorantes que di-
gan.....*

Edición de Bruselas de 1607: *Que hay igno-
rantes que dicen.*

Nota, número 938.

En la misma página, línea penúltima.
¡Qué de milagros falsos fingen en ellas!
3.^a edición de Cuesta: *¡Qué de milagros
fingen en ellas!*

Si quisiéramos conservar el *falsos*, el *fin-
gen* debería ser *ingieren*.

Nota, número 939.

Folio 293, 1.^a página, línea 15.
Y que esto sea verdad, véase.....
Véese (se ve), escribiría el autor.

Nota, número 940.

En la misma página, línea 4.^a, contando de
abajo arriba.

Y todos estos inconvenientes cesarían.

Inconvenientes, en la 2.^a edición de Cuesta.

Nota, número 941.

Folio 293 vuelto, línea 8.^a

Representalías.

2.^a edición de Cuesta: *Representarlas.*

Nota, número 942.

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y 13.
Se conseguiría felicísimamente.
Edición de Bruselas de 1607: *Facilísima-
mente.*

Nota, número 943.

Folio 294, 1.^a página, líneas 6.^a y 7.^a

De quien ya iba aficionado.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *De quien ya se
iba aficionando.*

Nota, número 944.

Folio 294, 1.^a página, líneas 14 y 15.

*Para no obligar á no tomar de la venta más
que cebada.*

En la 3.^a edición de Madrid se omitió el se-
gundo *no*.

Nota, número 945.

Folio 294 vuelto, al medio.

La soga de Teseo.

*El sirgo, la seda, la hebra, ó el hilo de
Teseo*, diría Don Quijote, que sabría la historia
ó cuento de Ariadna, para cuyas manos le
parecería demasiado gordo un ovillo de *soga*.
La sirga sería también imprópria, por ser
cuerda no muy delgada.

Nota, número 946.

Folio 295 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a

Como al alma y como á la vida.

Quizas con el *alma* y con la *vida*, expre-
sión que suele servir de complemento al verbo
desear.

Nota, número 947.

En el mismo folio vuelto, á la mitad de él.
Aquellos que tienen la gana que vuestra merced tiene, y que bebe cuando se lo dan, y come cuando lo tiene, y responde á todo.

En la edición de Bruselas de 1607: **Beben, comen, tienen y responden.**

Nota, número 948.

Folio 296, 1.^a página, línea 5.^a
Y áun á sacarle della.

Ediciones de Cuesta, 2.^a y 3.^a: *Y áun sacarle della.*

Nota, número 949.

Folio 296, 1.^a página, línea 13, contando de abajo arriba.

Mal andante escudero.

¿Por qué **mal andante**, cuando caminaria, ó habría caminado, como siempre, en su Rucio?

Quizá sería más propio de la situación el participio **maliciante**, ó los adjetivos **malig-nante, maleante ó maldiciente.**

Nota, número 950.

Folio 296 vuelto, á la mitad.

Soltalle.....soltalle.....fatigalles.

Soltarle y fatigarles, en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 951.

Folio 296 vuelto, líneas 15 é inferiores, contando de abajo arriba.

Le desenjaularon, de que él se alegró infinito, y en grande manere (manera) de verse libre de la jaula.

Racional parece creer que en lugar de **desenjaularon** deba leerse **desataron** ó **desma-niataron**. Si se alegró **infinito** de que le desenjaularan, excusado era decir que se alegró **mucho** de verse **libre de la jaula**.

Nota, número 952.

Folio 297, 1.^a página, líneas 6.^a y 7.^a
Para esperar el repuesto del Canónigo, le dijo.

Él dijo, leeríamos nosotros. El Canónigo es el que dice.

Nota, número 953.

Folio 297, 1.^a página, á la mitad.

Flexmarte de Hircania.

2.^a edición de Cuesta: **Felixmarte.**

Nota, número 954.

En la misma página, línea 9.^a, contando de abajo arriba.

Tantos y tan disparatados casos.

Cosas, se varió en la 3.^a edición de Cuesta, dejando masculino el plural **tantos**.

Nota, número 955.

Folio 297 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a

A creer y á tener por verdaderas tantas ne-cedades.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *A creer y tener por verdaderas tantas necesidades*: variante de bien poco valor.

Nota, número 956.

Folio 298, 1.^a página, líneas 5.^a y 6.^a

Osado sin cobardía.

Sesudo (ó cuerdo) sin cobardía, hubo Cervantes de escribir.

Nota, número 957.

Folio 298 vuelto, al fin.

Una mi agüela de partes de mi padre.

Parte, en la edición de Francisco Martínez (1636).

Nota, número 958.

Folio 299, 1.^a página, líneas 9.^a y 10, conta-das de abajo arriba.

Gutierre Quijada, de cuya alcurnia yo des-ciendo.

Delira Don Quijote aquí: le oirá el lector decir en el postrer capítulo de nuestra obra, que su apellido era **Quijano**.

Nota, número 959.

Folio 299, 1.^a página, líneas 13 y 14.

Que hubo Cides.

¿Que hubo Cid?

Nota, número 960.

Folio 299 vuelto, líneas 7.^a y 8.^a, contadas de abajo arriba.

Caballero de los doce pares, porque no fueron doce iguales.

Ediciones de la Academia Española: *Porque fueron doce*. Más natural parece que doce fueran doce, que el que no lo fuesen.

Nota, número 961.

Folio 300 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

Hazañas que el tal caballero hizo ó caballeros hicieron.

¿Se suplirá bien el adjetivo **tales** después de la conjunción adversativa? Pero más falta hace un **que** en la línea 10, después de **dijésemos**.

Nota, número 962.

Folio 301, 1.^a plana, líneas 13 y 14.

Otra (fuente) á lo brutesco adornada.

Ordenada, en las ediciones 2.^a y 3.^a de Cuesta.

Nota, número 963.

Folio 301 vuelto, líneas 14 y 15, contando de abajo arriba.

*No sabe el apetito á cuál..... alargar la mano?
¡Cuál será oír!.....*

Principia el período con la exclamación **¡Qué es oír!**..... cuatro veces repetida, y parece que delante de **oír** debiera haber otro **qué**, no un **cuál**. Sospechamos que se debe concluir el miembro citado, leyendo: *no sabe el apetito á cuál debe alargar la mano, á cuál no*. Y principiar luégo: *¡Qué oír la música!*.... equivalente á *¡Qué (es) oír la música!* etc.

Nota, número 964.

Folio 302, 1.^a página, líneas 9.^a y siguientes.

Después que soy caballero andante, soy valiente, comedido, liberal, bien criado, generoso, cortés, atrevido.

Atrevido ¿será advertido? Porque se ha principiado diciendo **soy valiente**.

Nota, número 965.

Folio 302 vuelto, líneas 11 y siguientes.

Eso..... entiéndese en cuanto al gozar la renta; empero al administrar justicia, ha de atender el señor del estado.

2.^a y 3.^a edición de Cuesta: *Ha de entender el señor del estado*. En hora buena; mas aquél empero, harto raro en los escritos de Cervantes, ¿no sería un **en** **cuanto**?

Nota, número 966.

En el mismo folio vuelto, al fin.

Parece que las últimas líneas deben ser impresas (y ya en algunas ediciones lo han sido) en esta forma:

Veámonos, como dijo un ciego á otro. (Ha hablado Sancho).

—No son malas filosofías éasas, como tú dices, Sancho. (Palabras de Don Quijote).

—Pero con todo eso, hay mucho que decir sobre esta materia de condados. (Reparo del Canónigo).

—A lo cual replicó Don Quijote: Yo no sé que haya más que decir; solo me guío, etc.

Nota, número 967.

Folio 303, 1.^a página, 2.^a linea y siguientes.

Continúa el período con que da fin la plana anterior: *Solo me guío por el ejemplo que me da el grande Amadis de Gaula*, etc.

La 2.^a edición de Cuesta dice lo mismo.

En la 3.^a se halla aquí una adición considerable. *Solo me guío (dice) por muchos y diversos ejemplos, que podría traer á este propósito, de caballeros de mi profesion, que correspondiendo á los leales y señalados servicios que de sus escuderos habian recibido, les hicieron notables mercedes, haciéndoles señores absolutos de ciudades y insulas; y cuál hubo, que llegaron sus merecimientos á tanto grado, que tuvo humos de hacerse Rey. Pero ¿para qué gasto tanto tiempo en esto, ofreciéndome un tan insigne ejemplo el grande y nunca bien alabado Amadis de Gaula? etc.*

Desde aquí van ya conformes las tres ediciones de Cuesta.

Esta añadidura, nada necesaria para el discurso de Don Quijote, debía importar algo á Cervantes, que parece aludió en ella á sus servicios militares, á sus patrióticas tentati-

vas en Argel, y á su pretension de un corregimiento en Indias, que fué despachada con la sabida resolucion del Doctor Morquecho: *Busque por acá en qué se le haga merced.* Y al fin, ni acá ni allá, ni en España ni en América, se le hizo. Pero esto fué en el año 1591: quizas, escrito este trozo cuando enajenó Cervántes su manuscrito, lo atajaria para la primera impresión, por no indisponerse con personas de quienes aún esperaría favor; y lo repuso en la edición de 608, porque habría perdido ya toda esperanza de ser colocado, ó por otra razon.

Nota, número 968.

En la misma página, líneas 7.^a y 8.^a
Admirado quedó el Canónigo de los conciertados disparates que Don Quijote había dicho.
Lo mismo la 2.^a edición de Cuesta.
La 3.^a trae esta intercalacion: *Concertados disparates (si disparates sufren concierto), que Don Quijote había dicho.*

Nota, número 969.

En la misma página, líneas 10 y 11.
Las pensadas mentiras de los libros que había leído.
Epíteto más duro que el de **pensadas** aplicaría Cervántes á tales mentiras: ó las llamaría **mal pensadas**, ó quizá **péridas**. C.

Nota, número 970.

En la misma página, al fin.
¡Ah, cerrera, cerrera, manchada, manchada!
y *¡cómo andáis vos estos días de pié cojo!*
No sabemos que las cabras cojeen cuando las espantan los lobos: otra cosa escribiría Cervántes, que tampoco sabemos. Sin embargo, nada habría que reparar, si en vez de **y cómo**, hubiésemos hallado impresa una interjección, y luégo una negación repetida, v. g.: *¡Ay, no! ¡no andáis vos estos días de pié cojo!*
Las dos voces, **pié cojo**, ¿serían en el original el adjetivo **picada** ó el participio **perdida**?

Nota, número 971.

Folio 303 vuelto, líneas 6.^a y 7.^a
Si no tan contenta..... estaréis más segura en vuestra aprisco.
Estaréis segura, leemos en la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 972.

En la misma página, linea 7.^a, contando de abajo arriba.

Así las daremos todos á las nuestras.

Así la daremos todos á las nuestras, dice la 3.^a edición de Cuesta; y quizá debería también estar en singular el último **las** y el posesivo **nuestras**, que se refieren al **alma** de cada uno de los oyentes.

Nota, número 973.

Folio 305, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

No digo yo que los dejen escoger en cosas ruines.

Les dejen, leeríamos nosotros.

Nota, número 974.

En la misma página, al fin.

Ni le obligaban, ni nos desobligaba tampoco.
Desobligaban, en la edición de 1668.

Nota, número 975.

Folio 305 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a

Vicente de la Rosa.

Edición 3.^a de Cuesta: *Vicente de la Roca.* siempre que se le nombra.

Nota, número 976.

Folio 305 vuelto, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Guisados é invenciones dellas.

Debe ser **dellos**: el pronombre se refiere á **vestidos**.

Nota, número 977.

En el mismo folio vuelto, línea 10, contando de abajo arriba.

Veinte plumajes.

Plumas, en la edición 3.^a de Cuesta.

Nota, número 978.

Folio 306, 1.^a página, líneas 2.^a y 3.^a

Gante y Luna, Diego García de Paredes y otros.

Ignorando quiénes fueran los dos persona-

jes, **Gante y Luna**, célebres por sus desafios, permitasenos creer, hasta ser mejor informados, que ésta es una de las infinitas erratas de nuestro libro, en cuyo borrador se habría escrito quizas **Garcilaso**, nombre que no há mucho tuvo presente el autor, como puede verse en el folio 297 vuelto, al fin.

Nota, número 979.

En la misma página, al fin.

Presuncion de solicitalla.

Solicitarla, en las ediciones 2.^o y 3.^o de Madrid.

Nota, número 980.

Folio 306 vuelto, líneas 5.^o y 6.^o

Ya ella le tenía cumplido (su deseo).

2.^o edición de Cuesta: **Ya ella tenía cumplido.** 3.^o de Cuesta: **Ya ella tenía le cumplido.**

Nota, número 981.

Folio 307, 1.^o página, al principio.

Dino señor hizo de creer la continencia del mozo.

La 2.^o edición de Cuesta, lo mismo.

La de Bruselas de 1607: **Duro se nos hizo de creer la continencia del mozo.**

3.^o edición de Madrid: **Difícil, señor, se hizo de creer la continencia del mozo.**

Variante admisible; pero que Cervántes no pudo hacer. Es evidente que, en lugar del nombre **señor**, habría en el original, bien ó mal escritos, los pronombres **se** y **nos**, y que debió imprimirse en Madrid como en Bruselas: **Duro** (ó **dura**) **se nos hizo de creer la continencia del mozo**. Y, en efecto, **Duro se nos hizo**, se lee en las ediciones de 1636 y 1647.

No viene á cuento el vocativo **señor**, porque hablaba el Cabrero con el Canónigo, el Cura y Don Quijote, con varios **señores**.

Nota, número 982.

Folio 307 vuelto, líneas 6.^o y 7.^o

Querellas á imitacion nuestro. Otros muchos de los pretendientes.....

Así tambien la 2.^o edición de Cuesta. La 3.^o: **Querellas. A imitacion nuestra otros muchos de los pretendientes.....**

Nota, número 983.

Folio 307 vuelto, líneas 10 y 11.

Colmo de pastores.

Lo mismo la 2.^o edición de Cuesta; la 3.^o **colmado**. (Refiérese el calificativo **á sitio**).

Nota, número 984.

En el mismo folio vuelto, casi al medio de él.

Y tal la justicia y vitupera.

La justifica y vitupera, en la 3.^o edición de Madrid.

Nota, número 985.

Folio 308, 1.^o página, líneas 9.^o y 10.

Promesas muertas.

Inciertas, parece que conviniera mejor: **promesas inseguras, dudosas**, de las cuales no se puede fiar.

Nota, número 986.

Folio 308 vuelto, linea 8.^o, contada desde abajo.

A pesar de la Abadesa.

Del Abadesa, en las otras dos reimpressiones de Cuesta.

Nota, número 987.

En el mismo folio, casi al fin.

Que á ninguna doncella se le sea hecho desaguisado.

Se suprimió el **se** en la edición de 1668.

Nota, número 988.

Folio 309, 1.^o página, líneas 4.^o y 5.^o

Que no es otra sino es favorecer á los desvalidos.

2.^o y 3.^o edición de Cuesta: **Que no es otra sino de favorecer á los desvalidos.**

Nota, número 989.

En la misma página, líneas 8.^o y 9.^o, contando de abajo arriba.

Diciendo y hablando.

Haciendo y hablando ó **diciendo y haciendo**, escribiría el autor, que no ignoraría que **hablar** es **decir**. La edición de Bruselas imprimió esto último.

Nota, número 990.

Folio 309 vuelto, línea 10.

Pero estorbábanse lo.

Estorbáronse lo, trae la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 991.

Folio 310 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a

Apretó los muslos á Rocinante.

Con los muslos, más apretaría la silla que á Rocinante. *Piernas*, en vez de *los muslos*, habría tal vez en el original.

Por lo menos, en el folio 29 se nos dice de un religioso benito que *puso piernas al castillo de su buena mula*.

¿Llevaría Don Quijote *muleos* en las alforjas de Sancho? ¿Las habría devuelto el honoradísimo Palomeque, satisfechos por D. Fernando los gastos y desavios de Don Quijote?

Nota, número 992.

Folio 310 vuelto, linea 14, contando de abajo arriba (dice 311 en el folio).

Que no es lo que sabe.

Que no es lo que debe, escribiría tal vez el autor.

Nota, número 993.

En el mismo folio vuelto, al fin.

Las dedanías.

Ledanías ó letanías: lo primero traen las dos ediciones posteriores de Cuesta.

Nota, número 994.

Folio 311 segundo, 1.^a página, casi á la mitad.

En estas razones..... cayeron..... que Don Quijote debía de ser algún loco.

Con estas razones, se debería haber escrito.

Nota, número 995.

En la misma página, líneas 6.^a y 7.^a, contadas de abajo.

Con el último tercio..... dió tal golpe.....

Trozo sería preferible á *tercio*, porque se trata de un palo, roto en solas dos partes.

Nota, número 996.

En la misma página, líneas 3.^a y 4.^a, contadas de abajo arriba.

Contra villana fuerza.

Contra la villana fuerza, en la 3.^a edición del Sr. Juan.

Nota, número 997.

Folio 311 segundo, vuelto, líneas 10 y 11.

Y mas los de la procesión.

Sobra la *y*, omitida en las ediciones de la Academia Española.

Nota, número 998.

Folio 312, 1.^a página, linea 5.^a

Por solos ocho meses de servicio.

Unos once días, había servido Sancho á Don Quijote.

Nota, número 999.

En la misma página, linea 9.^a

Enamorado sin causa.

No podía Sancho decir esto, cuando había dicho unos días ántes (véanse las páginas 1.^a y 2.^a del folio 127), entre otras cosas: *Ahora digo, señor caballero de la Triste Figura, que no solamente puede y debe vuestra merced hacer locuras por ella, sino que, con justo título, puede desesperarse y ahorcarse; que nadie habrá que lo sepa, que no diga que hizo demasiado de bien, puesto que le lleve el diablo.*

Enamorado sin tacha, traería tal vez el manuscrito original.

Nota, número 1000.

Folio 312, 1.^a página, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Eso haré yo de muy buena gana, señor mío, respondió Sancho, y volvamos á mi aldea.

Errata, por no haber entendido la abreviatura de *nuestra*. Sancho hablaba con Don Quijote, y ambos eran de un mismo pueblo.

Nota, número 1001.

Folio 312 vuelto, á la mitad.

Un muchacho acudió corriendo á dar las nuevas á su ama y á su sobrina, de que su tío y señor venía.

Mejor al Ama y á la Sobrina, que no lo eran del muchacho.

Nota, número 1002.

Folio vuelto, sin numeracion, siguiente al 312, lineas 11 y 12, contando de abajo arriba.

Y si fué como ellas se lo imaginaron.

Así fué, en las ediciones de 1636 y 1647.

Nota, número 1003.

Folio vuelto, sin numeracion, al fin, (siguiente al 312).

Se halló en unas..... justas, que en aquella ciudad hicieron.

Se hicieron, trae la 3.^a edición de Madrid.

Nota, número 1004.

1.^a página del 2.^o folio no numerado, siguiente al 312, linea 15, contada de abajo arriba.

Inquerir y buscar todos los archivos.....

Inquirir, en la 3.^a edición de Madrid, y antes en la de Bruselas.

Nota, número 1005.

En la misma página, lineas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Otras, si no tan verdaderas.....

Otras y verdaderas, se deben referir á caballerías; pero quizás escribiría Cervantes otros y verdaderos, refiriéndose á libros.

De todos modos, parece que aludió aquí á su *Persiles y Sigismunda*, considerándolo también como libro de caballerías, aunque de género no tan verdadero como el *Quijote*.

Nota, número 1006.

Epitafio ó soneto de *El Monicongo*.

*El calvatruceno que adornó á la Mancha
De más despojos que Jason decreta.*

De Creta, se imprimió en la edición de Bruselas de 1607, en la 3.^a de Cuesta, y generalmente en las demás; dudamos, empero, que Cervantes lo hubiera escrito. Principiaba un soneto, estaba en el 2.^o verso de él, todavía no se había sujetado á rima: ¿por qué, habiendo nombrado á Jason, que ni fué natural de Creta, ni tuvo que ver nada con aquella isla, elegirla para consonante de *veteta*? Más natural era que se acordase de aquel *Eeta*, Rey de Cólcos, á quien despose-

yó Jason del vellocino de oro, y se le llevó sus dos hijos, Medea y Absirto. Jason no rindió despojos algunos á Eeta; al contrario, le quitó lo más precioso que poseía: por lo mismo, no parece impropio de un soneto de zumba decir que el calvatruceno, fuera quien fuese, había dado á la Mancha más despojos, que Jason al Rey de la Cólquide, despojado por el mismo Jason. Así en la novela de Cervantes, titulada *La Gitanilla*, comienza Preciosa á decir la buena ventura á una dama con estos versos:

*Hermosita, hermosita,
La de las manos de plata,
Más te quiere tu marido
Que el Rey de las Alpujarras.*

Creemos, en suma, que el soneto de *El Monicongo* debe principiar así:

*El calvatruceno que adornó á la Mancha
De más despojos que Jason á Eeta.*

Aún sería más evidente la burla, si leyésemos: *De más despojos que á Jason Eeta*.

Nota, número 1007.

El último verso del soneto es igual al que dedicó Cervantes á la memoria de Fernando de Herrera en su fallecimiento; la composición del soneto es semejante á la del otro en parodia: ¿sería el calvatruceno (el calavera) algún poeta insigne, como el célebre cantor de *Eliodora*?

Nota, número 1008.

Soneto del *Paniaguado*, 2.^o terceto.

*Pisó por ella el uno y otro lado
De la gran Sierra Negra y el famoso
Campo de Montiel, hasta el Ervolo
Llano de Aranjuez, á pié y cansado.*

Herbeso, se corrigió en las ediciones de Bruselas de 1607 y 1617, y en las de Madrid de 1636 y 1647.

Nota, número 1009.

El soneto de *El Caprichoso* principia con este verso, que nada ofrece que corregir:

En el soberbio trono diamantino.

Sin embargo, en la 2.^a y en la 3.^a edición de Madrid leemos:

En el soberbio tronco diamantino.

Se puede enriquecer con diamantes un tro-

no, y llamarle **diamantino** por eso; mas no parece verosímil adornar con diamantes un árbol, un tronco.

Nota, número 1010.

En el mismo soneto de *El Caprichoso*, 2.^o terceto.

*Hoy á Quijote le corona el aula
De Belona preside.....*

Do Belona preside, trajeron las ediciones de Valencia de 1605, la de Milan de 1610, y traen las de la Academia Española. La de 1668: **Que Belona preside**, y no es mala variante.

Nota, número 1011.

El verso de Ariosto puesto al fin del tomo,

y ántes por Lope de Vega en el prólogo de su **Hermosura de Angélica**, está escrito así en las ediciones italianas:

Forse altri canterà con miglior plettro.

Recordamos lo que se dijo ya de los versos que preceden al libro. Esta Dulcinea, de rostro amondongado, que muriendo dejó de ser bella, y fué de castiza ralea, y tuvo asomos de dama; este Don Quijote que pisó á pié y cansado el herboso llano de Aranjuez; este Sancho, á quien solo faltó un tantico para ser Conde, no son la Dulcinea, el Sancho ni el Don Quijote imaginarios del libro: deben ser personas vivas y reales, de quienes Cervántes estaba quejoso: deben ser algunos de aquellos poetas descontentadizos, de quienes dijo Lope que ninguno había tan necio que alabase á **Don Quijote**.

ADVERTENCIA.

Se había olvidado incluir en sus lugares las tres notas siguientes:

Pág. 5.^o, col. 1.^o, lin. última.

En lugar de 1617, léase 1611.

Al fin de la nota 44, convendría añadir: «Le-yendo requiebros y quejas de disfavores, tal vez nos acercaríamos á lo que Cervántes hubiese escrito.»

Parte Primera, fol. 305, 1.^o página.

Se lee en las ediciones primeras: «En la hacienda muy rico, y en el ingenio *no menos acabado*.»

Probablemente escribiría el autor: «En la hacienda, muy rico; y en el ingenio, *no menoscabado*.»

Esto es: «En hacienda rico, y en ingenio *no pobre*.»

NOTAS

á la edición foto-tipográfica del QUIJOTE.

SEGUNDA PARTE.

Nota, número 1012.

Titulo de la Segunda Parte.

Segunda Parte del ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha.

Caballero, llama el autor aquí á su héroe, habiéndole designado, en la *Primera Parte* de nuestra obra, no más que por **hidalgo**, título que ha prevalecido generalmente entre los lectores, para designar al gran Don Quijote.

Por qué le ascendería Cervántes de **hidalgo** á **caballero**, no se sabe; lo ignora á lo menos quien extiende estas notas. Quizas algún **ingenioso**, que no pasaba de **hidalgo**, creyó que se había podido aludir á él en aquella calificación, y se resintió; y Cervántes, para satisfacerle, elevó un tanto la nobleza del imaginario personaje, adorador de Dulcinea. Cervántes, sin embargo, como al fin se verá, prefirió para Don Quijote lo **hidalgo** á lo **caballero**.

Cuando escribió el presente volumen, dejó de considerar como *Segunda Parte del Quijote* la que en la 1.^a edición ocupa desde el capítulo nono al décimotercio, ambos inclusive. Las ediciones modernas, siguiendo á las de la Academia Española, omiten constantemente aquella division. Se entiende hoy por *Primera Parte* de esta obra el texto de los cincuenta y dos capítulos, desde el *Que trata de la condicion y ejercicio del famoso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, hasta el *De la*

pendencia que tuvo con el Cabrero. La *Segunda Parte*, que principia contando lo que el *Cura y el Barbero pasaron con Don Quijote, cerca de su enfermedad*, salió sin otra division que la de capítulos, y comprende setenta y cuatro.

Nota, número 1013.

Aprobacion del Licenciado Márquez Torres, 1.^a página de ella y 6.^a del libro, líneas 14 é inferiores, contando de abajo arriba.

Ha habido muchos que..... no pudiendo imitar á Diógenes en lo filósofo y docto, atrevida (por no decir licenciosa y desalumbradamente), le pretendan imitar en lo cinico, entregándose á maldicientes, inventaron casos que no pasaron.

Nota, número 1014.

Página 2.^a de dicha Aprobacion, 7.^a del libro, líneas 8.^a y siguientes.

Bien diferente han sentido de los escritos de Miguel de Cervantes así nuestra nacion como las extrañas.

Mucho nos equivocamos, si estas expresiones no van dirigidas á los detractores de Cervántes, á quienes el Licenciado Márquez acusa de **maldicientes y embusteros**, acusacion que importará tener presente al leer algunas palabras impresas en el *Don Quijote de Avellaneda*.

Nota, número 1015.

Aprobacion del Licenciado Márquez Torres, 2.^a página de ella, linea 5.^a, contando de abajo arriba.

Encareimientos.

Errata por encarecimientos. Repetimos lo que se dijo al principio de las notas correspondientes á la *Primera Parte* de *Don Quijote*: no nos proponemos salvar todos los errores tipográficos de la edición que reproducimos. El lector los conocerá desde luégo, y corregidos están los más en las ediciones ordinarias.

Nota, número 1016.

Prólogo al lector, 1.^a página, 3.^a linea.

Lector ilustre /ó quier plebeyo.

La conjuncion antiguada *quier* no se halla, á lo que podemos recordar, otra vez en todo el *Quijote*. Sin ser imposible que la empleara Cervántes aquí, es acaso más probable que escribiese, y no lo entendiera el impresor, el adverbio *quizá*.

Nota, número 1017.

Prólogo al lector, página 1.^a, linea 5.^a

Del segundo Don Quijote.

Alude aquí Cervántes al libro, cuya portada es ésta: *Segundo tomo del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras. Compuesto por el Licenciado Alonso Fernandez de Auellaneda, natural de la Villa de Tordesillas. Al Alcalde, Regidores, y hidalgos, de la noble villa del Argamesilla, patria feliz del hidalgo cauallero Don Quixote de la Mancha. Con Licencia, En Tarragona, en casa de Felipe Robert, Año 1614.*

Como ve el lector, ya en este *Quijote*, impreso un año antes que el de nuestro autor, se dió al insigne Alonso Quijano título de *caballero*, ademas del de *hidalgo*, y se expresa que el *Argamesilla* fué patria suya, cosa que Cervántes no había terminantemente dicho en su *Parte Primera*. Esta *Segunda* no contiene, solo como se pudiera creer por la portada del libro, la *Quinta Parte* de las aventuras de *Don Quijote*, sino juntamente la *Sexta* y la *Séptima*; y el autor no se llamó *Alonso Fernandez de Avellaneda*, ni fué

natural de Tordesillas: le echa en cara Cervántes haber encubierto el nombre y fingido la patria. Creen hoy muchos que el verdadero autor de la *Primera Segunda Parte del Quijote* fué Fr. Luis de Aliaga, opinion que se apoya en datos de harta probabilidad; aunque sospechamos nosotros que trabajaron este *Quijote* dos manos, ó quizá más; y bueno será advertir desde luégo que Fr. Luis de Aliaga tuvo un hermano, religioso dominico tambien como él, Isidoro de nombre, que fué Inquisidor general, como Fr. Luis; éste en el reinado de Felipe III, aquél en el de Felipe IV. Tiene su prólogo el *Quijote* del supuesto *Avellaneda*, y principia con estas palabras: *Como casi es comedia toda la historia de Don Quijote de la Mancha, no puede ni debe ir sin prólogo; y así sale al principio desta Segunda Parte éste, ménos cacareado y agresor de sus lectores que el que á su primera parte puso Miguel de Cervantes Saavedra, y más humilde que el que segundó en sus novelas, más satíricas que ejemplares, si bien no poco ingeniosas..... Quiéjese de mí, por la ganancia que le quito de su Segunda Parte; pues no podrá, por lo ménos, dejar de confesar tenemos ambos un fin, que es desterrar la perniciosa licón de los libros de caballerías.... si bien en los medios diferenciamos, pues él tomó por tales el ofender á mi, y particularmente á quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras, y la nuestra debe tanto, por haber entretenido honestísima y fecundamente tantos años los teatros de España con estupendas é innumerables comedias con el rigor del arte que pide el mundo, y con la seguridad y limpieza que de un ministro del Santo Oficio se debe esperar.... á quien iplegue á Dios deje (Cervántes) ahora que se ha acogido á la Iglesia y sagrado!*

Las expresiones *como casi es comedia* *Don Quijote, no puede ni debe ir sin prólogo*, parecen más propias de un poeta dramático que de otro cualquier escritor; pues aquél no puede ignorar que á la *exposición*, parte inexcusable de un drama, se da tambien el nombre de *prólogo*; y un autor que no haya hecho particular estudio de la cartilla de la escena, pudiera no tener tan en la memoria estas menudencias del arte: parece tambien que el defensor del ingenio fecundísimo que había dado á la escena española fábulas innumerables (de Lope de Vega, en fin), debería

de ser del oficio. Hay en el *Quijote de Avellaneda* ademas discursos y pasajes que parecen manifestar aficion declarada al teatro y á los actores; hay asimismo en él dos novelas, que tienen toda la traza de ser obras de religioso: lo fueron Fr. Luis y su hermano; pero de ninguno de los dos sabemos que escribiese comedias. Lo de señalarse á si ántes que á Lope de Vega, que era ya sacerdote; lo de ponérsele delante (digo) al atribuir á Cervántes la intencion de ofenderlos, parece rasgo propio de quien acostumbraba demasiado poner los ojos en la alteza de su dignidad, olvidándose de inclinarlos hacia los propios merecimientos.

Llamar comedia á la *historia de Don Quijote* era expresion de menosprecio, equivalente en aquellos tiempos á decir *eso es farsa, broma, librejo ó papelucho insignificante*; y para tratar al *Quijote* así, deberíamos suponer que el fingido Avellaneda hubo de recibir en el de Cervántes alguna ofensa gravísima, que hasta hoy permanece oculta, ó no bien demostrada; porque imaginar que se consideró agraviado en la censura severa y bien merecida que Cervántes hizo de las comedias de su época, no es explicacion admisible: la censura fué general; y donde se culpa á todos, ninguno se puede considerar determinadamente vituperado. Pero como Avellaneda asegura que ha escrito su nuevo *Quijote*, huyendo de hacer, como Cervántes, ostentacion de **sinónimos voluntarios**, palabras que emplea más adelante del trozo que hemos copiado, han creído criticos muy sutiles, el Sr. D. Adolfo de Castro el primero, que esto quiere decir que el supuesto Avellaneda era persona que llevaba el apodo de **Sancho Panza**, por habérsele impuesto la pública maledicencia, y que le hubo de irritar mucho ver su mote aplicado al escudero del **Ingenioso Hidalgo**. Se cita una décima del mordaz Conde de Villamediana, escrita contra Fr. Luis de Aliaga en el año 1621, cuando fué destituido Fr. Luis de los cargos de confesor de S. M. y de otros, en la cual se hallan estos versos:

**Sancho Panza, confesor
del ya difunto Monarca,
que de la vena del arca
fué de Osuna sangrador;**

Y se ha dicho: Villamediana llamó **Sancho Panza** á Fr. Luis de Aliaga: este nombre, este sinónomo (ó sinónimo ó homónimo) fué la grave

ofensa de que Avellaneda se mostró tan quejoso. La soberbia de ciertos humildes suele hacerse tan desmedida, y la máscara del seudónimo infundir tal descaro, que la suposicion de los criticos acusadores de Aliaga, bien que de carácter cruel, no es inverosímil; debiéndose, sin embargo, tener presente que repugna ver á un fraile de campanillas, que allá en su convento, donde nunca le habían de faltar ni la racion ni las consideraciones, ocupara sus ocios en escribir un libro para quitar la honra y el pan á un viejo infeliz, que vivía de la caridad de sus bienhechores.

Nota, número 1018.

Prólogo, 1.^a página, líneas 9.^a y 10.

Quisieras tú que lo diera del asno, del mentecato y del atrevido.

No suele Cervántes emplear el pronombre **lo** en caso indirecto ó dativo, sino **le**, como ahora es regla constante. Sospechamos que tambien ésta ha de ser falta del impresor, que no leería bien lo que tal vez no estaría *muy* bien escrito.

Nota, número 1019.

Prólogo al lector, 1.^a página, á la mitad de ella.

*Como..... si mi manquedad hubiera nacido
en alguna taberna, sinó en la más alta ocasión
que vieron los siglos.*

Quizá en efecto escribiría Cervántes **sinó**, y hay por eso que respetarlo; pero es plausible la variante de Clemencin, que imprimió en su lugar **y no**.

Nota, número 1020.

Prólogo al lector, 1.^a página, líneas 11 é inferiores, contando de abajo arriba.

*Quisiera ántes haberme hallado en aquella
faccion prodigiosa, que sano ahora de mis he-
ridas, sin haberme hallado en ella.*

La **faccion prodigiosa** es la batalla de Lepanto, en la cual recibió Cervántes tres tiros de arcabuz, que para toda su vida le dejaron estropeada la mano izquierda. Y ¿qué dice de sí Cervántes, y de aquella tan memorable batalla aquí? Que quisiera haberse hallado en ella más que no haberse hallado, y no ser manco. Eso, no un buen soldado como Cer-

vantes, cualquier hombre de ménos espíritu pudiera quererlo. Sospechamos que haya habido equivocacion al imprimir las palabras **haberme hallado**, que van despues de *quisiera ántes*; y quizá hubiese escrito el autor, en lugar de ellas, las de *áun ser más llagado*: por lo ménos resulta el pensamiento más claro, más cabal y digno de Cervantes, leyendo la cláusula de este modo: *Quisiera ántes áun verme más llagado (ó áun ser más herido) en aquella fucion prodigiosa, que (verme ó ser) sano ahora de mis heridas, sin haberme hallado en ella.*

Nota, número 1021.

Prólogo al lector, 2.^a página, líneas 2.^a, 3.^a y 4.^a

No tengo yo de perseguir á ningun sacerdote, y más si tiene por añadidura ser familiar del Santo Oficio.

Se alude á Lope de Vega, sacerdote ya, y ántes familiar de la Inquisicion, cuyos pendientes más estaban en disposicion de perseguir, que expuestos á ser perseguidos. Respondió bien Cervantes al deseo de Avellaneda: *¡Quiera Dios dejé! (Cervantes á Lope) ahora que se ha acogido á sagrado!*

Nota, número 1022.

Prólogo, página 2.^a, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Con el un pié le cogia el suyo, y el otro le alzaba con la mano.

Se trata de un hombre y un perro, uno y otro con sus remos cabales: disuena por eso leer, refiriéndose á los pies del animal, el **suyo** y el **otro**: parece que se debiera haber escrito **el uno**, y el **otro**. Verdad es que las palabras **el suyo**, relativas al animal, vienen despues de las de **el un pié**, relativas al hombre, lo que hace suponer se haya omitido por elipsis la palabra **uno** entre **el** y **suyo**; verdad es tambien que despues de **el suyo** viene inmediatamente **el otro**; pero al leer **el suyo**, parece que se trata de un perro con un pié no más. Aunque no cabe duda sobre lo que Cervantes quiso decir, su claro ingenio le inspiraba de continuo tan acertadamente, que nos inclinamos á sospechar si habria escrito **el uno** en lugar de **el suyo**, que trae la edi-

cion. Diria entonces el texto: *Con el un pié (el loco) le cogia (al perro) el uno (el un su pié), y el otro le alzaba con la mano.*

Nota, número 1023.

Prólogo al lector, página 2.^a, casi al fin de ella.

¿Pensará vuesa merced ahora que es poco trabajo hacer un libro?

Don Diego Clemencin declaró que no veia clara aqui la aplicacion del cuento del loco y el perro, ántes referido; nos parece que se entenderá fácilmente, suponiendo en este lugar una reticencia oportuna. Añadimos dos palabras, y el sentido de las dos preguntas que terminan el cuento, vendria á ser éste: **¿Pensarán vuesas mercedes que es poco trabajo hinchar un perro, soplándole?** (Ya se ha dicho cómo y por dónde.) **¿Pensará vuesa merced que es poco trabajo hacer un libro soplado?** No parece temeridad figurarse, pues los cuentos son dos, que dos fueron tambien los autores de la primera *Segunda Parte del Quijote*; uno que la inspiraria ó la **soplaría**, y otro que la echó fuera. No es limpio el cuento; pero no parece fuera del caso, tratándose de un libro bastante sucio.

Nota, número 1024.

Prólogo al lector, página 3.^a, líneas 3.^a y siguientes.

Un pedazo de losa de mármol, ó un canto, no muy liviano.

El autor **soplado**, personaje quizá de ménos importancia y años que el **soplador**, ó que le deberia consideracion y respeto, ¿seria un **Losa**, un **Peñalosa** ó un **Mármol**, un **Canto** ó **Canton**? Escritores de estos apellidos hay entre los de aquellos tiempos; pero de los que nos son conocidos, ninguno parece digno de la poco honrosa paternidad del *Quijote* espurio. Nos acordamos sin querer de aquel novelista desconocido, por quien dijo Cervantes en el capitulo VII de su *Viaje del Parnaso*:

*De una intricada y mal compuesta prosa,
De un asunto sin jugo y sin donaire,
Cuatro novelas disparó Pedrosa.*

El apellido **Pedrosa** recuerda la **losa** ó **canto** del loco; pero la prosa de Avellaneda no es **intricada**.

Nota, número 1025.

Prólogo al lector, 3.^a página, linea 8.^a

Entre los perros que descargó la carga.....

Omitiría Cervántes, cometiendo elipsis, la preposición en después de *perros*, atendiendo á que iba ya incluida en la de *entre*, anterior.

Nota, número 1026.

Prólogo al lector, página 3.^a, línea 13.

Y cada palo que le daba, decia.....

A *cada palo*, se lee en la edición de Valencia de 1616, en las de la Academia Española y en la del Sr. Clemencin, y es lo que debiera haber dicho la original.

Nota, número 1027.

Prólogo al lector, página 3.^a, líneas 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.

No se atreverá á soltar más la presa de su ingenio.

No *soltó más el canto*, se ha poco ántes dicho del loco, que llevaba un pedazo de *losa* en la cabeza: tal vez escribiría Cervántes *losa ó pesa ó peña*, donde leemos *presa*. Va mucho de soltar la *presa*, á soltar un *peso*, que se lleva encima con ánimo de despedirlo. C.

Nota, número 1028.

Prólogo al lector, al fin de él.

Olvidaseme de decirte.....

Olvidábaseme, se lee en las ediciones de la Real Academia Española y en la de Clemencin: corrección acertada, venga de quien viniese. *Olvidábaseme de decir*, veremos en el folio 99 vuelto de este tomo, y lo mismo al fin de *La Gitanilla*, en ocasiones idénticas á la presente, y es lo propio en los tres casos. *Olvidóseme*, lo sería también.

Nota, número 1029.

Prólogo, antepenúltima línea de él.

Que esperes el Persiles.

Hemos acentuado la *i* de este nombre, porque tal pronunciación le impuso Cervántes, cuando escribió en el capítulo IV de su *Viaje del Parnaso* estos tercetos:

*Yo estoy, cual decir suelen, puesto á pique
Para dar á la estampa al gran Persiles,
Con que mi nombre y obras multiplique;*

*Yo en pensamientos castos y sotiles,
Dispuestos en sonetos de á docena,
He honrado tres sujetos fregoniles.*

Y Don Francisco de Rojas, en su comedia intitulada *Persiles y Sigismunda*, tiene estos versos, entre otros varios que necesitan la misma acentuación:

*Todo es guerras civiles.
¡Ah! ¡si libres las manos de Persiles
Regir pudieran el venablo fuerte!*

Aquí Persiles, que su estrella ignora.....

*Despues que por Persiles me ha injuriado.
Que es de Persiles el menor hermano.....*

Que la fortuna de Persiles quiso.....

¿Al Principe Persiles no servias?

Nota, número 1030.

Folio 1.^a vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

Como se contó en la Primera Parte..... en su último capítulo.

Nota de Clemencin.—«Mejor, en sus últimos capítulos, porque la relación del viaje de Don Quijote encantado, en el carro de bueyes, abraza desde el capítulo XLVII hasta el LII, que es el último.»

Nota, número 1031.

Folio 5.^a (debe ser 4.^a) vuelto, líneas 9.^a e inferiores, contando de abajo arriba.

*Los más de los caballeros que agora se usan,
antes les crujen los damascos..... que la malla.*

Falta la preposición á delante del artículo *los*: licencia comunísima en tiempo de Cervántes.

Nota, número 1032.

Folio 5.^a (debe ser 4.^a) vuelto, líneas 6.^a e inferiores, contando de abajo arriba.

Ya no hay caballero que duerma en los campos..... y ya no hay quien..... solo procure descabezar..... el sueño..... ya no hay ninguno, etc.

¿No sobrará la *y*? Ello, aunque sobre, importa poco.

Nota, número 1033.

Folio 5.^o segundo, página 1.^o, al medio.
En las edades del oro y en los andantes caballeros.

Probablemente escribiría Cervántes: *En las edades de oro de los andantes caballeros*. En la edad mitológica de oro no hubo teórica ni práctica de armas con aplicación á peleas de hombres con hombres.

Nota, número 1034.

Folio 5.^o segundo, 1.^o página, líneas 9.^o y 10, contadas de abajo arriba.

Don Ceriongilio.
Don Cirongilio.

Nota, número 1035.

Folio 5.^o segundo, 1.^o página, líneas 6.^o é inferiores, contando de abajo arriba.

Rugero, de quien decienden hoy los Duques de Ferrara, segun Turpin en su Cosmografia.

No tenemos noticia de Cosmografia alguna de ningun Turpin: en la de *Thevet*, impresa en París, año de 1575, aunque no se habla de Rugero, se cuenta el origen de los Duques de Ferrara. Pero no hay que escrupulizar mucho en las citas del Sr. Don Quijote.

Nota, número 1036.

Folio 5.^o segundo vuelto, líneas 3.^o y siguientes.

Y con esto no quiero quedar en mi casa, pues no me saca el capellan della; y su Júpiter no lloviere.... aquí estoy yo, que lloveré.

Su es indudablemente errata en lugar de **si**: la corrigió la edición de Valencia de 1616. También parece errata **pues** en vez de **puesto que**: lo natural es que Don Quijote dijera: **Aunque el capellan no me saca** (ó saque), **no quiero quedar** (ó quedarme) **en mi casa**, **sino salir de ella** á buscar aventuras. Antes había dicho: **caballero andante he de morir**, lo cual se opone á la variante de la edición de Londres (1738), donde se imprimió: **Me quiero quedar en mi casa, pues no me saca el capellan della**. No quería, no quiso tal nuestro caballero.

Nota, número 1037.

Folio 6.^o, 1.^o página, líneas 2.^o y 3.^o
Pintar y descubrir..... cuantos caballeros andantes andan en las historias.

Describir, trajo la edición de Francisco Martínez (Madrid 1636), y es el texto hoy seguido.

Nota, número 1038.

Folio 6.^o, 1.^o página, á la mitad ó poco más.
La geometría saca esta verdad de duda.

La simetría, la proporción de las partes del cuerpo humano, es la que pone de manifiesto la verdad de que se trata en esta ocasión: parece que debió ser **simetría** lo que escribió Cervantes aquí.

Nota, número 1039.

Folio 6.^o vuelto, líneas 8.^o y 9.^o
Gala, brio y donaire que debía de tener el morillo barbiponiente.

La edición de 1647 (Imprenta Real) y las modernas omiten la preposición **de**: no sabemos si con razon. La de Londres (1738) la conserva.

Nota, número 1040.

Folio 6.^o vuelto, á la mitad.
Un pajecillo..... sin otra hacienda ni nombre que el que le pudo dar de agraciado la amistad que guardó á su amigo.

Á su amo, escribiría Cervantes, y el impresor creería, por estar acaso la o más alta que las letras **am**, que las tres debían formar la abreviatura de **amigo**. Se alude á la **lealtad** (palabra que deberíamos quizá leer en vez de **amistad**), á la lealtad insigne con que el paje Medoro salió de noche á buscar y recoger el cadáver del Rey su amo, Dardinel de Almonte.

Nota, número 1041.

Folio 6.^o vuelto, al fin.
Otro famoso y único poeta castellano cantó su hermosura.

Alusión, casi traducción (que esta vez parece elogio sincero) de aquel lema impreso en **El Peregrino en su patria**, novela de Lope. **Aut unicus aut peregrinus.**

Nota, número 1042.

Folio 7.^o, 1.^a página, líneas 6.^a y siguientes.
Es propio..... de los poetas desdeñados..... de sus damas fingidas, ó fingidas en efecto de aquellos á quien ellos escogieron por señoras de sus pensamientos, vengarse con sátiras.

Creemos que despues de la conjuncion ó falta el adverbio **no**; que **aquellos** debe ser **aquellas**, y que **en efecto** equivale á **en fin**, como otras veces en nuestro libro; debiendo la cláusula imprimirse de este modo, con arreglo á las ediciones de la Real Academia Española y otras: *Es propio de los poetas desdeñados de sus damas, fingidas ó no fingidas /en efecto, de aquellas á quien ellos escogieron por señoras de sus pensamientos), vengarse con sátiras.*

Nota, número 1043.

Folio 7.^o, 1.^a página, fin del titulo del capitulo II.

Con otros sujetos graciosos.

Sucesos graciosos, traen por lo comun aquí las demas ediciones, y no es variante de alabar, porque despues de la riña de Sancho con el Ama y la Sobrina de Don Quijote, no hay **suceso** alguno en este capítulo, si bien se tocan varios **asuntos** ó **materias**, valor que tenia tambien entónces la palabra **sujetos**.

Nota, número 1044.

Folio 7.^o vuelto, líneas 2.^a y 3.^a

Golosazo, comilon que tú eres.

Mucho se ha tomado en boca esta expresion, considerándola italianoísmo, nada extraño en la pluma de un autor que tiene algunos en su **Quijote**; nosotros sospechamos que es simplemente un yerro del impresor, que leyó **tú** donde se habría escrito **eso** ó **tal**. Poner un italianoísmo en boca de una muchacha manchega parece poquísimo verosímil; en los labios de persona más elevada y culta, fuera más aceptable. Leeríamos, pues, nosotros: *¿Es alguna cosa de comer, golosazo, comilon? que tal eres, ó que eso eres.*

Nota, número 1045.

Folio 7.^o vuelto, líneas 5.^a y 6.^a

Mejor que cuatro ciudades y que cuatro Alcaldes de Corte.

Alcaldías, corresponde mejor que **Alcaldes** con **ciudades** y con **insulas**, que ántes leemos. **Alcaldes**, ha de ser tambien error tipográfico.

Nota, número 1046.

Folio 7.^o vuelto, líneas 4.^a y 5.^a, contadas de abajo arriba.

Yo seguro..... que la Sobrina del Ama nos lo cuenta despues.

Sobrina del Ama, es conocidamente error, enmendado ya en la edición de Francisco Martínez (Madrid, 1636), que imprimió: **la Sobrina ó el Ama**. Tambien quizá debería sustituirse **yo aseguro** á **yo seguro**; pero ésta es locucion defendible.

Nota, número 1047.

Folio 8.^o vuelto, líneas 8.^a y 9.^a, contando de abajo arriba.

Ando siempre bien vestido..... roto, bien podría ser, y el roto más de las armas que de tiempo.

Parece que el autor quiso decir..... Y el andar roto.

Pero si el artículo **el**, que precede á **roto**, fuera un **si** condicional (y Dios sabe si lo sería), la cláusula correría mejor.

Nota, número 1048.

Folio 9.^o, 1.^a página, al fin.

Pues, segun dice el Bachiller Sanson Carrasco (que asi se llama el que dicho tengo), que el autor de la historia se llama Cide Hamete Berengena.

O sobra el **segun** ó sobra el último **que**, suprimido en la edición del Sr. Clemencin.

Nota, número 1049.

Folio 9.^o vuelto, líneas 6.^a y 7.^a

Si v. m. gusta que yo le haga venir aquí, iré por él en volandas.

En lugar de **aquí**, escribiría Cervantes al **br.**, siendo las últimas letras abreviatura de **Bachiller**, sujeto á quien era preciso nombrar, para dar á entender que no se trataba ya del autor arábigo, de quien ántes hablaban,

y á quien, segun está el texto impreso, parece que se ofrecia Sancho á traer á casa de Don Quijote: desatino que á Cervántes no se pudo ocurrir. El **aquí** no era preciso, y designar al Bachiller era indispensable. Cervántes formaba la **r** á veces igual ó semejante á una **i** sin punto ó á una **c**: parecería que el manuscrito, decia **albí**, y supusieron quería decir **aquí**.

Nota, número 1050.

Folio 9.^o vuelto, título del capítulo III.

Del ridículo razonamiento.

No está empleado aquí en mala significacion el adjetivo **ridículo**: el razonamiento es gracioso, festivo, pero no digno de burla.

Nota, número 1051.

Folio 9.^o vuelto, linea 8.^o del capítulo III.

Ó ya amigo de enemigo.....

Errata, corregida en las buenas ediciones, que traen: *ó ya amigo ó enemigo*; y quizá seria mejor *ó ya amigo ó ya enemigo*.

Nota, número 1052.

Folio 10, 1.^o página, última linea.

Si no, digalo Portugal, Barcelona y Valencia.

No conocemos la edición de Barcelona que se cita aquí; mas no es fácil que se equivocara Cervántes en citas de esta especie. En cambio, no menciona la de Bruselas ni la de Milan. ¿Escribiría **Bruselas**, y entenderian **Barcelona**?

Nota, número 1053.

Folio 10 vuelto, lineas 8.^o y 9.^o, contando de abajo arriba.

Que á v. m. le parecieron Briareos y gigantes.

Briareos y Gíges, diría el Bachiller, como hombre de estudios, ó **Briareos y Egeones**. **Gíges** era un hermano de Briareo, gigante centimano como él. **Egeon** era, segun algunos, otro nombre de Briareo.

Hubo el impresor de creer que **Gíges** (y más si estaba escrito con minúscula, lo cual no es imposible) era abreviatura de **gigantes** (**gig.es**)

Nota, número 1054.

Folio 10 vuelto, líneas antepenúltima y penúltima.

Los dos gigantes Benitos.

Otra equivocacion gigantea tenemos aquí. Los monjes Benitos no le parecieron **gigantes** á Don Quijote, sino **encantadores**; y esto, ó **jinetes**, debió escribir el autor en este lugar.

Nota, número 1055.

Folio 11, 1.^o página, á poco más de la mitad.

Menosprecio del señor de la historia.

Del héroe, leeríamos nosotros, como en la nota al folio 239, 1.^o página, en la *Parte Primera*. Allí hay un **señor del libro**, que no es el dueño de él, sino, como aquí, el principal personaje.

Nota, número 1056.

Folio 11 vuelto, líneas 5.^o é inferiores, contadas de abajo arriba.

Gobernador he visto por ahí, dijo Sancho, que /á mi parecer/ no llegan á la suela de mi zapato; y con todo eso los llaman señoría y se sirven con plata.

Gobernadores, dicen la edición de Lóndres (1738), las de la Academia Española y otras, atendiendo á los plurales **llegan**, **los llaman** y **sirven**, con los cuales debe concordar aquel sustantivo.

Nota, número 1057.

Folio 12 vuelto, líneas 4.^o y 5.^o

Estos le embisten y aquellos le piden.

Los que embestían al libro de **Don Quijote** no podian ménos de ser los que **se habían dado á su lectura**; y dicho esto dos líneas ántes, no habia para qué repetirlo con el verbo **embestir**, que debe ser errata por **emprestar**. Quiso decir el autor (á nuestro entender), hablando del libro, que unos lo tomaban cuando lo dejaban otros; que unos lo pedian, y otros lo facilitaban.

Nota, número 1058.

Folio 13, 1.^o página, linea 11, contando de abajo arriba.

De stultorum infinitus est numerus.

Siendo **stultorum** genitivo, claro es que sobra el monosílabo **de**, preposición caste-

llana, aquí de genitivo. En la edición de Cervantes no se halla, ni se echa ménos.

«Porque *stultorum infinitus est numerus*,» dice (sin de ántes de *stultorum*) la última nota de la *Arcadia* de Lope, libro que Cervantes conocería bien.

Nota, número 1059.

Folio 13, 1.^a página, líneas 8.^a é inferiores, contadas de abajo arriba.

Olvida (el autor) *contar quién fué el ladron que hurtó el Rucio á Sancho (que allí no se declara), y solo se infiere de lo escrito que se le hurtaron; y de allí á poco le vemos á caballo sobre el mismo jumento, sin haber parecido.*

Ha visto ya el lector en la *Parte Primera* que allí falta la noticia del robo del Rucio y la de su hallazgo: se refiere, pues, Cervantes al texto de la 1.^a edición, porque la 2.^a trajo los dos trozos relativos al hurto y al cobro del asno, si bien dejó Cervantes sin enmienda varios pasajes en que se supone que iba Sancho caballero en su Rucio, y el Rucio hurtado aún no había parecido. En la 2.^a edición también se dijo que Gines de Pasamonte fué quien robó el Rucio á Sancho, y aún en la 1.^a se hace mención del Rucio algunas veces después de robado, y con él entró Sancho de vuelta en su pueblo: con que no era tanta la falta de memoria del autor como refería Sansón Carrasco; y á la verdad no dejó de olvidársele algo también al Alonso de Avellaneda, que sería uno de los que más culparan el defecto de memoria de Cervantes, cuando sin reparar en que Sancho había entrado en Argamasilla con su pollino, le hace quejarse de su pérdida (capítulo I), que estimaba en más de 26 reales; y en el capítulo III al fin, cuenta el Alonso que Don Quijote compró á Sancho para la tercera salida otro jumento.

Nota, número 1060.

Folio 13 vuelto, líneas 5.^a é inferiores hasta el fin de la plana, contando de abajo arriba.

Quien quiera que fué, tuvo lugar de llegar y suspenderme sobre cuatro estacas, que puso á los cuatro lados de la albarda, de manera que me dejó á caballo sobre ella, y me sacó debajo de mí el Rucio, sin que yo lo sintiese.

Según esta declaración de Sancho, se quedó la albarda en Sierra Morena; y la albarda luego da motivo en la venta á una cuestión

reñidísima: con que, habiéndose quedado entre las piernas de Sancho, hubo quien la trasportara de allí. Se lee en la edición de Juan de la Cuesta, hecha en 1608, (fol. 96, al fin), que Sancho, después del robo, iba tras su amo, *cargado con todo aquello que había de llevar el Rucio*: pudiérase creer por tal expresión que también se cargó con la albarda; pero era preciso haberlo justificado en alguna manera; porque siendo Sancho mal andador, no parece natural que se echase encima el peso de una albarda, molestísimo en tiempo de tanto calor y en tierra fragosa. Pudo también dejar Sancho la albarda en el sitio donde le fué robado el Rucio, recobrarla después en pelo, y volver por la albarda, para ponérsela á ir sobre él más cómodamente; pero nada de esto se dice. Parece, pues, que la explicación del hurto del asno fué escrita en un momento de buen humor, en que no recordaba ó no quería recordar Cervantes los antecedentes de la fábula, á los cuales había de referirse, y que nos debemos atener al texto de la 2.^a edición de Juan de la Cuesta, donde se cuenta sencillamente que Sancho dormía, y que Gines llegó durante su sueño y le quitó el asno, que estaría maniatado á poca distancia. El lio ó costal, donde llevaba Sancho los restos de las provisiones y los cien escudos, no fué robado, porque Sancho entró con aquel dinero en Argamasilla: quizás dormía, cuando el hurto, abrazado ó asido al talego, ó echado sobre él.

Para que no haya contradicción entre este capítulo y el de la *Primera Parte* hay que desentenderse de unas pocas líneas aquí, leyendo en el folio 13 vuelto, desde la línea 7.^a del capítulo IV en adelante: *Mi señor y yo.... molidos y cansados de las pasadas refriegas, nos pusimos á dormir.... Amaneció.... miré por el jumento, y no le vi.*

Nota, número 1061.

Folio 14, 1.^a página, al medio de ella.

El historiador se engañó, ó ya sería descuido del impresor.

Uno y otro fué, á nuestro entender: se dirá algo de esto en otro lugar.

Nota, número 1062.

Folio 14, 1.^a página, al medio de ella.

Pero ¿qué se hicieron los cien escudos? ¿des-

hiciéronse? Respondió Sancho: yo los gasté en pro de mi persona.

En casi todas las ediciones modernas varia la puntuación de estas cláusulas, resultando este otro sentido: *Pero ¿qué se hicieron los cien escudos? Deshiciéronse, respondió Sancho.*

No aparece causa bastante para la alteración: no vale ménos el **deshiciéronse**, como pregunta socarrona del Bachiller, que siendo réplica oportuna de Sancho.

Y nótese, para más adelante, que dice Sancho **gastó**, pretérito que expresa una acción, por lo comun, remota; no dice **los he gastado**, como sería más propio tratándose de gastos recientes.

La edición de Lóndres de 1738 está conforme con la 1.^a en el **¿deshiciéronse?**

Nota, número 1063.

Folio 14, 1.^a página, al fin.

Tendré cuidado.... de acusar al autor de la historia que.... no se le olvide esto.

Parece más á propósito el verbo **avisar** que el de **acusar**. En este mismo capítulo dice Sancho á su amo, en el propio sentido que aquí el Bachiller: **aviso á mi señor.**

Nota, número 1064.

Folio 14 vuelto, linea 15.

Y ¿á qué se atiene el autor?

La Academia Española añadió á estas palabras las de **dijo Don Quijote**, las cuales eran necesarias. Ántes, en la edición de Lóndres (1738), se habían impreso en este lugar las de **preguntó Don Quijote**.

Nota, número 1065.

Folio 14 vuelto, linea 13, contando de abajo arriba.

Atienda ese señor moro á lo que es.

Moro ó lo que es, traen las ediciones modernas.

Nota, número 1066.

Folio 15, 1.^a página, líneas 5.^a y siguientes.
Zaragoza, adonde de allí á pocos días se habian de hacer unas solemisimas justas.

Pudiéranse omitir, con la autoridad de Cervantes, las palabras **de allí á pocos días**;

porque mucho más adelante, en el capítulo XXVII, dice que Don Quijote **determinó ver las riberas del Ebro ántes de entrar en Zaragoza, pues le daba tiempo para todo el mucho que faltaba desde allí á las fiestas.** Desechó Cervantes lo primero, cuando escribió lo segundo.

Nota, número 1067.

Folio 15, 1.^a página, línea 15.

Deso es lo que yo reniego.

Se nos figura que despues del verbo **es** falta un **de**, olvidado contra la intencion del autor.

Nota, número 1068.

Folio 15, 1.^a página, líneas 15 y siguientes.

Así acomete mi señor á cien hombres armados, como un muchacho goloso á media docena de badeas.

Badeas son melones: media docena es demasiada racion para un chico: **buñuelos ó bollos ó bledos ó brevas ó cosa de ménos** bulto, habría escrito el autor.

Nota, número 1069.

Folio 15, página 1.^a, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Cuando la demasia pide otra cosa.

Ocasión ¿no vendría mejor aquí que la tal **demasia** á secas?

Nota, número 1070.

Folio 15 vuelto, linea 8.^a

Caiga y me haga las muelas.

O escribiría Cervantes **me haga pedazos las muelas, ó me deshaga las muelas**, que es el texto corriente.

Nota, número 1071.

Folio 16, 1.^a página, líneas 2.^a, 3.^a y 4.^a

De manera que al fin de los versos, juntando las primeras letras, se leyese Dulcinea del Toboso.

Se trata de un acróstico, en el cual había de resultar el nombre de la dama de Don Quijote, leyendo la primera letra de cada verso, no **al fin**, sino **al fil**, al hilo, en linea vertical, como se hace en los acrósticos sencillos.

Nota, número 1072.

Folio 16, 1.^a página, al medio de ella.

Si allí no va el nombre patente y de manifiesto, no hay mujer que crea que para ella se hicieron los metros.

Que no crea, es lo que razonablemente se debe entender; que no son las mujeres tan desconfiadas, cuando se las lisonjea: falta la repetición del adverbio negativo.

Nota, número 1073.

Folio 16, 1.^a página, linea 7.^a ántes de concluir el capítulo IV.

Á Maese Nicolas y á su sobrina y al Ama.

Y á la Sobrina y al Ama, fué sin duda lo que Cervántes escribió: no se trataba de sobrina del Maese, sino de la sobrina de Don Quijote.

Nota, número 1074.

Folio 16, título ó epígrafe del capítulo V.

Sobran en él las palabras **y otros sucesos de felice recordacion**: no hay en él más suceso que la graciosa plática entre Sancho y Teresa.

Nota, número 1075.

Folio 17, 1.^a página, linea 7.^a, contando de abajo arriba.

Que no la alcancen sino con llamarla señora.

Señoría, se corrigió ya, y bien, en la edición de 1662, que aparece como *Segunda Parte de la Primera* de 1668, seis años posterior.

Nota, número 1076.

Folio 17 vuelto, á la mitad de la plana.

Padres y hijos, nietos y yernos.

Lope Tocho no podía ser más que un **yerno** solo: está demás la **s** que forma plural.

Nota, número 1077.

Folio 17 vuelto, líneas 6.^a é inferiores, contando de abajo arriba.

¿No..... será bien dar con mi cuerpo en algun gobierno provechoso, que nos saque el pié del lodo, y casase á Mari Sancha con quien yo quisiere?

Casaré, trae la edición de 1662; y este futuro, ó el infinitivo **casar**, sería mejor que el subjuntivo **casase**.

Nota, número 1078.

Folio 18 vuelto, á poco más de la mitad.
Alli es el mal decir y el peor perseverar.

Mal decir y peor repetir lo dicho, parece ser lo que significa esta frase. **Perseverar en decir**, hablando aún más mal.

Nota, número 1079.

Folio 19, 1.^a página, 2.^a linea.

Con ponga de criados.

Con pompa: errata. Más abajo hay otra: *lo dejo por lo dijo*. Despues otra, **reverencien** por **reverencie**.

Nota, número 1080.

Folio 19, 1.^a página, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Si estais porflando en tener gobierno.....

¿Diría el original, *si estais confiado*?

Nota, número 1081.

Folio 19 vuelto, 2.^a linea del capítulo VI.

La impertinente referida plática.

El calificativo **impertinente** se halla usado aquí en el sentido de **no pertinente**, **no correspondiente** á los interlocutores, **impropio** de ellos, **inverosímil**. En el sentido más común se ve usada la misma voz al fin de la plana, donde se dice **memoriales impertinentes**.

Nota, número 1082.

Folio 21, 1.^a página, líneas 13 y 14.

Subir en un púlpito éirse á predicar por esas calles.

Púlpitos que se lleven por las calles, no se usan: harto será que la conjunción **é** no fuese una **ó** en el manuscrito de Cervántes, como Clemencín sospechó.

Nota, número 1083.

Folio 21 vuelto, línea 6.^a

Está en la cumbre que le vemos.

Que la vemos, traen la edicion de Madrid de 1662, y las de la Academia Espanola, porque se refiere el pronombre al sustantivo casa.

Nota, númer 1084.

Folio 21 vuelto, linea 13, contando de abajo arriba.

Sus grandesas.

Deben estar en singular estos plurales, porque se trata de la *grandeza del número* de los plebeyos. Su grandeza.

Nota, númer 1085.

Folio 21 vuelto, líneas 8.^a y 9.^a, contando de abajo arriba.

Dije virtudes, riquezas y liberalidades.

Lo que acaba de decir es *virtud, riqueza y liberalidad*: singulares deben ser los plurales de arriba, lo contrario del caso de la nota anterior.

Nota, númer 1086.

Folio 22, 1.^a página, línea 10.

Por donde pueden ir los hombres á llegar á ser ricos.

En vez de *á llegar*, se imprimió, como se debia, *y llegar* en las ediciones de la Academia Espanola. La de Lóndres (1738) trajo: *Por donde pueden los hombres llegar á ser ricos.*

Nota, númer 1087.

Folio 23, 1.^a página, líneas 9.^a y 10.

Para haberle de volver algun tanto en si, gasté más de seiscientos huevos.

Indica esto que habia durado más de quince dias, con mucho, la enfermedad de Don Quijote.

Nota, númer 1088.

Folio 23, 1.^a página, al fin.

Tengo relucida á mi mujer á que me deje ir con v. m. adonde quisiere llevarme.

Pregunta Don Quijote, algo despues, á Sancho: *Y, en efecto, ¿qué dice Teresa?*

La respuesta de Teresa, verdadera ó no, dificulta la salida de Sancho. Es muy de creer que el infinitivo con pronombre *llevarme* sea una equivocacion, y que habria escrito el autor otra voz ú otras, que naturalmente diesen lu-

gar á la pregunta de Don Quijote, como seria el gerundio rústico con afijo, *llogándome*, esto es, *asoldándose, alquilándose, ajustándose*.

Nota, númer 1089.

Folio 23 vuelto, linea 14.

Tomarás lo que yo te digere.

Si Cervantes quiso decir *tomarás lo que yo te digere que tomes*, nada tenemos que reparar; si no, parece que se debiera haber impreso *tomarás en cuenta lo que yo te digere*, ó *tomarás lo que yo te diere*. Y de *dar*, es decir, de *dar* ó *no salario*, se hablaba.

Nota, númer 1090.

Folio 23 vuelto, linea 12, contando de abajo arriba.

Decid, Sancho amigo, pasa adelante; que habláis hoy de perlas.

Tratando Don Quijote de *vos* á Sancho en esta ocasion, habiéndole dicho primero *decid*, y *habláis* despues, el verbo *pasa*, que está en medio, parece que debiera ser *pasa* ó *pasad*; y esto ultimo imprimió en su edicion la Academia Espanola.

Nota, númer 1091.

Folio 24, 1.^a página, líneas 9.^a y 10.

Lo cual ni lo creo ni lo espero.

Algo esperaba Sancho, cuando habia dicho á su mujer (fol. 17, 1.^a página): *si no pensase ántes de mucho tiempo verme Gobernador, aquí me caería muerto.*

Ni lo disputo, escribiría tal vez nuestro autor, ó *ni lo creo ni desespero*.

Nota, númer 1092.

Folio 24, 1.^a página, líneas 14, 15 y 16.

Tan buena suele ser una gata como una rata.

Tratándose de corregir la equivocacion de Sancho, cometida en el vocablo *gata*, lo natural era principiar por la voz que debia haberse dicho: *tan buena suele ser una rata como una gata.*

Nota, númer 1093.

Folio 24, 1.^a página, líneas 11 y 12, contadas desde abajo arriba.

Qué es lo que solian ganar cada mes ó cada año.

Faltan las palabras **los escuderos**, porque si no, los que solían ganar salario serían los **caballeros**, sustantivo anterior, al cual no pudo dirigirse en este caso la intencion de Cervántes. C.

Nota, número 1094.

Folio 24 vuelto, á la mitad.

Entró Sanson Carrasco y la Sobrina, deseoso de oir con qué razones persuadia á su señor.

Claro es que Sanson Carrasco no había de venir deseoso de oírse á si mismo; y ademas, Don Quijote no era su **señor**. Más abajo, el Bachiller se dirige al Ama: con que ella había entrado con la Sobrina, y aquel plural **deseosos** debe estar en género femenino, **deseosas**. En las ediciones de la Academia Española se lee: *Entró Sanson Carrasco y el Ama y la Sobrina, deseosas de oir*, etc. Y aun hubieran estado mejor colocadas las palabras **y el Ama** despues de la **Sobrina**, porque siguen á poco las de **su señor**.

Nota, número 1095.

Folio 24 vuelto, líneas 8.^a y 9.^a, contadas desde abajo arriba.

*Jamas se les cumplia lo que mal desearen.
¿Lo que más desearen?*

Nota, número 1096.

Folio 25, 1.^a página, línea 8.^a

V. m. y su grandeza.

Ibidem, línea 11.

Tu magnificencia.

Persona culta como el Bachiller no diría ni **su** ni **tu** en estos casos, sino **vuestra** en ambos: probablemente estarían en el original uno y otro pronombre ó posesivo escritos en abreviatura.

Nota, número 1097.

Folio 26 vuelto, líneas 9.^a y 10.

*Fundándose, no sé si en astrología judiciaria,
que él se sabía.*

Si se la **sabía**, natural era que se fundase en **ella**: natural es tambien suponer que el manuscrito original dijese aquí **sabría**, mejor que **sabía**.

Nota, número 1098.

Folio 27, 1.^a página, líneas 10 y 11, contada de abajo arriba.

Ninfas..... del Tajo..... se sentaron á labrar telas..... de oro, sirgo y perlas contextas y tejidas.

Compuestas y tejidas, sería mejor, porque **contextas y tejidas** expresan dos veces lo mismo, sin necesidad y sin gracia. En el tomo presente, folio 179, 1.^a página, dice Don Quijote: *Ninfa del dorado Tajo, tejiendo telas, de oro y sirgo compuestas.*

Nota, número 1099.

Folio 28 vuelto, línea 14, contando desde abajo arriba.

La injuria y lascivia.

Claro está que **injuria** debe ser **lujuria**; y habiendo empleado aquí dos nombres para un solo vicio, raro debe parecer que omitiese el de uno, **la avaricia**. No es mucha temeridad suponer que Cervántes escribió, ó creyó haber escrito, poco ántes: *hemos de matar á la avaricia y la envidia en la generosidad y buen pecho*. La palabra **avaricia** falta en esta primera edición.

Nota, número 1100.

Folio 28 vuelto, líneas penúltima y última.

Esos Julios ó Agostos.....

No se ha empleado aún en este capítulo el nombre de **Julio**, pero sí el del **César**, que llevaba aquel nombre. Creyó, pues, Cervántes haber escrito **Julio César** aquí, como lo escribió poco despues: de modo que imprimiendo la primera vez **Julio César**, y la segunda **César** no más, el texto queda bien sin quitar ni añadir palabras.

Nota, número 1101.

Folio 30, 1.^a página, línea 3.^a

Otro dia la anochecer.

Errata el **la**: **al anochecer**. El **dia siguiente** y el **otro dia** son uno mismo, el siguiente á la salida que hicieron de su pueblo Don Quijote y Sancho; y aun debieron descansar algunas horas, porque desde Argamasilla al Toboso no hay más que unas siete leguas.

Nota, número 1102.

Folio 30, 1.^a página, líneas 5.^a y siguientes.
Sancho..... no sabia la casa de Dulcinea, ni en su vida la habia visto, como no la habia visto su señor.

El segundo **la** se refiere á **Dulcinea**, que era lo importante para Sancho; pues aunque supiese la casa, no habiendo hablado con el ama de ella, Don Quijote ó ella misma, ó los dos, en cuanto se hablaron, habían de conocer la mentira de Sancho acerca de la carta que fingió haber traído á la señora. Pero no debió Cervántes decir que Don Quijote no había visto á Dulcinea; pues recordará el lector haber leido en la *Parte Primera* (fol. 127, 1.^a página) estas palabras: *En doce años que hú que la quiero..... no la he visto cuatro veces.* Aunque no la viera sino de prisa y de léjos una vez sola, ya no podía sostener Don Quijote que **no** la había visto.

Nota, número 1103.

Folio 30, 1.^a página, líneas 9.^a y 10.
No imaginaba Sancho qué había de hacer cuando su dueño le enviase al Toboso.

No había dicho Don Quijote que pensara enviar á Sancho al Toboso: pudiérase, pues, entender que el **cuando** está usado aquí en concepto supositivo, como si se hubiese escrito: *no imaginaba Sancho qué había de hacer, si su señor le enviaba al Toboso.* Pero si entraban los dos juntos, si Don Quijote hablaba á Dulcinea de su carta, y decía Dulcinea que no la había recibido, ¿no había de ser mayor el apuro de Sancho! Deben ser equivocaciones las palabras **le enviase al**, en lugar de **entrarse con él en el Toboso**.

Nota, número 1104.

Folio 30, 1.^a página, última línea del capítulo VIII.

Les sucedió cosas que á cosas llegan.

Léase el capítulo, y se verá que **no** les sucedió cosa de importancia ninguna. Entran Don Quijote y Sancho en el Toboso, no saben la casa de Dulcinea, preguntan á un mozo, no les da razon, y se salen del pueblo. ¿Había Cervántes, para esto, de emplear la enfática expresión **les sucedió cosas!** Imposible. El verbo **sucedío** en singular pide un sujeto

singular, cosa y no cosas; y el contexto del capítulo IX manifiesta que solo pudo Cervántes decir que nada notable aconteció á Don Quijote y á Sancho dentro del Toboso.

Creemos que debió el autor escribir: *donde no les sucedió cosa que á cosa llegara.*

Nota, número 1105.

Folio 30, 1.^a página, linea 7.^a del capítulo IX.
Disculpa de su sandez.

De sus enredos, de lo que mintiera Sancho para que Don Quijote no conociera que no sabía dónde vivía Aldonza Lorenzo; porque no había venido al Toboso, ni cuando él le envió ni ántes. Errata, sin duda.

En el folio 35 vuelto, al medio de él, se lee, en sentido semejante al que se supone aquí, y resiriéndose tambien á Sancho: *Contentísimo de haber salido bien de su enredo.*

Nota, número 1106.

Folio 30 vuelto, líneas 15, 16 y 17.

Advierte, Sancho /que yo veo poco/, que aquel bulto grande y sombra, que desde aquí se descubre, la debe de hacer el palacio de Dulcinea.

Puntuada así esta cláusula no ofrece dificultad: en las ediciones de la Academia Española y en la del Sr. Clemencin se lee: *Advierte Sancho que, ó yo veo poco, ó que aquel bulto,* etc.

Nota, número 1107.

Folio 31, 1.^a página, líneas 12 y siguientes.

En todos los días de mi vida no he visto á la sin par Dulcinea, ni jamas atravesé los umbrales de su palacio.

Lo último no tiene inconveniente; lo primero contradice un tanto á lo que asienta el autor en la *Primera Parte*. Léese allí (fol. 4.^a, 1.^a página) que Don Quijote, ántes de perder la razon, anduvo enamorado de una moza de muy buen parecer (esto es, de Aldonza Lorenzo), á quien despues impuso el nombre de Dulcinea. Que se enamorase de Aldonza, solo de oidas, no es imposible; muy creible tampoco; pero en el folio 127, en la misma *Primera Parte*, se declara terminantemente que la había visto algunas veces. Hay, pues, que entender el principio de la cláusula como si dijera: *En todos los días de mi vida apena he*

visto á la sin par Dulcinea. Un apénas conciliatorio en vez de una negacion exclusiva.

Lo que se lee en el citado folio 127, 1.^a página, es: *Mis amores y los suyos* (los de Dulcinea) *han sido siempre platónicos, sin extenderse á más que á un honesto mirar..... no la he visto cuatro veces, y áun podrá ser que destas cuatro veces no hubiese ella echado de ver la una que la miraba.* Había, pues, visto Don Quijote á Dulcinea, aunque tal vez de lejos, pues no sabía de cierto si tenía los ojos verdes, segun se explica él mismo en el folio 36 vuelto de este volumen.

Nota, número 1108.

Folio 31, 1.^a página, líneas 5.^a y 6.^a, contando de abajo arriba.

Debia de ser labrador que habría madrugado.

Había, deberemos leer, no **habría**. Que **había madrugado**, era indudable, porque aún no había amanecido.

Nota, número 1109.

Folio 31, 1.^a página, líneas antepenúltima y penúltima.

Mala la hubistes, franceses, en esa de Roncesvalles.

La caza de Roncesvalles, dice el romance que canta el labrador; y el mismo Sancho lo advierte á las pocas líneas.

Erratas son las voces **en y esa**. V. la nota de Clemencin, que imprimió, en efecto, **la caza**.

Nota, número 1110.

Folio 31 vuelto, á la mitad.

Por quien te pregunto.

Por quien os pregunto, hubo de decir Don Quijote, que ántes ha tratado de **vos** al labrador con estas palabras: *¿Sabréisme decir, amigo, /que buena ventura os dé Dios?/*

Nota, número 1111.

Folio 31 vuelto, linea 4.^a, contada de abajo arriba.

El consejo..... apetezco y recibo de bonísima gana.

Agradezco: enmienda de errata, indicada ya por el Sr. Clemencin.

Nota, número 1112.

Folio 32, 1.^a página, fin del capítulo IX.

Cosas que piden nueva atencion y nuevo crédito.

Si hasta aquí daba el lector **crédito** á la narracion, con aquél bastaba, sin pedir otro nuevo: **capítulo**, escribiría Cervántes. Nótese ademas que ántes se dice: **le sucedieron á Sancho cosas**; no **le sucedió cosas**, como se lee al fin del capítulo precedente. Al fin del X vuelve á encontrarse la locucion **les sucedieron cosas**.

Nota, número 1113.

Folio 32, 1.^a página, principio del capítulo X.

Se dice en el principio de él que las locuras de Don Quijote llegaron aqui al término de las mayores que pueden imaginarse, lo cual no es verdad: se reducen, como verá el lector, á haber creido que una aldeana de mal parecer, á quien Sancho llamaba Dulcinea, era Dulcinea encantada. ¿Pudo considerar ésta Cervántes como la mayor locura que hizo Don Quijote? De ninguna manera. El mismo Don Quijote se había ya creido encantado, no menos de tres veces: una, cuando no pudo aparecer delante de las tapias del corral en que manteaban á Sancho; otra, cuando le tuvo Maritörnes atado por la muñeca; otra, en fin, cuando le sujetaron y encerraron en la jaula. Si tres veces se había tenido él por encantado, ¿era extraño que una creyese encantada á la señora de sus pensamientos? Ciertamente que no. Á otro lugar corresponde el trozo con que principia este capítulo X, sobre lo cual se dirá algo, más adelante.

Nota, número 1114.

Folio 32 vuelto, á la mitad.

Si tú me los relatares como ellos fueron.

Fueran, dicen casi todas las ediciones, y no está mal; aunque más propio del estilo de Cervántes hubiera sido el futuro imperfecto de subjuntivo **fueren**.

Nota, número 1115.

Folio 32 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a, contadas de abajo arriba.

Donde no piensa salta la liebre.

Donde no se piensa, leemos en la edición de 1662, las de la Academia Española y la de Clemencin.

Nota, número 1116.

Folio 32 vuelto, más abajo, linea antepenúltima.

Cuando menos los piense.

Lo piense.

Nota, número 1117.

Folio 33 vuelto, á poco más de la mitad.

Cuando dijo que.....las mulas de los religiosos (eran) dromedarios.

Fué el autor quien lo dijo. Leemos en la 1.^a página del folio 28 de la *Primera Parte: Asomaron por el camino dos frailes de la Orden de San Benito, caballeros sobre dos dromedarios; que no eran más pequeñas dos mulas en que venían.*

Nota, número 1118.

Folio 33 vuelto, al fin; folio 34, 1.^a página, líneas 3.^a y 4.^a

Y deteniéndose allí hasta la tarde.....y sucedió todo tan bien.....

En lugar de *deteriéndose*, se lee oportunamente *detívose* en las ediciones de la Academia Española y en la de Clemencin. Omitiendo la segunda *y*, corre asimismo bien el periodo; y así se imprimió en la edición hecha en Londres en 1738.

Nota, número 1119.

Folio 34, 1.^a página, línea 5.^a, contando de abajo arriba.

Mayorcás de perlas.

Mazorcas. Edición de la Academia Española.

Nota, número 1120.

Folio 35, 1.^a página, líneas 2.^a y 3.^a

Al jumento de una de las tres labradoras.

Jumento es equivocación, porque se llama después á la misma caballería borrica, *pollina*, y en fin *jumenta*.

Nota, número 1121.

Folio 36, 1.^a página, líneas 7.^a y 8.^a, contadas de abajo arriba.

Mucho podéis y mucho más hacéis.

Mucho mal hacéis, varió en su edición el Sr. Clemencin, y, en nuestro concepto, no mal.

Nota, número 1122.

Folio 37 vuelto, líneas 6.^a, 7.^a y 8.^a

Los (ojos) de Dulcinea deben ser de verdes esmeraldas, rasgados con dos celestiales arcos, que les sirven de cejas.

Habla Don Quijote de Dulcinea como si en efecto no la hubiese visto; pero tampoco repugnan estas expresiones, suponiendo que la hubiese visto, pero nunca muy cerca. Debia ser modesta por demás la dama del honestísimo Don Quijote, que ni siquiera pensó en informarse de qué color eran los ojos de Dulcinea, la cual, en las tres ó cuatro veces que Don Quijote la había visto, no hubo de alzarlos ni una siquiera.

Nota, número 1123.

Folio 38 vuelto, 2.^a linea.

Es la octava del Córpus.

En el folio 141 vuelto de esta *Segunda Parte* hay una carta de Sancho con fecha de 20 de Julio de 1614; en la *Parte Primera*, folio 129 vuelto, hemos visto una libranza de Don Quijote, fecha en 22 de Agosto: con que la acción de esta *Parte del Ingenioso Hidalgo ó Caballero* no pasa en el mismo año que la *Primera*: el *Córpus* es ántes. Por la narración del Cautivo se viene en conocimiento de que los hechos referidos en la *Primera Parte* ocurrieron en el año 1589: históricamente median entre la *Primera* y la *Segunda Parte del Quijote* no menos que veinticinco años. Pero Cervantes, escribiendo una novela, consideró á la historia como novela también; de modo que parece supuso que no mediaron entre ambas *Partes* más que uno, dos ó tres años, que pasaría Don Quijote en su pueblo, enfermo y con algún juicio: pensamiento que ya debía Cervantes haber concebido cuando en el folio 23, 1.^a página de este volumen, hizo decir al Ama de Don Quijote que había gastado para él en su enfermedad más de seiscientos huevos, canti-

dad que no se la sorbe un enfermo en el mes que llevaba Don Quijote en su pueblo, desde que le trajeron á él enjaulado.

Nota, número 1124.

Folio 38 vuelto, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Vestido de bojiganga.

Vestido de diablo de bojiganga (ó *mogigan-ga*) quiso Cervántes expresar, escribiéselo ó no. Por lo visto, había dos diablos en aquella compañía: uno carretero, y otro pedestre y bailarin, diablo ridículo, del cual se dice más adelante: *El Diablo se ha llevado el Rucio.—* *¿Qué Diablo!.... El Diablo ha dejado el Rucio.....* *habiendo caido el Diablo..... el Diablo se fué á pie.*

Nota, número 1125.

Folio 40 vuelto, linea 12 del capítulo XII.

La corona de oro de la Emperatriz.

Error, ó de pluma ó de imprenta: era un **Emperador** el que venía en el carro de los farsantes, y no se hace mención de **Emperatriz** alguna en el capítulo anterior, sino de una **Reina**, de la cual no se dice si traía ó no corona; el Emperador (V. el fol. 38, 1.^a página) la traía, al parecer, de oro.

Nota, número 1126.

Folio 40 vuelto, líneas 11 é inferiores, contadas de abajo arriba.

La misma comedia, con la cual quiero, San-cho, que estés bien, teniéndola en tu gracia, y..... á los que las representan y á los que las componen..... instrumentos de hacer un gran bien á la república.

Expresiones indudablemente escritas con ánimo de apaciguar, cuando ménos, á los autores dramáticos, que se hubiesen ofendido de la censura que de las comedias de su tiempo hizo nuestro autor en el capítulo XLVIII de la *Primera Parte del Quijote*.

Nota, número 1127.

Folio 41 vuelto, líneas 9.^a é inferiores, contando de abajo arriba.

Todo el tiempo que les dejaban, ó no les compelia la hambre á buscar sustento.

La edición de Melchor Sánchez (Madrid, 1655), la de la Academia Española (Madrid, 1819) y la de Clemencin traén *dejaba*, variante que no nos parece necesaria, entendiendo que *dejaban* se refiere, no á la **hambre**, sino á los amos del caballo y del Rucio, como si se dijera: *Todo el tiempo que Don Quijote y Sancho les dejaban estar quietos.*

Nota, número 1128.

Folios 41 vuelto, última linea, y 42, 1.^a página, líneas 2.^a y 3.^a

Poresto se dijo: No hay amigo para amigo..... y el otro que cantó de amigo á amigo, la chin-che.

Parece que debe sobrar el *que*. ¿Escribiría el autor: *y el otro decantó?*

Nota, número 1129.

Folio 42 vuelto, poco ántes del soneto.
Y estando los dos atónitos.

Atentos, dicen, y bien, las ediciones de la Academia Española y de Clemencin.

Nota, número 1130.

Folio 42 vuelto, penúltimo verso del soneto.
Entallado, imprimid.

Se echa desde luégo de ver la errata de **entallado** por **entallad** ó, corrección hecha en todas las ediciones modernas.

Nota, número 1131.

Folio 43 vuelto, linea 4.^a
De lo que contaste poco há.....

Debe ser **cantastes** (**cantasteis**): en seguida dice Don Quijote, no **nombraste**, sino **nombrastes**. **Cantastes**, imprimió el seño Clemencin.

Nota, número 1132.

Folio 43 vuelto, linea 7.^a
Ya cuando esto pasaban, estaban sentados juntos.

Se lee **pasaba**, en las ediciones de la Academia Española y de Clemencin; pero si **pasaban** equivale á **trataban** ó **hablaban**, el texto no necesitaba corrección.

Nota, número 1133.

Folio 43 vuelto, casi á la mitad.

Desdenes, que siendo muchos parecen venganzas.

Impropia es lo que parece esta locucion, la cual no parece de Cervántes; crudeza (esto es, *crueldad ó fieraza*), ó quizas *ojeriza*, escribiría él, *fierzas ó crudezas*. En el folio 45 vuelto se acusa de crudeza á la misma dama. V. la nota, porque tambien hay tropezó allí.

Nota, número 1134.

Folio 44, 1.^a página, líneas 4.^a é inferiores, contando desde abajo arriba.

Ya me le tiene mandado mi amo (un canonico). Y que tal debe de ser..... su amo de *vuesa merced caballero á lo eclesiástico*.

Creemos que este trozo debe imprimirse así: *Ya me le tiene mandado mi amo, y ¡qué tall!* (y ¡qué bueno!) — Debe de ser su amo de *vuesa merced caballero á lo eclesiástico*.

Nota, número 1135.

Folio 45, 1.^a página, linea 10, contando desde abajo arriba.

A mí, y hijos, y á mi mujer.

A mí y á mis hijos y á mi mujer, en la edición de Valencia de 1616, en las de la Academia Española y la de Clemencin.

Nota, número 1136.

Folio 45 vuelto, líneas 13 y siguientes.

La más cruda..... señora..... pero no cojea del pie de la crudeza.

Pero no solo cojea del pie de la crudeza, habrá que leer, para que no haya contradiccion; y eso escribiría ó querria escribir el autor.

Recuérdese la nota anterior sobre los **desdenes que parecen venganzas**.

Nota, número 1137.

Folio 46, 1.^a página, casi al fin.

Allá se lo hayan con sus opiniones y leyes caballerescas nuestros amos, y coman lo que ellos mandaren.

El verbo **mandar** ha de referirse á **leyes**,

y por consecuencia el pronombre ha de ser **ellas**, no **ellos**.

Nota, número 1138.

Folio 47, 1.^a página, líneas 10 y 11 del capítulo XIV.

Como su madrina á Hércules.

Madrastra, debió querer decir el autor, quien de seguro no ignoraría que Hércules no tuvo **madrina**, ni en su tiempo se usaban; ni desconoceria Cervántes que la voz **matri-gna**, que habría aprendido en Italia, significa, no **madrina**, sino **madrastra**.

Nota, número 1139.

Folio 47, 1.^a página, línea última, y en el mismo folio vuelto, 2.^a linea.

Mis trabajos que no tienen cuenta, no yo sé cuál ha de ser el último.

Ni yo sé: errata conocidísima, salvada ya en las ediciones de Bruselas y de Valencia, año 1616.

Nota, número 1140.

Folio 47 vuelto, última linea, y folio 48, 1.^a página, líneas 2.^a y 3.^a

Su fama y su honra se ha transferido y pasado á mi persona; y tanto el vencedor es más honrado, cuanto más el vencido es reputado.

La tercera **y** ¿no seria un **que**?

Los versos de la **Araucana**, á los cuales aquí se alude, son:

*Pues no es el vencedor más estimado
De aquello en que el vencido es reputado.
Canto 1.^a, 2.^a octava. (Academia Española.)*

Nota, número 1141.

Folio 48 vuelto, líneas 8.^a y siguientes.

Los tales encantadores..... no há más de dos días que transformaron..... (á Dulcinea) en una aldeana soez.

La supuesta metamorfosis de Dulcinea había ocurrido en el mismo día de aquella noche: **diez horas** en lugar de **dos días** seria la verdad.

Nota, número 1142.

Folio 49, 1.^a página, linea antepenúltima.

Media docena de guijarros lindos y pelados.
Lindos ha de ser errata en lugar de **mon-**
dos ó de **limpios**.

Nota, número 1143.

Folio 50 vuelto, á poco más de la mitad.
No osaré afirmar si sois el contenido ó no.
Tal vez, en lugar de **contenido**, escribió Cervántes *el contendido*, esto es, el sujeto acerca del cual se **contienda**, se disputa si fué ó no vencido.

Nota, número 1144.

Folio 51 vuelto, líneas 16 é inferiores, contando de abajo arriba.

Fué sobre el de los Espejos, y quitandole las lazadas del yelmo, para ver si estaba muerto..... y vió.....

Sobra la segunda **y**, que se omite en las ediciones modernas de nuestro libro.

La y que sobra, ¿sería un jay!

Nota, número 1145.

Folio 52, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a, contadas de abajo arriba.

Si de esta contienda y caida quedáredes con vida.

Quedáredes, en la edición de Valencia (1616), en las de la Academia Española y de Clemencin.

Nota, número 1146.

Folio 52 vuelto, casi á la mitad de él.
Y que en su figura á que me le han puesto.
Aquí me le han puesto, dicen la edición de Madrid, año de 1635, y las modernas.

Nota, número 1147.

Folio 52 vuelto, al fin.
Se quedaron con este engaño amo y mozo, y el de los Espejos y su escudero, mohinos y mal andantes, se apartaron de Don Quijote y Sancho, con intencion de buscar algun lugar donde bizmarle y entablarle las costillas.

Despues de las palabras **con intencion**, falta algo; y como al Bachiller interesaba más la **cura** que á su escudero, parece que los pronombres **le, le**, afijos á los verbos **entablar** y **bizmar**, debían ser el reciproco **se**, dupli-

cado. Haría buen sentido la cláusula leyendo:
Con intencion el vencido de buscar algun lugar donde bizmarse y entablarse las costillas.

Nota, número 1148.

Folio 53 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a.
Aceptólo Carrasco y ofreciósele por escudero Tomé Cecial.

Precede á esta cláusula esta otra: *Podría ser que..... se diese lugar á buscar á su locura algún conveniente remedio.* Ya se ve que nada tenía que aceptar el Bachiller aquí: por consiguiente, á lo que precede, no se ha de referir el verbo **aceptar**. A lo que sigue, mémos, porque la aceptacion es acto posterior á la oferta: con que la palabra **aceptólo** no debe ser un compuesto de verbo y pronombre, sino un adjetivo y una preposicion: por lo mémos, hace regular sentido leer: **Acepto á Carrasco** (persona de aceptacion ó satisfaccion para Carrasco), **ofreciósele Tomé Cecial.** Debe quedar fuera la **y**, ó falta ántes un **fué**. **Acepto á Carrasco, fué y ofreciósele por escudero**, etc.

Nota, número 1149.

Folio 53 vuelto, líneas 8.^a y 9.^a.

Armóse Sanson, como queda referido.

No se ha referido que se armara Sanson; pero se ha dicho que **saldría al camino á** Don Quijote como caballero andante.

Nota, número 1150.

Folio 53 vuelto, linea 15.

Todo lo que el prudente ha leido.

Y ¿qué! (diremos aquí á ejemplo del señor Clemencin) ¿solo leen el **Quijote** los **prudentes**? Otra equivocacion, tan fácil de conocer, como difícil de adivinarle la enmienda. Sin embargo, parece que debe referirse el autor á **lo que se habrá ántes leido**.

Nota, número 1151.

Folio 54 vuelto, líneas 4.^a y siguientes.

La cara..... era la misma de Tomé Cecial, como yo se la he visto muchas veces en mi pueblo y pared en medio de mi..... casa.

No diría **Sancho en mi pueblo**, hablando con Don Quijote, su compatriota, sino **en nuestro pueblo**, ó simplemente **en el pueblo**.

Tomé Cecial era vecino de Sancho Panza, segun se dice en el folio 53 vuelto, linea 7.: la expresion, *pared en medio de mi casa*, quiere decir en casa del mismo Tomé Cecial, mi vecino más inmediato, mi vecino á quien muchas veces yo visitaba.

Nota, número 1152.

Folio 54 vuelto, lineas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Porque la amistad que le tengo se pusiese entre los filos de mi espada y el rigor de mi brazo.

La preposicion **entre** debe ser el adverbio **ante**: la amistad de Don Quijote á Sanson se habia de poner delante del brazo armado del vencedor, para detenerle.

Nota, número 1153.

Folio 54 vuelto, lineas penúltima y postrera.

Una zafia labrador con cataratas en los ojos y mal olor en la boca.

¿Qué **cataratas** habia de tener aquella pobre mujer, á quien el mismo Don Quijote habia dicho: *no dejes de mirarme blanda y amorosamente!* Pues entonces no la tuvo por ciega. Ni una persona que no ve sabe tomar carrera para montar de un brinco en una caballería. **Laganazas**, ú otra voz asi, diria Don Quijote, para tachar á la brincadora de puerca, ademas de pestifera.

Nota, número 1154.

Folio 55, 1.^a página, linea 2.^a

Y más que el perverso encantador, etc.

Léase con alguna atencion lo que precede y sigue á estas palabras, y se conocerá que no pudo el autor escribir aqui ese **y más**, que no viene á cuenta: podria pasar un **ya ves que**.

Nota, número 1155.

Folio 55, 1.^a página, lineas 7.^a y siguientes.

Dios sabe la verdad de todo, respondió Sancho, y como él sabía que..... había sido traza suya.

Otra **y**, que sospechamos seria en el original la causal **que**.

Nota, número 1156.

Folio 55, 1.^a página, á la mitad de ella.

El aderezo de la yegua era..... asimismo de morado y verde.

El adverbio **asimismo** indica referencia al gaban que se ha descrito ántes, adornado con jirones de terciopelo leonado. **Lo morado** ha de ser errata.—**Leonado**.

Nota, número 1157.

Folio 56 vuelto, linea 15, contando de abajo arriba.

Paso la vida con mi mujer y con mis hijos.

No se dice despues que el Caballero del Verde Gaban tuviese más de **un hijo**: léanse las últimas palabras asi: *y con un hijo*.

Nota, número 1158.

Folio 56 vuelto, última linea, y folio 57, 1.^a página, linea 2.^a

No escudriño las vidas ajenas, ni soy lince de los hechos de los otros.

Si en lugar de **hechos** no se lee **vicios ó yerros**, ú otra palabra más al caso, la segunda proposicion reproduce sin necesidad ni ventaja la primera.

Nota, número 1159.

Folio 57 vuelto, linea 4.^a

Ni de la Reina de todas, la Teología.

Está demas ó equivocada la preposicion **de**, rigiendo al verbo **arrostrar**, pues lo que se quiere decir es que al hijo de Don Diego no se le podia hacer arrostrar la ciencia de las leyes (ó **con** la ciencia de las leyes), ni la teología ó ni **con** la teología, Reina de todas las ciencias.

Nota, número 1160.

Folio 58 vuelto, lineas 11 y 12.

Compone cosas que hace verdadero al que dijo: Est Deus in nobis.

Que hacen verdadero, se deberá leer. Errata, menor aún que la que más abajo se ve, donde se imprimió **escalon de las esencias** por **escalon de las ciencias**.

Nota, número 1161.

Folio 59, 1.^a página, línea 3.^a

A las islas del Ponto.

Ovidio (á quien se alude, al parecer) no fué desterrado á las islas, sino á las costas del Ponto ó Mar Negro. (Clemencin).

Nota, número 1162.

Folio 59, 1.^a página, cerca del fin.

Un carro lleno de banderas reales.

Al principio del siguiente capítulo se dice que venia el carro *con dos ó tres banderas pequeñas*: con que no escribiría Cervantes lleno con relacion al carro, sino otra cosa, como *adornado*, ó sencillamente *con unas banderas reales*.

Nota, número 1163.

Folio 59 vuelto, título del capítulo XVII.

De donde se declaró el último punto y extremo....

Donde se declara, corrigieron la Academia Española y otros editores de nuestro libro.

Nota, número 1164.

Folio 59 vuelto, principio del capítulo XVII. El comienzo del capítulo X, impropio sin duda de aquel lugar, le hallaria oportuno aquí. Habiendo anunciado en el epigrafe que se iba á contar el mayor arrojo de Don Quijote, no estaba mal prevenir que aquel extremo fué de locura, contraste atinadísimo con el juicioso razonamiento que Don Quijote acababa de hacer al Caballero de lo Verde. Nótense bien estas consideraciones.

Dicese en el principio del capítulo X: *Las locuras de Don Quijote llegaron aquí al término y raya de las mayores.*

Dice Don Diego de Miranda en este capítulo: *¿Qué más locura puede ser, que ponerse la celada llena de requesones, y darse á entender que le blandaban los cascós los encantadores! y ¿qué mayor temeridad y disparate, que querer pelear por fuerza con leones!*

Dice Don Diego de Miranda tambien, en el capítulo XVIII, pero refiriéndose á lo que en el XVII se cuenta de Don Quijote: *Le he visto hacer cosas del mayor loco del mundo.*

Dice Cervantes, despues de pintar con ma-

ravillosa maestria el cuadro del leon que se asoma á la puerta de su jaula, miéntras Don Quijote le aguarda intrépido: *Hasta aquí llegó el extremo de su jamas vista locura.*

Se lee en el principio del capítulo X, que el autor *lo quisiera pasar en silencio, temeroso de que no había de ser creido.*

En este capítulo XVII exclama el autor, dirigiéndose al héroe: *¡Con qué palabras contaré ésta tan espantosa hazaña, ó con qué razones la haré creible!*

Hay, pues, una correspondencia cabal, completísima, entre el principio del capítulo X y el contexto de este, decimoséptimo; hay contradiccion evidente entre aquel principio y lo que se refiere despues en el décimo capítulo: no es, por consiguiente, aquel trozo de allí; es de aquí.

Nota, número 1165.

Folio 59 vuelto, líneas 14 y 15 del capítulo XVII.

El tal carro debía de traer moneda de S. M.

Llevaba un par de leones: con que no eran los carros conductores de dinero los únicos en que se ponían banderas reales. El propio leonero dice: *Las banderas son del Rey Nuestro Señor, en señal que aquí va cosa suya.* Puede por esto sospecharse si en el original se habría escrito *hacienda* (cosas, efectos) de S. M.

Nota, número 1166.

Folio 62 vuelto, linea 7.^a

Visto el leonero.

Elipsis, no rara en la época de Cervantes, con propósito de decir, *habiendo visto*. Sin embargo, en las ediciones de la Academia Española se introdujo el gerundio, lo cual no nos parece desacertado, porque la omisión pudo ser uno de los muchísimos descuidos, no reparados luégo, que tuvo el autor en su obra.

Nota, número 1167.

Folio 63 vuelto, línea 7.^a

Que se irritase.

¿Que se le irritase?

Nota, número 1168.

Folio 65, 1.^a página, principio del capítulo XVIII.

*Halló Don Quijote ser la casa de Don Diego
Miranda ancha como de aldea; las armas, em-
pero..... encima de la puerta.*

El **empero** indica algun género de oposición con lo que precede. Ser **ancha** la casa de Don Diego nada se oponía á que tuviese armas sobre la puerta; que la casa estuviese **hecha sin lujo**, como las más de los pueblos, y que sin embargo tuviese **armas**, era particularidad que podía advertirse. Preferiríamos **hecha á ancha**, por parecernos más oportuno.

Nota, número 1169.

Folio 65, 1.^a página, líneas 3.^a, 4.^a y 5.^a del capítulo XVIII.

*La bodega en el patio, la cueva en el por-
tal, y muchas tinajas á la redonda.*

La **cueva** no estaría en el **portal**, porque **portal** y **cueva** se contradicen, á no que entendamos por **cueva** la pieza destinada á tener las **tinajas** del vino, esto es, la **bodega**, de la cual se nos dice que estaba en el patio. Creemos ver aquí una corrección del autor, en que no borró algunas palabras que deben excluirse del texto, leyendo solo: *la bo-
daga en el portal, y muchas tinajas*, etc.

Nota, número 1170.

Folio 66, 1.^a página, línea 16.

Pocas, respondió *Don Quijote*.

Errata: **pocos**, se refiere á **poetas**. Correc-
cion hecha ya en la edición de la Imprenta Real (Madrid, 1647).

Nota, número 1171.

Folio 66 vuelto, líneas 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.

*Si es ciencia mocosa lo que aprende el cabal-
lero que la estudia.*

En las ediciones de la Academia y de Clemencin: **La que aprende el caballero**.

Nota, número 1172.

Folio 67, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a

Lo que pienso hacer es el rogar al cielo.

Se omitió el artículo **el** en la edición de Valencia de 1616 y en la de Clemencin.

Nota, número 1173.

Folio 67, 1.^a página, casi á la mitad.

*Y yo sería mentecato flojo si así no lo creyese.
Mentecato no flojo, creemos nosotros que
escribió ó quiso escribir el autor. Y gran
mentecato sería yo, si así no lo creyese.*

Nota, número 1174.

Folio 67, 1.^a página, poco después de la mitad.

*No le sacarán del borrador de su locura
cuantos médicos y buenos escribanos hay en el
mundo.*

Se trata, si bien metafóricamente, de poner en limpio un **borrador**, para lo cual son más á propósito que los **médicos**, los **maestros** de primeras letras, como los **escribanos** en el concepto de **buenos escribientes**.

Nota, número 1175.

Folio 67 vuelto, tercer verso de la copla glosada.

Ó viniese el tiempo ya.

En la glosa de esta edición se lee *ó volvie-
se el tiempo ya*; en las ediciones modernas se ha impreso en texto y glosa el verso **viniese**, desechariendo el **volviese**.

Don Juan Calderon, en su obra intitulada **Cervántes vindicado en 115 pasajes del Ingenioso Hidalgo**, sostuvo, acertadamente en nuestra opinión, que esta copla glosada debía imprimirse así:

*J Si mi fué tornase á es,
Sin esperar más será,
Ó viniese el tiempo ya
De lo que será despues!....*

Como si se exclamara diciendo: *¡Oh si mi felicidad pasada se repitiera! ¡oh si llegase pronto el bien que supongo vendrá!*

Nota, número 1176.

Folio 67 vuelto, al fin.

*Si tú me vuelves allá,
Fortuna, templado está
Todo el rigor de mi fuego.*

Lo que desea el autor de la glosa es volver al tiempo feliz que ántes había gozado, con lo cual nada tenía que desear, y por consiguiente es floja, es imprópria expresión la de **tem-**

plado está el rigor de mi fuego. Al que le dan lo que desea, no se le templa el deseo, sino que se le satisface, se le cumple. Y ¿qué **rigor de fuego** es ése, de que nada se ha dicho hasta ahora! No, una glosa con estos versos no la podía alabar Don Quijote: como que Cervantes no escribiría **templado** sino **cumplido**, y por consiguiente, no **el rigor de mi fuego**, que envuelve cierta contradicción, sino **el rogar de mi ruego**, expresión parecida al **estrecho estrecho**, que se halla en el soneto del mancebo poeta.

Nota, número 1177.

Folio 68, 1.^a página, primer verso de la 2.^a columna.

Vivo en perpleja duda.

Vivir, se lee en la edición de la Imprenta Real (Madrid, 1647) y en las modernas. **Vi-vir..... es.**

Nota, número 1178.

Folio 68, 1.^a página, versos 9.^a y 10.

Ó que el tiempo ya se fuese,
Ó volviese el tiempo ya.

Parece al pronto que hay aquí dos **tiempos ya**, el **ya pasado** y el **ya llegado**, el **corrido** y el **corriente**: **ya**, viene á ser aquí una especie de calificativo con dos acepciones. Pero en tal suposición, fuera desatino afirmar que **erraría el que pidiese que se fuera**, que huyera, que pasara **el tiempo presente**: si es malo, es natural desear que pase, y aunque no se deseare, de seguro él ha de pasar. Lo que si fuera error enorme sería pedir que lo que **es, no fuese**; y eso creemos que diría el autor en el verso penúltimo de esta quintilla, donde nosotros leeríamos **ó que el tiempo que es no fuese**. Sería entonces el error pedir que no existiera lo que existe, como que se repitiera lo que ha existido.

Nota, número 1179.

Folio 68 vuelto, línea 7.^a, contando de abajo arriba.

A ocio y al regalo.

Al ocio y al regalo, en la edición de Valencia (1616), en las de la Academia Española y otras.

Nota, número 1180.

Folio 70 vuelto, línea 5.^a

Pared y medio.

Enmedio.

Nota, número 1181.

Folio 70 vuelto, casi á la mitad.

Que no tenía tantos bienes de fortuna como de naturaleza.

Que no tiene, preferiríamos nosotros al **te-nía** del texto corriente: parece más propio, y hay otro **tenía** poco ántes.

Nota, número 1182.

Folio 71 vuelto, líneas 15 é inferiores, contando de abajo arriba.

Cuando comienzas á ensartar refranes..... no te puede esperar sino el mismo Júdas.

Esperar, parece que debiera ser **entender**, porque Sancho replica: **¡Oh! pues si no me entienden.....**

Pero la verdad es que los refranes de Sancho se entienden muy bien, aunque tal vez molestan, por ser demasiados. **Si el esperar y el entienden serían en el original escuchar y atienden!**

Nota, número 1183.

Folio 72, 1.^a página, líneas 12 y 13.

Si no os picáredes.

Picárades, en la edición de Francisco Martínez (Madrid, 1636).

Nota, número 1184.

Folio 72, 1.^a página, línea 15.

Mirad, Bachiller, respondió el Licenciado.

Falta el apellido del Bachiller, de quien el autor dice inmediatamente: **replicó Cor-chuelo.**

Nota, número 1185.

Folio 72 vuelto, á poco más de la mitad.

Asió la espada por la empuñadura.....

Cuando el Bachiller esgrimía con el Licenciado, forzosamente había de tener la espada asida por la **empuñadura**; y como no se dice que la soltara, claro es que al asirla para

tirarla tan lejos, la hubo de coger por otra parte que por el puño, y sería por donde menos peso tiene, por la **zapatilla** ó por la **punta**.

Nota, número 1186.

Folio 72 vuelto, última línea, y folio 73, 1.^a página, líneas 2.^a y 3.^a

No queriendo esperar al Escribano..... por parecerle que tardaría mucho, y así determinaron seguir.

A parecerle falta una **s**, y sobran luégo los dos monosilabos **y así**.

Se reparan en las ediciones modernas ambos tropiezos, imprimiendo quisieron y parcereler.

Nota, número 1187.

Folio 73, á poco más de la mitad.

Los músicos eran los regocijadores de la boda.

Falta nombrar á los **danzantes**, **bailarines** ó **bailadores**, porque se dice poco despues: *unos bailando y otros cantando y otros tocando*. Antes del verbo *eran*, deben ir las palabras **danzantes** y **músicos**. C.

Nota, número 1188.

Folio 77 vuelto, línea 10 del capítulo XX.

Duerme, digo otra vez.

Si se ha de conservar el adjetivo **otra**, vendrá repetir el verbo, leyendo: *Duerme, duerme, digo otra vez*, como en la edición de Lóndres de 1738.

Nota, número 1189.

Folio 77 vuelto, linea 5.^a, contada de abajo arriba.

Si Don Quijote..... no le hiciere volver.

Hiciera, trajo ya la edición de Valencia de 1616.

Nota, número 1190.

Folio 77 vuelto, al fin.

Olor harto más de torreznos asados que de juncos y tomillos.

Clemencin: «Tratándose de yerbas olorosas como el **tomillo**, y no siéndolo los juncos.....

pudiera sospecharse que **juncos** es error de imprenta por **juncias**.»

Nota, número 1191.

Folio 78, 1.^a página, casi á la mitad.

Habilidades y gracias que no son vendibles, mas que las tenga el Conde Dirlos; pero cuando.... caen sobre quien tiene buen dinero, tal sea mi vida como ellas parecen.

Se entiende el concepto; á Cervántes se le entiende siempre; pero estorban, hacen cosquillas aquél **más** y aquél **pero**. ¿Habria errores de copia aquí? Nosotros tememos que hubiese Cervántes escrito: *Habilidades y gracias que no son de utilidad, que las tenga el Conde Dirlos, pues cuando.... caen*, etc.

Nota, número 1192.

Folio 78 vuelto, lineas 15 é inferiores, contando de abajo arriba.

Los quesos, puestos como ladrillos enrejados, formaban una muralla.

Como ladrillos en rejales, habría escrito el autor, ó como..... en tejas.

(Diccionario de Arquitectura....., obra póstuma de Don Benito Bails. Madrid, 1802). **Rejal**. *El montón de ladrillos, bien apilados y juntos.*

Nota, número 1193.

Folio 79, 1.^a página, línea 9.^a, contando de abajo arriba.

Vestidos de regocijo y fiestas.

Fiesta, se lee en las ediciones de la Academia Española y de Clemencin.

Nota, número 1194.

Folio 80, 1.^a página, lineas 5.^a y siguientes.

En la frontera del castillo y en todas cuatro partes de sus cuadros traía escrito «Castillo del buen recato.»

Las partes del castillo, ademas de la **frontera**, serian paredes; todas, seria otras; y cuadros, seria cuadro. Así resultaría un castillo cuadrado, que tendría el mismo letrero en sus cuatro costados, debiéndose leer aquí: *En la frontera del castillo y en todas las otras paredes de su cuadro traía escrito «Castillo del buen recato.*

Nota, número 1196.

Folio 81, 1.^a página, líneas 5.^a y siguientes.

Yo apostaré, dijo Don Quijote, que debe ser más amigo de Camacho el tal..... y que debe de tener más de satírico que de vísperas.

En la composicion de la danza no es el interes el que sale mejor librado, y desde luégo no es plausible la idea de casarse por interes: con que el autor no se muestra más amigo de Camacho que de Basilio.

Vísperas, ha de ser errata en lugar de lisonjero, calificativo que se opondría bien á satírico: creemos, pues, que el pensamiento de Cervántes en esta cláusula debió ser: *Yo apostaré que no debe ser más amigo de Camacho que de Basilio el tal Bachiller..... y que debe de tener más de satírico que de lisonjero.* A la verdad, pobre y rico resultan en la danza un tantico satirizados.

Nota, número 1196.

Folio 81 vuelto, linea 15, contando de abajo arriba.

Sedienta de beber solas las vidas de cuantos viven.

Todas, en lugar de solas, traen las ediciones modernas. ¿*Sedienta de beberse las vidas?*

Tal vez escribiría Cervántes por yerro dos veces el articulo **las**; y del pronombre **se**, leyendo o por **e**, y del primer **las**, harían en la imprenta el adjetivo **solas**, impropio aquí.

Nota, número 1197.

Folio 81 vuelto, líneas 10 é inferiores, contando de abajo arriba.

Si como tienes buen natural y discrecion, pudieras..... irte por ese mundo predicando lindezas.

En las ediciones de la Real Academia Española, en la de Clemencin y otras, en lugar de la **y**, se lee oportunamente sustituido el verbo **tuvieras**.

Nota, número 1198.

Folio 86 vuelto, líneas 11 y 12.

Murmuraba esto algo Sancho.

La edicion de 1662, 2.^a tomo de la de 1668, trae: *Murmuraba esto Sancho;* y parece que alto ó algo recio, escribiría el autor, puesto que lo entreoyó Don Quijote.

Nota, número 1199.

Folio 87, 1.^a pagina, á la mitad.

El uno (un libro) se intitulaba el de las libreas, donde pinta setecientas y tres.

Parece que el verbo segundo debía estar en pretérito como el primero; **pintaba**, no **pinta**.

Más abajo se imprimió, mal, pretérito por presente: **pintó** por **pinto**. Las ediciones de Bruselas y de Valencia (año 1616) traen sin acento el verbo: **pinto**, no **pintó**.

Nota, número 1200.

Folio 87 vuelto, líneas 5.^a y siguientes.

Olvidóse á Virgilio de declararnos quién fué..... el primero que tomó las unciones para curarse del morbo gálico.

La preposicion de equivale aquí al artículo el. La obra de Polidoro Virgilio intitulada **De rerum inventoribus** estaba escrita ya en el año 1499. ¿Se tomaban entonces ya las unciones para curar la sifilis?

Nota, número 1201.

Folio 87 vuelto, á la mitad.

Adan..... tuvo cabeza y cabellos..... — alguna vez se rascaría.

Si se da por razon que Adan tuvo **cabeza**, no sabemos por qué no se había tambien de añadir que tuvo **uñas**, más necesarias que los cabellos para rascarse. *Tuvo cabeza y tuvo uñas*, escribiría el autor.

Nota, número 1202.

Folio 87 vuelto, línea 7.^a, contando desde abajo arriba.

Tienes razon, amigo.

Ha de ser **tenéis**, porque el que habla ha tratado poco ántes á Sancho de **vos**, diciéndole: *yo os satisfaré.*

Tenéis, imprimió Clemencin.

Nota, número 1203.

Folio 88, 1.^a página, línea 6.^a, contando de abajo arriba.

En manos está el pandero que le sabrá bien tañer.

Sabrán, dicen las ediciones de la Academia Española.

Nota, número 1204.

Folio 88 vuelto, líneas 9.^a é inferiores, contadas de abajo arriba.

Y viendo que no salian más cuervos..... y le dejó calar al fondo.

Sobra la *y*, y el *le* inmediato ha de ser el pronombre *se*. Don Quijote, viendo que ya no salian pajarracos de la sima, *se dejó calar al fondo de ella*. Las ediciones de la Academia Española y la del Sr. Clemencin traen *dejaron*, refiriendo el plural á Sancho y al primo.

Nota, número 1205.

Folio 89, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a

Iba Don Quijote dando voces que le diesen soga.

Ha de estar equivocado esto; lo que voceó Don Quijote fué que *no le diesen más soga*: lo que debió escribir el autor aquí fué: *Iba Don Quijote dando voces, de las cuales no entendieron sino soga y más soga*.

Nota, número 1206.

Folio 89, 1.^a página, línea 10.

Se detuvieron como media hora.

Como una; que así aparece de lo que se lee en el folio 89 segundo, 1.^a plana.

Nota, número 1207.

Folio 89, 1.^a página, reclamo para la siguiente.

Con.

Folio 89 vuelto, 2.^a linea.

cuchaban.

La edición de Valencia de 1816 dice: *Con grande atencion*. Nosotros preferiríamos lo más propio en semejante caso, *admiracion*.

Nota, número 1208.

Folio 89 vuelto, línea 4.^a del capítulo XXIII.
A sus dos clarísimos oyentes.

Carísimos, diría el original, expresión común en el púlpito, aplicable á cualquier auditorio, donde no figuren sujetos *clarísimos*, que es el caso presente.

El superlativo *clarísimo* está bien aplicado, en el folio 90 vuelto, por el célebre Montesinos á nuestro celeberrimo hidalgo.

Nota, número 1209.

Folio 90 vuelto, á poco más de la mitad.

No fué daga ni pequeña, sino un puñal.

Nos parece que la daga no sería *ni pequeña ni grande*, que es lo que hubo de parecer al autor.

Nota, número 1210.

Folio 90 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a, contadas de abajo arriba.

Una sala..... toda de alabastro.

¡Si era un palacio con paredes de cristal! Aquel *toda* ha de ser *solada*: en el suelo era donde podía haber alabastro allí.

Nota, número 1211.

Folio 91 vuelto, á la mitad.

Las siete son de los Reyes de España, y las dos sobrinas, de los caballeros..... de San Juan.

Si puso sustantivo el autor á las *dos*, ¿por qué no le había de poner á las *siete*? Si fué olvido, no es de los que merecen respetarse, sino de los que se deben reparar. El lector entenderá sin duda que las *siete son hijas*; pero no llevaría á mal hallárselo impreso.

Nota, número 1212.

Folio 89 repetido, 1.^a página, líneas 10 y siguientes.

Yo no sé..... cómo..... en tan poco espacio..... como há que está allá bajo, haya visto tantas cosas.

El primo del Licenciado está hablando con Don Quijote fuera de la cueva de Montesinos: ¿cómo le ha de decir al mismo Don Quijote que *está allá bajo*, es decir, en la cueva, dentro de la cueva!

Nosotros leeríamos: *en tan poco espacio de tiempo como ha estado allá abajo, ó en tan poco espacio de tiempo como há que allá bajó*.

Nota, número 1213.

Folio 89 segundo vuelto, al fin.

Su dueña Quintañona, escanciando el vino á Lanzarote cuando de Bretaña vino.

Si esta es una gracia de Cervantes, acojámosla bienamente; pero el lugar parece poco á propósito para ella. En efecto, en una relación tan grave como la que hace Don Quijote

de lo que soñó, resulta impropio atribuir una como pulla al gran Montesinos, diciendo que conocía allí á una dueña **escanciando el vino á su amo, porcion de siglos ántes.** Si hubiera dicho **escanciadora del vino á Lanzarote, ó la que escanciaba el vino á Lanzarote,** la relación no hubiera perdido nada.

Con harta mayor habilidad se introduce después la parte ridícula de la narración en el recado y el brinco de la aldeana, compañera de Dulcinea.

Nota, número 1214.

Folio 90 segundo, 1.^a página, líneas 15 y 16, contadas de abajo arriba.

Trae los mismos vestidos que traía cuando tú me le mostraste.

El **le** debe ser un **la;** se refiere á una mujer. Enmendado así en la edición de Valencia de 1616.

Nota, número 1215.

Folio 92 segundo, 1.^a página, líneas 12 y 13, contadas de arriba abajo.

Con tantas ventajas, que si me atreviere á decirlas....

Atreviese ó atreviera, como trae la edición de la Imprenta Real, año de 1647.

Nota, número 1216.

Folio 92 segundo vuelto, líneas 7.^a é inferiores, contadas de abajo arriba.

Siguieron.... el derecho camino de la venta, á la cual llegaron un poco ántes de anochecer. Dijo el primo á Don Quijote que llegasen á ella á beber un trago.

Parece que las palabras á la cual y ella se refieren á la venta, y no es así. Ántes de la venta, había en aquel camino una ermita, y respecto de ésta propuso el primo que llegasen á beber; no hallaron vino, y siguieron caminando hasta la venta, donde pernoctaron. Todo se remedía leyendo: *Siguieron todos tres el derecho camino de la venta y la ermita, á la cual (á la ermita) llegaron un poco ántes de anochecer.*

Nota, número 1217.

Folio 93, 1.^a página, poco ántes de la mitad. *Un..... envoltorio, al parecer, de sus vestidos, que, al parecer, debian de ser los calzones.*

¿Sería mucha temeridad suponer que el se-

gundo al parecer era ocioso, cuando el mo-
cito iba con los muslos al aire? Yerros de
escritura tan antivoluntarios como éste no se
debían reproducir en una edición esmerada.
El autor hace poco más adelante decir al mu-
chacho: *Yo llevo en este envoltorio unos gre-
güescos de terciopelo.*

Nota, número 1218.

Folio 93 vuelto, líneas 13 y 14.

*Del tineo suelen salir á ser alférez ó ca-
pitanes.*

Falta sujeto al verbo **salir**, que, al parecer,
debería ser **sus pajes** ó otro plural análogo.
Alférez está usado aquí como indeclinable,
según entonces se usaba, y aún algo después.

Cervantes usó también el plural **alféreces**
en el **Viaje del Parnaso**, capítulo VII, verso
44, que dice:

*De gallardos alféreces llevadas....
(Unas banderas).*

Nota, número 1219.

Folio 93 vuelto, líneas 12 y 13, contando de
abajo arriba.

*Así como el que se sale de una religion ántes
de profesar, le quitan el hábito.*

El, debe ser **al**, á no que lo achaquemos á
incorrectión propia de estilo de paje.

Nota, número 1220.

Folio 94, 1.^a página, líneas 10 y 11.

*Julio César, aquel valeroso emperador ro-
mano.*

Está **emperador** tomado aquí en la signifi-
cación de **general**, de **caudillo**.

Nota, número 1221.

Folio 94, 1.^a página, á la mitad.

*Segun Terencio, más bien parece el soldado
muerto en la batalla, que vivo y salvo en la
huída.*

Ni en Terencio ni en Vegecio hemos hallado
tal axioma, que dejó asentado Cervantes en
el **Prólogo** de este propio libro, y que firmó,
en el **Persiles**, en el álbum de un peregrino
español, el personaje de dicha novela, **historia
setentrional**, llamado Croriano (Libro 4.^a, pri-
mer capítulo). C.

Nota, número 1222.

Folio 94 vuelto, linea penúltima del capitulo XXIV.

El sobrino y Sancho.

El primo, trajo ya la edición de Bruselas del año 1616.

Nota, número 1223.

Folio 94 vuelto, título del capítulo XXV.

Donde se apunta la aventura del rebuzno.

Creemos que Cervantes no escribiría *se apunta*, sino *apunta* no más, porque el *cuento de los rebuznos*, que en este capítulo se refiere, es el principio ú origin de la *aventura del rebuzno*, que viene despues.

Nota, número 1224.

Folio 95, 1.^a página, á mitad de ella.

Mucho placer me haréis, dijo el del jumento, é yo procuraré pagároslo en la misma moneda.

Y yo, imprimió en sus ediciones del Quijote la Real Academia Española. **E yo**, se lee en la reimpresión de Bruselas del año 1616; pero no es extraño en ella, pues revisada sin duda por algun regente gallego, corrigió multitud de veces esa **y** despues de voz terminada en **o**, sin hacer distincion de casos, y se ve allí con frecuencia **é yo**, y alguna vez **é ya**, y aún **é yendo**.

Nota, número 1225.

Folio 95 vuelto, línea antepenúltima.

Se tornaron á dividir y á volver á sus rebuznos.

Tornar á volver, no lo escribiría Cervantes, sino que la **y** y la **a** impresas en este caso serian en el original **p** y **a**, abreviatura de **para**, como ya otra vez se dejó advertido. Se *tornaron á dividir para volver á sus rebuznos*, leeríamos nosotros.

Nota, número 1226.

Folio 99, 1.^a página, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

Hizo que las gentes de otros pueblos..... rebuznase.

Si se ha de conservar el **rebuznase**, habria que reducir el plural **gentes** á singular; si se conserva **gentes**, hay que imprimir **rebuznase**, que es la lección corriente.

Nota, número 1227.

Folio 99, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a, contadas de abajo arriba.

Han salido..... á darse la batalla.

Parece supérfluo el articulo **la**, ó que se debería leer *darse una batalla*.

Nota, número 1228.

Folio 99 primero vuelto, líneas 4.^a y 5.^a, contadas de abajo arriba.

Un retablo de Melisendra dada por el famoso Don Gayferos.

Las ediciones de la Academia traen: *Retablo de la libertad de Melisendra, dada por el famoso Don Gayferos.*

Eso escribiría el autor ó: *Retablo de Melisendra, librada ó libertada por el famoso Don Gayferos.*

Nota, número 1229.

Folio 99 segundo, 1.^a página, líneas 9.^a y 10.^a

Parte de las cosas..... son falsas, y parte verisímiles.

El tuno de Maece Pedro, que había oido á Don Quijote decir que las tales cosas **tenían de todo**, no diria que las unas eran falsas y las otras tambien; que eso quiere decir **verisímiles**: semejantes á la verdad, pero fingidas. Habrá que leer en lugar de **verisímiles**, **verdaderas**, ó más bien **verísimas**, voz de escritura semejante á la de **verisímiles**.

¿Habrá aquí la abreviatura **verísims**?

Nota, número 1230.

Folio 98 segundo, 1.^a página, líneas 5.^a y 6.^a

Vuelve las espaldas y deja despachado á Don Gayferos.

Despechado.

Nota, número 1231.

Folio 98 segundo vuelto, líneas 14 y siguientes.

Es..... Don Gayferos, á quien su esposa, ya vengada del atrevimiento del enamorado moro, con mejor y más sosegado semblante se ha puesto á los miradores de la torre, y habla con su esposo, creyendo que es algún pasajero.

Cláusula desordenada, que, por lo menos, se entenderá regularmente leyendo: *Es.... Don Gayferos, á quien su esposa.... se ha puesto á mirar desde la torre.*

La Academia Española corrigió *á quien esperaba su esposa, y ya vengada*, etc.

Leyendo *cuando* en lugar *á quien*, desaparece asimismo la dificultad, lo propio que leyendo *á tiempo que*.

Nota, número 1232.

Folio 101, 1.^a página, al medio de ella.

No faltaron algunos ociosos ojos.... que no viesen la bajada y la subida de Melisendra.

Estarba el segundo **no**: sería mejor, ó *viesen, ó no dejaran de ver*.

Nota, número 1233.

Folio 101, 1.^a página, en las tres líneas últimas.

Como yo llene mi talego, si quiere represente más impropiidades que tiene átomos el sol.

Si quiere: errata por *siquiera*.

Nota, número 1234.

Folio 101 vuelto, líneas 14 y 15.

Conmigo sois en la batalla.

En batalla, suele decir Don Quijote en casos parecidos.

Nota, número 1235.

Folio 101 vuelto, línea 4.^a, contada de abajo arriba.

El Rey Marsilio mal herido.

Quedó nada menos que sin cabeza, como se dice más adelante. *Mal herido* aún es poco.

¿Malmochado?

Nota, número 1236.

Folio 103, 1.^a página, línea 15.

Médiese la partida.

¿Modérese?

Nota, número 1237.

Folio 103, 1.^a página, á poco más de la mitad.

Esta figura.... sin narices y un ojo menos.

Sin narices y con un ojo menos: elipsis clara, sin que estorbe el *sin* precedente.

Nota, número 1238.

Folio 103 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

Los moderaron.... que llegaron á....

Entiéndese bien: *los moderaron de modo, que llegaron á....*

Nota, número 1239.

Folio 104, 1.^a página, líneas 8.^a, 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.

Gines de Pasamonte.... á quien Don Quijote llamaba Ginesillo de Parapilla.

Llamó Don Quijote una vez á Gines, Ginesillo de Parapilla; pero no se lo llamaba **comunmente**, como aquí viene á darse á entender: sospechamos que el nombre **Don Quijote** es equivocación en lugar del adverbio susodicho ú otro semejante. El verbo **llamaba** ha de ser plural: *Pasamonte, á quien comunmente llamaban Parapilla*, deberia leerse. Y harto será que en el mote de **Parapilla** no haya tambien algun leve yerro: *Pasapilla*, quizá convendría mejor á un ladrón, que tenía el **Pasa** en el apellido **Pasamonte** y el **pilla** en el oficio.

Nota, número 1240.

Folio 104, 1.^a página, á continuacion.

Fué el que hurtó á Sancho Panza el Rucio; que por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la Primera Parte, por culpa de los impresores, ha dado en qué entender á muchos, que atribuían á poca memoria del autor la falta de emprenta.

En la *Primera Parte* ya se puso el cuándo y el cómo del hurto; pero no en la 1.^a edición, sino en la 2.^a. Aquí no dice ya Cervantes que tal vez **sería culpa del impresor**, sino que terminantemente se la atribuye á la imprenta por dos veces. Deberemos, pues, creer que Cervantes entregó en su manuscrito los dos trozos relativos al robo y al recobro del asno, pero fuera de su lugar, como enmiendas de última hora, y hechas de prisa, y no bien casadas con el texto, de modo que los impresores no supieron dónde colocarlas, y las dejaron fuera.

Nota, número 1241.

Folio 104, 1.^a página, líneas 4.^a é inferiores, contadas de abajo arriba.

Gines.... le hurtó (el asno).... usando de la traza y modo que usó Brunel.

Mal viene la defensa que hace de su memoria Cervántes, cuando olvida aquí mismo que la traza de sacar á Sancho dormido su Rucio de entre las piernas, dejándole montado en la albarda, era inaplicable al caso, pues la albarda había de necesitarse luégo en la venta.

Parece que Cervántes hace burla de sí.

Nota, número 1242.

Folio 104 vuelto, líneas antepenúltima y penúltima.

A todos hacia monas.

Hacia mamonas: se burlaba de todos.

Nota, número 1243.

Folio 105, 1.^a página, al medio.

Gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces.

Los que tocaban los tambores no eran soldados, sino vecinos de un pueblo, que tenían, como luégo se dice, pocos arcabuces: raro parece que emplearan sus municiones haciendo descargas inútiles, cuando no era ocasión de gastar pólvora en salvadas. **Arcabuces**, quizá sea errata por **atabales**. Más abajo se lee que traían muchas **rodelas**, y no adivinamos á qué: en tropa de lugareños, más debían abundar los palos que las **rodelas**. Se habla luégo de un **varapalo**, con que le doblaron las costillas á Sancho; y quizá donde se imprimió **rodelas**, habría escrito **varapalos** el autor; pero de tal modo, que no se hizo caso de la primera silaba, y de **rapalos** sacaron **rodelas**.

Nota, número 1244.

Folio 105 vuelto, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Conocieron y supieron como el pueblo corrido salía á pelear con otro.

No había allí proporción de saberlo: *Conocieron ó supusieron*, era lo posible en el caso.

Nota, número 1245.

Folio 107, 1.^a página, líneas 10 y siguientes.

El diablo me lleve..... si este mi amo no es tólogo, y si no lo es, que lo parece.

En el descuidado estilo de Sancho ¿se podrá suplir un á fe ántes de que?

Nota, número 1246.

Folio 107 vuelto, líneas 6.^a y 7.^a

Sin ser poderoso á otra cosa, dió con Sancho en el suelo.

Sancho dió **consigo** en el suelo, sin poder valerse: ó sobra el **con**, ó le falta el **sigo**.

Nota, número 1247.

Folio 107 vuelto, líneas 12 y 13.

Le amenazaban mil encaradas ballestas y no ménos cantidad de arcabuces.

Ponderación excesiva, cuando los hombres que habían juntos allí serían poco más de doscientos. Pero los arcabuces, que eran pocos, no podían ser tantos como las ballestas; por lo cual sospechamos si el **no ménos**, sería un asimismo á otra voz semejante.

Nota, número 1248.

Folio 108, 1.^a página, 1.^a y 2.^a líneas del capítulo XXVIII.

Cuando el valiente huye, la superchería está descubierta.

Superchería, aquí y en el folio 101 vuelto, línea 11, quiere decir, no **engaño**, sino **superioridad, ventaja de fuerzas, indignamente empleada**, especie de alevosía.

Nota, número 1249.

Folio 108, 1.^a página, línea 11.

Todo molido y todo apaleado.

Molido y apaleado, cuando no podía tener Sancho otro molimiento que el del varapalo, es decir lo mismo dos veces sin necesidad y con poco chiste.

Molido, ¿sería en el original **mohino**?

Poco más abajo, léase como impresa de este modo la expresión: *¡Tan en mala hora supistes vos rebuznar, Sancho!*

Nota, número 1250.

Folio 108 vuelto, líneas 6.^a y 7.^a, contadas de abajo arriba.

Manteamientos..... y..... otras muchacheras.

¿**Muchas averías**? Porque no llamaría Sancho **muchacherías** á los meneos que le habían dado los mozos de los frailes, Cardenio,

el cabrero de la Sierra, el barbero de la albarda, el otro cabrero, etc., todos los cuales eran más que muchachos.

Nota, número 1251.

Folio 109, 1.^a página, línea 13, contando de abajo arriba.

Cuanto há que esta tercera vez salimos de nuestro pueblo.

Para Sancho no era sino la segunda vez que había salido sirviendo á Don Quijote: **segunda ó postrera vez**, habría escrito el autor.

Nota, número 1252.

Folio 109, 1.^a página, líneas antepenúltima y última.

Despues que há que sirvo á vuesa merced.

Parece que el impersonal **há**, equivale aquí **á ocurre ó acontece**, si no está demás. *Despues que sirvo á vuestra merced*, es más sencillo y más claro, como equivalente de la expresión usual *desde que sirvo á vuesa merced*.

Nota, número 1253.

Folio 109 vuelto, á la mitad.

25 dias há que salimos de nuestro pueblo.

En buena cuenta hacia solos 15 días que Don Quijote y Sancho habían emigrado de sus hogares. Un 1 pudo ser entendido por un 2 al imprimir el original.

Nota, número 1254.

Folio 109 vuelto, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Debe de haber más de 20 años, tres días más á menos.

Rasgo cómico de Cervántes, para pintar la codicia de Sancho, que tiene sin embargo su poco de razon cronológica. Sin duda se acordó Cervántes aquí de que en la *Parte Primera* dejaba introducida la narracion del Capitan Rui Perez de Viedma, conforme á la cual la accion de la *Primera Parte del Quijote* pasa en el año 1589. En esta *Segunda Parte* hay carta con fecha del 1614: con que, ó escribía Cervántes este capítulo en el año 1609, ó todavía se quedó corto Sancho en lo de los veinte años de fecha dada á la promesa de la insula: eran ya unos veinticinco.

Nota, número 1255.

Folio 109 vuelto, línea 8.^a é inferiores, contadas de abajo arriba.

No anduve yo en Sierra Morena, ni en todo el discurso de nuestras salidas, sino dos meses apénas.

Nuestras salidas, debe entenderse en singular; sola una salida habían hecho juntos Don Quijote y Sancho ántes de la presente: errata. Y lo mismo será lo de los **dos meses**; fueron poco más de **dos semanas**, ó de **quince dias**, los que emplearon el caballero y el escudero en su primera peregrinacion.

Nota, número 1256.

Folio 110, 1.^a página, línea 14.

A pesar de tu mujer.

No viene al caso mentar aquí á la **mujer** de Sancho, que no se había opuesto á que tuviese tratamiento su marido, sino á que casara altamente á Sanchica.

Mujer, ha de ser **orígen**, ó quizá **idiotez**, ú otra cosa así, que no podemos precisar.

Nota, número 1257.

Folio 110, 1.^a página, línea 8.^a, contando de abajo arriba.

V. m..... se duela de mi mocedad.

Necedad, querria Sancho decir.

Nota, número 1258.

Folio 110 vuelto, 1.^a y 2.^a linea del capitulo XXIX.

Dos dias despues que salieron de la alameda.

Más fueron sin duda, segun el órden de los sucesos y la fecha de la carta de Sancho: leyendo **diez**, ganaría el texto en verosimilitud.

Nota, número 1259.

Folio 112, 1.^a página, líneas 7.^a, 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

No nos hemos apartado de la ribera cinco varas, ni hemos decantado de donde están las alemanas dos varas.

Habiendo quedado en tierra las caballerias, y estando en el rio, en el barco, y á unas cinco varas de la orilla, Don Quijote y Sancho, habían de distar más, mucho más de **dos va-**

ras de Rocinante y del Rucio. La repeticion del sustantivo **varas** es ademas inútil y poco propia del buen estilo del autor. **Dos varas**, ha de ser errata en lugar de **docientes**.

Nota, número 1260.

Folio 113 vuelto, línea 5.^a

Los ojos clavados al cielo.

Elevados al cielo, ó clavados en el cielo, deberia leerse.

Nota, número 1261.

Folio 113 vuelto, lineas 15 y 16.

¿Qué personas ó qué castillo dice?

Dices, es la leccion corriente.

Nota, número 1262.

Folio 113 vuelto, lineas 3.^a y 4.^a, contadas de abajo arriba.

A dos barcadas como éstas.....

Como ésta, debera leerse: lo que se dice en semejantes casos es, ó de éstas, ó como ésta.

Nota, número 1263.

Folio 114, 1.^a página, linea 4.^a

Teniéndolos por locos, les dejaron.

Si escribió Cervantes **teniéndolos**, ¿por qué habia de escribir en seguida **les dejaron**? El pronombre **debe** estar en el mismo caso con el un verbo que con el otro. **Los dejaron**, se deberia imprimir.

En seguida.

Y se recogieron á sus aceñas y los pescadores a sus ranchos.

Falta, despues del verbo **recogieron**, el sujeto **los molineros**.

Nota, número 1264.

Folio 114, 1.^a plana, linea 9.^a del capitulo XXX.

Magüer era tonto.

¿**Magüera tonto?** Esto bastaba: aunque **tonto**. **Magüera tonto**, se lee en el folio 129, llana 1.^a

Nota, número 1265.

Folio 114, 1.^a página, linea 14 del capitulo XXX.

Otro dia al poner del sol.

No seria *al ponerse el sol*, porque despues comieron, y se hablo de dormir la siesta. No se comia entonces de noche.

Léase *al romper del sol*.

Nota, número 1266.

Folio 114, 1.^a página, linea última, y en el mismo folio vuelto, linea 2.^a

Yo el Caballero de los Leones, besa las manos á su gran fermosura.

Ediciones de la Academia Espanola: **beso las manos**.

Nota, número 1267.

Folio 115, 1.^a página, lineas 6.^a, 7.^a y 8.^a

Y que si no le habia llamado el de los Leones, debia de ser por haberse puesto tan nuevamente.

¿No sobra la **y**? Conservandola, ¿no faltaria despues de ella un verbo como **creyó**? ¿No estara esta nota demas? Todo es probable.

Nota, número 1268.

Folio 115 vuelto, lineas 14 y 15.

No sin vergüenza suya y de muchas maldiciones.

Habia de sobrar la preposicion **de**, ó en el original, en vez de ella y del plural **muchas**, habria escrito el autor otras **doscientas**, ó **docientes**, como en el caso de la nota 1259.

Nota, número 1269.

Folio 116, 1.^a plana, lineas 15 y 16, contadas de abajo arriba.

De que Sancho..... sea gracioso lo estimo yo en mucho.

Otro **de** que sobra, si no es errata por **el**.

Nota, número 1270.

Folio 116, plana 1.^a, líneas 4.^a y 5.^a, contadas de abajo arriba.

Que ya no hay Triste Figura. El figuró sea el de los leones. Prosiguió el Duque.

Léase, como el Sr. D. Juan Calderon entendió: *Que ya no hay Triste Figura ni figurón. Sea el de los Leones, prosiguió el Duque.*

Véase el capítulo XXX de la obra intitulada *Cervántes vindicado en 115 pasajes del texto del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Madrid, 1854. Disentimos del Sr. Calderon en preferir *figuron á figura*.

Nota, número 1271.

Folio 116 vuelto, linea 7.^a del capítulo XXXI.

La plaza de placer ó castillo.

Palacio de placer, ó bien casa, como traen las ediciones de la Academia Española.

Nota, número 1272.

Folio 118, 1.^a página, al medio de ella.

Que se dejase desnudar para una camisa.

Para ponerle una camisa, dicen la edición de Mateo Fernández (1662) y las de la Academia Española, seguidas universalmente sin oposición.

Nota, número 1273.

Folio 119 vuelto, líneas 14 y 15.

Este tal hidalgo, que yo conozco como á mis manos.

Conocí diría Sancho, ó conocía, porque añade poco después: *¡buen poso haya su ánima! que ya es muerto.*

Nota, número 1274.

Folio 121, 1.^a plana, líneas 8.^a, 9.^a y 10.

De quien se debía esperar ántes buenos consejos que infames vituperios.

Se debían, imprimió el Sr. Clemencin, debidamente, á nuestro parecer.

Nota, número 1275.

Folio 121 vuelto, á poco más de la mitad.

No hay más que decir ni más que pensar ni más que perseverar.

Perseverar, parece que tiene aquí sentido como de *replicar*.

Nota, número 1276.

Folio 122, 1.^a página, linea 6.^a

Se levantó de la misma, mohino ademas.

De la mesa, es el texto corriente, corregido ya en la edición de Barcelona de 1617.

Nota, número 1277.

Folio 122 vuelto, linea 12.

Segun las leyes del maldito duelo.

¡Un caballero andante maldecir el duelo, sin decir por qué! No es rasgo creible. Todo al contrario: Don Quijote, que deslinda aquí las diferencias más atendibles entre el agravio y la afrenta, no pudo decir *maldito duelo*, sino *más fino duelo*, el duelo en su delicadeza mayor.

Nota, número 1278.

Folio 122 vuelto, líneas 13 y siguientes.

Los niños no sienten ni las mujeres, ni pueden huir ni tienen para qué esperar.

Es claro que no pudo Cervantes decir que los niños y las mujeres *no sienten*; precisamente por ser delicados, sienten más cualquier mal tratamiento de obra ó palabra; y aunque no corran tanto como un hombre listo, cierto es que *pueden huir*. Leeríamos aquí nosotros, con perdón de los adoradores de lo que no se entiende: *Los niños no ofenden (ó no afrentan) ni las mujeres, ni pierden en huir, ni tienen para qué esperar*, etc.

Nota, número 1279.

Folio 123, 1.^a página, líneas 15 y siguientes.

Don Quijote, el cual.... creyendo que debía ser usanza..... y así tendió la suya (su barba).

Creyó, traen las ediciones de la Academia Española y de Clemencin.

Nota, número 1280.

Folio 123 vuelto, á la mitad.

Su desenvoltura, lo cual habian enmendado.

La cual, traen las ediciones de la Academia Española y del Sr. Clemencin; y quizá importaba más que esta variante haber hecho otra en la página anterior (líneas 13 y 14), donde se lee *hicieron*, y acaso debió escribirse *hizo*, refiriéndose, no á las jabonaduras, sino á la doncella jabonadora. Pero pase, porque todo puede admitirse.

Nota, número 1281.

Folio 124, 1.^a página, linea 13.

Tenia por entendido.

Tenia por indudable, ó tenia entendido.

Nota, número 1282.

Folio 126, 1.^a página, al fin, y principio de la siguiente.

Dulcinea es principal y bien nacida;—y de los hidalgos linajes que hay en el Toboso (que son muchos, antiguos y muy buenos), á buen seguro que no le cabe poca parte á la sin par Dulcinea, por quien su lugar será famoso y nombrado.

El sentido que esta puntuacion ofrece á la cláusula, es el que le atribuimos nosotros: que Dulcinea es principal, y que tiene parentesco con varios linajes del Toboso, antiguos y muy buenos. Pero desde luégo se echa de ver, en lo que ántes se ha dicho de Dulcinea, que no habla allí, y quizá ni áun aquí, Don Quijote, sino Cervántes, el cual no quiere declarar positivamente si hay en efecto ó no, en el Toboso ó fuera de él, una **Dulcinea**, ó una **Lucinda**. Don Quijote no podía poner en duda la existencia de su dama; pero tampoco responde claro á lo que le dice la Duquesa respecto á no haberla visto nunca el mismo Don Quijote.

Nota, número 1283.

Folio 127, 1.^a página, linea 13, contando de abajo arriba.

Estas tales ceremonias.

Cirimonias, debió imprimirse, porque, áun en esta misma edición, leemos en el folio siguiente, 1.^a página, *cirimonias, como vos decis*; y eso traen las ediciones de la Academia Española y de Clemencin.

Nota, número 1284.

Folio 128, 1.^a página, primeras líneas del capítulo XXXIII.

Sancho..... vino, en comiendo, á ver á la Duquesa.

A Don Quijote le lavaron las barbas después de mesa; el Maestresala se fué á comer, llevándose consigo á Sancho; buen rato después, volvió Sancho, acosado de pillos de cocina, á la sala donde estaban los Duques y su amo, quejándose de que aquella gentecilla quería lavarle pueramente las barbas: con que Sancho había comido. Así, el *en comiendo* que hay al principio de este capítulo, debe ser una errata, debe ser *en continente ó incon-*

tinenti, esto es, inmediatamente despues de decir la Duquesa que deseaba platicar con nuestro escudero.

Nota, número 1285.

Folio 128 vuelto, líneas 9.^a y 10.

Y todas que no vienen bien.

Y cosas, hubo de escribir el autor, ó y oo-sas todas, que no vienen bien.

Nota, número 1286.

Folio 128 vuelto, líneas 8.^a y 9.^a, contadas desde abajo arriba.

Lo de habrá seis ó ocho días.

Bastantes más habrían pasado, segun se deduce del texto de la obra: más propia expresion sería *lo de habrá veintiseis ó veintiocho días*.

Nota, número 1287.

Folio 128 vuelto, líneas antepenúltima y penúltima.

De que no poco gusto recibieron los oyentes.

Debe ser *las*, porque en este mismo capítulo, folio 129 vuelto, se dice luego *las escuchantes*. Oian y escuchaban á Sancho, solamente la Duquesa y sus doncellas.

Nota, número 1288.

Folio 129 vuelto, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Que quiere más ser más labrador que Rey.

En la edición de Bruselas del año 1616 ya se omitió el un *más*: allí fué el segundo; en las ediciones de la Academia Española y la de Clemencin fué el posterior.

Nota, número 1289.

Folio 130, 1.^a llana, líneas 12 y siguientes.

Podría ser que á quince dias de Gobernador me comiese las manos tres el oficio, y supiese más dél que de la labor del campo.

Convendria leer abreviada esta cláusula en la forma siguiente: *Podría ser que á quince dias de Gobernador supiese más del oficio dél, que de la labor del campo. Lo de comerse las manos tras el oficio no es propio de Sancho, que más adelante escribe á su mujer: Me*

ha dado gran pena, que me dicen que si una voz le pruebo (el gobierno), que me tengo de comer las manos tras él; y si así fuese, no me costaría muy barato. Parece que Sancho desconocía y extrañaba la significación de la frase: prueba de que no la usaba.

De la errata de *tres por tras* no hay que hacer caso, como de otras muchas de su género que hemos dejado pasar sin nota.

Nota, número 1290.

Folio 130 vuelto, líneas 6.^a, 7.^a y 8.^a, contadas de abajo arriba.

Andan por aquí los encantadores muy listos y demasiadamente curiosos.

El adverbio *demasiadamente* vale aquí, donde es hiperbólico, *muy más ó en sumo grado*.

Nota, número 1291.

Folio 130 vuelto, líneas 6.^a é inferiores, contadas de abajo arriba.

Eso digo yo, dijo Sancho Panza, que si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada su daño, que yo no me tengo de tomar yo con los enemigos de mi amo.

Esto está mal: desde luégo, alguno de los *yo*, segundo ó tercero, ha de sobrar, y el sustantivo *daño* queda sin oficio en la cláusula.

Las ediciones de la Academia Española, seguidas por casi todas las posteriores, traen después de *daño* el verbo *será*, y omiten el último *yo*, con lo cual queda la frase bastante menos mal; pero, en nuestro concepto, no bastante bien.

Miéntras otra variante no ocurriese, presentaríamos ésta nosotros: *A eso digo yo que si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada, es daño en que no me tengo de contar yo con los enemigos de mi amo.*

Nota, número 1292.

Folio 131, 1.^a página, á la mitad.

Micael Verino, florentibus occidit annis.

Falta un *que* entre *Verino* y *florentibus*, si no es que la Duquesa quiso citar (parte en castellano y parte en latín) el primer verso del epitafio de aquel joven precoz: *Verinus Michael florentibus occidit annis. C.*

Nota, número 1293.

Folio 131, 1.^a página, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

En mi vida he bebido de malicia; con sed, bien podría ser, porque no tengo nada de hipócrita.

Beber con sed lo hace cualquiera, sin pecar en hipocresía: diría Sancho *sin sed*, ó *con po- ca sed*.

Beber de malicia, será como beber de mal vicio, con apetito desordenado.

Nota, número 1294.

Folio 132, 1.^a página, línea 1.^a del título del capítulo XXXIV.

Que cuenta de la noticia.

Que da cuenta de la noticia, se imprime constantemente en las ediciones del Quijote, siguiendo á las de la Academia Española.

Nota, número 1295.

Folio 132, 1.^a página, líneas 5.^a, 6.^a y 7.^a del capítulo XXXIV.

Tomaron motivo de la que Don Quijote ya les había contado..... para hacerle una famosa.

Sancho Panza, diría (ó se equivocó) el original, porque Sancho fué, y no Don Quijote, quien contó la aventura de la cueva de Montesinos, y á Sancho fué á quien los Duques se propusieron *hacer la famosa burla* de los azotes.

El *la* de arriba debe ser *lo*: *la* se refiere á *aventura*; y los Duques acababan de hacer una *burla* á Sancho, y no una *aventura*.

Nota, número 1296.

Folio 132, 1.^a llana, línea 13 del capítulo XXXIV.

De allí á seis días.

Pocos para tanto como se hizo: bien se necesitarían quince, y la cronología del libro no los repugna.

Nota, número 1297.

Folio 132, 1.^a página, línea 14 del capítulo XXXIV.

Le llevaron á cara de montería.

¿A quién? Segun lo que precede, se trata de Sancho.

Nota, número 1298.

Folio 132 vuelto, linea 14.

A quien no osara desamparar.

Osaba, imprimió en su edición Melchor Sánchez, Madrid, 1655.

Nota, número 1299.

Folio 134, 1.^a página, linea 6.^a

Si los querría escuchar.

¿Quería? ¿quisiera?

Nota, número 1300.

Folio 134, 1.^a llana, líneas 12 y 13.

En requerir algunas paranzas, y presto se les pasó el dia y se les vino la noche.

Paranzas y puestos, traen las ediciones de la Academia Española: quizá sería variante más arreglada al texto suprimir la **y**, y leer: *En requerir algunas paranzas, presto se les pasó el dia*, etc. Así lo trajo la edición de Mateo Fernández, año 1662.

Nota, número 1301.

Folio 134 vuelto, línea 5.^a

Con vos horrisona y desenfadada.

La errata de **vos** por **voz**, nos hace temer que también el adjetivo **desenfadada** sea error en lugar de **desentonada**, que responde mejor a **horrísona**.

Nota, número 1302.

Folio 134 vuelto, líneas 6.^a y siguientes.

La gente que por aquí viene son seis tropas de encantadores, que sobre un carro triunfante traen á la sin par Dulcinea del Toboso, encantada viene con el gallardo francés Montesinos á dar orden á Don Quijote de cómo ha de ser desencantada la tal señora.

El hermano correo, que así nos habla, es un diablo muy torpe: no hay, pues, que hacer de él gran caso. Cuatro fueron los encantadores que por allí pasaron: Lirgandeo, Alquife, Arcaláus y Merlin: una tropa de acompañantes para cada uno, fuera razonable comitiva; pero como casi todo el acompañamiento se había quedado entre bastidores, bien pudo subir a seis el correo el número de dichos grupos. **Tropas de encantadores**, también parece que es hipérbole demasiado crecida,

porque en los libros de caballerías no aparecen los encantadores por tropas: otra diallura del correo; y no es quizá menor la de llamar gallardo á Montesinos, viejo venerable, según Don Quijote. Por fin, quien había de dar orden de cómo había de ser desencantada la Señora Dulcinea era Merlin, a quien el diablo correo confundió con Montesinos; no era la misma Dulcinea, como casi lo dan a entender las palabras del texto. Valga por lo que valiere, y dejando en pie las cuestiones que proponemos, nosotros entenderíamos esta cláusula así: *La gente que por aquí viene son séquito de cuatro encantadores, que sobre un carro triunfante traen á la sin par Dulcinea encantada: viene con ella el gallardo francés Montesinos á dar orden á Don Quijote de cómo ha de ser desencantada la tal señora.*

Nota, número 1303.

Folio 134 vuelto, líneas 4.^a y 2.^a, contadas de abajo arriba.

Renovóse la admiracion en todos..... en Sancho en ver que..... querian que estuviese encantada Dulcinea.

Lo de *en ver* ¿sería de *ver*? Están sobrado cerca el un *en* y el otro.

Nota, número 1304.

Folio 135 vuelto, líneas 13 y 14.

Yo soy el sabio Lirgandeo, y pasó el carro adelante, sin hallar más palabra.

¿Diría el original **el carro**, ó **el sabio**?

¿Faltaría la partícula **con** después de **pasó**?

Todo puede ser: el texto, según se halla en esta edición, suena mal: parece que es el carro el que pasó sin hablar palabra, con lo cual ya contaba el lector.

Nota, número 1305.

Folio 135 vuelto, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Y luégo se oyó otro, no ruido, sino un son, de una suave y concertada música formado.

Ediciones de la Academia Española y del Sr. Clemencin: *Y luégo no se oyó otro ruido, sino un son*, etc.

Parece que no había necesidad de la variante, hecha ya en la edición de 1662.

Nota, número 1306.

Folio 136, 1.^a página, líneas 7.^a y 8.^a del capítulo XXXV.

Los lados y encima d'él ocupaban doce otros disciplinantes.

Parece que está completamente demás la y; quizá tambien los **doce otros** sea simplemente trasposicion de pluma ó de imprenta. Leeriamos nosotros: *Los lados, encima d'él* (encima del carro), *ocupaban otros doce disciplinantes*.

Tambien seria sustitucion aceptable la de: *Los lados, en la cama d'él*, en la cama del carro.

Nota, número 1307.

Folio 136 vuelto, versos 16 y 17.

*Donde estaba mi alma entretenida
En formar ciertos rombos y caráteres.*

Versos en los cuales parece que tuvo presente el autor otros que, reimpresos, pueden verse en **El Peregrino en su Patria** (Obras sueltas de Lope, tomo V, página 341), y son éstos, que terminan en esdrújulos:

*De fortaleza alaba Roma a Scéola,
A Orpheo y Amphion la dulce música,
.....
Al Rey de Batro rhombos y caráteres.*

La 1.^a impresion de **El Peregrino en su Patria** es de 1604.

Nota, número 1308.

Folio 137 vuelto, líneas 5.^a é inferiores, contadas de abajo arriba.

Rostro..... más que demasiadamente hermoso.

El rostro era el de un mancebo *como un pino de oro*, segun dice Teresa Panza en el capítulo L; Cervántes, que no podía usar por su cuenta las hipérboles de los personajes de su libro, se contentaria con escribir: *rostro..... más que medianamente hermoso*. Lo de *más que demasiadamente*, no es gramatical ni viene al caso. Sancho, en fin, no dijo de tal Dulcinea sino: *en efecto, es hermosa*. (V. fol. 139 vuelto).

Nota, número 1309.

Folio 138 vuelto, última linea.
Estos lastimados señores.

Se dice por Don Quijote y por la singida Dulcinea, que, en verdad, no se muestran nada lastimados, sino **airados ó irritados**. ¿Seria algo de esto el adjetivo que se escribiera aqui? Seria *estos mis airados ó mis irritados señores?*

Estos estimados señores?

Nota, número 1310.

Folio 139, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a

Que me azote de mi voluntad, estando ella tan ajena de ello como de volverme cacique.

¿Seria equivocacion de Sancho, ó de la imprenta, lo de **cacique**? ¿Escribiría el autor esta voz, ó la que seria más propia en nuestro concepto, la de **jarife**, es decir, mahometano, descendiente de Mahoma? Sancho, que tan gustoso aceptaba el cargo de Gobernador, bien se hubiera acomodado á ser **cacique**, señor de indios, que al fin serian cristianos.

En el folio 204 vuelto de este libro verá el lector que el mismo Sancho dice á sus burladores en la insula Barataria: *Así dejaré de irme, como volverme turco.*

Si turco y cacique significaban para Sancho lo mismo, el texto se debe respetar aqui; pero, habiendo moriscos en el pueblo de Sancho, natural parece que supiera la significacion de **jarife**, antes quizá que la de **cacique**.... ni la de **caribe**, que se le parece.

Nota, número 1311.

Folio 139, 1.^a página, casi á la mitad.

O vos habéis de ser azotado ó os han de azotar ó no habéis de ser Gobernador.

Clemencin: «El sentido exigia que se dijese *ó vos habéis de azotaros ó os han de azotar*, pues, de lo contrario, aparece, en vez de la alternativa que Cervántes se propuso indudablemente expresar, una fria repeticion del mismo pensamiento.»

Nota, número 1312.

Folio 139, 1.^a página, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Dulcinea volveré..... á su prístino estado de labradora.

El estado **prístino** (esto cs, el estado antiguo) de Dulcinea no era de labradora, sino de Princesa: **rústico**, diria tal vez el original.

Nota, número 1313.

Folio 139, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a, contadas de abajo arriba.

*Sancho..... hablando con Merlin le preguntó:
Digame vuesa merced, señor Merlin..... hasta
agora no hemos visto á Montesinos ni á sus se-
mejas.*

No parece la pregunta de Sancho; la hallaríamos convirtiendo el **no** en **dó** interrogativo, en esta forma: *Hasta agora, ¿dó hemos visto á Montesinos ni á sus semejas?*

Nota, número 1314.

Folio 139 vuelto, líneas 7.^a y 8.^a

*Montesinos se estí en su cueva, entendien-
do, ó por mejor decir, esperando su descencanto.*

Don Juan Antonio Pellicer notó y probó en la nota 100 al tomo vi de su edición chica del Quijote, que entendiendo es errata, por atendiendo.

Nota, número 1315.

Folio 140 vuelto, líneas 10 é inferiores, contadas de abajo arriba.

*Y advierta Sancho que las obras de caridad,
que se hacen tibia y flojamente, no tienen mé-
rito, ni valen nada.*

Esta cláusula fué mandada suprimir en el Expurgatorio del año 1617. Nada tenemos que oponer; solo notaremos que al fin del capítulo XLI de *Las Sergas de Esplandian* se hallan estas palabras: *Dicho es por muy cierto mere-
cer poco gualardon las buenas obras que son fe-
chas sin caridad.* ¿Se halla mandada recoger esta otra cláusula en algún Expurgatorio? No los hemos registrado todos.

Nota, número 1316.

Folio 141 vuelto, al fin de la carta de Sancho.

*Los estropeados y mancos ya se tienen su ca-
longia en la limosna que piden.*

¡Qué amarga, qué dolorosa expresión! No es Sancho Panza quien la dicta; sale de las entrañas del pobre Cervántes.

Nota, número 1317.

Folio 142, 1.^a página, líneas 13 y 14.
Despues de alzado los manteles.

Alzados, en la edición de Mateo Fernández (1662) y en las de la Academia Española.

Nota, número 1318.

Folio 142, 1.^a página, al medio de ella.

Un ronco y destemplado tambor.

Unos roncos y destemplados tambores.

Eran dos, como se dice á las nueve ó diez líneas.

Nota, número 1319.

Folio 143, 1.^a página, á poco más de la mitad.

Apénas há seis días.

*Apénas há unos días, vendría mejor, por-
que debían ser más de seis y aún de doce.*

Nota, número 1320.

Folio 143, 1.^a página, casi al fin.

*Los..... afigidos y desconsolados..... no van
á buscar su remedio á las casas de los letrados
ni á la de los sacristanes.*

Á las de los sacristanes, en la edición de Valencia (1616), en las de la Academia Española y la de Clemencin.

Nota, número 1321.

Folio 143 vuelto, línea 9.^a del capitulo XXXVII.

De la que yo saco.

De lo, en la edición de Valencia (1616), en las de la Academia Española y la de Clemencin.

Nota, número 1322.

Folio 143 vuelto, última línea, y folio 144, 1.^a plana, 2.^a línea.

*No debe ser de aquellas que el boticario te-
nia en su número.*

¿Nómica?

¿Escribiría el autor: á que (á quiénes ó con
quiénes) el boticario tenía enemiga?

Nota, número 1323.

Folio 144, 1.^a página, líneas 9.^a y siguientes.

*Nadie diga mal de las dueñas, y más de las
antiguas y doncellas; que aunque yo no lo*

soy, bien se me.... trasluce la ventaja que hace una dueña doncella á una dueña viuda.

Pasaje, á nuestra manera de ver, trastocado. Doña Rodriguez es dueña, y es viuda como la Trifaldi: quiere defenderse; pero conoce que las dueñas solteras tienen mejor defensa; y así, parece que lo que debiera decir seria: *Nadie diga mal de las dueñas viudas, y menos de las doncellas.*

Estaría el **ménos** escrito en abreviatura ambigua.

Nota, número 1324.

Folio 144, 1.^a página, líneas 14, 15 y 16.

Hay tanto que trasquilar en dueñas.... cuanto será mejor no menear el arroz.

El cuanto ¿no debería ser un **que**?

Nota, número 1325.

Folio 144, 1.^a página, linea 15.

Segun mi barbero.

Segun mi boticario, se deberá leer: se ha hecho mencion de un **boticario**, enemigo de dueñas; pero no de **barbero** alguno.

Nota, número 1326.

Folio 145, 1.^a página, líneas 10 y siguientes.

Cayeron todos..... que..... se debia llamar La Condesa Trifaldi.

Don Agustín García de Arrieta escribió, acertadamente, segun entendemos, que se debería leer: ó **creyeron todos que**, ó **cayeron todos en que**....

Nota, número 1327.

Folio 146, 1.^a página, líneas 2.^a, 9.^a y 13.

Esparanza..... decía vuestros males..... Antes estos piés.

Erratas: **Esperanza..... decir vuestros ma-**
les..... ante estos piés.

Aún queda en esta página qué escardar.

Nota, número 1328.

Folio 146, 1.^a página, líneas 6.^a y 7.^a, conta-
das de abajo arriba.

*De que sea mi bondad, señoría mia, tan
larga y grande..... á mi me hace muy poco al
caso.*

Señoría, es errata por **señora**: **de** ¿será tambien errata, ó será equivalencia de **el**, co-
mo otras veces? ¿Faltará un **lo** delante del **de**?
Lo de que sea mi bondad tan larga, correría sin dificultad.

Nota, número 1329.

Folio 147 vuelto, línea 13, contando de aba-
jo arriba.

La corona de Aridiana.

De Ariadna, trajo ya la edición de 1616,
hecha en Valencia.

Nota, número 1330.

Folio 149, 1.^a página, linea 9.^a, contando de
abajo arriba.

Cortarme cercen la cabeza.

Cercen, equivalente de **á cercen**, que es lo
que traen aquí las ediciones modernas, y lo
trajo ya la de 1662.

Nota, número 1331.

Folio 150, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a

La mitad de las narices de medio arriba.

¿No sería de medio ayuso ó de medio abajo?

Nota, número 1332.

Folio 150 vuelto, líneas 9.^a y 10, contadas
de abajo arriba.

*Una clavija que tiene en la frente, que le
sirve de freno.*

Más adelante se verá que el caballo tenía la
clavija en **el cuello**, punto más á propósito
que la frente para el manejo de la clavija. **La**
crin ó las crines, había sin duda escrito el
autor.

Nota, número 1333.

Folio 151, 1.^a página, líneas 7.^a y siguientes.

*Lleva un portante (un paso) por los aires,
que el que lleva encima puede llevar una taza
llena de agua en la mano sin que se le derrame
gota.*

Tres **lleva**, de los cuales los dos últimos
han de ser equivocaciones: el tercero, de se-
guro es **llevar**, como se lee en las más de las
ediciones; el segundo, segun entendió Cle-
mencin, tal vez sería **va**. Para nosotros no es

dudosos, porque en la página siguiente leemos:
Ya he dicho, respondió la Trifaldi, que con la clavija.... volviéndola á una parte ó á otra el caballero que va encima.....

Nota, número 1334.

Folio 151, 1.^a página, línea 4.^a, contando desde abajo arriba.

Ni Boótes ni Peritoa.

Nombres equivocados, de los caballos del Sol. *Boótes*, querrá ser *Eoo*; y *Peritoa*, *Piroeis*. Pero ordinariamente se le cuentan cuatro á la carroza del Sol: *Piroeis*, *Flegon*, *Eton* y *Eoo*.

Nota, número 1335.

Folio 151 vuelto, líneas 11 é inferiores, contadas de abajo arriba.

Yo no debo de hacer al caso para el rapaniento destas barbas, como lo soy para el desencanto de mi señora Dulcinea.

El presente de indicativo *soy* prueba evidentemente que ántes ha de haber otra forma del mismo verbo, á la cual se refiera; por tanto el infinitivo *hacer* está equivocado; *ser*, es lo que debe leerse.

Nota, número 1336.

Folio 152, 1.^a página, á poco más de la mitad.

De la más melindrosa hasta la más repugnada.

Melindrosa y repugnada, allá se van: el *más* primero ha de ser *ménos*: quizá lo escribiría Cervántes en abreviatura, igual á la de *más*.

Nota, número 1337.

Folio 152, 1.^a plana, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Mas que la diga (otra cosa) *vuestra excelencia, dijo Rodriguez.*

Ni hace buen efecto, llamar á las mujeres por solo su apellido; pero así llamó Cervántes á la dueña *González* en *El Celoso Extremeño*.

Nota, número 1338.

Folio 152, 1.^a página, líneas 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.

Tambien nos parió nuestras madres, como á las otras mujeres.

Nos parió nuestras madres, no es concordancia que Cervántes pudo escribir; *nos parió nuestra madre*, pudiera pasar, aludiendo á la madre de cada mujer.

Nos parieron, traen las ediciones de Mateo Fernández (1662), las de la Academia Española, la de Pellicer y la de Clemencin.

Nota, número 1339.

Folio 152, 1.^a página, líneas 7.^a y 8.^a, contadas de abajo arriba.

A su misericordia (la de Dios) me atengo, y no á las barbas de nadie.

Aunque se ha tratado mucho de barbas en este capítulo, parece que aquí no es á ellas, sino á las alabanzas que ha dado la Duquesa á Doña Rodriguez, á lo que se debe aludir. *A su misericordia me atengo, y no á alabanzas de nadie.*

Nota, número 1340.

Folio 152 vuelto, linea 13.

No dejarán de echaros un vos.

Echarnos, ha de ser, como en la edición de Martínez (1635) y en las de la Academia Española.

Nota, número 1341.

Folio 152 vuelto, á la mitad.

Que si entra el calor, y estas nuestras barbas duran, ¡guay de nuestra ventura!

Se decía esto en 20 ó en 21 de Julio, días en que, allá en Aragón, ya el calor se deja sentir bien. Contando con que hacen de mujeres los que hablan, más propio sería decir que si entraban más en edad, con aquella borra en la cara, no habría hombre que las mirase. Leeríamos por eso nosotros: *que si entran los años*; pero no nos satisface.

Nota, número 1342.

Folio 153, 1.^a página, linea 5.^a

Suba sobre esta máquina el que tuviere ánimo para ello.

La Academia Española introdujo entre los monosílabos *el* y *que* la palabra *caballero*, desgraciadamente omitida ú olvidada, y del

todo precisa y adivinable, en razon de que Sancho dice incontinenti: *Yo no subo, porque ni tengo ánimo, ni soy caballero.*

Y parece que poco más abajo hay otra falta de igual especie despues de la palabra *puesta*, tras la cual se echan ménos las de *el caballo*.

No omitamos que fué Don Juan Antonio Peñlicer el primero que en una nota de sus dos ediciones del *Ingenioso* expuso la necesidad de incluir la voz *caballero* en el lugar donde la traen las ediciones académicas.

Nota, número 1343.

Folio 154, 1.^a página, linea 11, contando de abajo arriba.

¡En priesa me ves, y doncellez me demandas!

¿No escribiría Cervantes: *¡Encinta (ó em-preñada) me ves!* Porque *priesa* tenía ántes, ademas de la significacion actual, la de *aprieto* ó *apretura*, dicciones que en este caso no explican bien el espíritu del refran.

Nota, número 1344.

Folio 154, 1.^a página, linea última.

Y con esto, se volvieron á subir en Clavileño.

Para, es lo que quiere aquí decir la preposicion *á*: no se trataba de subir otra vez, porque todavía no habian subido ninguna.

Nota, número 1345.

Folio 156, 1.^a página, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Si..... Magalona se contentó destas anchas.....

Ancas: errata corregida ya en la edición de Valencia, 1616.

Nota, número 1346.

Folio 156, 1.^a página, líneas 7.^a é inferiores, contadas de abajo arriba.

Voló (Clavileño) por los aires..... y dió con Don Quijote y con Sancho Panza en el suelo, medio chamuscados.

Probablemente el verbo *dió* y la preposicion *con* serían en el original el plural *dieron*, y probablemente debió precederles el adverbio *antes*; si no, tendría poca verosimilitud la aventura, en la cual, de seguro, no se habría

querido volar con pólvora, como por medio de una mina, al caballero y al escudero. El segundo *con* resultaría inútil.

Nota, número 1347.

Folio 156 vuelto, linea última.

Muestras de maravilla y espanto, que casi se podian dar á entender haberles acontecido de veras lo que tan bien sabian fingir.

Las dicciones casi se parecen equivocaciones en lugar de un adverbio escrito en abreviatura, como *bast.^{mte}* por *bastantemente*.

Nota, número 1348.

Folio 157, 1.^a página, casi á la mitad.

Mi amo, á quien pedí licencia para descubrirme, no la consintió.

La edición de Martínez (1636) y otras de aquel siglo, las de la Academia Española y la del Sr. Clemencín traen *no lo consintió*; y eso debe ser, ó bien *no la concedió*.

Nota, número 1349.

Folio 159 vuelto, á poco más del medio.

Vendrás á ser feos piés de la rueda de tu locura la consideracion de haber guardado puercos.

El verbo *vendrás* está en tercera persona de singular en la edición de Mateo Fernández (Madrid, 1662), en las de la Academia Española y la de Clemencín; y, en efecto, el sujeto que rige al verbo es el singular, *consideración*.

Nota, número 1350.

Folio 160, 1.^a página, linea 10.

Si esto es así, como lo es, que si acaso viniere á verte..... alguno de tus parientes, no le deseches.

Omitieron el *que* la edición de Lóndres (1738), las de la Academia Española y la de Clemencín; y, en efecto, ó sobra, ó debió ser la conjunción *y*, que tampoco es necesaria.

Nota, número 1351.

Folio 160, 1.^a página, líneas 14 é inferiores, contando de abajo arriba.

Si..... enviudares.... y.... mejorares de con-

sorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo..... y del no quiero de tu capilla.

Se alude al sabido refran *no lo quiero, no lo quiero; échamelo en la capilla*; por lo cual parece que el autor hubo de querer escribir: *no tomes consorte, que sirva de capilla á tu no quiero*; esto es, *que reciba los dones que tú rehusares fingidamente*.

Debió, pues, imprimirse aquí: *No la tomes tal que te sirva de anzuelo..... y á tu no quiero de su capilla*.

Nota, número 1352.

Folio 160 vuelto, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Al culpado..... considere el hombre miserable, sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra.

Considerale *hombre miserable*, se corrigió en la edición de Lóndres (1738) y en las de la Academia Española, seguidas por todas las demás posteriores.

Nota, número 1353.

Folio 161, 1.^a página, líneas 8.^a, 9.^a y 10 del capítulo XLIII.

Pero en esta destos segundos documentos..... puso su discrecion y su locura en un levantado punto.

El sustantivo femenino que precede al pronombre ésta, es *obras*, al cual parece no se debe referir el pronombre; y en el caso de referirse, quizá se debería decir *en la*; si bien nos parece que el neutro *esto*, sería más propio. No se trata aquí de los segundos consejos de Don Quijote á Sancho, á quien todavía no los ha dado: *segundos*, ha de ser errata de *sesudos*. Don Quijote, ademas, no se mostró loco en estos consejos de ninguna manera: *locura*, ha de ser *cordura* ú otro sustantivo honroso para el buen consejero, como por ejemplo, *elocuencia*. Entendemos esta cláusula así: *Pero en esto de los sesudos documentos..... puso su discrecion y su cordura (ó elocuencia) en un levantado punto.*

Nota, número 1354.

Folio 161, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Como si aquel excremento y añadidura que se dejan de cortar, fuese uña.

Cortar una añadidura, va bien; pero precede la voz *excremento*, que tiene mal corte, aunque la entendamos en la significación metafórica de *porquería ó suciedad*. La que se forma entre las uñas no es propiamente *excremento*, y bien lo sabía Cervantes: nos repugna por ello leer eso aquí, donde quizás escribiría el autor *excrescencia ó crecimiento*. Sin embargo, la voz *excremento*, en sentido metafórico, se ve usada en la novelilla titulada *Qué son dueñas*, incluida en la *Colectión de novelas escogidas, compuestas por los mejores ingenios españoles*, tomo II (Madrid, 1788), páginas 381 y 382. Allí se lee:

Sacó un envoltorio de malignas ligaduras y homicidas prestigios, huesos de niños, plumas de extrañas y diversas aves, sogas de intestinos, y otras cosas tan inauditas, que solo de verlas, se estremecieron los circunstantes..... El Teniente de Cura los quemó á vista de todos..... pagando sus narices su curiosidad con el hedor intolerable que de aquellos excrementos salía.

Se atribuye la novela á un Don Luis de Guevara, natural de Segura.

Nota, número 1355.

Folio 161 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

Quiero decir que si has de vestir seis pajes, viste tres, y otros tres pobres.

Siendo bella esta máxima de Don Quijote, se nos quita la gana de advertir que el imperativo *viste* debiera ser el subjuntivo *vistas*, como lo exige la colocación anterior de la conjunción *que*: omitiéndola, estaba en su lugar el imperativo, v. g.: *Quiero decir: Si has de vestir seis pajes, viste tres y tres pobres*. Ó si no: *Quiero decir que si has de vestir seis pajes, vistes tres y tres pobres*. Una de las dos cosas escribiría, ó quiso escribir el autor. Respetemos su voluntad más que su pluma ó la mano del impresor.

Nota, número 1356.

Folio 162, 1.^a página, líneas 15 y 16, contando de abajo arriba.

El andar á caballo, á unos hace caballeros, á otros caballerizas.

No, *caballerizas*, no escribiría el autor; ca-

balleriza (como para decir gente de cuadra), ó caballerotes, ó cabalgadores, ya pudiera admitirse. Valga por lo que valiere, citaremos aquí unos versos de Don Antonio de Mendoza en la tercera jornada de su comedia, *Cada loco con su tema*.

*El Duque de Alba, Fernando,
A un sastre le preguntó:
«¿Cómo os llamáis?» Respondió
«Señor, Toledo,» temblando
El sastrecillo de miedo.—
De las orejas le asía,
Mohino el Duque, y decía:
«Toledano, y no Toledo.»—
A muchos, que veo yo
A caballo, hiciera ansi:
«Necio, encaballado, sí;
Pero caballero, no.»*

¿Escribiría Cervantes encaballado, ú otra voz nueva parecida, que el impresor no leyó bien?

Nota, número 1357.

Folio 162, 1.^a página, líneas 9.^a é inferiores, contando de abajo arriba.

*Este último consejo..... quiero que le lleves
muy en la memoria..... y es..... que jamás te
pongás á disputar de linajes, etc.*

Poco se necesita esforzarse para persuadir al lector de que, habiendo otro consejo después de éste, que el autor declara por último, el otro consejo ha de ser una añadidura que está fuera de su lugar.

Nota, número 1358.

Folio 162 vuelto, líneas 7.^a, 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

*Aprendí á hacer unas letras como de marca
de fardo, que decían que decía mi nombre.*

Parece que las dos personas del imperfecto deben estar en tercera de plural: *Letras que decían que decían mi nombre*. En boca de Sancho pueden pasar los dos decían. El singular no puede venir regido de marca, ni ser impersonal: se necesitarían, pues, ántes de la tercera persona de singular decía, las palabras *lo escrito, aquello, allí*, ó algo semejante.

Nota, número 1359.

Folio 163 vuelto, líneas 10 y 11.
*Sobre el aumento de la necesidad no asienta
ningún discreto edificio.*

Cimiento, ya desde la edición de Pedro Patricio Mey (Valencia, 1616).

Nota, número 1360.

Folio 164, principio del capítulo XLIV.
*Dicen que en el propio original desta historia
se lee que llegando Cide Hamete á escribir
este capítulo, no le tradujo su intérprete como
él le había escrito.*

Aceptada la ficción de que hay un autor arábigo de este libro, un traductor al castellano y un editor, parece no se debía decir que llegando el autor á escribir el capítulo, el traductor no siguió fielmente al autor. El traductor no traduciría al tiempo que escribía originalmente el autor; pero como en realidad Cide Hamete y Cervantes son la misma persona, puede considerarse ésta como una chanza, en cuyo caso no es necesario advertir que el gerundio llegando equivaldría al compuesto, *habiendo llegado*.

Nota, número 1361.

Folio 165 vuelto, líneas casi del medio.
*Déjeme..... que yo me sirva..... que yo ponga
una muralla en medio de mis deseos y de mi
honestidad, y no quiero perder esta costumbre.*

Si Don Quijote no quería perder la costumbre, que designa con el demostrativo ésta, claro es que había ya dicho cuál era la costumbre; y de ello se infiere que el verbo ponga debe ser pongo. *Que yo pongo* (porque yo acostumbro poner) *una muralla en
medio de mis deseos y mi honestidad, y no
quiero perder esta costumbre.*

Nota, número 1362.

Folio 165 vuelto, última línea, y folio 166, 1.^a plana, 2.^a linea.

*Los..... cielos infundan en el corazón de
Sancho..... un deseo de acabar presto sus
disciplinas.*

El un ¿será buen? ¿será simplemente él? ¿Faltará un adjetivo entre un y deseo, como pronto, vivo, eficaz? ¿Sobrará, en fin, el un?

Nota, número 1363.

Folio 166, 1.^a llana, líneas 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.

Abrasó á Clavileño, que con sus abrasadas cenizas.....

Lo de cenizas abrasadas es (como lo notó el Sr. Clemencin) poquísimo propio. Quizas escribiría el autor: *Que con sus brasas y cenizas.....*

Nota, número 1364.

Folio 166 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a

Se le soltaron, no supiros ni otra cosa que desacreditasen la limpieza de su policia.....

Suspiros y desacreditase, en las ediciones modernas: en la de Lóndres de 1738 ya se lean así.

Nota, número 1365.

Folio 166 vuelto, líneas 14 y 15.

¿Por qué los obligas á dar pantalia á los zapatos?

No sabemos qué género de *pintura, tintura, untura, pastilla ó betun* sería la pantalia.

Nota, número 1366.

Folio 167, 1.^a página.

Cuatro erratas notamos en ella. *Pesaroso* por *pesaroso*, *abrirías* por *abrirla* (una ventana), *nueve* *Enéas* por *nuevo* *Enéas*, y *esa casa* por *esta casa*.

Las tres primeras salieron corregidas en la edición de Mey (Valencia, 1616); la de *esa* por *esta*, en la de 1636.

Nota, número 1367.

Folio 167 vuelto, 2.^a línea.

Sintió tocar una arpa.

Se sintió ó sintióse, debemos leer, porque si no, el pretérito *sintió* se referiría á la persona misma que tocaba, lo cual, por sabido, se debe callar. Las ediciones de la Academia Española y las muchas que la siguen, traen comenzó á.

Nota, número 1368.

Folio 168, verso 5.^a

Trocáreme.

Trocárame: así ya en la edición de Madrid, 1636.

Nota, número 1369.

Folio 168, columna 2.^a, verso 11.

Los cabellos como lirios.

Comparacion descabellada y sin chiste. Aunque es el romance en gran parte burlesco, los lirios, ni por su tiesenura ni por su color, se pueden comparar á cabellos. *Como el oro*, sería propio de la parte no burlesca del romance; *como lino*, de la parte jocosa. Nos inclinamos á lo último.

Nota, número 1370.

Folio 168 vuelto, á la mitad.

Desespérese Madama, por quien me aporrearon.

¿La dama por quien me aporrearón?

Nota, número 1371.

Folio 168 vuelto, principio del capítulo XLV.

¡Oh perpetuo descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras!

Llamar al sol *meneo de cantimploras* es advocacion harto rara, por no decir cosa peor. El sol, que da con su calor gana de beber frio, nunca puede ser considerado como el meneo de la garrafilla en que se lleva la bebienda enfriada, meneo que ha de ser obra del sediento, no del que da la sed. Cervántes no escribia asi: áun en las poesias chuscas de Góngora ó de Quevedo, fuera chocante y nada comprensible, nada graciosa esta calificacion: probablemente ha de ser errata como la de *Hepila* por *hacerla*. En *cantimploras* creemos que ha de hallarse el plural *antípodas* equivocado: queremos decir que la expresion *descubridor de los antípodas*, ú otra que terminara con *antípodas*, debió en el borrador de Cervántes estar, de primera intencion, despues de las palabras, *ojos del cielo*; la prefirió luégo el autor para principiar el capítulo, quizá con alguna variante; la escribió clara, y no borró, ó borró mal, lo que pudo, equivocándolo, ofrecer ocasion á leer *meneo dulce de las cantimploras*. Creemos, pues, que aquí sobra texto, como en algun otro lugar de nuestro libro.

Pero no es imposible que Cervantes copiara esas palabras de algun escrito, donde estuviesen tan mal empleadas como aquí. Si fué burla, nosotros no conocemos el pasaje ridiculizado.

Nota, número 1372.

Folio 163 vuelto, linea penúltima.

Timbroí aquí.

Quizas escribiría Cervantes aquí **Timbreo**, nombre ó sobrenombre aplicado al Dios Apolo, que el mismo Cervantes le dió en el **Viaje del Parnaso**, capítulo IV, donde se lee:

*Con poco me contento, aunque deseo
Mucho.—A cuyas razones enojadas,
Con estas blandas respondió Timbreo.*

Nota, número 1373.

Folio 169, 1.^a página, líneas 9.^a, 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Es costumbre antigua en esta insula..... que el que viene á tomar posesion desta famosa insula.....

En esta insula: palabras que sobran, aunque no son disparatadas como lo del dulce meneo.

Nota, número 1374.

Folio 169 vuelto, linea 3.^a

Dice el epitaflí: (dos oes tiene el polisílabo en esta 1.^a edición).

Cierto que no era **epitaflí**, sino **epígrafe**, lo que estaba en la pared escrita; pero habla el socarrón del Mayordomo, y se puede creer que se burla de Sancho, á quien supondría poco inteligente en griego: esto es otra cosa que los cabellos *como lirios*.

Nota, número 1375.

Folio 169 vuelto, linea 10, contada de abajo arriba.

A lo que yo imagino, é imaginé bien.

Parece que escribiría el autor ó *á lo que yo imagino, é imagino bien*, ó *á lo que yo imaginé, é imaginé bien*.

Nota, número 1376.

Folio 170, 1.^a página, líneas 15 y 16.
Si la sentencia pasada de la bolsa del gana-

*dero movió á admiracion á los circunstantes,
esta les provocó á risa.*

La sentencia de la mencionada bolsa apareció en este volumen despues de la que produjo la risa; pero harto bien se ve que Cervantes, corrigiendo su borrador, quiso que la sentencia admirable precediese á la cómica, segun era oportuno: hay, pues, que hacer en este capítulo la traslacion que dispuso el autor.

Nota, número 1377.

Folio 170, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Yo no tengo testigo ni del prestado ni de la vuelta.

¿**Préstamo?** Pero el prestado puede pasar.

Nota, número 1378.

Folio 170 vuelto, linea 15.

Visto lo cual Sancho.....

Por Sancho, corrigió el Sr. Pellicer, y es hoy lección comunmente seguida. Eso querría el autor escribir, porque en el folio 174 vuelto se lee efectivamente: *Visto lo cual por Sancho*. Pero en aquel tiempo solia omitirse, en casos como el presente, el gerundio **habiendo**. Así, como se advierte en la **Gramática de la Academia Española** (edición de 1870, página 238), Don Alonso de Ercilla escribió en el sumario del canto V de su **Araucana**: *Hecho el Marqués de Cañele el castigo en el Perú, llegan mensajeros de Chile. Habiendo hecho el castigo el Marqués*, fué lo que Ercilla quiso expresar.

Nota, número 1379.

Folio 171, 1.^a página, casi al medio.

Un hombre vestido de ganadero rico.

El mismo hombre dice de sí que es un **pobre ganadero**, y entregó temblando la bolsa de los veinte ducados, y saltándose las lágrimas: indicios de que no era rico, sino **rústico**, lo cual aparece probado por su lenguaje.

Rústico, estaría escrito en abreviatura: rtco.

Nota, número 1380.

Folio 172, 1.^a página, última linea del capítulo XLV.

Alborozado con la música de Altisidora.

Con la música de la tal doncella quedó el Señor Don Quijote, no alborozado, sino despechado y pesaroso (V. el fin del capítulo anterior); y en el principio de éste se dice que no le dejaban dormir los pensamientos que le inspiraba la música: deberemos, pues, leer alborotado en lugar de alborozado.

Nota, número 1381.

Folio 172, 1.^a página, líneas 2.^a y 3.^a del capítulo XLVI.

Envuelto en los pensamientos que le habían causado la música de.... Altisidora.

Siendo la música la causa de los pensamientos, el pluscuamperfecto de indicativo debía estar en tercera persona de singular: **había**, como se ve en las ediciones de la Academia Española y de Clemencin.

Nota, número 1382.

Folio 173 vuelto, verso último.

Y así mesmo los levanta.

¿Y al fiel y humilde.....

Á mil humildes levanta?

¿Y á bien sumo los levanta?

Porque decir que el amor levanta **así** mismo (tambien) ó levanta **á** **sí** **mismo** (hasta su altura) á los amantes, despues de haber asegurado que hace **milagros** en su favor, parece expresion harto endeble para concluir un romance.

Nota, número 1383.

Folio 174, 1.^a página, líneas 4.^a y siguientes.

Y abriendo con llave maestra, vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro, entraron con luces y vieron la desigual pelea, acudió el Duque á despartirla.

Pasaje, confusamente enmendado, y mal impreso, que parece pudo ser ordenado asi: *Y abriendo con llave maestra, entraron con luces, y vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro. Viendo la desigual pelea, acudió el Duque á despartirla.*

Primero sería el entrar en el cuarto, que el ver á quién estaba dentro.

Nota, número 1384.

Folio 174, 1.^a página, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Nunca salga de su encanto esta tan amada tuya Dulcinea, ni tú lo goces.

La goces, vemos ya en la edición de Patricio Mey, 1616.

Nota, número 1385.

Folio 175, 1.^a página, casi al medio de ella.

Omnis saturatio mala, perdizes autem pesima.

Lección ordinaria: **perdicis**.

Nota, número 1386.

Folio 175, 1.^a página, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Por vida del Gobernador, y así Dios me le deje gozar.

Me la deje gozar, corrigió perfectamente la Academia Española.

Nota, número 1387.

Folio 176, 1.^a página, líneas 12 é inferiores, contando de abajo arriba.

Unos enemigos míos y desa insula la han de dar un asalto..... conviene velar..... porque no le tomen desapercebido.

Trata el Duque de **vos** á Sancho en la carta de donde se copian las palabras ántes insertas: con que no se escribiría en ella **le**, pasando al tratamiento conventual, sino **la**, refiriéndose á la insula; y por consecuencia el **desapercebido** ha de ser **desapercebida**.

Nota, número 1388.

Folio 176 vuelto, línea 15, contando de abajo arriba.

Tendré cuidado de escribirla, con todo lo que mis fuerzas alcanzaren.

Servirla, corrigieron en sus ediciones los Sres. Pellicer y Clemencin, y parece más propio. No se necesitan grandes fuerzas para escribir, cuando se hace por ministerio de secretario. Cuéntese con que Sancho no se refiere á su mujer, sino á la Duquesa.

Nota, número 1389.

Folio 176 vuelto, líneas 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.

Álcense estos manteles, y démelo á mi de comer.

Para dar de comer, convendría no alzar los manteles; si no se le había de servir á Sancho comida, estaban demás. Con que la y debe ser una ó una ú. *Álcense estos manteles, ó démelo á mi de comer*, era lo que Sancho debía naturalmente decir.

Nota, número 1390.

Folio 177, 1.^a página, últimas líneas.

Casado en paz y en haz de la san Iglesia Católica.

Hasta ahora no se ha encontrado ninguna belleza recóndita en ese *san*, y se ha impreso *santa* en todas las ediciones buenas que conocemos, desde la del año 1616, hecha en Valencia.

Nota, número 1391.

Folio 177 vuelto, casi á la mitad.

Clara Perlerina, hija de Andres Perlerino.

Dos veces se imprime el plural *Perlerines*, como sobrenombre ó apodo de esta familia.

Si se los llamaba *Perlerines*, el *Andres* debió ser *Perlerino*; si el singular *Perlerino* regía, su plural hubo necesariamente de ser *Perlerinos*. Á esto último nos inclinamos.

Nota, número 1392.

Folio 177 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a, contadas de abajo arriba.

Si se usarán aspar labios.....

Usara, leeríamos nosotros. El infinitivo *aspar* determina tercera persona de singular.

Nota, número 1393.

Folio 178, 1.^a página, última línea, y folio 178 vuelto, línea 2.^a

Trecientos y seiscientos ducados.

Otra y que debió ser ó, si no fué ú. Trescientos y seiscientos ducados eran novecientos; y Sancho entendió seiscientos, cuando más: hubo pues de decir el de Miguel Turra *trecientos ú seiscientos*. Así se imprimió en la edición de 1662.

Síguese en la misma línea 2.^a: *Para ayuda la dote.*

En la edición de la Academia Española (año 1819) leemos: *Para ayuda de la dote*. Pero leemos también en el folio 201 vuelto de la edición 1.^a: *para ayuda á su ajuar*; y creemos por eso que se debería leer en el folio 178: *para ayuda á la dote*, como está en la edición de Valencia, 1616.

Nota, número 1394.

Folio 178 vuelto, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

No há dia y medio que tengo el gobierno.

Si hubiese dicho *no há medio dia*, se acercaría más á la verdad y á lo que el autor hubo de querer escribir.

Nota, número 1395.

Folio 179, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a del capítulo XLVIII.

Seis dias estuve sin salir en público, en una noche de las cuales.....

De los cuales, diría cualquiera; *en una noche de los dichos días*. Así se imprimió en la edición de Londres, 1733.

Nota, número 1396.

Folio 180, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a

Lo que más mandare y más en gusto le vi- niere, salvando..... todo incitativo melindre.

El más primero debe ser *me*; el *melindre* debe ser *mensaje*, porque inmediatamente replica la dueña: */yo recado de nadie!*

Nota, número 1397.

Folio 180 vuelto, línea antepenúltima.

Con las mesmas ceremonias.

Una sola había usado ántes Don Quijote, besarse la mano: deben ser singulares los tres plurales, y leerse: *con la misma ceremonia*.

Nota, número 1398.

Folio 181, 1.^a página, línea antepenúltima.

Hombre ya en días.

Hombre de días, dirían las dueñas de entonces.

Nota, número 1399.

Folio 181 vuelto, líneas 8.^a y 9.^a

Murió mi esposo de un cierto espanto que tuvo.

No murió de **espanto**, sino de **pesar**, como se dice en la siguiente página: *de cuyo pesar..... se le causó el mal de la muerte*. Sería mejor **despecho** ó **quebranto** que **espanto**: el **quebranto** puede comprender todo lo que atrajo la muerte al pobre escudero, que fué una punzadura atroz, un porrazo y una gran pesadumbre.

Nota, número 1400.

Folio 182, 1.^a página, líneas 10 y 11.

Mi señora la Duquesa le despidió.

Le despidió mi señora Doña Casilda, y es lo que debe leerse, ó simplemente **mi señora**, como traen las ediciones de la Academia.

Nota, número 1401.

Folio 183, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a

Esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para salud.

Para la salud, se lee en la edición de Valencia de 1616, en la de Barcelona de 1617, en las académicas y en la de Clemencin.

Nota, número 1402.

Folio 183 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a del capítulo XLIX.

Se las tenía tías á todos, magüera tonto, bronco y rollizo.

Han de estar viciados los dos últimos adjetivos: si vienen unidos al de **tonto**, claro es que las circunstancias de **bronco** y **rollizo** no estorban para tenerse las tías á los criados y vasallos del Duque; si se han de considerar como medios ó modos de **tener las tías**, la bronquedad parece más propia de la voz, que de las expresiones, y lo rollizo más propio del cuerpo que del carácter, y nos disuena.

Bronco y rollizo ¿serían en el original del autor, ó en su mente siquiera, **terco y rehacio?**

Nota, número 1403.

Folio 183 vuelto, hacia el medio.

Si el..... juez no los escucha..... les maldi-

cen..... y les roen los huesos y aún les deslindan los linajes.

Le se sustituyó **cuerdamente** á estos tres **les** en las ediciones de la Academia Española.

Nota, número 1404.

Folio 184, 1.^a página, líneas 6.^a y 7.^a

Todavía se llegó por él tanto deseado.

Creemos que debe aquí leerse: *Todavía le llegó el por él tanto deseado*. Esto es, *al fin le llegó* (á Sancho) *el* (tiempo) *tan deseado por él*, la hora de cenar.

Nota, número 1405.

Folio 184, 1.^a página, línea 12, contando de abajo arriba.

En buena paz compañía.

En buena paz y compañía, trajo la edición de Valencia del año 1616, y lo mismo las de la Academia Española.

Nota, número 1406.

Folio 184, 1.^a página, últimas líneas.

El suave modo de gobernar que en estos principios vuesa merced ha dado.

Usado, se debe leer, porque no se trataba de haber dictado reglas ó manera de gobernar, sino del buen porte de Sancho en el primer día de su gobierno.

Nota, número 1407.

Folio 185, 1.^a llana, líneas 2.^a y 3.^a

Que roben en poblado..... y que salga á saltar.

Salgan, como en las ediciones modernas, y en la antigua de 1616.

Nota, número 1408.

Folio 185, 1.^a página, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Que no es más ladrón que Caco ni más fuellero que Andradilla.

Ya se ve que **fuellero** es errata: **fullero**. Los dos **mases** probablemente serían abbreviaturas de **ménos**, mal entendidas. El texto de las ediciones de la Academia Española quedó así: *Que es más ladrón que Caco y más fullero que Andradilla*. Escoja el lector.

Nota, número 1409.

Folio 186, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a
¿Qué tejes?—*Hierros de lanzas.*—*Gracioso me sois!*

No parece sobrado gracioso lo de decirse *tejedor de hierros de lanzas*, porque en la fabricacion de ellas nada hay que se asemeje á tejer; en la armadura de los hierros de una *verja de lonja*, sí: pasan unos por medio de otros. *Hierros de lonjas*, diría el chispero.

Nota, número 1410.

Folio 186, 1.^a página, línea 13.
Así me haga vuesa merced dormir.
Hará, se varió en la edición de 1656.

Nota, número 1411.

Folio 186, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a, contadas de abajo arriba.

¿Será vuesa merced bastante, con todo su poder, para hacerme dormir, si yo no quiero?

Se había tratado de una sola noche de cárcel, que cualquiera se la pasa velando; pero la insolencia del *tejedor de hierros* bien merecía que Sancho le hubiese replicado: *Y vuesa merced, con todo su propósito de velar, ¿cuántas noches se pasará en claro, si le tengo en la cárcel hasta que le venga el sueño?* Harto benigno era el burlado Gobernador; bien merecía serlo de veras.

Nota, número 1412.

Folio 187 vuelto, línea 6.^a
En todo este tiempo no he visto que el sol..... de dia, y la luna..... de noche.

No es justo suponer que sea italianoísmo el que: faltan tantas palabras en este libro, que bien se puede creer fuese olvido del autor ó de la imprenta la falta del adverbio **más** delante de **que**. En cambio, en la misma llana, casi al fin de ella, está impresa dos veces la preposición **de**, y leemos: *para verla de de nuevo*:

Nota, número 1413.

Folio 188, 1.^a página, líneas 2.^a y 3.^a
Desesperábase el Gobernador de la tardanza que tenía la moza en dilatar su historia.
Tardanza en dilatar, son dos tardanzas, y

una bastaba, que podía ser grande. *En relatar, en recitar, en contar, en referir*, diría el manuscrito.

Nota, número 1414.

Folio 189, 1.^a página, últimas líneas del capítulo XLIX.

Con esto se acabó la ronda..... y de allí á dos días el gobierno.

No: el gobierno de Sancho duró más, quizás más de dos semanas. Por lo menos, en el folio 204 vuelto le dicen á Sancho que ha gobernado diez días. De allí á **unos días**, convendría leer aquí.

Nota, número 1415.

Folio 189, 1.^a página, líneas 2.^a, 3.^a y 4.^a del capítulo L.

Al tiempo que Doña Rodriguez salió de su apenso..... otra dueña lo sintió.

¿La sintió? Sintió que salía, no es tan claro y preciso como sintió á la que salía.

Nota, número 1416.

Folio 189, 1.^a página, línea última.

Cuando oyó la Duquesa que Rodriguez....:
¿Que Doña Rodriguez? Pero puede pasar.

Nota, número 1417.

Folio 189 vuelto, líneas 6.^a, 7.^a y 8.^a

Las afrentas..... contra la hermosura..... despierta la ira, y enciende el deseo de vengarse.

Edición de Londres (1738) y las de la Academia Española: despiertan y encienden.

Nota, número 1418.

Folio 190, 1.^a página, líneas 2.^a, 3.^a y 4.^a

Peña por no haber sabido, muchos días há, de mi señor padre. Pues yo se las llevo tan buenas, dijo el paje, que tiene que dar bien gracias á Dios.

La oración *las llevo tan buenas* pone de manifiesto que después de **muchos días há**, falta el sustantivo **nuevas**.

Nota, número 1419.

Folio 190, 1.^a página, líneas 9.^a y siguientes.
Salió Teresa..... con una saya parda, pare-

ciu, segun era de corta, que se la habian cortado por vergonzoso lugar, con un corpezuelo, asimismo pardo.

¿No hace falta un *que* despues del adjetivo *parda*? Pero tambien puede pasar.

Nota, número 1420.

Folio 190 vuelto, linea 9.^a, contando de abajo arriba.

Quien te da el huego no te querria ver muerta.

El hueso, en las ediciones de la Academia, siguiendo á la impresion de Mey (Valencia, 1616).

Nota, número 1421.

Folio 191, 1.^a página, líneas 6.^a y 7.^a, contadas de abajo arriba.

Todo es para ti, hija.

Toda, seria mejor, porque en seguida se lee *déjamela*, y se trata de una sarta de corales.

Nota, número 1422.

Folio 191 vuelto, linea 9.^a

Tómense connigo la más pintada.

Tómese, como traen las ediciones académicas, y trajo la de 1616.

Nota, número 1423.

Folio 192, 1.^a página, linea 13, contando de abajo arriba.

Saltó Sandicha con una halda de huevos.

Salió, se puso con razon en las ediciones de la Academia Española; porque saltar, llevando huevos en el enfaldo, es expuesto á hacer tortilla en el suelo.

Nota, número 1424.

Folio 192 vuelto, á la mitad.

Levantado los pies del suelo.

Levantados. Edicion de Valencia, 1616.— Academia Española, id.

Nota, número 1425.

Folio 193, 1.^a pagina, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Y esta que ha de andar..... como el aceite, sobre el agua.

La edicion de Lóndres (1738): *Y ésta ha de andar.*

Academia Española: *Y es la que ha de andar*, etc.

Nota, número 1426.

Folio 193 vuelto, linea 7.^a

Y no sé si diga algo.

Valencia (1616) y Academia Española: *Si digo algo.*

Nota, número 1427.

Folio 193 vuelto, linea penúltima.

Levantóse en fin el señor Gobernador.

Para entender los sucesos del gobierno de Sancho, de modo que no resultaran contradicciones en ellos, convendria leer aqui, en lugar de *en fin*, la expresion *un dia*, cuya vaguedad haria al caso para indicar que tal dia no fué el siguiente al de la ronda, sino otro, bastante posterior.

Nota, número 1428.

Folio 194, 1.^a página, lineas 15 y 16, contadas de abajo arriba.

Cuatro Jueces que juzgaban la ley que puso el dueño.

Á ley, segun ley, por ley, segun la ley, por la ley. O sobra la 1 de la, ó falta algo.

Nota, número 1429.

Folio 194, 1.^a página, lineas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Pasaban muchos y luégo..... se echaba de ver que decían verdad.

Otro caso en que la *y* ha de ser *que*.

Sigue: *Y los Jueces lo dejaban pasar libremente.*

Los dejaban, trajo la edicion de 1636, y traen las de la Academia Española.

Nota, número 1430.

Folio 194 vuelto, linea 15.

Este negocio en dos paletas le declararé yo, y es así.

Si es así, fuera expresion más propia, porque Sancho no hace la declaracion hasta más abajo, donde se leen las palabras: *Digo yo,*

pues, agora: y á las de si es así, corresponden cumplidamente las de *así es como el señor Gobernador dice*, que el preguntante dirige á Sancho.

En el folio 226 vuelto hay caso igual; se lee: *¿Para qué quiere vuesa merced que leamos estos disparates, y el que hubiere leido la Primera Parte de Don Quijote, no es posible que pueda tener gusto en leer esta Segunda?* Claro es que la y debe ser **si**.

Nota, número 1431.

Folio 195, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a
Esto lo diera firmado..... si supiera firmar.

Si supiera mejor firmar, debe entenderse, porque ha declarado Sancho ántes (fol. 162 vuelto): *Bien sé firmar..... aprendí á hacer unas letras..... que decian..... mi nombre.*

Nota, número 1432.

Folio 195, 1.^a página, líneas 6.^a, 7.^a y 8.^a
Precepto..... que me dió mi amo..... la noche ántes que viniese á ser Gobernador.

Fué el dia ántes, fué por la mañana, porque despues de los consejos, amo y criado se fueron á comer.

Nota, número 1433.

Folio 195, 1.^a página, fin de ella.

Merece estar estampado y escrito con letras de oro.

Estampado u escrito: una ú otra cosa, cualquiera de ellas.

Nota, número 1434.

Folio 196, 1.^a página, á poco más de la mitad.

Uno de los mayores pecados que se sabe.

Que se saben, ó que se sabe hay, nos parecería mejor.

Nota, número 1435.

Folio 197, 1.^a página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Anoche..... topé una muy hermosa doncella, en traje de varon.

Convendría leer, ó entender, simplemente **una noche**, porque esta carta se escribió en

el último dia del gobierno de Sancho, pues así que fué dada al correo, trajeron los criados del Duque de hacer al pobre Gobernador la última burla; y su gobierno había durado quizas diez y siete dias, aunque se dice **siete** en el capítulo LIII.

Nota, número 1436.

Folio 197 vuelto, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Cañutos de jeringas, que para con vejigas los hacen en esta insula muy curiosos.

Para hinchar vejigas, escribiría el autor.

Nota, número 1437.

Folio 198, 1.^a página, líneas 7.^a y 8.^a
Y el que lo aguase (el vino), perdiése la vida por ello.

No era capaz Sancho de mandar atrocidad semejante, ni el autor de escribirla: *Perdiése la venta* (del vino), se habría escrito en el original.

Nota, número 1438.

Folio 198, 1.^a página, última linea, y en el mismo folio vuelto, líneas 2.^a y 3.^a

Estando un dia á la mesa con los Duques, y comenzando á poner en obra su intencion y pedir la licencia..... veis aquí dos mujeres.....

La intencion de Don Quijote era pedir licencia al Duque para salir de su casa á buscar aventuras; y una de las mujeres que sobrevienen dice ya á Don Quijote: *Ha llegado á mi noticia que os queredes partir deste castillo.* Con que lo de y comenzando á poner en obra su intencion y pedir la licencia, necesitaba ser: *ya comenzada á poner en obra su intencion y pedida la licencia.*

Nota, número 1439.

Folio 199, 1.^a página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Acorrer á los miserables y destruir á los rigurosos.

A los orgullosos, ó criminosos ó facinorosos, porque rigurosos no viene al caso. Riguroso puede ser un hombre de mucha virtud, á los cuales no querían destruir ni Don Quijote ni Cervántes.

Nota, número 1440.

Folio 200, 1.^a página, líneas 13 y 14.

Abriéndola y leido para si, y viendo que la podia leer en voz alta.

No hay necesidad de advertir que ántes del participio *leido* se omite por elipsis el gerundio *habiéndo*, si no es que el autor escribiese *leyéndola*, ó *habiéndola leido*.

Nota, número 1441.

Folio 202, 1.^a página, líneas 3.^a y siguientes del capítulo LIII.

La primavera sigue al verano, el verano al estio, el estio al otoño, etc.

Es todo al revés: ha de estar equivocado el verbo, que no sería *sigue* en el original, sino *trae*. La Academia Española corrigió: *Á la primavera sigue el verano, al verano el estio, al estio el otoño, y al otoño el invierno, y al invierno la primavera*. Son muchas variantes, que, aunque bien hechas, pueden excusarse con una.

Nota, número 1442.

Folio 202, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

La séptima noche de los días de su gobierno (el de Sancho.)

Se trata de la noche última del tal gobierno, designándola como la *séptima*; y en el folio 204 vuelto le dicen á Sancho que ha gobernado *diez días*. Hay desacuerdo evidente; y para el buen orden de la obra no vendría mal sumar las siete noches con los diez días y suponer que duró diez y siete el gobierno de Sancho.

Nota, número 1443.

Folio 203, 1.^a página, línea 9.^a y 10.

Más el miedo que las tablas le impiden el paso.

Sobra la *n* de *impiden*, como la *n* de *considas*, que se lee más arriba, en lugar de *cosidas*.

Nota, número 1444.

Folio 203 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a

¡Oh si mi señor fuese servido que se acabase ya de perder esta insula!

Nunca llama Sancho á Dios *mi señor*, sino á Don Quijote: aquí se dirige indudablemente á Dios: el *mi* ha de ser errata, en lugar de *nuestro*, que estaría escrito en abreviatura.

Nota, número 1445.

Folio 203 vuelto, á poco más de la mitad.

Desmayóse (Sancho) del temor, del sobresalto y del trabajo.

Trabajo, es expresión poco determinante, después de las de *temor* y *sobresalto*. Había estado el pobre Gobernador liado, prensado entre dos paveses; había dado una gran caída: *trabajo* ¿sería en el original *trastumbo*? ¿Sería *trastazo*, *trastorno* ó *batacazo*?

Nota, número 1446.

Folio 205, 1.^a página, línea 3.^a

Todos vinieron ello.

Edición de Lóndres (1738) y las de la Academia Española: *todos vinieron en ello*.

Nota, número 1447.

Folio 205, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Si se afirmaba que él le hubiese dado palabra de matrimonio.

Si se respeta el *se*, quizá sea necesario un *en* después de *afirmaba*. Quizá repetimos; quizá, y no más.

Nota, número 1448.

Folio 205, 1.^a página, líneas 6.^a y 7.^a, contadas de abajo arriba.

Se prometió (Don Quijote).... de hacer maravillas en el caso.

En el coso, en la plaza del desafío.

Nota, número 1449.

Folio 205 vuelto, á la mitad de él.

Sacó..... medio pan y medio queso..... y dióselo.

Y *diós*les, porque verá más adelante el lector que mucho después de haberse separado de los peregrinos, sacó Sancho de las alforjas un pedazo de pan. No lo había dado todo; con algo se había quedado, como era natural.

Nota, número 1450.

Folio 205 vuelto, á poco más de la mitad.
Guelte, guelte.

Debió imprimirse sin la e segunda esta voz, ya que se supone pronunciada por extranjeros; porque, en aleman, **geld** (que significa **dinero**) se pronuncia **guelt**. En castellano se usó antiguamente como aparece impresa aquí: Cervantes en **La Casa de los Celos**, tercera jornada, hace decir al pastor Corinto:

*Haya guelte, y tú verás
Si te llevo do quisieres.*

Da Sancho á entender á los peregrinos que no tenía **ostugo** de dinero: habría, cuando se despidió de su amo, devuéltole la bolsa que Don Quijote le dió para gastos de viaje.

Nota, número 1451.

Folio 205 vuelto, líneas 7.¹ y 8.¹, contadas de abajo arriba.

Echándole los brazos por la cintura, en voz alta..... dijo.

Despues de la cintura, ó en otra parte de la cláusula, falta una y.

Nota, número 1452.

Folio 206, 1.¹ página, líneas 5.¹ y 6.¹.

Comenzó á rafigararle.

Rafigararle, en la edición de Lóndres (1738) y en las de la Academia Española.

Nota, número 1453.

Folio 206, 1.¹ página, líneas 7.¹ é inferiores, contando de abajo arriba.

Pan, sal, cuchillos, nueces, rajas de queso, huesos mondos de jamon..... asimismo un manjar negro que dicen que se llama cavial..... aceitunas.....

¿Para qué la **sal** en esta comida? ¿Para qué los **cuchillos** entre la **sal** y las **nueces**? A nuestro entender, porque en el original los **cuchillos** no eran sino **cebollas**.

Nota, número 1454.

Folio 206 vuelto, líneas 5.¹ y 6.¹, contadas de abajo arriba.

El acabársele el vino fué principio de un sueño.

Acabarse ó acabárseles, como traen las ediciones de la Academia Española, porque se les acabó á todos, que eran seis, amén de Sancho.

Nota, número 1455.

Folio 207, 1.¹ página, líneas 10 y 11.

Rigor..... ejecutado en mi persona y en la de mis hijos.

No tenía hijos Ricote, sino una **hija**: quería decir el original, faltó quizá de alguna palabra: *En mi persona y en las de mi mujer é hija*. De estas dos personas se habla después.

Y en las de mi familia, sería tambien variante oportuna, tal vez preferible.

Nota, número 1456.

Folio 207, 1.¹ página, líneas antepenúltima y penúltima.

El acogimiento que nuestra desventura deseaba.

El **desea** ¿no sería **debiera**? Parece más propio este último verbo, y no hace falta el primero, porque en la llana siguiente leemos: *Y es el deseo tan grande..... de volver á España..... que los más..... se vuelven.*

Nota, número 1457.

Folio 207 vuelto, líneas 7.¹ y 8.¹, contadas de abajo arriba.

Ahora es mi intencion, Sancho, sacar el tesoro que dejé enterrado.

Como ántes no había dicho palabra de tal escondimiento, lo natural era escribir aquí: **un tesoro**, no **el tesoro**.

Nota, número 1458.

Folio 207 vuelto, líneas 5.¹ y 6.¹, contadas de abajo arriba.

Escribir ó pasar desde Valencia á mi hija y á mi mujer, que sé que está en Argel.

Pasar será errata por **avisar**, que viene mejor; **Valencia** quizá sea tambien errata por **Barcelona**, que es donde se encuentran luégo hija y padre. Ademas, sabemos que la hija había residido en Argel; y por consiguiente el singular **está** debe referirse á la madre y la hija; debe ser **están**.

Nota, número 1459.

Folio 207 vuelto, línea última.

La Ricota, mi hija, y Francisca, Ricota mi mujer.

El morisco, padre de una hija, dignísima del amor paterno, la nombraría por su nombre de pila, como á la madre: en lugar de la *Ricota*, leeríamos *Ana Ricota*.

Nota, número 1460.

Folio 208, 1.^a página, líneas 9.^a y 10.

Las llevó Juan Tiopieyo, el hermano de tu mujer.

El hermano de la mujer de Ricote era tío de la hija, la cual, en el folio 246, dice dos veces que tenía **dos tíos**, por quienes (no por uno de ellos) fué llevada á Berbería. Inferimos de aquí nosotros que el uno era tío también de la mujer, y el otro hermano, y que Cervantes habló de los dos en la línea con que se encabeza esta nota, donde el apellido *Tiopieyo*, harto singular á fe, nos parece malamente formado con los dos nombres, común y propio, **tío y Diego**. Se acomodaría bien el texto de este lugar con lo que más adelante dirá la morisca Ana Félix, leyendo aquí: *Las llevó Juan, el tío, ó Diego, el hermano de tu mujer*.

Nota, número 1461.

Folio 208, 1.^a página, líneas 12, 13 y 16.

Lo que dejaste encerrado. No tocaron á mi encierro.

Ha dicho ántes el morisco: *Tesoro que dejé enterrado*: parece, pues, que tratándose del **tesoro** aquí, se deberá leer **enterrado y entierro**, como creyó Don Juan Antonio Peñicer.

Nota, número 1462.

Folio 208 vuelto, al fin.

Muchos tuvieron deseo de esconderla y salir á quitársela en el camino.

Se trata de la hija del morisco, Ana: si hubo quienes hubiesen pensado esconderla, no era oportuno añadir lo de salir á quitarla: después de escondida, no había para qué salir. Dice el texto *quitársela*. ¿A quién? preguntaremos nosotros, como preguntaría cualquiera. No lo expresa el texto: con que ha de estar corrupto y mutilado. Poco más arriba,

después de las palabras, **Nuestra Señora**, leemos **su Madre**: quizá estén fuera de su lugar: donde aparecen, no son precisas; más abajo, vendrían á propósito. Pudiera, pues, ordenarse la cláusula de este modo: *Muchos tuvieron deseo de salir á quitársela en el camino á su madre, y esconderla*.

Quedaría entonces el quinto renglon, contando de abajo arriba, reducido á estas palabras, bastantes para el caso: *Pedia la encomendasen á Dios y á Nuestra Señora*.

Pero tambien quizá la palabra **madre** no se haya de referir á la del Redentor, sino á la misma de Ana, como resultaría leyendo: *A todos pedia las encomendasen á Dios, á ella y á su señora madre* (ó y á Señora su madre), y.... *muchos tuvieron deseo de escondérsela ó salir á quitársela en el camino*.

Señora madre, es locucion respetuosa de aquellos tiempos, y áun del siglo pasado. Moratin dijo en *El Viejo y la Niña*, acto 2., escena 6.:

**Señora madre las guarda,
Las refiere mil ejemplos, etc.**

Nota, número 1463.

Folio 209, 1.^a página, líneas 2.^a y 3.^a

Don Pedro Gregorio.

Se debe leer **Don Gaspar Gregorio**, nombre que se le da más adelante diversas veces, y nunca más el de **Don Pedro**.

Nota, número 1464.

Folio 210 vuelto, línea 2.^a

Todos los duelos con pan son buenos.

Son méños, suele de ordinario decirse, y es lo propio del lance en que Sancho se hallaba, lance que nada tenía de bueno ni para él ni para su Rucio.—A.

Nota, número 1465.

Folio 210 vuelto, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Le pareció que habría caminado poco más de media legua.

Refiriendo la situación del pobre Sancho, á ningun escritor le ocurre escribir **poco más**, sino simplemente **más**, ó **poco méños**. Estaría escrito en abreviatura el adverbio, y lo entendieron mal, como alguna otra vez, los oficiales de J. de la Cuesta.

Nota, número 1466.

Folio 210 vuelto, líneas 8.^a é inferiores, contadas de abajo arriba.

Descubrió (Sancho) una confusa claridad, que pareció ser ya de dia, y que por alguna parte entraba, que daba indicio de tener fin abierto aquél, para él, camino de la otra vida.

Pasaje viciado, en el cual, por fortuna, sobran palabras, y tales, que, aún suprimiendo algunas, queda el texto bien, y en más de una forma. Primera: *Descubrió una confusa claridad, que pareció sería indicio de tener fin abierto aquél, para él, camino de la otra vida.* Ponemos **sería** en lugar de **ser ya**.—Segunda variante, conservando el infinitivo y el adverbio: *Descubrió una confusa claridad, que pareció ser ya indicio de tener fin abierto aquél, para él, camino de la otra vida.* Puede admitirse uno y otro.

Lo que no se puede admitir son las palabras **de dia**, porque en la misma página quedan impresas estas otras: *Por lo que se podía llamar techo, entraba un rayo de sol:* era, pues, dia claro ántes que anduviera el infeliz Ex-gobernador la media legua de subterráneo. Igualmente hay que desechar la oracion, que por alguna parte entraba (la claridad): si entraba, por alguna parte habia de ser: esto no lo pudo escribir Cervántes. Hizo alguna enmienda aquí, dejó algo que debió tachar, borró quizas algo, que despues hizo falta al querer imprimirlo todo; y resultaron reñidas y confusas las cláusulas. Echándonos á adivinar, aunque no se necesita, lo que se querría decir con las palabras que suprimimos, pudiera completarse de esta manera el trozo: *Descubrió una confusa claridad, que pareció ser ya de luz que por algun bajo portillo entraba, y daba indicio de tener fin abierto aquél, para él* (para Sancho), *camino de la otra vida.* Si no es esto, será otra cosa, como ha dicho cierto ilustrador eruditísimo, discretísimo y solapadísimo de Cervántes, cuya obra todavía engendra pseudónimos ó pseudógrafos, temerosos de ser conocidos, como el trapacero de Tordesillas. La vanidad les hace hoy ocultarse; la misma vanidad les hará descubrirse.

Nota, número 1467.

Folio 210 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a, contadas de abajo arriba.

Aquí le deja Cide Hamete..... y vuelve á traer Don Quijote.

De Don Quijote, es la lección corriente.

Nota, número 1468.

Folio 211, 1.^a página, líneas 14 y 15.

A un desdichado Gobernador.

La **á** debe ser **de**, porque viene rigiendo el verbo **dolerse**.

De un desdichado, traen las ediciones de la Academia Española y la de Lóndres (1738).

Nota, número 1469.

Folio 211, 1.^a página, líneas 7.^a é inferiores, contando de abajo arriba.

Pues es mi profesion favorecer..... á los necesitados deste mundo, tambien lo seré para acorrer..... á los.... del otro.

Parece que el **seré**, debe ser **será**, refiriéndose á **profesion**.

¿Tan bueno seré?

Nota, número 1470.

Folio 211 vuelto, hacia la mitad.

Cai en esta sima donde yago, el Rucio conmigo..... pues, por más señas, está aquí conmigo.

Dos **conmigo**, que muy probablemente no habría en el original, donde se habría escrito: *El Rucio lo diga..... pues..... está aquí conmigo.*

Nota, número 1471.

Folio 211 vuelto, última línea.

Finalmente, como dicen, llevaron sogas y maromas.

La expresión **como dicen**, parece aludir á la cancióncilla que ya entonces correría, y más adelante apareció inclusa en la comedia de Calderón, **El Alcalde de sí mismo**, en cuya primera jornada leemos:

*Por mirar arriba
Cayera en un charco.
Sogas y maromas
Tiran á sacarlo.*

Nota, número 1472.

Folio 212, 1.^a página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Y digan lo que dijeren, y es querer atar las lenguas de los maldicientes.... querer poner puertas al campo.

La segunda **y** ¿sería que?

Nota, número 1473.

Folio 212 vuelto, líneas 15 y 16.
Que no las podrán llevar mis hombros.
¿Podían?

Nota, número 1474.

Folio 212 vuelto, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Aunque pensaba hacer algunas Ordenanzas provechosas, no hice ninguna.

Cláusula que hubo de escribir el autor ántes de haber intercalado la nota de las Constituciones ú Ordenanzas de Sancho, que se ve al fin del capítulo LI. Aquí, para que no disonara la afirmativa del Ex-gobernador, convendría leer: *no hice casi ninguna.*

Sigue el texto:

Es lo mismo hacerlas que no hacerlas.

En tal caso ó entonces, debe suplirse aquí.—A.

Nota, número 1475.

Folio 213, 1.^a plana, líneas 6.^a y 7.^a

Con esto dió fin á su larga plática Sancho.

La arenga de Sancho á los Duques no peca de larga: corta ó quizas amarga, diría el original.

Nota, número 1476.

Folio 213, 1.^a página, últimas líneas del capítulo LV.

Daba señales de venir mal molido y peor parado.

Sancho venia, de la noche del asalto y de la noche de la caída, no **mal**, sino harto **bien molido**, aplicándole la expresion que se aplicó á Don Quijote en el epitafio del *Cachidiabolo*, impreso al fin de la *Parte Primera*:

*Aquí yace el caballero,
Bien molido y mal andante.*

Entendemos que no diría **molido** el original, sino **traído** ó **movido**, en contraposicion de **parado**.

Nota, número 1477.

Folio 215, 1.^a página, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

En lugar de mi verdadero esposo.

Dicen á duo esta expresion la hija y la madre, esto es, la novia y la futura suegra: claro está que la suegra no había de decir **mi esposo**. Otra prueba más de que Cervantes usaba para el pronombre **nuestro** una abreviatura que no entendieron los impresores. **Nuestro verdadero esposo**, es expresion que puede pasar aquí en la significacion de **nuestro verdadero pretendido**.

Nota, número 1478.

Folio 215, 1.^a página, líneas 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.

Ni esta es malicia ni es bellaquería, y si la es; y no ha sido la causa el Duque.

El texto corriente omite la segunda **y**, diciendo: *y si la es, no ha sido la causa el Duque.*

Mejor nos parecería leer: *ó si lo es, ó bien: y si la hay, no ha sido la causa el Duque.*

Nota, número 1479.

Folio 215 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a

Dilatemos el casamiento quince días, si quieren.

Aunque no quisieran los novios, dilatará el desposorio el Duque, poco dispuesto á dar gusto al sirviente por quien había sido chasqueado: el **si quieren**, debe ser **siquiera**.

Nota, número 1480.

Folio 215 vuelto, á poco más de la mitad.

A lo que dijo la hija de Rodriguez.

La hija de la Rodriguez, imprimieron la Academia Española y el Sr. Clemencin.

Nota, número 1481.

Folio 216, 1.^a página, líneas 5.^a y 6.^a del capítulo LVII.

*Entre los infinitos regalos y deleites que....
hacian (á Don Quijote.)*

Regalos y deportes, leeríamos nosotros, porque **hacer deleites**, como dice el Sr. Clemencin, es expresion inadmisible.

Deportes, significa **holguras, diversiones, fiestas**.

Nota, número 1482.

Folio 216 vuelto, verso 5.^o

*Mira, falso, que no huyas
De alguna serpiente fiera.*

Huyes, corrigieron como se debía, la edición de Lóndres (1738) y la Academia Española.

Nota, número 1483.

Folio 217, 1.^o página, los cuatro primeros versos.

*Llévaste tres tocadores,
Y unas ligas /de unas piernas
Que al mármol puro se iguanan
En lisas/, blancas y negras.*

Así parece que se deben imprimir estos versos, para que se entienda que las ligas, y no las piernas, eran negras y blancas. Mármol puro, sería mármol pario ó paro en el original, mármol de Páros.

Nota, número 1484.

Folio 218 vuelto, líneas 16 y 17 del capítulo LVIII.

Porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara, si fueran mios.

¿Si fuera mio? Porque está más cerca el lo repetido que los banquetes y bebidas arriba mencionados.

Nota, número 1485.

Folio 219, 1.^o página, líneas 11 y 12.

Imágenes de..... entabladura.

Entalladura: texto corriente.

Nota, número 1486.

Folio 219, al medio de la 1.^o página.

Si no, dígalo lo que cuesta.

Lo que cuestan, porque se refiere á imágenes.

Nota, número 1487.

Folio 220, 1.^o página, á la mitad.

*Aventura..... de las más suaves y dulces
que..... nos ha sucedido.*

Parece que se debe leer nos han, porque rigen la oración los plurales suaves y dulces.

Nota, número 1488.

Folio 220, 1.^o página, líneas 9.^o é inferiores, contando de abajo arriba.

Esto, que el vulgo suele llamar comunmente agúeros..... han de ser tenidos y juzgar por buenos acontecimientos.

Nos parece que sería mejor leer estos que esto, y que tales acontecimientos comunes no son buenos ni malos. Pero en aquel tiempo ¿cómo dejar de decir que era buen acontecimiento un encuentro con imágenes, destinadas á iglesia!

Tenidos y juzgados, es el texto corriente.

Nota, número 1489.

Folio 220 vuelto, líneas 15 y siguientes.

*¿Está por ventura España abierta, y de modo
que es menester cerrarla? Ó ¿qué ceremonia
es ésta?*

Pregunta de Sancho, á la cual su señor no responde.

Más adelante le llama Sancho hideputa, y el buen Don Quijote no se ofende por el singular ahijamiento: comen dos veces amo y criado en el mismo dia: se nota, en fin, mucho desorden en todo este capítulo. Como en el siguiente habla ya Cervantes del Quijote de Avellaneda, quizás nazcan los defectos que por aquí advertimos, de que llegando Cervantes á este punto de su obra, vino á sus manos el libro en que, sobre usurparle su pensamiento, se le injuriaba y se le quería robar la utilidad de su manuscrito; y el pobre viejo, de sesenta y siete años ya, se alteró, se conmovió, se trastornó en términos de no poder aplicar á lo que escribía la atención necesaria.

Nota, número 1490.

Folio 221, 1.^o página, á poco más de la mitad.

¿Qué..... le enamoraron?

Parece que el le debía ser un la, por referirse á una mujer, y deber estar en caso directo. La, trajo la edición de Lóndres, tantas veces citada.

Nota, número 1491.

Folio 221, 1.^o página, líneas 4.^o y 5.^o, contadas de abajo arriba.

Suelen hacer el amor con impetu y con ventajas.

Probablemente diría en el original: *Suele nacer el amor con impetu incontrastable.—C.*

Nota, número 1492.

Folio 221, 1.^a página, última linea, y 2.^a de la plana siguiente.

Como tengo los dotes..... que te he dicho.

Como tenga, traen la edición de Lóndres y las de la Academia Española.

Nota, número 1493.

Folio 221 vuelto, líneas 12 y siguientes.

Aunque estas redes, si como son hechas de hilo verde, fueran de durísimos diamantes..... así la rompiera como si fuera de..... hilachas.

Clemencín: «El la y el fuera son error conocido por las y fueran.»

Para nosotros es también error el primer si, que debería ser así.

Las, en la edición de Lóndres, 1738.

Nota, número 1494.

Folio 221 vuelto, líneas 10 é inferiores, contadas de abajo arriba.

Vista fué ésta que..... hizo parar al Sol en su carrera para verlas.

¡Vista para verlas! Vaya por Dios. ¡Vista que hizo parar al Sol! ¡No es cosa la hipérbole!

¿No habría visto nunca el Sol á aquellas dos jóvenes, y mejor que en aquella selva! Imposible que Cervántes escribiera esto. Pero ¿qué escribiría? No lo sabemos. En tanto que un hábil adivino discurre más aceptable enmienda, ofrecemos la siguiente: *Vista fué ésta que admiró á Sancho, suspendió á Don Quijote; hizo parar el súbito encuentro á las dos pastoras, y tuvo en maravilloso silencio á todos cuatro.*

Parece trozo éste como el del *meneo dulce de las cantimploras:* gran error, si no es grande burla.

Nota, número 1495.

Folio 222, 1.^a llana, linea 14, contando de abajo arriba.

Anteon.

Acteon se llamaba aquel mozo infeliz, presa de sus perros.

Nota, número 1496.

Folio 222, 1.^a página, línea 11, contada de abajo arriba.

Si os puedo servir..... me los podéis mandar; porque no es esta la profesion mia, sino de mostrarme agradecido..... con todo género de gente: en especial con la..... que vuestras personas representa; y si como estas redes, que deben ocupar algun pequeño espacio, ocuparan toda..... la tierra, buscara yo nuevos mundos por do pasar.

Los debe ser lo; esta debe ser otra; representa debe ser representan; el que ó el como han de estar de más. Leeríamos nosotros: *Si os puedo servir..... me lo podéis mandar; porque no es otra la profesion mia que mostrarme agradecido con todo género de gente, en especial con la..... que vuestras personas representan; y si estas redes, como deben ocupar un pequeño espacio (ó y si estas redes, que deben ocupar un pequeño espacio) ocuparan toda la tierra, buscara yo nuevos mundos por do pasar.*

Lo y otra, vino ya en la edición de Lóndres.

Nota, número 1497.

Folio 222 vuelto, líneas 7.^a y siguientes.

Este buen hombre, que viene consigo, es un tal Sancho..... á cuyas gracias no hay ningunas que se le igualen.

Con él y les convendría haber escrito.

Nota, número 1498.

Folio 223 vuelto, línea 12, contada de abajo arriba.

Con todo esto, salió Don Quijote con su intencion.

Tememos falté un pedazo de texto aquí, en que se dijera que Don Quijote se detuvo un dia con los nuevos Árcades, y que al otro, ántes de comer, salió al camino á desafiar á los pasajeros. Resulta, si no, que en acabando de comer, hizo Don Quijote el desafío, y poco despues de hecho y malogrado, comió en aquel mismo dia por segunda vez. Repetimos que este capítulo es azaroso.

Nota, número 1499.

Folio 224 vuelto, 1.^a linea del título del capítulo LIX.

Donde se cuenta del extraordinario suceso que.....

Se da cuenta del ó se cuenta el, quería escribir el autor, si no lo escribió; y esta segunda forma corre en las ediciones modernas.

Nota, número 1500.

Folio 224 vuelto, al fin, y 225 al principio.

Sancho..... viendo que (su señor) no se acordaba de llevar el pan á la boca, no abrió la suya, y..... comenzó á embauclar en el estómago.... pan y queso.

No es fácil entender cómo se come pan ni queso sin abrir la boca; pero dicen algunos que el no abrirla Sancho en este lugar quiere simplemente decir que no habló palabra, y empezó á comer en silencio. En hora buena: consérvese el **no**, aunque realmente sobra y desdice.

Nota, número 1501.

Folio 225, 1.^a llana, líneas 11, 12 y 13.

Me he visto esta mañana pisado..... de animales inmundos y soeces.

Esta mañana, dice aquí Don Quijote: luego el atropello de los toros no fué después de comer, sino antes, y por consiguiente en otro dia que el encuentro con las pastoras. Los toros no son animales **inmundos ni soeces:** los llamaría Don Quijote, probablemente, **indómitos y feroces.**

Nota, número 1502.

Folio 225, 1.^a página, líneas 13 é inferiores, contadas de abajo arriba.

No hay mayor locura que..... desesperarse como v. m. y créame, y después de comido, échese á dormir.

La oración **después de comido** viene mejor después de haberse expresado la idea de comer: de lo cual inferimos que el **como** debe ser **coma;** y, en efecto, corre mejor la cláusula entendiéndola así: **No hay mayor locura que..... desesperarse: coma vuesa merced, y créame, y después de comido, échese á dormir.**

Nota, número 1503.

Folio 225, 1.^a página, líneas 9.^a é inferiores, contadas de abajo arriba.

Hizolo así Don Quijote, pareciéndole que las razones de Sancho más eran de filósofo que de mentecato.

No lo hizo Don Quijote así; no comió Don Quijote hasta después, cuando se dice **comió algo, y Sancho mucho:** las palabras **hizolo así** han de ser erratas en lugar de **hizole caso,** refiriéndose el autor á Sancho, cuyo nombre debiera aparecer ántes; pero viene poco después, y no puede dudarse á quién ha de referirse el pronombre.

Nota, número 1504.

Folio 226, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a

Fuera de pollas, pida v. m. lo que quisiere.

A las pollas hay que añadir **y de gallinas,** cumpliendo, cuando ménos, la intencion del autor, que pone más abajo en boca del ventero, el cual es quien responde lo de las pollas: **Hele dicho que no tengo pollas ni gallinas.**

Nota, número 1505.

Folio 226, 1.^a plana, linea 13.

Pondré que se vienen á resumirse todas estas faltas.....

Nadie ha echado ménos en las ediciones modernas que traen **resumir** en vez de **resumirse**, la falta del pronombre **se.** Tampoco se hubiera echado ménos el **no**, si se hubiera omitido allá donde se dice que Sancho **no abrió** (su boca), **y comenzó á engullir.**

Nota, número 1506.

Folio 226, 1.^a página, á la mitad.

Déjese de pedir gallinas.

No las había pedido Sancho, sino **huevos.** **Cosa de gallinas,** diría el ventero aquí, ó quizás: **Déjese de pedir de gallinas,** omitiendo el sustantivo **cosa.**

Nota, número 1507.

Folio 226 vuelto, líneas 2.^a y siguientes.

Llegóse pues la hora del cenar, recogióse á su estancia Don Quijote, trujo el huésped la olla, así como estaba.

Se ha leído, en el folio 225 vuelto, **Llegóse la hora del cenar, recogíronse á su estancia.** No están bien allí tales expresiones; Cervántes pensó sin duda borrarlas, puesto que las inu-

tilizaba con la repeticion de ellas en más oportuno lugar: deben pues omitirse en el folio 225 vuelto; y leerse aquí, ya que se dijo allá **recogieron**, los nombres del amo y el criado. Se echa ademas de ver que no escribiría Cervántes aquello de traer la olla *como estaba*, pues no la habian de traer de otro modo: entendemos, pues, que el texto ganaría leyéndolo así, que es quizá como lo quiso ver impreso el autor: *Llegóse la hora del cenar; recogíronse á su estancia Don Quijote y Sancho; trujo el huésped la olla, así como entraron, y sentóse á la mesa muy de propósito.*

Bien se entiende que el buen posadero, que tanto habia encarecido la provision de su venta, no tenia para sus huéspedes **y** para si más que la olla de uña de vaca con garbanzos, tocino y cebolla.

Nota, número 1508.

Folio 226 vuelto, linea 8.^a

En tanto que trae la cena.

Que traen, se imprimió, como se debía, en las ediciones de Lóndres (1738), la Academia Española y de Clemencin.

Nota, número 1509.

Folio 226 vuelto, líneas 10 y 12.

Con oído alerto.

Alerta, imprimió en su edición el Sr. Clemencin.

Nota, número 1510.

Folio 226 vuelto, líneas 12 y siguientes.

¿Para qué quiere v. m..... que leamos estos disparates, y el que hubiere leido la Primera Parte de la historia de Don Quijote, no es posible que pueda tener gusto en leer esta Segunda?

Si el que hubiere leido, es el texto corriente.

La edición de Lóndres (1738) trae **pues** en lugar de esa **y**.

Nota, número 1511.

Folio 226 vuelto, líneas 11 é inferiores, contadas de abajo arriba.

Su blasón (el de Don Quijote) es la firmeza, y su profesion el guardarla con suavidad, y sin hacerse fuerza alguna.

¡Peregrino modo de guardar firmeza! ¡Con suavidad! Y ¿á qué! Y ¿dónde está la suavidad aquí, si apénas oye Don Quijote decir que le suponen desamorado de Dulcinea, grita, por ello, iracundo y despechado! Leamos, mientras no nos traigan texto mejor: *Su profesion es guardarla constante (la firmeza), y sin hacerle tuerto alguno.*

Nota, número 1512.

Folio 212 segundo, que debe ser 227, líneas 11 y 12.

El lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos.

Escribir **tal vez** sin artículos no merece repreension: Cervántes los omite á veces con mucha elegancia. En la *Primera Parte*, capítulo XLIII, escribió:

No alcanzan perezosos

Honrados triunfos ni vitoria alguna.

Y más adelante:

Amorosas porfías

Tal vez alcanzan imposibles cosas.

En esta *Segunda Parte* veremos en el siguiente capítulo: *Admiróle (á Roque Guinart) ver lanza arrimada al árbol, escudo en el suelo;* y en el penúltimo de la obra: *liebre huye, galgos la siguen:* con que tal omision, usada alguna vez, ni es reprobable ni más aragonesa que castellana. Quizá notaría Don Quijote en el libro de Avellaneda que tal vez escribia sin *partículas*, omitiendo la conjuncion **que** (por ejemplo) en casos en que Cervántes, como castellano, la usaba, **y** quizá demasiado. Esto es verdad, pero no culpa grave.

Nota, número 1513.

Folio 212 segundo, que es 227, 1.^a página, líneas 15 y 16.

Dice que la mujer de Sancho Panza..... se llama Mari-Gutiérrez, y no llama tal, sino Teresa Panza.

La verdad es que el nombre **Mari-Gutiérrez** aparece en la *Parte Primera*, capítulo VII, aplicado á la mujer de Sancho; aqui Don Quijote y Sancho declaran que no se llama asi: lo racional es creer que el nombre **Mari-Gutiérrez** habia sido interpuesto en el original del Quijote por otra mano que la del autor, el cual aprovechó la ocasión de protestar inge-

niosamente contra el nombre de carácter intruso. *Juana*, había escrito Cervántes en su original; el Censor hubo de creer que debía sustituirse con otro; lo corregiría una vez sola, y Cervántes dejó en la *Primera Parte* imprimir ambos nombres, y en la *Segunda* puso uno, tercero, y decisivo de la manera más terminante.

No se llama sino Teresa, trajeron la edición de Valencia (1616), la de Lóndres (1738) y las de la Academia Española.

Nota, número 1514.

Folio 212 segundo, que es el 227, 1.^a página, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Por lo que he oido hablar..... debéis de ser Sancho Panza.

Academia Española y Clemencin: *Por lo que os he oido hablar.*

Nota, número 1515.

Folio 212 segundo vuelto, líneas 7.^a y siguientes.

Preguntó Don Juan á Don Quijote..... de la señora Dulcinea..... si se había casado, si estaba parida ó preñada.

Indiscreta pregunta, que no parece bien, tratándose de Dulcinea, de quien no podría saber Don Juan que hubiese estado próxima á casarse: parece alusión á otra Dulcinea, casada quizá, tras varios amores.

Nota, número 1516.

Folio 212 segundo vuelto, líneas 9.^a é inferiores, contadas de abajo arriba.

Que me maten (habla Sancho), si el autor deste libro..... quiere que no comamos buenas migas juntos.

Parece que ó sobra el *no*, ó falta otro ántes de *quiere*. Sancho, al parecer, entendía que el autor del nuevo Quijote *no quería comer migas con él*, no quería llevarse bien, no quería vivir en paz.

Nota, número 1517.

Folio 228 vuelto, líneas 12 y siguientes del capítulo LX.

Sancho, que había merendado..... se dejó entrar..... por las puertas del sueño.

No era hombre Sancho que dejase de me-

render, teniéndolo; aquel dia habría merendado, y aún cenado asimismo despues: con que la merienda no era circunstancia capaz de producirle más sueño que la cena: creíble parece que se hubiese escrito en el original *que había madrugado*, porque Sancho no era madrugador como Don Quijote, ni tenian tampoco los aventureros necesidad de madrugar.

Nota, número 1518.

Folio 230, 1.^a página, líneas 4.^a y 5.^a

Al parecer..... vieron los racimos.

Al clarecer, al clarear el dia.

Nota, número 1519.

Folio 230, 1.^a página, á más de la mitad, y cerca del fin.

Una ventiera..... la ventiera.

Ventrera, (uncinto). P. Acad. Española, etc.

Nota, número 1520.

Folio 230 vuelto, linea 2.^a

En las manos de algun cruel Osiris.

En los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*, libro 3.^a, capítulo X, obra que escribía Cervántes al tiempo que ésta, nombra un estudiante á *Busiris*, tirano de Sicilia. Es errata, pues, *Osfris* por *Busiris*, ó yerro de pluma.

Nota, número 1521.

Folio 230 vuelto, líneas 4.^a y siguientes.

Es mi tristeza..... que me hayan cogido tus soldados sin el freno.

No era *el freno* lo que más hubiera Don Quijote necesitado para resistir á los bandideros; él mismo dice poco despues: *Si me hallaran sobre mi caballo, con mi lanza y con mi escudo, no fuera muy fácil rendirme.* Habían sorprendido *indefenso* á Don Quijote; y esto es lo que debió decir, y lo que dijo sin duda, habiéndose escrito en el original *sin defensa*, donde se entendió, y de resultas se imprimió, *sin el freno*.

Nota, número 1522.

Folio 230 vuelto, casi al medio.

Luégo Roque Guinart conoció que la enfer-

medad de Don Quijote tocaba más en locura que en valentia.

Léase *la entereza* en lugar de *la enfermedad*, y lo entenderemos.

Nota, número 1523.

Folio 230 vuelto, líneas 12 y 13, contando de abajo arriba.

Podía ser que..... vuestra torcida suerte se enderezase.

Podría, traen discretamente la edición de Valencia (1616), las de la Academia Española y la de Clemencin.

Nota, número 1524.

Folio 231, 1.^a página, líneas 4.^a, 5.^a y 6.^a

Quiero decirte quién soy, y soy Claudia Jerónima, hija de Simon Forte.

Ediciones de Valencia (1616), de la Academia Española y de Clemencin: *Quiero decirte quién soy. Yo soy Claudia Jerónima*, etc.

Nota, número 1525.

Folio 231, 1.^a página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Le disparé estas escopetas.

Esta escopeta: se ha dicho ántes que venía con una escopeta pequeña en las manos.

Esta escopeta, se lee en la edición de Valencia (1616).

Nota, número 1526.

Folio 231 vuelto, al medio de él y despues.

Roque, que atendía más á.... Claudia que en las razones de amo y mozo, no las entendió: y mandando á sus escuderos que volviesen..... mandándoles asimesmo que se relirasen, y luégo se partió con Claudia.

En las ediciones de la Academia Española y en la de Clemencin se lee **mandóles**, en lugar de **mandándoles**: corrección oportuna, á no que se suprima la **y** que precede á luégo.

Nota, número 1527.

Folio 232, 1.^a página, líneas 6.^a y 7.^a, contadas de abajo arriba.

Habiéndose enterado que ya su dulce y esposo no vivia.....

Se suprimió la **y** en la edición de Valencia (1616), y es el texto corriente.

Nota, número 1528.

Folio 232 vuelto, á la mitad.

De otro mejor esposo y más eterno acompañada.

Convendria poner entre comas el adverbio **más**, de esta suerte: *De otro mejor esposo, y, más, (y lo que es más, y ademas) eterno, acompañada.*

El monosílabo **más** vendría á significar así, lo mismo que **ademas**, ó **lo que es más**: *de mejor esposo, y, lo que es más, eterno.*

Nota, número 1529.

Folio 232 vuelto, á poco más de la mitad.

Defender á su padre de los parientes y de todo el mundo.

La Academia Española añadió las palabras **de Don Vicente**, despues de **parientes**. Falta hacian esas ú otras (como **del muerto** ó **del finado**), que no fueran asonantes del nombre **Vicente**.

Nota, número 1530.

Folio 233, 1.^a página, líneas 13 y 14.

Volviendo lo no repartible y reduciéndolo á dineros.

Volver no es aquí **devolver**, sino **cambiar**, **trocar**, lo mismo que **reducir**. Advertencia excusada para casi todos, no para alguno.

Nota, número 1531.

Folio 233, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Llegó en esto uno ó algunos de aquellos escuderos.....

Sobran las palabras **ó algunos**: fué uno solo el que vino, porque más adelante leemos: **Y éste** dijo. Roque le pregunta: **¿Has echado de ver si son de los que nos buscan? No, sino de los que buscamos, respondió el escudero.**

Como, en lugar de las letras **ó** **algunos**, no hubiese escrito Cervántes abreviaturas, para decir un **catalan** ó **gascon**, **uno de aquellos.....**

Nota, número 1532.

Folio 234, 1.^a página, líneas 16 é inferiores, contadas de abajo arriba.

Somos dos capitanes..... y vamos á embarcarnos en cuatro galeras.

Bien se ve que dos personas no podian embarcarse en cuatro galeras; pero, en lenguaje familiar, era usada esta locucion para dar á entender que no sabia el que hablaba si se embarcarian juntos en una ni en cuál de las cuatro galeras.

Nota, número 1533.

Folio 234 vuelto, líneas 4.^a, 5.^a y 6.^a, contadas de abajo arriba.

Le pidió (Roque á la Regenta) perdon del agravio que le había forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio.

Creemos, con el Sr. Pellicer, que el verbo **había** debe ser **hacia**. Perdon del agravio que Roque **hacia** á aquella señora, forzado á sacar dinero para mantener á su cuadrilla.

Nota, número 1534.

Folio 235, 1.^a página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Estaba consigo el famoso Don Quijote de la Mancha.

Estaba con él, diría Cervantes ahora. Esto no nos parece errata.

Nota, número 1535.

Folio 235, 1.^a página, linea 10, contada de abajo arriba.

De allí á cuatro dias, que era el de San Juan Bautista.

Concluye en el folio 141 vuelto una carta de Teresa Cascajo, con fecha de 20 de Julio de 1614; en el 176 hay otra del Duque, fecha de 16 de Agosto; ha pasado porcion de dias desde entonces acá: luego éste de San Juan ha de ser precisamente, no el de la **Natividad** del Santo, que se celebra á 24 de Junio, sino el de la **Decollacion**, que tiene su fiesta en 29 de Agosto. Y, probablemente, en el original del autor, la palabra que se interpretó por **Bautista**, serian dos, una preposicion y un nombre de mes: **ba**, seria la preposicion **de**, y **utista**, debió ser **Agosto**. Es natural que

Cervantes distinguiera el dia de San Juan de que hablaba, como distinguió Vicente Espinel el otro en su **Escudero Marcos de Obregon**, donde, en la Relacion segunda, descanso once, se lee: *Llegándose el dia de San Juan de Junio.*

Nota, número 1536.

Folio 235, 1.^a página, linea última.

Despachó estas cartas.

Se debió imprimir esta carta, porque era una sola. Dicese ántes que Roque escribió una carta, y se añade al fin del capitulo que uno de los bandoleros la dió á quien iba (enca-minada).—C.

Nota, número 1537.

Folio 235 vuelto, título del capitulo LXI.

De lo que le sucedió á Don Quijote..... con otras que tienen más de lo verdadero que de lo discreto.

Con otras cosas, se lee en las ediciones modernas.

Nota, número 1538.

Folio 236, 1.^a página, líneas 3.^a, 4.^a y 5.^a.

Dió lugar la aurora al sol, que un rostro mayor que el de una rodelia..... se iba levantando.

Ac. Esp. *Que con un rostro mayor que el de una rodelia..... se iba levantando.*

Las rodelas no suelen tener rostro; y si las hay que le tengan, ni será redondo ni tan grande como la rodelia, y por consiguiente inadecuado para compararle con el sol. Cervantes en su **Persiles y Sigismunda**, libro 3.^a, capitulo XI, hizo decir á un mozo de mulas: *Por la grandezza deste sol que nos alumbría, que con no parecer mayor que una rodelia, es muchas veces mayor que toda la tierra.....* No dijo mayor que el rostro de una rodelia; y esto nos hace creer que está demas el articulo **el** delante de la preposicion **de**, ó que falta entre el articulo y la preposicion un sustantivo, como **cerco**. Y suprimiendo el pronombre **se**, tambien haria buen sentido la cláusula, sin necesidad de añadir la preposicion **con**. Véase: *Dió lugar la aurora al sol, que un rostro mayor que una rodelia..... poco á poco iba levantando.*

Nota, número 1539.

Folio 236, 1.^a página, á la mitad.

Los soldados de las galeras disparaban infinita artillería.

Arcabucería, se deberá entender, porque se dice más abajo que á los cañones de **artillería** de la ciudad respondian **los de las galeras**.

Nota, número 1540.

Folio 236 vuelto, líneas 13 é inferiores, contando de abajo arriba.

Dos (muchachos).... se entraron por toda la gente; y alzando el uno de la cola del Rucio y el otro la de Rocinante, les pusieron y encajaron sendos manojo de aliagas.

Crean muchos que aquí (en **aliagas**) está declarado el apellido del verdadero autor de la *Segunda Parte de Don Quijote*, publicada á nombre de Alonso Fernández de Avellaneda.

En las palabras *alzando de la cola*, sobra el **de**, que se omite en las ediciones modernas.

Nota, número 1541.

Folio 238, 1.^a página, linea 4.^a, contada de abajo arriba.

Los Viernes.... y hoy.... lo es.

Entró Don Quijote en Barcelona en un Viernes; y Viernes, en efecto, fué el dia de la *Desollacion de San Juan* del año 1614.

Nota, número 1542.

Folio 239, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a, contadas de abajo arriba.

Fué tanta la prisa que.... toda la gente tenía....

Parece que se quiere decir, no que la gente tenía **presa** (ó **prisa**), sino que **traía**, que armaba gresca, grita, bulla, broma, algazara.

Nota, número 1543.

Folio 239 vuelto, 1.^a linea de él.

Dos damas de gusto picaro....; y con ser muy honestas eran algo descompuestas: por dar lugar que las burlas alegrasen sin enfado, etc.

Honestas y mucho, y **descompuestas**, no se avienen bien: **alegrar sin enfado**, es simplemente **alegrar**: hay sin duda equivocaciones aquí, las cuales desaparecerían leyendo:

Con ser muy honradas, eran algo descompuestas: por dar lugar que (ó á que) las burlas alegrasen su sarao, etc.....

Nota, número 1544.

Folio 240 vuelto, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Gozaré muchos años de buen marido?

De mi buen marido, era lo que se debía preguntar, y así se ha impreso en las ediciones de la Academia Española, de Clemencín y muchas más.

Nota, número 1545.

Folio 241, 1.^a página, líneas 7.^a é inferiores, contando de abajo arriba.

La cabeza.... estaba toda hueca, y ni más ni menos la tabla de la mesa, en que se encataba tan justamente, que ninguna señal de juntura se parecía.

El tablero (ó tabla) de la mesa no debía estar hueco, sino, como dice Clemencín, **talladrado, perforado, calado**; la cabeza no necesitaba **encajar** en la mesa; bastaba que asentara bien por su base; y no podía menos de **parecerse** (esto es, de advertirse, de verse) la juntura del asiento del busto á la mesa, una vez que él era bronceado, y la mesa jaspeada; y, en fin, era sobrepuerta al tablero. Ni importaba que se viese; lo que importaba era que no se descubriera el cañón de hoja de lata, que pasaba por el tablero de la mesa hasta llegar á la boca del busto. Hay por estos capítulos muchas y penosas equivocaciones, que prueban el mal estado del espíritu y del pulso de Cervántes. Nosotros entenderíamos así las líneas á que se refiere esta nota: *La cabeza.... estaba horadada, y ni más ni menos la tabla de la mesa, en que se asentaba tan justamente, que ninguna señal de abertura se parecía.*

Nota, número 1546.

Folio 241 vuelto, línea 6.^a

Le ponía.

Edición de 1636: **Se ponía.**

Nota, número 1547.

Folio 241 vuelto, linea 11, contando de abajo arriba.

Le mandaron que lo deshiciese.

Ac. Esp. y Clem.: *La deshiciese.* Se refiere el pronombre al sustantivo *cabeza*.

Nota, número 1548.

Folio 242, 1.^o página, casi al medio.

Llegó en otras á uno.

En esto ó entre otros, convendría leer, porque parece que se refiere á **oficiales**. Así en la edición de Mateo Fernández (1662).

Nota, número 1549.

Folio 242, 1.^o página, líneas antepenúltima y penúltima.

¿Ha hallado en su escritura alguna vez nombrar piñata? (pignata).

Nos parece raro que en llana conversación llamase Don Quijote **escritura** á un libro: quizás en lugar de **en su escritura** hubiese escrito Cervantes **q. ese escritor** (el que en abreviatura). **Ha hallado nombrar**, no es tampoco muy correcto lenguaje: leeríamos nosotros aquí: *¿Ha hallado..... que ese escritor, alguna vez, nombre la pignata?*

Adviértase, respecto al artículo **la**, que Don Quijote pregunta en seguida: *¿Cómo la traduce v. m.?* Y el traductor contesta: *¿Cómo la había de traducir?* Y luégo, el haber impreso **nombrar** indica bastantevemente, que después de **nombre**, que es persona de verbo propia del caso, había algo en el original.

Nota, número 1550.

Folio 242 vuelto, líneas 15 y 16.

El traducir..... como no sea de las..... lenguas griega y latina, es como quien mira los tapices flamencos por el reves.

Creemos con el Sr. Clemencin que el adverbio (**no**) da sentido falso á lo que el autor dice aquí. Nosotros leeríamos, y sería más propio de Cervántes y más verdadero: *El traducir..... cuando sea de las..... lenguas griega y latina, es como quien mira los tapices (flamencos ó no) por el reves.*

Nota, número 1551.

Folio 242 vuelto, al fin de la plana.

Pienso ganar mil ducados..... con esta primera impresión, que ha de ser de dos mil cuer-

pos, y se han de despachar á seis reales cada uno.

Dos mil cuerpos ó ejemplares de un libro, á seis reales cada uno, suman doce mil reales; los mil ducados son once mil reales: sin duda se trataba de un opúsculo de tan poca lectura, que los gastos de impresión y papel no llegarían á mil reales.

Nota, número 1552.

Folio 243 vuelto, líneas 12 y siguientes del capítulo LXIII.

El Cuatralvo, que estaba avisado de su buena venida, por ver á los dos tan famosos Don Quijote y Sancho, apénas llegaron á la marina cuando todas las galeras abatieron tienda.

Para que **el Cuatralvo** no quede sin oficio en esta cláusula, parece que será necesario leerla así, ó de un modo parecido: *El Cuatralvo, que estaba avisado, deseaba la venida, por ver á los dos tan famosos, Don Quijote y Sancho. Apénas llegaron á la marina, etc.*

Nota, número 1553.

Folio 244, 1.^o página, líneas 2.^o, 3.^o y 4.^o.

Habiendo visto al Señor Don Quijote de la Mancha, tiempo y señal que nos muestra que en él se encierra y cifra todo el valor del andante caballería.

Don Quijote no sería **tiempo y señal**, sino **tipo y señal**, porque ya en aquel tiempo se usaba la palabra **tipo**. En el poema de Juan de Yagüe, titulado **Los Amantes de Teruel** (Valencia, 1616), canto 20, al fin se lee:

*Y si es, Señor, del falso y vil Mahoma
Aquesta bestia simbolo, y es tipo,
Tambien lo es el leon de aquel Mesías
Que muerte padeció sin tener culpa.*

Y en el **Diccionario poético**, impreso al fin de la obra, se dice: **Tipo, dechado; prototipo, principal ó primer dechado.**

Nota, número 1554.

Folio 244, 1.^o página, línea 15.

Junto al espaldar.

Academia Española y Clemencin: **Espalder**.

Nota, número 1555.

Folio 244, 1.^o página, casi á la mitad.

Así de Sancho, y levantándole en los brazos,

toda la chusma puesta en pie y alerta, comenzando de la derecha banda, le fué dando y volteando sobre los brazos de la chusma de banco en banco.

Sobran, en efecto, como dice Clemencín, las palabras *de la chusma*.

Nota, número 1556.

Folio 244, 1.^a página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Sin poder imaginar qué fué lo que sucedido le había.

Qué fuese ó qué era, como advirtió Clemencín.

Nota, número 1557.

Folio 244, 1.^a página, líneas 10 é inferiores, contadas de abajo arriba.

Preguntó al General si eran ceremonias aquéllas que se usaban con los primeros que entraban en las galeras, porque si acaso lo fuese....

Fuesen, parece que se debería leer.

Nota, número 1558.

Folio 244 vuelto, líneas 7.^a, 8.^a y 9.^a, contando de abajo arriba.

Dijo el marinero: Señal hace Monjui de que hay bajel de remos en la costa.

El marinero ¿quiere decir *un marinero*, ó *el gaviero*? Lo ignoramos; pero en las *Cartas de Eugenio de Salazar* (Madrid, 1866), página 52, se lee, sin que preceda (lo mismo que aquí) circunstancia que autorice el uso del artículo indicativo: *Una mañana subió el marinero á la gavia á descubrir la mar, y dijo: Una vela.*

Bajel de remos ya es otra cosa. Debe leerse *bajel de moros*, porque el General prorrumpió al instante diciendo: *Algun bergantín de corsarios de Argel debe ser éste.*

Nota, número 1559.

Folio 245, 1.^a página, á la mitad.

Venian con estos doce.

Con otros doce, es la lección corriente.

Nota, número 1560.

Folio 245 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a

Y los más escopeteros turcos.

No se ajusta bien esto con lo que dice la Morisca más adelante (fol. 247, 1.^a página), á saber: *La demás chusma son moros y turcos, que no sirven de más que de bogar el remo.* Parece que los escopeteros no eran más que dos.

Nota, número 1561.

Folio 246, 1.^a página, líneas 14, 15 y 16.

De aquella nación más desdichada que prudente..... naci yo.

¿Que imprudente?

Nota, número 1562.

Folio 246 vuelto, líneas 7.^a y 8.^a, contadas de abajo arriba.

Todos, esto le dije, temerosa de que no le cegase mi hermosura, sino su codicia.

El todos, ya se ve que es errata, por todo; y parece que temerosa debería ser deseosa, ó que el sino debería ser y no, leyéndose: *Todo esto le dije, deseosa de que no le cegase mi hermosura, sino su codicia.* Ó bien: *Todo esto le dije, temerosa de que le cegase mi hermosura, y no su codicia.* Cervantes solía, sin embargo, emplear la negación no en casos como éste, según más adelante se ve, cuando la Morisca dice de Don Gaspar Gregorio: *No puedo negar que no le quiero*, cuando su objeto es declarar que le quiere.

Nota, número 1563.

Folio 247 vuelto, líneas 4.^a y 5.^a

Anoche descubrimos esta playa, y sin tener noticia, destas cuatro galeras, fuimos descubiertos.

No fueron descubiertos en el dia anterior, sino en el mismo en que se habla: parece que, así como en la palabra noticia olvidaron la i para decir noticia, delante de la otra i olvidaron la h y la o para decir hoy, ó la o sin la h; que acaso no habría más en el original.

Nota, número 1564.

Folio 247 vuelto, líneas 13 y 14.

En ninguna cosa he sido culpante de la culpa.

¿Cómplice?

Nota, número 1565.

Folio 247 vuelto, á la mitad.

Quitó con sus manos el cordel, que las hermosas de la mora ligaba.

De la moza, de la jóven, que no era mora, sino **morisca**, lo cual se recuerda inmediatamente diciendo: *En tanto que la morisca cristiana su peregrina historia trataba (ó trataba ó contaba.)*

Nota, número 1566.

Folio 248 vuelto, líneas 5.^a y 6.^a

Dudaron.... fiarse del Renegado ni confiar de los cristianos.

Edicion de Lóndres, Academia Española y Clemencin: *Ni confiar dél los cristianos.*

Nota, número 1567.

Folio 249, 1.^a página, á poco más de la mitad.

Y una mañana, saliendo Don Quijote á pasearse por la playa, armado de todas sus armas.

Convendrá leer las palabras **con Sancho**, despues de nombrar á Don Quijote, porque, en efecto, Sancho presenció lo que pasó despues, como se infiere de lo que se dice cuando se hace mencion de él, casi al fin del capítulo.

Nota, número 1568.

Folio 249, 1.^a página, líneas últimas de ella y 2.^a de la siguiente.

La cual verdad; si tú la confiesas.... excusarás tu muerte.

¿Excusará?

Nota, número 1569.

Folio 249 vuelto, líneas 3.^a, 4.^a y 5.^a, contadas de abajo arriba.

Habían descubierto de la ciudad al Caballero de la Blanca Luna y dichoselo al Visorrey, que estaba hablando con Don Quijote.

Y que estaba hablando, parece que se debe leer: como está el texto, que suponemos equivocado nosotros, indica falsamente que el Virrey hablaba con Don Quijote.

Nota, número 1570.

Folio 250 vuelto, línea 15, contando de abajo arriba.

Hecha esta confesion.

No ha mediado **confesion** alguna, sino **convenio**: la palabra propia del caso, y que no debió ser entendida en la imprenta, es **convencion**.

Nota, número 1571.

Folio 251, 1.^a página, línea 4.^a del capitulo LXV.

Entró el Don Antonio.

Entró en él Don Antonio. Edicion de Fernández (1662), Ac. Esp. y Clem.

Nota, número 1572.

Folio 251 vuelto, líneas 12 y 13.

Esto es, señor, lo pasa.

Lo que pasa. Edicion de Valencia, 1616.

Nota, número 1573.

Folio 251 vuelto, líneas 9.^a é inferiores, contadas de abajo arriba.

Sus gracias (las de Sancho), que cualquiera dellas puede volver á alegrar á la misma melancolia.

Parece que debió escribir el autor: *cualquiera dellas puede volver alegre á la misma melancolia, ó puede alegrar á la misma melancolia.*

Nota, número 1574.

Folio 251 vuelto, al fin, y principios del folio siguiente.

*Y habiéndose ofrecido Don Antonio de hacer lo que más le mandase, se despidió dél; y hecho (súplese por elipsis, **habiendo**) liar sus armas sobre un macho luigo, al mismo punto; sobre el caballo con que entró en la batalla, se salió de la ciudad aquel mismo dia.*

Creemos que se entiende bien que el Bachiller, al punto que se despidió de Don Antonio, mandó liar sus armas y cargarlas en el macho; y algo despues, pero en el mismo dia, montó en su caballo y salió de Barcelona. La dificultad que alguno ha creído encontrar en esta cláusula, no es real, sino aparente.

Nota, número 1575.

Folio 252 vuelto, líneas 10 y 11.

¿No soy yo el que no puede tomar arma en un año?

Armas, imprimió el Sr. Clemencin: dudamos que el plural deba preferirse aquí al singular.

La edición de 1662 trajo: *¿No soy yo el que no puedo tomar armas en un año?*

Nota, número 1576.

Folio 253, 1.^a página, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

No, dijo Ricote, que se halló presente á esta plática, hay que esperar en favores mí en dádivas.

Se echa menos la repetición del **no** delante del **hay**, falta que debió ser puro olvido, y no omisión pensada, del autor.

Nota, número 1577.

Folio 253 vuelto, líneas 2.^a y siguientes.

Que como raiz escondida, que con el tiempo venga despues á brotar.

Se omite justamente el segundo que en la edición de 1662, en las de la Academia Española, en la de Clemencin y otras.

Nota, número 1578.

Folio 253 vuelto, á poco más de la mitad.

Que en ninguna manera podia ni queria dejar á doña Ana Félix.

No tenía **don** la morisca: á **su** *Ana Félix*, habría escrito el autor, ó á **su** amada *Ana Félix* ó á la hermosa *Ana Félix*. En la línea anterior hay un **pero**, que parece también ó equivocado ó sobrante.

Nota, número 1579.

Folio 256, 1.^a página, línea 8.^a, contada de abajo arriba.

En buena paz compaña.

En buena paz y compaña, es la lección corriente, desde la edición de Valencia de 1616.

Pero debe notarse que hay otro caso igual en el folio 18⁴, 1.^a página.

Nota, número 1580.

Folio 257, 1.^a página, línea 16.

Sin perjuicio pero de los (recuerdos) que tengo de Dulcinea.

¿Será italiano de Cervantes el **pero**, ó errata en lugar de **empero**? ¡Son tantas las que hay en estos capítulos, que, por ser conocidísimas, no las notamos! **Alcanzó**, por alcanzo; **escoja**, por escoja; **alabolé**, por alabóle.....

Nota, número 1581.

Folio 257, 1.^a página, líneas penúltima y última.

Reconocióle Don Quijote, dijo á Sancho.

Y dijo á Sancho, se lee en todas las ediciones modernas, siguiendo á la de Valencia de 1616.

Nota, número 1582.

Folio 257 vuelto, línea 9.^a

Llamándome yo el pastor Quijotiz.

Quijotiz, se lee también en el folio 275 vuelto; y sin embargo, tememos que en una y en otra parte se deba leer **Quijotil**, adjetivo propio burlesco, del mismo carácter que los de **Sansonino**, **Niculoso** y **Pancino**. **Quijotiz** no parece nombre de pastor; más parece apellido.

Quijotil, como adjetivo, se halla usado en la comedia de Tirso de Molina, titulada **Amar por señas**, acto 2.

*¿Sois la Infanta.....
A lo nuevo quijotil,
Dulcinea de la Mancha?*

Nota, número 1583.

Folio 258, 1.^a página, á la mitad.

¡Qué de gaitas zamoranas, qué tamborines y qué de sonajas y qué de rabeles! Pues ¡qué si destas diferencias de música resuena la de los albogues! Allí se verá casi todos los instrumentos pastorales.

En el texto corriente de nuestra obra se antepone á **tamborines** un **de**; se imprime entre **estas** en lugar de **destas**, y **verán** en lugar de **verá**. Tres erratas, acertadamente corregidas.

Nota, número 1584.

Folio 258, 1.^a página, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Hace un son, si no muy agradable ni armónico, no descontenta.

Hace debe ser **hacen**, porque el sujeto de la oración es el plural **chapas**; después de **son** ó de **armónico** falta el relativo **que**, para leer ó bien, **que, si no muy agradable ni armónico, no descontenta**, ó bien **si no muy agradable ni armónico, que no descontenta**.

Nota, número 1585.

Folio 258, 1.^a página, última línea, y en el mismo folio vuelto, la línea 2.^a

Y hanos de ayudar mucho al parecer en perfeccion este ejercicio el ser yo algun tanto poeta.

Ac. Esp. **Hanos de ayudar mucho á poner en perfeccion este ejercicio.**

Nota, número 1586.

Folio 258 vuelto, línea 14.

¡Oh qué polidas cuchares tengo de hacer!

Cuchares, es la lección corriente; pero en tiempo de Cervantes aún decía mucha gente **cuchares**, y no **cucharas**.

Nota, número 1587.

Folio 258 vuelto, línea 4.^a, contada de abajo arriba.

Castigame mi madre, y yo trompegelas.

Trómpogelas, es la lección corriente, aunque en varias ediciones se ve el acento sobre la segunda o. Quiere el refran decir: *Mi madre me amonesta, y yo me desentiendo con burla*.

Trómpogelas se compone de las tres dicciones **se las trompo**: **ge** equivale á **se**.

En la tragicomedia llamada **Elicia** (edición de Madrid, 1872, página 41) se lee: *Castigame mi madre, y trómpose las yo.*

Trompar es engañar, burlar, casi tramppear. El pronombre **las** se refiere á un nombre desconocido en algunas de estas locuciones; en la que examinamos, podrá ser el plural **razones** ó **palabras**. Por supuesto que **castigar** no es aquí aplicar castigo corporal, sino **enseñar, doctrinar**: el refran equivale al otro moderno:

*Mi madre me regaña,
Y yo le digo:
Predicar en desierto,
Sermon perdido.*

Nota, número 1588.

Folio 259, 1.^a página, al fin del capítulo LXVII.

Si bien tal vez la abundancia se mostraba en los castillos y casas, así de Don Diego de Miranda, como en las bodas del rico Camacho, y de Don Antonio Moreno.

Inadvertencia antivoluntaria del autor. Quiso sin duda recordar las casas de Don Diego de Miranda y de Don Antonio Moreno, y las bodas de Camacho, el Rico; pero colocado el nombre de **Don Antonio** después de **las bodas**, parece que Sancho se halló en las de este caballero, lo cual no se dice en el libro.

Nota, número 1589.

Folio 259, 1.^a página, título del capítulo LXVIII.

De la cerdosa aventura que le acontecía á Don Quijote.

Que le aconteció. Edición de Valencia, 1616.

Nota, número 1590.

Folio 260, 1.^a página, líneas 14 y 15.

Tambien á v. m. se le caen de la boca (los refranes) de dos en dos, mejor que á mi.

El impresor, que había leído á fines del capítulo anterior *ensártalos vuesa merced de dos en dos*, en ocasión en que Don Quijote había citado efectivamente dos refranes, creyó quo aquí diría lo mismo, y hubo de equivocarse. Uno solo dice aquí Don Quijote; y lo que habría escrito el autor, en abreviatura probablemente, en lugar de los cuatro monosílabos *de dos en dos* que le imprimieron, seria *de q.º en q.º*, esto es, *de cuando en cuando*.

Nota, número 1591.

Folio 260 vuelto, líneas 6.^a y 7.^a

Media docena de aquellos señores y descomedidos puercos.

Habiendo ántes llamado á los puercos el autor **gruñidora piara**, no los llamaría **señores** aquí, sino **gruñones** ó **gruñidores**, ó quizás **sucios** ó **soeces**, adjetivo que vendría mejor á cerdos que á toros, como ya se notó en el capítulo LIX.

Nota, número 1592.

Folio 260 vuelto, línea 11.

Le hollen puercos.

Huelen, escribiría Cervantes, si no es que Don Quijote, con metáfora, no impropia de la situación, quisiera decir **hocen**. **Hozar** es mover con el hocico el puerco la tierra y levantarla.

Nota, número 1593.

Folio 261, 1.^a página, versos 9.^o y 10.

Así el vivir me mata

Que la muerte me torna á dar la vida.

Quiere esto decir: *La vida me mata de suerte, que me vuelve á dar vida, que no me mata*: burlesca expresión, totalmente ajena del estado angustioso en que Don Quijote se hallaba.

Lo creíble es que sea errata el **que** en lugar de **y**: la expresión entonces resulta sencilla y propia.

Nota, número 1594.

Folio 261 vuelto, hacia la mitad.

Callad, bárbaros.—¡Nosotros barberos!

Barbero, no es epíteto injurioso como **bárbaro**, palabra que Sancho hubiera comprendido bien, si se la hubiesen dicho: debió ser otra, quizás poco inteligible para él, como **berberios** (esto es, gente de Berbería), por **berberiscos ó bereberes**.

Nota, número 1595.

Folio 262, 1.^a página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Á un lado del patio estaba puesto un teatro (un tablado), *y dos sillones sentados dos personajes.*

Texto corriente: *y en dos sillones sentados dos personajes*. Así vino ya en la edición de la Imprenta Real, 1647.

Nota, número 1596.

Folio 262, 1.^a página, linea 4.^o, contada de abajo arriba.

Pero, sin que se lo señalaran, callaron ellos.

Callaran *ellos*, dicen todas las ediciones modernas, adoptando la variante de la edición de Valencia, 1616.

Nota, número 1597.

Folio 262 vuelto, líneas 9.^o y 10.

Y los Duques hicieron lo mismo.

Nota bien Clemencín que los Duques no **hicieron lo mismo**, porque solo contestaron con una leve inclinación de cabeza á la profunda inclinación con que Don Quijote y Sancho los saludaron. Tal vez, en lugar de **hicieron lo mismo** se habría escrito en el borrador **hiciéronles medida**.

Nota, número 1598.

Folio 262 vuelto, líneas 5.^o y 6.^o ántes de los versos.

En aquel sitio el mismo silencio guardaba silencio.

¿El mismo sentir bien, suspirar? ¿El mismo, sollozar ó sollozo?

Nota, número 1599.

Folio 263, 1.^a página, líneas 4.^o, 5.^o y 6.^o, contadas de abajo arriba.

Sellad el rostro de Sancho con veinticuatro mamonas y doce pellizcos y seis alfilerazos brazos y lomos.

El texto corriente trae la preposición **en** después de **alfilerazos**; nosotros propondríamos esta otra variante: *Sellad el rostro á Sancho con veinticuatro mamonas; y con doce pellizcos y seis alfilerazos, brazos y lomos.*

Nota, número 1600.

Folio 264, 1.^a página, linea 2.^o

Ménos cortesía, ménos mudas.

Quiere Sancho decir: *Ménos cortesía y ménos olorcillo en las manos*: parece que hace falta la conjunción.

Nota, número 1601.

Folio 264 vuelto, últimas líneas del capítulo LXIX.

Que á Don Quijote y á Sancho los llevasen á las (estancias) que ellos ya se sabian.

Los llevaron á **la estancia**, al aposento de Don Quijote, como se expresa al principio del capítulo LXX: debe leerse **la** en lugar de **las**.—C.

Nota, número 1602.

Folio 265, 1.^a página, líneas 6.^a, 7.^a y 8.^a

*Grande y poderosa es la fuerza del desden
desamorado, como por tus mismos ojos has visto
muerta à Altisidora.*

¿No sobraria la *á*? ¿No escribiría el autor, con más clara y más elegante forma: *¡Grande es la fuerza del desden desamorado, como por tus mismos ojos has visto, muerta Altisidora!*

Nota, número 1603.

Folio 265, 1.^a página, líneas 14 y 15.

Altisidora, doncella más antojadiza que discreta.

La discrecion no es defensa contra la muer-te: no atinamos á qué viene aqui la califi-cacion de poco *discreta*. Si dijera Sancho que Altisidora era *más antojadiza que delicada*, lo entenderíamos algo mejor: querria decir que Altisidora se habia muerto de rabia de no haberse salido con la suya, á pesar de que gozaba regular salud.

Nota, número 1604.

Folio 265, 1.^a página, líneas 10 y 11, conta-das de abajo arriba.

*Mamonas.... por habérmelas hecho dueña,
que confundidas sean.*

Seis nada ménos fueron las que mamonaron á Sancho: *dueñas*, debe leerse aquí, y es el texto corriente, autorizado por la Ac. Esp.

Nota, número 1605.

Folio 265, 1.^a página, líneas 8.^a y 9.^a, conta-das de abajo arriba.

*El sueño es alivio de las miserias de los que
las tienen despiertas.*

Sancho, de quien es esta expresion, había dicho en el capitulo LXVIII: *En tanto que duer-mo, ni tengo temor ni esperanza, ni trabajo ni gloria.* Segun esto, el infeliz no siente su in-felicidad miéntras duerme: asi pues, no se debe leer aquí *miserias despiertas*, sino *miserias de los que, despiertos, las padecen*.

Nota, número 1606.

Folio 266, 1.^a página, casi al medio.

*No estaban los Duques dos dedos de parecer
tontos, pues tanto ahinco ponian en burlarse de
dos tontos.*

Los tontos últimos ¿serian *sandios* en el original? ¿Sobrarian? Sobran en todas partes.

Nota, número 1607.

Folio 266, 1.^a página, al medio.

*El uno durmiendo á sueño suelto, y el otro
velando á pensamientos desatados, les tomó el
dia y la gana de levantarse; que las ociosas
plumas..... jamas dieron gusto á Don Quijote.*

Durmiendo á sueño suelto, no tendria San-cho gana de levantarse; y Don Quijote, que estaba despierto, no se levantó hasta despues de haber recibido las tres visitas de aquella mañana: con que hay equivocacion aqui; y ha de consistir en que la segunda *y* debiera ser *sin*, ó falta un *no* despues de ella; y ademas, el *que* debiera ser *aunque*, leyéndose de este modo la cláusula: *El uno durmiendo á sueño suelto, y el otro velando á pensamientos desa-tados, les tomó el dia, sin la gana (ó y no la gana) de levantarse, aunque las ociosas plu-mas..... jamas dieron gusto á Don Quijote.*

Nota, número 1608.

Folio 266 vuelto, líneas 5.^a, 6.^a y 7.^a

*Dos dias há que la consideracion del rigor
con que me has tratado..... he estado muerta.*

La edicion ultima que hizo del *Quijote* la Academia Espanola trae la preposicion *por*, indudablemente necesaria, ella ú otra, entre la conjuncion *que* y el articulo *la*. *Con* se puso en la edicion de Lóndres de 1738: no es tan propia como la del texto corriente.

Nota, número 1609.

Folio 267, 1.^a página, ántes de la mitad.

*El diablo le respondió..... Respondió el otro
diablo..... Respondió el otro.*

Tres *respondió* seguidos, y el uno perte-nece á diablo que pregunta, diciendo: *¿Tan malo es?* Arrieta creyó que debia corregirse el texto, imprimiéndose: *¿Tan malo es? respon-dió el otro. Tan malo, respondió el primero,* que si.... yo.... me pusiera á hacerle peor, no acertara.

Nota, número 1610.

Folio 268, 1.^a página, líneas 8.^a, 9.^a y 10, conta-das de abajo arriba.

La consideracion de las crueidades que ha

usado conmigo este malandrín mostrenco, me le borrarán de la memoria.

La consideracion es el sujeto que rige al verbo **borrar**: el futuro plural **borrarán** debe ir en singular; aunque hay en este libro varias concordancias ficticias como ésta, en la que parece se toma por sujeto un plural inmediato: aquí es **crueldades**.

Nota, número 1611.

Folio 268 vuelto, líneas 6.^a y 7.^a

No iba nada Sancho alegre.

Mala traspesion, fuese hecha de intento ó no; y que no lo fuese, es lo que creemos.

Nota, número 1612.

Folio 269, 1.^a página, líneas 15 é inferiores, contadas de abajo arriba.

Ellos son tres mil y trescientos y tantos; de ellos me he dado hasta cinco; quedan los demás; entrem entre los tantos estos cinco, y vengamos á los tres mil y trescientos.

No hay razon para suponer que hubiera Sancho olvidado el número de azotes que había de darse: las palabras **y tantos** deben ser, ó **azotes** ó **por todos**, como más abajo se lee, y las de **los tantos** serán **los demás**, resultando esta cláusula: *Ellos son tres mil y trescientos por todos* (en su totalidad); *de ellos me he dado hasta cinco; quedan los demás: entrem entre los demás estos cinco.*

Nota, número 1613.

Folio 269 vuelto, líneas 13 y 14.

Los enamorados..... jamas ajustan la cuenta de sus deseos.

Jamas la ajustan **con el tiempo**, ó **con el reloj**, medida de él: ha de faltar algo aquí.

Nota, número 1614.

Folio 270, 1.^a página, linea 5.^a, contando de abajo arriba.

Aquí morirás Sansón.

Morirá, en la edición de Bruselas de 1616.

Nota, número 1615.

Folio 270 vuelto, á la mitad.

Con más juicio en todas las cosas discurría, como agora se dirá.

No se dice tal: lo de **como agora se dirá** ha de ser equivocación en lugar de **como á alguno sucede**.

Nota, número 1616.

Folio 270 vuelto, líneas 15 y 16, contadas de abajo arriba.

Estaba pintada..... el robo de Elena.

Pintado. Errata, como **Menalao**, que está poco despues.

Nota, número 1617.

Folio 270 vuelto, líneas 3.^a y 4.^a, contadas de abajo arriba.

Encontrara á aquellos señores; ni fuera abrasada Troya ni Cartago destruida.

No hacen falta los monosilabos **pues si yo**, que traen las ediciones modernas; si se considera necesario alterar algo aquí, con menos habría bastante. El primer **ni** puede ser un **no**; se le puede tambien anteponer una **y**, y puede por fin, entendiéndose bien, quedar como en esta 1.^a edición.

Nota, número 1618.

Folio 271, 1.^a página, líneas 12 y 13.

Pintó ó escribió lo que saliere.

¿Á lo que saliere?

Nota, número 1619.

Folio 271 vuelto, líneas 1.^a y 2.^a del capítulo LXII.

Todo aquel dia, esperando la noche, estuvieron en aquel lugar y meson Don Quijote y Sancho.

No estuvieron todo el dia: se dice en el folio 273: *Llegó la tarde, partiérone de aquel lugar*. Como salieron acompañando á Don Álvaro, parece que, á no ser por su venida, hubieran permanecido en el meson toda la tarde: por lo cual, el pretérito **estuvieron** debería ser **estuvieran**, y no vendría mal añadir un **pero** ántes del verbo **llegó**, en esta forma: *Todo aquel dia, esperando la noche, estuvieran en aquel lugar y meson Don Quijote y Sancho, el uno para acabar en la campaña rasa la tanda de su disciplina, y el otro para ver el fin della, en el cual consistia el de su deseo. Pero llegó en esto al meson un caminante*, etc.

Nota, número 1620.

Folio 272 vuelto, líneas 15 y 16.

Y así me pasé de claro á Barcelona.

¿Escribiría Cervántes de **claro**, ó de **largo**?

Pasar de **claro** parece que es lo mismo que pasar de **claro en claro**, pasar de **parte á parte** (*esto es, traspasando, atravesando*); y **pasar de largo** se nos figura que es **pasar evitando detenerse**, huyendo de encontrar ó encontrarse, lo cual no es lo mismo. El Caballero del Verde Gabán (capítulo XVI de esta Segunda Parte) pasaba de **largo**, adelantándose á Don Quijote: *no me pasara tan de largo*, le dice el mismo caballero. El Conde de Portalegre (Adicion al libro 3.^o de la Guerra de Granada, escrita por Don Diego de Mendoza, reimpreision de Valencia, 1776, página 332), pone: *Teniendo la muralla delgada, no hacian las balas ruinas, sino agujeros, pasando de claro, los cuales servian despues á los enemigos de troneras.* Texto cuyo sentido se conforma con el de estos versos de Bartolomé Naharro en su **Propaladia** (Madrid, 1573, folio 272):

Si no, ved el mal que hace

Una ojeada que dais:

De claro en claro pasáis

Las entrañas.

Nota, número 1621.

Folio 273, 1.^o página, líneas 14 é inferiores, contadas de abajo arriba.

Como si..... no mostrara claro la diferencia de los dos D. Quijotes y la de los Sanchos sus obras y sus palabras.

Obras y palabras son sujeto de la oración: el verbo **mostrara** debe estar en plural, **mostraran**.

Nota, número 1622.

Folio 273 vuelto, líneas 12 y 13.

Parece que habia madrugado el sol á ver el sacrificio.

¿A servir su oficio? Porque no hallamos aquí otro sacrificio que el de los árboles descortezados á puros azotes por mano de Sancho; pero igual sacrificio se había ya hecho ántes, sin excitar la curiosidad del padre del dia.

Nota, número 1623.

Folio 274, 1.^o página, principios del capítulo LXIII.

A la entrada del cual (del pueblo)..... *vió*
Don Quijote..... dos muchachos.

No fué á la entrada del pueblo donde vió Don Quijote á los chicos, porque despues de haber hablado Sancho con uno de ellos, Don Quijote y Sancho **pasaron adelante**; y á la entrada del pueblo se encontraron con el Cura y el Bachiller. Las palabras á la entrada del **cual** deben entenderse **acerándose al cual** y quizá esto, ó cosa parecida, habría escrito el autor: con un **casi**, despues de **acerándose**, quedaba casi bien.

Nota, número 1624.

Folio 275, 1.^o página, á la mitad.

Traed vos dinero..... y sean ganados por aquí ó por allí; que como quiera que los hayáis ganado, no habréis hecho usanza nueva en el mundo.

Los plurales **ganados** y **los** manifiestan que el sustantivo **dinero**, debe estar en plural, como en las ediciones modernas, y como en esta misma viene en la linea anterior, don Sancho dice: **dineros traigo**.

Nota, número 1625.

Folio 275 vuelto, línea 12.

El pastor Curambro.

Curiambro, traen las ediciones modernas, más consecuentes que la 1.^o

La terminacion en **ambro** tiene no sé qué de ridículo, que el buen Pero Perez no merecía: ¿escribiría Cervántes **Curiandro**? Parece éste nombre más pastoril.

Nota, número 1626.

Folio 276, 1.^o página, principio de ella.

Y cuando faltare, darémosles los nombres de las estampadas é impresas!

Faltaren, es, y debe ser, la lección corriente. Pero, á las pastoras que faltaran, que no hubiese, ¿qué nombre se les había de poner! Ó ¿de qué servirían los nombres pastoriles, si no había personas á quienes aplicarlos! De temer es que haya aquí ó falta ó error.

Nota, número 1627.

Folio 276, 1.^o página, líneas 8.^o, 9.^o y 10, contadas de abajo arriba.

Y ¿podrá V. m. pasar en el campo las sietas del verano, los serenos del invierno, el aullido de los lobos!

Parece que se trata de encarecer las inclemencias del tiempo, y que, por lo mismo, no es oportuno lo del **aullido de los lobos**. Ni el **aullido** es lo que de los lobos hay más que temer, ni tampoco es buena locucion la de **pasar aullidos**. Aun si se hubiera impreso *serenos del invierno, al aullido de los lobos!* En fin, si hubiéramos hallado **la lluvia y los lodos**, nada hubiéramos tenido que reparar.

Nota, número 1628.

Folio 276, 1.^o página, líneas antepenúltima y penúltima.

Sobre cincuenta años que tengo de edad.

Si la diccion **cincuenta** no es una de las muchas equivocaciones de nuestro libro, deberemos creer que, cuando Cervantes al principio de él dijo que el Ama de Don Quijote pasaba de los **cuarenta**, procuró unir la verdad con la galantería, y dejó á cargo de la interesada declarar el verdadero número de sus otoños, donde no la oyeron sino los que bien lo sabrian.

Por lo demás, quien tiene cincuenta años, claro es que pasa de los cuarenta; y quizas á esto atendería el autor.

Nota, número 1629.

Folio 277, 1.^o página, líneas 11 é inferiores, contadas de abajo arriba.

Sombras..... que me pusieron mi amarga y continua leyenda de los..... libros de..... caballerías.

¿Quién puso, ó quiénes pudieron poner sombras en el juicio de Don Quijote? Si fué él mismo, por darse tanto á leer libros perjudiciales, el verbo **pusieron** debió ser **puse con** ó **puse por**; si fué la lectura de ellos, en lugar de **pusieron** debió escribirse **puso**; si fueron los libros, el plural **pusieron** está en su lugar; pero se necesita una preposición tambien, ó un equivalente á ella, delante de las palabras **mi amarga y continua leyenda**. Aunque la idea viene á ser en todo caso la misma, la construccion, segun la forma que se dé á la oracion, será la que le corresponda; y segun aparece el texto, se falta á ella.

En la plana siguiente de este mismo folio, linea 12, la misma voz, el propio plural pu-

sieron ofrece nueva dificultad, que leyendo **puse con** desaparecería, quedando bien uno y otro pasaje. Quizá sean erratas, y no efecto de sistema particular de Cervantes en punto á licencias de concordancias ó silépsis. Dice el trozo del folio 277 vuelto: *Ya conozco mi necesidad, y el peligro en que me pusieron haberlas leido*, las historias caballerescas. El **las** no puede ser sujeto de la oracion; el **haberlas** no es plural; debió decirse: *Conozco el peligro en que me puse con haberlas leido*, ó *por haberlas leido*; ó *conozco el peligro en que me pusieron por haberlas leido*, ó *habiéndolas leido*, ú otra cosa así.

Nota, número 1630.

Folio 277 vuelto, líneas 7.^o, 8.^o y 9.^o

Ya no soy Don Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano, á quien mis costumbres me dieron renombre de Bueno.

Parece que no cabe duda en que el nombre verdadero de Don Quijote fué **Alonso Quijano**. Otras cuatro veces se le da éste mismo en el presente capitulo, último de la obra.

Folio 278, 1.^o página, líneas 10 y 11. *Verdaderamente está cuerdo Alonso Quijano, el Bueno.*

En la misma página, á la mitad: *Fué Alonso Quijano, el Bueno..... siempre de apacible condicion.*

Folio 278 vuelto, linea 11, contada de abajo arriba: *Soy agora, como he dicho, Alonso Quijano, el Bueno.*

Folio 279, 1.^o página. *Alonso Quijano, el Bueno*, llamado comunmente **Don Quijote**.

Cinco veces seguidas, **Quijano**.

Pero en el primer capitulo de la obra, folio 1.^o vuelto, se lee: *Quieren decir que tenía el sobrenombre de Quijada ó Quesada (que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben); aunque por conjjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba Quejana.*

En el folio 3.^o vuelto de la misma *Primera Parte*, 1.^o edición: *Y al cabo se vino á llamar Don Quijote, de donde, como queda dixo (sic), tomaron ocasion..... que sin duda se debía de llamar Quijada, y no Quesada, como otros quisieron decir.*

Folio 16 de dicha 1.^o edición. *Y apenas le hubo limpiado, cuando le conoció, y le dijo: Señor Quijana.*

Folio 16 vuelto. *Yo no soy Don Rodrigo de Narváez..... ni vuestra merced es Baldovinos ni Abindarráez, sino el honrado hidalgo del señor Quijana.*

2.^a edición de Cuesta.

Folio 1.^a vuelto. *Por conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba Quijana.*

Folio 15. *Y apénas le huvo limpiado, cuando le conoció y le dico: Señor Quixada.*

Folio 16 vuelto: *Yo no soy Don Rodrigo de Narvaez..... ni vuestra merced es Valdouinos, ni Abindarráez, sino el honrado hidalgo del señor Quixada.*

La 3.^a edición de Cuesta va en los pasajes citados conforme con la 2.^a

No hacemos caso de lo que ya hemos citado en la nota 958 de éstas, correspondiente al folio 229 de la *Primera Parte*, 1.^a edición: *Los valientes españoles, Pedro Barba y Gutierre Quijada, de cuya alcurnia yo deciendo.* Habla Don Quijote, y parece que habla fuera de sí.

Se debe recordar, sin embargo, que en el capítulo último de nuestro libro nombra Don Quijote dos veces á su sobrina: *Antonia Quijana.*

De manera que el apellido **Quijana** se halla otras cinco veces impreso en el libro: **Quijano** y **Quijana** se empatan al parecer.

No, porque aplicado á la sobrina Antonia el apellido **Quijana**, es el mismo de **Quijano** adjetivándolo, como Cervantes acostumbraba.

A Clara, hija de Andres Perlerin, da el apellido de Perlerina.

Ricote llama **Ricota** á su mujer, y **Ricota** á su hija.

Dorotea, que ha debido oír nombrar á Dulcinea del Toboso, la llama **señora Tobosa**.

En esta *Segunda Parte* del Quijote figura un **Camacho**; en el *Coloquio de los Perros*, una **Camacha**; en el mismo *Coloquio* se habla de una **Montiel**, y al perro que se supone hijo de ésta, se le nombra **Montiel**.

En su *Persiles y Sigismunda* (libro 3.^a, capítulo VIII) introdujo Cervantes un Alcalde llamado **Pedro Cobeña**; y á su hija llaman **Mari Cobeña**.

En el entremes titulado **El retablo de las maravillas**, el Alcalde Benito Repollo tiene una hija, llamada **Teresa Repolla**; y la hija del Regidor, **Juan Castrado**, lleva el nombre de **Juana Castrada**.

Antonia, pues, hija de una hermana de Alonso

so Quijano, llevaba adjetivado el apellido de su tío: el de su padre no consta. Es pues el apellido **Quijano** el que más veces figura en el *Quijote* como verdadero sobrenombre del héroe; y colocado al fin del libro, donde se halla el testamento y última voluntad del Alonso, parece que expresa tambien la última voluntad del autor, que pudo tener sus motivos para haber llamado á Don Quijote, en la *Primera Parte*, **Quejana, Quijana y Quijada**, y abandonarlos despues.

Nota, número 1631.

Folio 277 vuelto, líneas 9.^a y 10, contadas de abajo arriba.

Tráiganme un confesor que me confiese, y un escribano que haga mi testamento.

Dice Don Quijote estas palabras, hallándose presente el Cura, con el Bachiller y el Barbero; y añade poco despues: *En tanto que el señor Cura me confiesa, vayan por el Escribano.* Está Don Quijote ya en su juicio cabal: teniendo á su lado al Cura, que le oye de confesión en seguida, no había de decir: *Traigan quien me confiese.* **Tráiganme** debe ser errata por **díganme**.

Nota, número 1632.

Folio 278, 1.^a página, línea 15.

Los hizo reventar las lágrimas de los ojos.

Les, diría probablemente el original.

Nota, número 1633.

Folio 279, 1.^a página, líneas 11, 12 y 13, contadas de abajo arriba.

*El heredar algo borra
Ó templa en el heredero
La memoria de la pena
Que es razon que deje el muerto.*

Impresas así estas líneas, ofrecen, como ve el lector, una cláusula en cuatro versos de romance, casualmente producidos, ó citados de intento. Otros varios se hallan interpolados en la narración, que no pueden estar en ella por casualidad, sino muy de propósito, como en el capítulo LXX.

*Porque aquel que dice injurias
Cerca está de perdonar,*

Y ántes el de
¡Oh más duro que mármol á mis quejas!
Con otros que no habrá dejado de advertir el lector.

CONCLUSION.

Hemos llegado al fin.....—*he* llegado, será más propio de persona como yo, de poquísmo bulto, al fin de estas notas, ó apuntes á la fiel copia que resucita la edición primera de *El Ingenioso Hidalgo*. Al despedirme, y quizá para siempre, del Lector benévolο (porque mi edad y salud no me dejan esperanza de ofrecerle más obra mia), tengo que suplicarle vea con paciencia estas cortas páginas, de disculpas y prevenciones, de deseos frustrados y resignacion forzosa, por lo mismo poco recomendable. Había pensado yo en otros tiempos hacer una edición del *Quijote*, que trajese las variantes más dignas de aceptacion entre las que registra el presente volumen; y han pasado años, y no he podido hacerla; y quizás haya sido un bien para mí y para las letras no realizar el propósito. Así lo creyó algún amigo mio, de quien procuraré acordarme en estas posteriores observaciones.

Del número de las precedentes notas inferirá el lector que las primeras ediciones del *Quijote* dejaban mucho que deseiar; por algunas de las anotaciones mismas, creo podrá entenderse que todavía falta camino que recorrer hasta llegar á conseguir una edición del *Quijote* perfecta. No hay que extrañarlo: se ha estudiado la obra de Cervantes mucho; parando poco la atencion en una circunstancia esencialísima: la falta de texto puro, genuino, respetable, que nos obligara á seguirlo sin temor, sin excusa. No le hay, en mi opinión; y por una circunstancia honrosísima para España y para el autor, su obra, si no es á veces lo que el autor quiso y escribió, consiste quizas en haberla respectado excesivamente la posteridad admirada. No creo que mis notas disminuyan el respeto que Cervantes merece: mi ánimo, por cierto, no ha sido rebajarlo una línea; justificarlo más es lo que he pretendido. Miguel de Cervantes, ó bien ó menos bien, corregía sus obras: aprovechar en parte

sus correcciones ha sido mi principal objeto, buscándolas cuidadoso, queriéndolas adivinar á veces, si era posible: no habré atinado siempre, de seguro que no; si he acertado en algunas, ya no es mi trabajo del todo inútil: continuarla y completarla dará dulce y honorífica ocupacion á ilustradores de Cervantes futuros.

El que haga cotejo de varias ediciones antiguas de *Galatea*, su primera obra, diferencias ha de hallar bastantes entre unas y otras; lo mismo quien coteje impresiones de las *Novelas ejemplares*, hechas en el siglo XVII; y aun entre ejemplares de la primera edición de *El Viaje del Parnaso*, hallará alguna diferencia notable, que señaló muy de intento mi amigo, el Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera. En efecto, los más de los ejemplares de la edición del *Viaje* (Madrid, 1614) traen en la página 15 de los preliminares al poema, los cuales no aparecen foliados, unos exámetros latinos de un Don Agustín de Casanate Rojas; algun ejemplar, empero, nos da llena la citada página 15 con un soneto de Cervantes á su pluma, en el cual se queja él de que no le habían dado soneto alguno para engalanar su poema; y el epígrama de Casanate se ve estampado á la espalda del soneto, donde los ejemplares más comunes, por no presentar la página en blanco (lo cual nada tendría de raro), nos ofrecen un adorno grande de imprenta, compuesto de 30 adornos pequeños, que forman entre todos una especie de piña. Aún los ejemplares del *Viaje*, con soneto ó sin él, todos en una palabra (ó los que yo he visto siquiera), dan señal en el folio 54 de que allí se ha hecho una enmienda semejante á la supresión del soneto (1), dejando

(1) Lo suprimió Cervantes á ruego de algún amigo, que de buena gana le hubiera ofrecido versos en elogio del *Viaje*, si (á tiempo) le hubiera dado Cervantes noticia de él.

fuera tres versos del *Viaje*. Va escrito éste en tercetos, y contienen ocho las páginas completamente llenas de texto; la 1.^a del folio 54 comprende solo siete tercetos; y para llenarla como las otras, hay en ella catorce versos, impresos en letra más abultada que los demás, con espacios entre línea y línea, tambien mayores: tres versos han debido ser eliminados en aquella plana, teniendo que variar consonantes en los versos que resultasen inmediatos por la supresion del terceto; enmienda que no es fácil hiciese otro sino el autor: empalmaduras de este género no son propias de ningun cajista. En el año 1793, en la obra de que solo se publicaron seis números ó cuadernos (1), intitulada *Gabinete de lectura española, ó colección de papeles curiosos de escritores antiguos y modernos de la Nación*, incluyó su Editor, Don Isidoro Bosarte, las dos novelas, *Rinconete y Cortadillo* y *El Celoso Extremeño*, imprimiéndolas por un manuscrito del siglo XVII, ambas con tales variantes, que bien claro manifestaban ser el manuscrito copia de otro, obra de Cervántes de primera mano, texto anterior al que modifcó para publicar aquellas narraciones en el año 1613, con las otras diez sus compañeras. En la segunda de las dos mencionadas, es muy de reparar que el nombre de la mujer del *Celoso* y el de una duña son distintos de los que aparecieron en la 1.^a edición, y hay tambien una circunstancia gravísima diferente hácía el fin ó en el desenlace de la novela. Variaba, pues, corregía, mejoraba, ó procuraba mejorar, Cervántes sus obras; y así, de las variantes que ofrecen las tres ediciones del *Quijote*, Primera Parte, dadas al público por Juan de la Cuesta, las que en realidad son correcciones con que mejora el texto, indudablemente se deben tener por obra del autor, y es ley respetarlas; las que no pasan de indiferentes, pueden admitirse ó no en las ediciones modernas; las que son disparates (que de todo hay), deben ser despreciadas, recordando que los editores de aquellos tiempos consideraban tan suya la propiedad del manuscrito comprado, que hacían á veces de él lo que el autor jamas hubiera hecho: en las obras dramáticas sobre todo, el exceso era insufrible.

Mas no solo presenta dificultades el texto del *Quijote* donde ofrecen diferencia las ediciones, digámoslo así, oficiales: concuerdan muchas veces en desaciertos (como estas Notas habrán hecho ver), por efecto, ya de impericia de los oficiales de Cuesta, ya por descuidos del autor en el manuscrito de la obra, fuese borrador autógrafo, fuese copia de mano del propio autor, fuese de ajena mano, quizá no muy diestra; porque es de sospechar, aun cuando no se sabe, si Doña Catalina Palacios, la mujer de Cervántes, copiara, del pa-

pel, ó tomaría quizá de la viva voz, algunos ó muchos capítulos del *Quijote*: Cervántes no hubo de tener escribiente, ni librería. Debió ademas adolecer de mala mano para corregir, borrando á veces lo que hubiera querido que se conservara, y dejando íntegro lo que importaba que desapareciese:— y si él no acertaba á elegir en lo que enmendaba, poco deberemos extrañar que no mostrasen tino más acertado los que le copiaban en el papel, ó en el componedor y la galera. Necesitaría una edición del *Quijote* nueva, si ha de aventajar á las que ya tenemos, variar no poco, suprimir algo, y aun añadir tal cual palabra, como ya se ha hecho, hartos años há, sin que el cielo se venga abajo por ello; que cuando se suple una diccion ó poco más, como lo ha hecho, ó se lo ha encontrado hecho, la Academia Española, no se profana, no se vicia el original; se le restituye afectuosamente lo que le habían usurpado. «Suba sobre esta máquina *el* que tuviere ánimo para ello», dicen segun la 1.^a edición, en el capítulo XLI de la Segunda Parte, los salvajes que traen á Don Quijote el caballo de madera, que de Piérres y Magalona heredó Malambruno. «Suba *el caballero*», imprimió la Academia Española, porque halló, como ántes Pellicer, en la réplica de Sancho Panza la voz *caballero*, que en la 1.^a edición faltaba; y nadie se ha escandalizado de la osadía, ni ha echado ménos la expresión defecuosa de la edición príncipe, dándose todos por satisfechos con la nota de la Academia: enmiendas de igual género, acompañadas de la nota correspondiente, bien se podrán admitir aún, siquiera no las aconseje toda una Academia. En el capítulo XIX de la Primera Parte, se tropieza con el Bachiller Alonso López, natural de Alcobéndas, que, segun se dice, se separa de Don Quijote y Sancho, y luégo resulta que ni se había separado, ni tenía para qué quedarse; y en la 1.^a edición, donde se halla la dudosa ida del Bachiller, nos hallamos (fol. 84, 1.^a página) con las palabras *Olvídábase de decir que advierta vuestra merced*, palabras que no son allí del caso, ni se comprende al pronto quién deba decirlas. Ahora bien: si en este yerro no tuvieron parte los impresores (que no los hemos de culpar sin motivo á cada momento, por dejar bien al autor), ¿qué deberemos imaginar, estudiando bien el pasaje? Lo que á mi se me alcanza es que habiendo escrito Cervántes la aventura de los encamisados, hubo de ocurrírsele que debía añadir algo al coloquio entre Don Quijote y el Bachiller; y usando un artificio retórico muy comun (que en aquella ocasión no era sino exponer la pura verdad), extendió en seguida lo que se le había olvidado contar; pero escribiéndolo en papel separado. Hecha la corrección, que principiaría con las palabras *Olvídábase de decir que dijo ántes á Don Quijote*, hubo de querer bo-

(1) Sin año de impresión; pero véase la Gaceta de 23 de Abril de 1793, en la cual se citan.

rrar algo en la enmienda (quizas el infinitivo *decir*, que estaba demasiado cerca del pretérito *dijo*); y borrando mal, dejó fuera las cinco dicciones que indicaban quién era el que *decía*. No habiendo tampoco señalado bastante bien el punto donde había de entrar la hijuela de empalme, los impresores no supieron dónde ingerir aquello: colocaronlo al fin de la aventura, que no era su sitio, y las palabras *Olvídadásem de decir que advierta vuestra merced*, faltas de sujeto, y mal puestas allí, confundieron lastimosamente el pasaje. Quiso el autor sancar el yerro en la 2.^a edición; suprimió la confesión del olvido, arregló el diálogo poco felizmente, porque en la primera forma resultaba mejor; y así como se le había olvidado al principio escribir algo, hubo de olvidársele después borrar el trocito: *En oyendo esto el Bachiller, se fué, como queda dicho, sin replicarle palabra*, quedando con él la 2.^a edición, así corregida (si fué en efecto Cervantes quien hizo la alteración) peor que la primera. En las impresiones, que ahora y después de ahora se hicieren, se podrá elegir entre el texto de la primera y el de la segunda; si se prefiere el de ésta, habrá que omitir el trozo que dejamos impreso en carácter cursivo; si se elige el texto de la edición primitiva, más propio de la situación y del ingenio de Cervantes, hacen falta después de las palabras *Olvídadásem de decir que*, las por mí sospechadas: *dijo ántes á Don Quijote*, ó cosa parecida siquiera. Puédese cortar por lo sano, y señalar con puntos suspensivos el hueco que se intenta llenar con las palabras *dijo ántes á Don Quijote*, imprimiendo el trozo de esta manera: *Olvídadásem de decir que..... advierta vuestra merced*, poniendo tras el *que* un número de llamada, y al pie de la página una nota: lo más escrupuloso sería esto; lo méno agradable y comprensible también; y Cervantes, conforme á lo que se lee en el capítulo III de la Segunda Parte de su *Quijote*, parecía estar persuadido de que todos sus lectores entendían su obra. ¿Habrémosla entendido, tal cual siquiera, los que nos atrevemos á interpretarla? No me corresponde la respuesta; y por eso dudo si aquello de *como tenía alzada la visera, no podía poner nada en la boca*; si lo de *señor hizo*; si lo de tener más de satírico que de visperas; lo de *tejer hierros de lanzas*, y los *ladrillos enrejados* serán ó no infelices erratas en lugar de *atada la visera, se nos hizo, tener más de satírico que de lisonjero, hierros de lonjas y ladrillos enrejados*. Decidan estos y otros muchos casos los doctos, meditándolos concienzuda e imparcialmente primero.

Ménos duda me cabe respecto á otros puntos, donde creo ver terminantemente expuesta la voluntad respetabilísima de Cervantes, que enmendaba su obra. Cuando en el capítulo XLIX de la Segunda Parte, me dice dos veces que la mujer de Sancho

se llama *Teresa*, no solo el nombre de *Mari-Gutiérrez*, del cual Don Quijote y Sancho se burlan, sino aún el de *Juana*, desaparecen de mi vista, ahuyentados por la voz poderosa del genio creador, que en la esfera de su acción produce y deshace, aniquila y repone. *Teresa Panza* es la mujer de Sancho, y así se la debe llamar en todo el *Quijote*, como á la mujer del *Celoso Carrizales* llamamos *Leonora*, y á su dueña *Mari-Alonso*, no haciendo caso de que primero les dió Cervantes los nombres de *Isabela y González*, que serían quizas históricos (1).

Del apellido verdadero del Hidalgo, nuestro héroe, otro tanto decimos: no queda léjos, no puede haber todavía olvidado el lector la nota en que tratamos de probar que Don Quijote se debió llamar Alonso *Quijano*; y este apellido, y no el de *Quejana, Quijana, ni Quijada*, se debe, en mi concepto, imprimir en la Parte Primera de nuestro libro: los anuló, los desecharon Cervantes al fin de la Segunda.

Otras correcciones de méno cuenta, y parecidas á éstas, debieran hacerse en las futuras ediciones de *El Ingenioso Hidalgo*, algunas ademas tan sencillas, que no alterarían la escritura del texto ni en un monosílabo. Declaró Cervantes anterior á la de las caperuzas la sentencia de la bolsa del ganadero; imprimiéndola ántes, aunque en la 1.^a edición aparece después, la voluntad del autor queda cumplida, el texto gana, se conservan las mismas palabras, y el lector se libra de enojoso tropiezo. Y no es éste el único lugar en que importaría transferir un trozo de uno á otro punto; aun algunos capítulos deberían principiar en otra parte que donde ahora tienen un epígrafe que visiblemente no les cuadra; pero no me atreveré á pedir que se repita punto por punto lo que hizo ya en su edición (París, 1827) Don Agustín García de Arrieta.

Tambien en varias notas de éstas habré quizas ido más allá de lo justo. Cuando recuerdo que, en el capítulo LXI de la Segunda Parte, dice con su ordinario gracejo el autor que «salió la aurora alegrando las yerbas y flores, en lugar de alegrar el oido,» no puedo dudar que se burlaba de algún escritor, á quien semejante impropiedad se le hubiera escapado; y debo temer por lo mismo si aquél gozo que á Don Quijote le reventaba por las cinchas de su caballo (Primera Parte, cap. IV); si lo de pararse el Sol á ver las zagalas contrahechas de la Segunda Parte, capítulo LVIII; si lo del Sol tambien, *meneo dulce de las cantimploras*, serían, no erratas del benemérito Juan de Cuesta, sino intencionadas expresiones de nuestro Miguel, dirigidas á obras que yo no conozco, y se conocerán algun dia. Y aun-

(1) El nombre del *Celoso* (*Felipe Carrizales* en la 1.^a edición) era *Felipo* en el M. S. que Bosarte imprimió.

que no lleguen á conocerse nunca; pudo Cervantes aludir á obras dramáticas ú oídas en Academias, que no se imprimieron, ó salieron corregidas al público, lográndose así la reparacion del yerro, sin que nadie supiera quién era el autor censurado, y sin pena para él ninguna: obra digna de un espíritu grande. Á lo ménos, he reparado que entre un diálogo de una comedia de Lope y una cláusula de la Segunda Parte del *Quijote* hay cierta correspondencia, quizá no casual. Pregunta Sancho burlonamente, en el capítulo XXIV al primo del esgrimidor, Licenciado en cánones, si el ermitaño que quisieran ver, *tiene por ventura gallinas*; y en la comedia de Lope de Vega, intitulada *Don Juan de Castro*, llega el Don Juan á una ermita con un criado socarrón, el cual pregunta al ermitaño tambien *si tiene gallinas*, con poca necesidad por cierto (1). La alusión parece evidente, comparados el trozo de la novela y el del drama, y nada hay en la alusión que debiese lastimar á Lope; hace, sin embargo, pensar que bien pudieran hallarse en el *Quijote* alusiones á otras obras, dramáticas ó no, que llevasen mayor trastienda. Ermitaños con gallinas, indudablemente, según repara Don Quijote, no eran como los que poblaban los desiertos de Egipto; y esto pensaba de ellos lo mismo Lope que Cervantes, lo mismo Sancho Panza que el sirviente de Don Juan de Castro. Sin creer, pues, que todas las expresiones sospechosas en el *Quijote* señalen yerros de escritores contemporáneos de nuestro autor, creíble nos parece que los puedan señalar algunas, que el tiempo se encargará de ilustrar: todavía no conocemos todos los quijotistas los originales parodiados.

Y dejando esto ya, porque el mal estado de mi vista no me permite continuar escribiendo; y rogando otra vez que se miren con indulgencia las faltas de estas *Notas*, de las cuales solo unas cuantas he podido ver impresas, y no podré ya revisar las restantes, quiero ingerir aquí una sospecha que me ha ocurrido, y que yo mismo califico de temeraria, sobre el origen del nombre *Quijote*, conocido en todo el universo, y oscuro en su fuente como las del Nilo.

Significaba solamente la voz *quijote*, ántes del año 1605, cada una de las dos piezas de armadura con que los antiguos caballeros se cubrían la parte anterior de cada muslo; y Cervantes no hizo mención de tal significado, probablemente por lo conocido y comun que era en su tiempo. Quiso, al parecer, derivar el nombre, ya propio, de *Quijote*, sin decírnoslo expresamente, ya del apellido *Quijada*, nombre de la mandíbula, ya del de *Quesada*, que viene de *queso*, ya de los nombres de pue-

(1) El ermitaño había ya respondido á otra pregunta, diciendo: «Pan y vino y fruta habrá.» *Don Juan de Castro*, Primera Parte, acto 2.^o

blos, *Quejana ó Quijano*. Recuérdese ahora que el de *Sancho Panza*, personaje que por lo comilon se distingue, parece formado sobre el de *Sancto Panza* (San Panza), nombre que el autor de *Lisandro y Roselia* (1) declara propio de un dia de Carnaval, como tiempo en que se come y bebe con vituperable demasia: el nombre de *Sancho Panza* tiene en el que lo lleva oportunísima aplicación. ¿Es el de *Quijote* igualmente oportuno? A primera vista, parece que no: los *quiotes*, parte de la armadura del caballero, no han de hacer ridículo al que los usa, como no le ridiculizan las *grevas*, las *espuelas* ni los *brazales*: *Celada* es tambien parte de la armadura, y es apellido corriente y esbien sonante. *Quijano* era, segun Don Quijote mismo declara, su verdadero apellido; pero, de *Quijano ó Quijana*, el nombre que regularmente se forma no es *Quijote*, sino *Quijunote*, ó más bien, *Quijan*, como se han formado *Julian, Illan, Gracian, German, Lupian, Millan* y *Sebastian de Julian, Graciano, Germano, Lupiano, Emiliiano y Sebastiano*. Ménos puede venir de *Quesada*, apellido con el cual no imagino que tenga Don Quijote nada que ver, sino la aventura de los requesones, que le hicieron temer si se le ablandaban los cascos. De *Quijada* es inútil hablar: si Don Quijote, en el capítulo XLIX de la Primera Parte, se dió por de aquella familia, vino á desdecirse de ello en el capítulo LXXIV de la Parte Segunda. Recurramos ahora al texto de la Primera Parte y edición, en cuyo principio leemos: «Por conjecturas verosímiles se deja entender que /*Don Quijote*/ se llamaba *Quejana*:»—en la 1.^a edición, quizá se hallen algunas intenciones del autor primitivas. Ya se ve que de *Quijote* no hay nada en *Quejana*; pero hay el sustantivo *queja*, del cual se han formado los adjetivos aumentativos *quejon* y *quejona*, de bastante uso en lenguaje familiar, aunque no aparecen en los diccionarios; y como faltan ellos, puede tambien faltar otro aumentativo de la misma índole, que hoy no se usa, pero que tal vez se usaría en tiempo de Cervantes, ó lo inventaría él para designar con burla, lo mismo que por el mote de *quejon ó quejicoso*, al que se *queja* demasiado y con poco motivo; quiero decir, el aumentativo de menoscambio, *quejote*, de la misma traza que *rejote*, aplicado á Montesinos por Sancho Panza en el capítulo XXII de la Segunda Parte. Llamar *Don Quejote* á un *quejoso* ridículo hubiera sido, cuando ménos, denominación tan propia y comprensible como la de *Sancho Panza*, empleala en un gentil comedor. Verdad es que el carácter distintivo de Don Quijote no es la queja continua; pero la idea del *Don Quijote* imaginario pudo nacer de la existencia de un personaje real, á quien luégo disfrazaría Cervantes con atributos que trocasen el retrato en figura inventada. Esto parece que nos

(1) Página 21 de la tragicomedia.

quiere dar á entender aquella redondilla de Lope en el acto 1.^o de la comedia intitulada *Amar sin saber á quién*:

Don Quijote de la Mancha
(Perdone Dios á Cervántes)
Fué de los extravagantes
Que la corónica ensancha.

Si no entiendo mal estos versos, han de decir que el apodado *Don Quijote* fué un hombre excéntrico y singular, que existió realmente, cuyas rarezas se habían exagerado en su biografía (perdóneselo Dios al biógrafo). Echándonos á averiguar quién pudiera ser el *quejicoso*, naturalmente se nos han de venir á la memoria los versos de Urganda

¡Qué Don Álvaro de Lu-,
Qué Aníbal el de Cartá-,
Qué Rey Francisco en Espá-
Se queja de la fortú-!

Se quería Urganda burlar, en la décima que se cita, de un *quejoso*, personaje de ménos importancia que un Rey, que un General y un Ministro desventurados, y con mélos motivo que ellos para dolerse; y tales señas convienen exactamente á Lope, demasiado quejumbroso á la verdad poco ántes que el *Quijote* saliese á luz, como lo puede ver el lector en el articulo adjunto, *Cervántes y Lope en 1605*: por eso he llegado á sospechar si sería Lope el *Don Quejote*, el *quejoso exagerado* y censurable, que despues, con solo cambiar en *i* la *e*, vino á ser *Don Quijote*. Subsiste en él (en *Don Quijote* libro) un rasgo, como escabullido y no echado de ver por lo poco notable, que lo confirma. Leyendo Alonso Quijano las aventuras de *Belianis de Grecia*, cuando todavía conservaba su juicio el Alonso; entusiasmado con la promesa que hace el autor, de una inacabable aventura, que ni siquiera llegó á principiar, escribe Cervántes que «muchas veces le vino (al hidalgo) deseo de tomar la pluma y dalle (á la aventura) fin al pie de la letra; y sin duda alguna lo hiciera (el emprender la narracion), y áun saliera con ello (con dejarla escrita), si otros mayores y continuos pensamientos no se lo estorbaran.» Aquí no era todavía Quijano caballero andante, desfedor de tuertos, sino un *hidalgo ingenioso*, capaz de añadir y completar un libro de caballerías, un escritor presunto, y no un paladin: del escritor no quedó nada luégo al constituir en su individualidad al andante. Y no es el *Quijote* solo el escrito de Cervántes en que podemos hallar, aunque algo confusamente bosquejado, á Lope de Vega; creo verle tambien, con mi buen amigo, el Sr. Don Cayetano Rosell, en un personaje de *La Ilustre Fregona*. Diego de Carriazo se llama el jóven que aparece desde las primeras líneas de

la novela, como hijo de un caballero del mismo nombre: el padre de Lope *Félix de Vega* era *Félix*, natural del valle de *Carriedo*, nombre no poco parecido á *Carriazo*. Trece años ó poco más tendría éste, cuando se escapó de la casa paterna; catorce contaría Lope, cuando huyó de la suya. Tomó Carriazo en Toledo el nombre de *Lope Asturiano*; de Asturias era el padre de *Lope de Vega*. «Era Carriazo, escribe Cervántes, de presto, fácil y lindo ingenio, con felicísima corriente, que de improviso versificaba cantando: ¿qué versificador más fácil que Lope, que cantaba además diestramente desde muchacho? *Caballero ingenioso*, escritor ó autor, se nos aparece tambien aquí, como en el primer capítulo del *Quijote*, y autor, ya no de prosa, sino de verso. Temía Carriazo, ya casado y con hijos mayores, temía de continuo que remaneciese contra él alguna sátira con el estribillo de *daca la cola, Asturiano*: temer sátiras por juveniles extravíos parece más propio de quien las escribía y había sido castigado por ellas, que de un caballero particular de provincia, quien de su oscuridad se hubiera debido prometer su defensa. Y á propósito de sátira, quizás no estén libres de alguna intencionilla encaminada á Lope aquellos versos de Cervántes, casi al principio del capítulo IV del *Viaje del Parnaso*:

Nunca voló la humilde pluma mia
Por la region satírica, bajeza
Que á infames premios y á desgracias guía.

Desgracias habrále acarreado á Lope una sátira suya: ¿se la habría pagado algún personaje, más capaz de promoverla ó apadrinaria cobardemente, que de escribirla? No lo sé ni lo quiero saber; aunque no puedo ménos de reparar que las quejas de Lope, allá en el tiempo de su enemistad con Cervántes, ruedan casi exclusivamente sobre la envidía que le profesaban algunos; y en el prólogo del *Quijote* de Avellaneda, dirigido en favor de Lope contra Cervántes, parece se le quiere tachar de detractor y envidioso; y Cervántes, en el prólogo de la Segunda Parte de su *Ingenioso Hidalgo*, se da por entendido y resentido de la acusación, y la rechaza dignamente: se ve, por desgracia, que, desavenidos los dos insignes ingenios, tratábanse ambos mal; y si Lope culpaba de envidioso á Cervántes, no era de extrañar que Cervántes, mal herido en Lepanto y malamente pobre despues, con más derecho á lamentarse que el Ingenio Fénix, le apodara de *quejoso impertinente*, es decir de *quejote*, y extendiese la represalia hasta censurar alguna accion de Lope, más vituperable que una envidía, imputada sin pruebas;—de las quejas de Lope las hay innegables. Quédense, pues, mis sospechas aquí, declarándolas no más que presunciones; ojalá imaginarias! y ya que Cervántes nos dijo poco, no

sea yo quien levante el velo, que, alzado, tal vez no nos dejaría ver sino miserias ó pequeñeces, comunes á nuestra flaca naturaleza, lo mismo entre grandes que entre menores, entre ingeniosos como entre desalumbrados. Al fin, el ser tachado, con razon ó sin ella, de sobrado *quejoso*, no hará perder á Lope tanto como algunas cartas suyas que existieron en el archivo del Excmo. Sr. Conde de Alatmira, y que aprovechó, no sé si muy piadosamente, el autor de la biografía de Lope, aún no publicada. Si acerté en mi cavilacion del apodo, la verdad es que Cervántes lo disimuló, lo disfrazó, lo varió, se arrepintió de haberlo inventado; y tal como quedó,

reducido á *Quijote*, no hubo de hacer á Lope gran mella, cuando él propio dijo de sí, como al principio de estas Notas queda advertido:

Que para *Don Quijote de Castilla*
Desdichas me trajeron á Helicona,
Pudiéndome quedar en La Menbrilla.

Y, en efecto, bien hubiéramos querido los que veneramos profundamente el altísimo ingenio de Lope, que lo hubiese acompañado con la pureza de costumbres, envidiable y resplandeciente blasón del malaventurado Alonso Quijano, *el Bueno*.

CERVÁNTES Y LOPE EN 1605.

Citas y aplicaciones relativas á estos dos
esclarecidos ingenios.

(Artículo que salió á luz en Madrid, el año 1862, en la REVISTA ESPAÑOLA.— Se suprimen algunos trozos, que no son aquí necesarios.)

Lope Félix de Vega Carpio, que nació en Madrid á 25 de Noviembre de 1562, tenía escritas, al cumplir los cuarenta y tres años, ademas de un considerable número de comedias, las obras siguientes, entre otras que no es necesario citar aquí:

Isidro, poema castellano de Lope de Vega Carpio..... Secretario del Marqués de Sarriá: libro impreso en Madrid el año 1599, que contiene en los preliminares un soneto del mismo Lope, dirigido al Rey Don Felipe III, y diez composiciones poéticas en elogio del poema, entre ellas una décima, escrita por una doña Isabel de Figueroa, dos quintillas de una doña Marcela de Armenta, y dos redondillas del Marqués mismo de Sarriá, en la última de las cuales compara hiperbólicamente á su secretario con Dios (1).

En el prólogo del *Isidro*, que en la reimpresión de Don Antonio Sancha (*Obras sueltas de Lope*, tomo 11) ocupa él solo cinco páginas y unos renglones de la sexta, incluyó Lope quince textos latinos entre cortos y extensos, uno italiano y otro portugués. Pueblan las márgenes del poema otros textos y citas, en latín también casi todo; y colocada al fin la tabla de autores y libros citados (*para exornacion de la historia*, segun se dice), comprenden-

de doscientos sesenta y seis artículos. Tuvo, pues, el poema de San Isidro un Marqués y dos damas que lo celebraron en verso, y salió con gran aparato de erudición latina.

En el año 1602 publicó Lope en Madrid otros dos poemas, *La Hermosura de Angélica* y *La Dragontea*, y con ellos dos partes ó colecciones de *Rimas humanas*. Elogiaron la *Dragontea*, el Duque de Osuna, con un soneto, y Cervántes, con otro, uno de los mejores que de él conocemos, circunstancia que prueba que en el año de 1602, Cervántes y Lope vivían en amigable correspondencia.

La Hermosura de Angélica sacó diez y siete composiciones poéticas en su elogio, impresas al principio, y seis á lo último: cuéntanse entre ellas dos quintillas, obra del Príncipe de Fez, un soneto del Marqués de la Adrada, dos redondillas del Conde de Villamor, dos quintillas del Conde de Adaquaz, una décima de Doña Isabel de Figueroa; cuatro quintillas de doña Catalina Zamudio; dos redondillas de una *Lucinda*, sin más nombre ni sobrenombre, y otras dos redondillas de Lope á *Lucinda*.

En alabanza de las *Rimas humanas*, una Doña Isabel de Rivadeneira escribió un soneto, y una *Camila Lucinda*, otro.

Lucinda y *Camila Lucinda* eran indudablemente la misma persona, porque el soneto de *Camila Lucinda*, en elogio de las *Rimas* de Lope, concluye así, aludiendo á los versos del ingenio Fénix:

Por *ellos* corra mi memoria asida;
que si vive mi nombre con tu fama,
del alma igualará la inmortal vida.

(1) Véase cómo:

Tan alto alzastes el vuelo,
Cantando á Isidro, que vos
Hacéis que el Santo de Dios
Hoy suba otra vez al cielo.
Y por haberle subido,
Queda, historiador sagrado,
Isidro más estimado,
Y vos á Dios parecido.

Y desde el soneto XII, en que principia á leerse el nombre de *Lucinda*, hasta el soneto señalado con el número CLXXV, á cada paso se lean expresiones amorosas dulcísimas, dirigidas á *Lucinda* por el autor.—La dama encubierta con el nombre de *Lucinda*, ó *Camila Lucinda*, fué amada de Lope. Ella propia, con mayor claridad aún que en el terceto arriba copiado, lo dijo en estas redondillas, impresas entre los elogios de *Angélica*:

Subís de suerte á los cielos
Á Angélica enamorada,
Que, con saber que es pintada,
He venido á tener celos;
Y pues es fuerza envidiallo,
De vos formaré querella,
Pues que pensastes en ella
Lo que duró el retratalla.

Quejas que Lope satisfizo en igual número de versos, diciendo á la dama celosa:

No volváis mi canto en lloro,
Una pintura envidiando;
Que me volveréis *Orlando*,
Habiendo sido Medoro.
Volved á estar bien conmigo;
Pues nunca me ayude Dios,
Si no he sacado de vos
Cuanto de Angélica digo.

Bien excusados melindres eran los de la señora Lucinda; y pudo Lope abreviar la contestación, diciéndole sencillamente que volviese á leer las primeras octavas de aquel poema; pues, en efecto, treinta y dos versos nada menos empleó en una invocación á los ojos de una dama ausente, que debió ser la misma Camila, una vez que no se mostraba celosa de ella. *En él ardiendo*, dice Lope, esto es, *en el fuego de vuestros ojos.....*

En él ardiente aquel humilde ingenio,
Que os consagré *desde mis tiernos años*,
 propios y extraños
Oirán cantar *en disfrazado velo*
La hermosura mayor que ha visto el suelo.

Lope había enviudado en 1558 de su primera mujer, Doña Isabel de Urbina; y parece que no se casó con Doña Juana de Guardio ó Guardo, su segunda consorte, hasta el primero ó segundo año del siglo XVII. Camila Lucinda no pudo ser Doña Isabel, que no existía ya cuando Lucinda elogia el poema de *Ángelica*; creemos que tampoco era Doña Juana de Guardo, por lo que diremos después.

En el mismo año 1602, en que salió *La Hermosura de Angélica*, reimprimió tambien Lope en Madrid una novela pastoril, titulada *La*

Arcadia, publicada ya en 1598, con trece composiciones poéticas en alabanza de la obra, una de ellas de Doña Marcela de Armenta.

En 31 de Diciembre de 1603, hallándose Lope en Sevilla, dedicó á Don Pedro Fernández de Córdova, Marqués de Priego, la obra que intituló *El Peregrino en su Patria*, novela distribuida en cinco libros, que contiene cinco autos sacramentales y otras composiciones en verso, entre las cuales notablemente se distingue una epístola en tercetos á una Lucinda, residente en Sevilla, como la Camila Lucinda, tan celebrada en las *Rimas* de Lope, quien en el soneto XII había dicho, hablando con el Guadalquivir, *Bétis* en lenguaje poético:

....Si pusiere en ti sus piés Lucinda,
No por besallos sus estampas cubras;
Que estoy celoso, y voy leyendo en ellas.

Ambas Lucindas parecen una; y si no hubo más que una, en verdad, importantísima para la biografía de Lope de Vega, es la noticia que se deduce de estos tercetos:

No suele el ruisenor en verde selva
Llorar el nido, de uno en otro ramo
De florido arrayan y madreselva
Con más doliente voz, que yo te llamo,
Ausente de mis dulces pajarillos,
Por quien en llanto el corazon derramo.
• • • • • • • • • • • •
Lucinda, sin tu dulce compañia,
Y sin las prendas de tu hermoso pecho,
Todo es llorar desde la noche al dia.

El personaje que en la novela de *El Peregrino* escribe esta carta, es un caballero llamado Jacinto, que se supone era poeta, expresándose así él al fin de la epístola:

A pesar de que en *El Peregrino* el héroe parece representar la persona de Lope, aquí parece que Lope no se halla en la figura del *Peregrino*, sino en la de *Jacinto*. De los sonetos laudatorios, que preceden al prólogo de *El Peregrino*, el último es también de Camila Lucinda; y si ella y la Lucinda de los tercetos no fuesen una misma mujer, bien hubiera cuidado la elogiadora de no escribir con

ese nombre, con el cual había de achacársele que tenía hijos de Lope; pues no otra cosa dan á entender los *pajarillos y prendas del pecho de Lucinda*, que se mencionan en los tercetos. A todo esto, no consta que existiesen hijos de Lope á finales del año 1603, cuando estaba ya impresa la novela de *El Peregrino*; porque la única hija de Doña Isabel Urbina había muerto muchos años ántes, y los otros cuatro hijos que se le conocen, dos de matrimonio y dos fuera de él, áun no habían nacido. Quédese aquí por ahora este punto sin ventilar; y dígase algo de la 1.^a edición de *El Peregrino*, que ya es muy rara, y han de recaer sobre ella diferentes observaciones.

El Peregrino en su Patria, 1.^a edición, es un libro en 4.^o, del cual he podido registrar dos ejemplares, que tienen en el folio 262 vuelto la nota siguiente: «Impreso en Sevilla, por Clemente Hidalgo. Año 1604.» La portada del libro está grabada en cobre, y deja ver un plano en el fondo, con el título de la obra; dos pilastritas á los lados, sobre las cuales corre una ligera cornisa desde la una á la otra; delante de las pilas, en su parte inferior, hay dos pedestales; en el de la derecha se ve un peregrino con un bordon en una mano, y apoyando la otra en una áncora; sobre el pedestal de la izquierda, la figura de la Envidia en actitud de querer atravesar un corazon con una daga; entre ambos pedestales, y sobre la línea de tierra, descansa el célebre escudo de Lope con diez y nueve torres. Sobre la cornisa de las pilas se alza un frónjis caprichoso; por encima del frónjis se alcanza á ver un pedazo de monte, y está sobre él, en actitud de volar, el caballo Pegaso. Detras del caballo ondea una gran cinta con este letrero: *Seianus michi* (1) *Pegasus*; en el pedestal de la Envidia estas tres palabras: *Velis nolis Invidia*, y en el del peregrino estas cuatro, que completan la frase: *Aut vnicus aut peregrinus*. En el letrero del caballo indudablemente quiso hablar de sí el autor, diciéndonos: *El caballo Pegaso ha sido para mí el de Seyano*: bien sabido es que todos los dueños del tal caballo murieron desastradamente. Entre las leyendas de los dos pedestales faltan un nombre ó un pronombre, y un verbo; pero están suplidos por el escudo de Lope de Vega, que equivale á las palabras *Lupus est ó Ego sum*: de manera que todo junto debe querer decir: *Envidia, quieras ó noquieras, Lope es (ó yo soy) ó único ó muy raro (ingenio, se supone.)*

En la plana 5.^a principia la dedicatoria de Lope al Marqués de Priego, donde escribió el autor esta notable cláusula: «Si á tan peregrino príncipe y bienhechor mio no he podido dar peregrinas grandezas, hele dado á lo ménos desdichas peregrinas, hábito que me vistieron el tiempo y la

fortuna en los brazos de mis padres.» En el un ejemplar que he visto, y es del Sr. D. José Sancho Rayon, ocupa la séptima plana un retrato de Lope, grabado en madera; rodéale un marco; de la parte inferior del marco pende el escudo de las diez y nueve torres; en la superior hay una calavera coronada de laurel, y detras una cinta con este lema: *Hic tutior fama; aquí (en la calavera, en la muerte) está (ó es) más segura la fama*. Al rededor del marco se lee, dividida en tres partes esta sentencia: *Nichil (1) prodest Adversus invidiam—Vera dicere. Demosth. ex 2.^o Epistola.* (Contra la envidia, de nada sirve decir verdad.) Debajo del escudo este otro texto: *Quid disiciulus, quam reperire quod sit omni ex parte in suo genere perfectum? Cic. in Lælio.* (¿Qué hay más difícil que hallar cosa en su género, del todo perfecta?) A la espalda, un soneto al Marqués de Priego, escrito por un médico, Don Pedro Fernández Marañón. (Esta hoja falta en un ejemplar, que fué del Exemo. Sr. D. Agustín Durán, en el del Sr. Sancho Rayon se conserva. Las poesías laudatorias del *Peregrino*, en el ejemplar que lleva el retrato de Lope, que parece el completo, llegan á doce; en el ejemplar sin retrato no son más que once: las nueve ó las ocho son sonetos, las tres restantes son versos de ocho silabas: en el soneto último vuelve á parecer Camila Lucinda.

Hemos visto que en la portada se presenta Lope como desafiando á la *envidia*: Don Francisco de Quevedo en su soneto al *Peregrino* dice:

*La envidia su verdugo y su tormento
Hace del nombre que cantando cobras,
Y con tu gloria su martirio crece.*

En el soneto de un Don Antonio Ortiz Melgarejo se lee:

*Y á pesar de la envidia y del secreto
Olvido, durará siempre extendida
Su fama y canto y peregrina historia.*

Lope mismo escribe en el prólogo: «Todos reprehenden; mas no dan la causa...—que ya se juzga ó por *envidia* ó por malicia ó por ignorancia.» Y más adelante: «Si algo agrada comunmente, alaban el natural del dueño, niegan el arte.» Pues ¿qué importa (cuando eso no fuera rebozar la *envidia*), habiendo dicho Tilio que muchos, *naturam ipsam sequuti, multa laudabilia fecerunt?* Dice Lope después que algunos leen sus escritos con afición en Italia, Francia y las Indias, *donde no se atrevió á pasar la envidia*; por último, añade que la fama se obtiene con el trabajo, no con la infame murmuración y la *envidia* detractora. La envidia de sus émulos traía tan desazonado á Lope, cuando escribió el prólogo de su *Peregrino*, que se le esca-

(1) Así, con ch.

(1) Con ch.

pó de la pluma esta incomprendible expresión: «Yo no conozco en España tres que escriban versos: ¿cómo hay tantos que los juzguen!» A lo cual se le hubiera podido muy bien replicar: «Siete ó ocho te han elogiado en verso tu *Peregrino*: ¿cómo desconoces los versos de los que te alaban, y que son más de seis?» De su fortuna y de sus desdichas se lamentó Lope en la dedicatoria al Marqués de Priego; de ellas vuelve á quejarse en los versos que inmediatamente preceden á la novela, diciendo por boca del mismo *peregrino*:

Patria, adios: pues sois discreta.
Quedemos en paz los dos;
Que si es palabra de Dios
Que nadie es en vos profeta,
¿Quién será profeta en vos!
Por mi fortuna me rijo;
Al mundo por patria elijo.
Y solo al cielo por padre;
Que ya no os quiero por madre.
Si no me queréis por hijo.

Sabemos, pues, de boca ó de mano de Lope mismo, que por los años de 1603, rudamente perseguido por envidiosos, y abrumado por la desgracia, se había refugiado en Sevilla, huyendo de Madrid, que ya no le quería por hijo. Quiénes fueran los perseguidores ó envidiosos de Lope, no se nos dice; pero por lo menos, Góngora había escrito contra él el soneto siguiente:

Por tu vida, Lopillo, que me borres
Las diez y nueve torres de tu escudo,
Porque aunque tienes mucho viento, dudo
Que tengas viento para tantas torres.
¡Válgame los de..... (1) Arcadia! ¡No te corres
De armar de un paves noble á un pastor rudo!
¡Oh troncho de Mi-col! ¡Nabal barbudo!
¡Oh brazos Leganenses y Vinorres!
No le dejéis en el blasón almena (2);
Vuelva á su oficio, y al rocin alado
En el teatro sáquele los reznos (3).
No fabrique más torres sobre arena,
Si no es que ya, segunda vez casado,
Nos convierta las torres en torreznos (4).

Ya se infiere de los seis primeros versos del so-

(1) ¿Iría á escribir los demonios?

(2) Vinorre era un loco: parece que Góngora, dirigiéndose á los tronchos de col, á los nabos recién arrancados y aún con sus raíces, y á los locos acostumbrados á tirar piedras, como Vinorre y el bobo de Leganés, los excita á destrozar el escudo de Lope.

(3) Saque al Pegaso las garrapatas con las espuelas, montando continuamente en él: esto es, escribiendo de continuo obras dramáticas.

(4) *Tratado histórico sobre el origen y progresos de la comedia y del histriónismo en España*, por D. Casiano Pellicer. Madrid, 1894. Página penúltima del prólogo.

neto, que Lope debió poner el escudo de sus armas en alguna edición de *La Arcadia*; y, en efecto, en una de 1605 se ve el retrato de Lope, igual al que vemos en el ejemplar de *El Peregrino*, con el escudo de las diez y nueve torres debajo: creo que también iría en la 1.ª edición de *La Arcadia*, hecha en el año de 1598; pero de ésta no conozco ejemplar; y sería muy conveniente encontrarlo, para ver si en la portada ó en otra parte aparecía el *rocin alado*, ó sea el Pegaso, que se menciona en el soneto; pero lo seguro es que aludiría al Pegaso que se ve en la portada de *El Peregrino*, por primera vez impreso en 1604, cuando ya había celebrado Lope su matrimonio con doña Juana Guardo, hija, según algunos, de un tratante en ganados, lanar y de cerda. A tal circunstancia hubo de aludir Góngora en los dos versos últimos del soneto, y no á lo que malamente se figuró Don Casiano Pellicer en el prólogo del *Tratado histórico del histriónimo*. Góngora, pues, debió ser uno de los envidiosos que tan fuera de sí traían á Lope en el año de 1603.

En 4 de Agosto de 1604 ya se hallaba Lope en Toledo, acompañando á su esposa; y en una carta de que publicó parte el señor Baron de Schack, en el Apéndice á la 2.ª edición de su *Historia de la literatura y arte dramático en España*, nombra Lope á dos personas, una de las cuales no se debe contar entre los envidiosos del Fénix de los ingenios; pero por él mismo está designada como su enemigo literario: esta persona, notabilísima por cierto, es Miguel de Cervantes. «Yo tengo salud (escribe Lope) y toda aquesta casa: Doña Juana está para parir, que no hace menores los cuidados. Toledo está caro, pero famoso: representa Morales.... hizo *La Rueda de la Fortuna*, comedia en que un Rey aporreá á su mujer, y acuden muchas á llorar este paso.... De poetas no digo: muchos en cierne para el año que viene; pero *ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe á Don Quijote*.... No más por no imitar á Garcilaso en aquella figura *correctionis*, cuando dijo:

«A sátira me voy mi paso á paso,»

Cosa parami más odiosa que mis librillos á Almendáres, y mis comedias á Cervantes. Si allá murmuraran de ellas algunos, que piensan que las escribo por opinión, desengáñelos vuestra merced, y digales que por dinero.»

El Almendáres que cita Lope, debió ser Julian de Armendáriz, autor del poema de *San Juan de Sahagún*; de Cervantes no hay que decir quién era. Si no tiene equivocada la fecha la carta de Lope (1), cuyo traslado vió el señor Baron de Schack, tendremos que notar la rara circunstancia de que el *Don Quijote*, no habiendo salido á luz hasta el año

(1) No está equivocada: se ha visto después.

1605, y en Madrid, gozara ya de celebridad en Toledo en el año anterior; bien es que ya estaba censurado el libro, y concedido el privilegio para imprimirlo, á 26 de Setiembre de 1604, y así algo ántes debía estar escrito. Cervántes y Lope, que en 1602 eran muy buenos amigos, no debían llevarse muy bien, dos años despues: entendía Lope que sus comedias parecían mal á Cervántes; y á Lope le parecía Cervántes muy mal poeta. Lo que el autor de *Galatea* pensaba de las comedias de Lope, bien claro se ve en el capítulo XLVIII del *Quijote* (Primera Parte), donde escribió: «Infinitas comedias ha compuesto un felicísimo ingenio de estos reinos, con tanta gala, con tanto donaire, con tan elegante verso, con tan buenas razones, y, finalmente, tan llenas de elocucion y alteza de estilo, que tiene lleno el mundo de su fama; y por querer acomodarse al gusto de los representantes, no han llegado *todas* como han llegado *algunas* (1), al punto de la perfeccion que requieren.» Si Lope hubiese leído esto, no hubiera asegurado que sus comedias eran odiosísimas á Cervántes; como áun el *Don Quijote* no corría impreso, hubo Lope de hablar por informes equivocados; á tener manejado el libro, de otras cosas hubiera podido quejarse con más fundamento. Notorio es que el *Ingenioso Hidalgo* salió á luz sin otros versos laudatorios que los que le compuso el mismo Cervántes, quien hablando con un amigo en el prólogo de su obra inmortal, y fingiéndose apuradísimo por no saber cómo escribir el prólogo mismo que iba extendiendo con rara discrecion y gragejo, se dejaba decir:

«¿Cómo queréis vos que no me tenga confuso el qué dirá el antiguo legislador que llaman vulgo, cuando vea que al cabo de tantos años, como há que duermo en el silencio del olvido (2), salgo ahora con una leyenda seca como un esparto..... falta de toda erudicion y doctrina, sin acotaciones en las márgenes, y sin anotaciones en el fin del libro, como veo que están otros, aunque sean fabulosos y profanos, tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platon y de toda la caterva de filósofos, que admirán á los leyentes, y tienen á sus autores por hombres leídos, eruditos y elocuentes! Pues ¿qué, cuando citan la Divina Escritura! No dirán sino que son unos santos Tomases y otros doctores de la Iglesia: guardando en esto un decoro tan ingenioso, que en un renglon han pintado un enamorado distraído, y en otro hacen un sermoncico cristiano, que es un contento y un regalo oille ó leelle. De todo esto ha de carecer mi libro; porque ni tengo que acotar en el margen, ni ménos sé qué autores

(1) Esto quizá parecería poco á los adoradores de Lope. *Algunas*, no más!

(2) Tenía Cervántes cincuenta y ocho años en el de 1605, y no había impreso obra ninguna desde 1584 en que dio á luz la *Galatea*.

sigo en él, para ponerlos al principio, como hacen todos..... Tambien ha de carecer mi libro de sones tos al principio, á lo ménos de sonetos cuyos autores sean Duques, Marqueses, Condes, Obispos, Damas, ó Poetas celeberrimos; aunque si yo los pidiese á dos ó tres oficiales amigos, yo sé que me los darían, y tales que no les igualasen los de aque llos que tienen más nombre en nuestra España.»

Sobre esta larga cita, lo primero que me ocurre observar es que si Cervántes asegura no saber quiénes son los autores que sigue, forzosamente debió nacer de que su pobreza no le permitía poseer ni áun libros tan comunes y tan baratos como las *Fábulas de Fedro* y los disticos atribuidos á *Catón*, que en el mismo prólogo aparecen erradamente citados. Luégo afirma que todos los autores de su tiempo adornaban sus libros, aunque fuesen de entretenimiento, con la lista de los escritores que habían consultado; y ciertamente que era general ésta no vituperable costumbre; y tampoco era grave culpa recoger décimas ó sonetos de los amigos, é imprimirllos al frente de la obra nueva, como ahora se imprimen en los periódicos gacettillas, ó bien artículos, de plumas benévolas. Comun era esto; y si Cervántes lo censuraba de veras, á muchos alcanzaba la crítica; pues el mismo Cervántes adornó con versos de otros la *Galatea*; lo que viene despues no tiene ya este carácter de generalidad.

Supone Cervántes que su amigo, deseoso de facilitarle manera de exornar eruditamente el *Quijote*, le sugiere este medio: «Para mostrares hombre erudito en letras humanas y cosmógrafo, haced de modo como en vuestra historia se nombre el rio Tajo; y veréisis luégo con otra famosa anotacion, poniendo: «El rio Tajo fué así dicho por un Rey de las Españas: tiene su nacimiento en tal lugar, y muere en el mar Océano, besando los muros de la famosa ciudad de Lisboa; y es opinion que tiene las arenas de oro.» Ahora bien: semejante á esta cita, que Cervántes apellida *famosa*, hay un artículo más extenso en el índice de cosas notables de la *Arcadia* de Lope, en el cual se lee: «Tajo, *rio de Lusitania*, nace en las sierras de Cuenca, y tuvo entre los antiguos fama de llevar, como el Pactolo, arenas de oro..... en sus posteriores orillas... entra en el mar por la insigne Lisboa.» Desavenidos Cervántes y Lope en el año 1605, puédese sin temeridad presumir que aquí aludió particularmente Cervántes á Lope, cuyos libros de *San Isidro*, *La Dragontea*, y los demás de que va hecha mencion, salieron tambien abundantemente provistos, segun queda expuesto, de acotaciones, apéndices y sonetos encomiásticos, obra de magnates, poetas y damas.

Sugiere á Cervántes el amigo con quien discurre, que tome de cualquier libro la lista de autores que ha de citar al fin del *Quijote*; y una nota

relativa al Tajo, más breve que la de la Arcadia, se había ya impreso al fin de la traducción del *Orlando furioso*, que hizo el Capitán Don Jerónimo de Urrea.—Venecia, 1553.—Allí también se llama al Tajo *rio de Lusitania*.

Al prólogo del *Ingenioso Hidalgo* siguen las misteriosas décimas de pie quebrado, escritas en nombre de la maga *Urganda*, por sobrenombrar la *Desconocida*: la quinta décima principia así:

No indiscretos hieroglíficos
Estampes en el escúpido;
Que cuando es todo figú,
Con ruines puntos se enví.

Recordemos el escudo de las diez y nueve torres, de que tanto (y tan injustamente) se burló Góngora; y persuadiéndonos por otra parte de que la novela de Lope titulada *El Peregrino* vale harto poco, podremos parafrasear esos cuatro versos de *Urganda* en esta forma: «No pongas indiscretamente (como Lope) tu escudo de armas en la portada; que, en el juego de la primera, quien tiene solamente figuras (1), que son las cartas que valen menos, mal juego hace.» Ó de otro modo: «No grabes tu escudo al frente del libro, no sea que no tenga otro mérito que el del grabado.»

Continúa la décima:

Si en la dirección te humillas,
No dirá mosante algú:
«¡Qué don Alvaro de Lu-,
Qué Aníbal el de Cartá,-
Qué Rey Francisco en Espá-
Se queja de la fortú!»

Direccion significa dedicatoria. Resolviendo estos versos en prosa pedestre, parece que querrán decir: «Si te humillas en la dedicatoria, ningún burlón te dirá: «Miren qué gran hombre, ó qué gran desgraciado, se queja de la fortuna!» De ella se habría quejado inoportunamente algún escritor en alguna dedicatoria, dando ocasión á las burlas de los maldicentes; y ya vimos que Lope, en la dedicatoria al Marqués de Priego, afirmaba que el tiempo y la fortuna le habían vestido hábito de desdichas en los brazos paternos. *Rehuye hablar latines*, dice Urganda en la siguiente décima; erizado está de latines el prólogo del *Peregrino* (2). *No me alegues con filósofos*, añade más

(1) Decir de un libro que todo es *figuras*, porque tiene un grabado ó dos, es otra hipérbole como la de que en España apénas había quien escribiese versos; pero sin duda, Cervantes alude con la palabra *figuras* á las diez y nueve torres de la portada de *El Peregrino*, que con las otras diez y nueve al pie del retrato de Lope, componían ya treinta y ocho *figuras de blasón* en solo un libro.

(2) Y al fin de cada libro de él, hay un texto en latín en que se habla de los peregrinos, y en el cuerpo de la obra frecuentes llamadas á escritores latinos.

abajo la maga, habiendo en su prólogo tratado Cervantes de libros de inventiva, sembrados de sentencias de Aristóteles y Platón: Aristóteles y Platón son los primeros autores que se citan en el prólogo del *Peregrino* (1). Más parecen que generalidades estas coincidencias: no les dará más fuerza lo que voy á añadir; pero á los graves indicios hacen, tal vez, útil compañía las conjecturas.

En el soneto de Amadís á Don Quijote, que es el que va primero á continuación de los versos de Urganda, el último terceto contiene esta jactanciosa expresión de Cervantes:

Tendrás claro renombre de valiente,
Tu patria será en todas la primera,
Tu sabio autor al mundo único y solo (2).

Lo de *único y solo* me parece una traducción irónica del *unicus aut peregrinus* de Lope en la portada del *Peregrino*. *Sejanus mihi Pegasus* (el Pegaso ha sido para mí el caballo fatal de Seyano), dijo Lope también en la portada del mismo libro; y en el prólogo de él citó la Metafísica de Aristóteles: quizás por eso Cervantes, manco, viejo y pobre, sustituyó el caballo de Apolo con el del Cid; y haciéndole hablar con el de Don Quijote, en el conocidísimo soneto de ambos, arguyó á Rocinante Babieca diciéndole: *metafísico estás*. Rocinante le respondía: *es que no cómo* (3). Verdaderamente, si las letras habían acarreado infortunios á Lope, ¿qué bienes habían traído á Cervantes ni letras ni armas?

¿Por qué Cervantes principiaría su colección de versos propios en alabanza de Don Quijote con las déoimas que atribuyó á *Urganda la desconocida*? A esta pregunta se pudiera, en mi concepto, contestar con esta otra: ¿Quién era *Camila Lucinda*? Una dama, encubierta con tal seudónimo: luégo, para casi todos los españoles, era *una desconocida*, lo mismo que *Urganda*; era, sobre todo, desconocida como poetisa. Pudo, pues, Cervantes por eso atribuir á otra *desconocida* las décimas de pie quebrado que tanto han dado que discurrir. Lope, más adelante, difunta su segunda esposa, vuelto

(1) Al principio del libro III de *El Peregrino* se cita á Boecio, Séneca, Platón, Aristóteles, Cicerón y Demóstenes, y además á Terencio y á Ovidio. En el libro IV se nombra también á una porción de filósofos y otros escritores.

(2) Quizás la jactancia solo era de Cervantes en la apariencia. Quizás la palabra *autor* lleve aquí el significado de *original, modelo, dechado*, y se refiere al *Quejote*, que sirvió de materia prima para la creación del *Quijote*. Quizás tomó Cervantes la idea de escribir versos en elogio de su libro, parodiando á Lope, que los componía para si en nombre de alguna dama, y quizás de algún caballero.

(3) En el prólogo de *El Peregrino* se lee: «Aristóteles dice en el primero de su *Metafísica*, que la señal de saber es poder enseñar: quien sabe enseña.»

de fogoso galan mesurado sacerdote, escribió su *Laurel de Apolo*, poema en que celebró los méritos de los poetas y poetisas de España, probablemente en justa reparacion de haber sostenido en el prólogo del *Peregrino* que no conocía tres personas que en España escribiesen versos: en aquel poema, en que nombró y elogió á varias poetisas, notamos que omitió el nombre de Camila Lucinda, el de Doña Isabel de Figueroa, el de Doña Marcella de Armenta y el de Doña *Catalina Zamudio*, cuyas letras, repitiendo una vez la *l*, forman el nombre de *Camila Lucinda*, si desecharmos una *a*, una *o* y una *t*; si las conservamos, resulta el de *Caamila Loutzindu*. Lope, tan galan, tan agraciado, tan honrador de las mujeres, ¿cómo no dedicó en el *Laurel de Apolo* siquiera un verso á cada una de estas poetisas que glorificaron sus obras! ¡Tomarían algunos admiradores de Lope nombre de mujer para hacer más interesantes los versos que publicaban en alabanza del amigo? ¿Escribiría el mismo Lope los que aparecen firmados por Camila Lucinda? La verdad es que son buenos, que se parecen á los de Lope, y que él, por obsequiar ó complacer á una dama, era muy capaz de esa casi inocente superchería. Admitida la suposición por verdad, Cervántes, en los versos de Urganda, hubiera hecho una como parodia de los de Camila Lucinda.

Un solo paso más, y me detendré, temeroso de extraviarme. Quizas en aquellos versos del soneto de la Señora Oriana á Dulcinea:

¡Oh quién tan castamente se escapara
Del Señor Amadis; como tú hiciste
Del comedido hidalgo Don Quijote!.....

Quizas aquí, repito, se pudiera buscar alguna otra alusión á Camila Lucinda, que no escapó muy honestamente de sus amorfos con Lope. Bien recuerdo que Urganda aconseja al libro de *Don Quijote* que *no se meta en dibujos, ni en saber vidas ajenas*, consejo muy prudente, porque tambien tenía Cervántes una hija ilegítima; pero, en verdad, no era culpa de él ni de nadie saber lo que el mismo Lope había escrito de los *pajarillos*, *suyos* y de Lucinda (1). No faltará quien llegue á

(1) Nótense bien estos versos, con que concluye la epístola de Lope á Gaspar de Barrionuevo (*Obras sueltas, tomo 4.º*)

Mariana y Angelilla mil mañanas
Se acuerdan de Hametillo, que á la tienda
Las llevaba por chochos y avellanas.
Y Lucinda os suplica no se venda, (*el esclavillo*
Sin que primero la aviséis del precio.—*Hamete.*)
Quedaos con Dios, Gaspar, y no os ofenda
Este discurso tan prolífico y necio.

Mariana y Angela serían las *prendas del hermoso pecho* de Lucinda.

esclarecer las tinieblas de que aparecen rodeados los versos inclusos en los preliminares de esta gran obra, tinieblas que nacerán, creo yo, de que los tales versos aluden á personas ó cosas ajenas á la fábula del *Quijote*. Nada extraño quedijese Urganda del hidalgo manchego que *alcanzó á fuerza de brazos á Dulcinea del Toboso*, aunque resulta de la novela que no solamente no la alcanzó, sino que ni siquiera llegó á verla bien en su vida: pudo Cervántes, cuando trazó la Primera Parte del *Don Quijote*, proponerse que en la Segunda quedara casado con Dulcinea; pero no me puedo convencer de que en otros versos hablara Cervántes de los personajes de su libro. Cuando Gandalin dice en el soneto dirigido á Sancho:

Salve, varon famoso, á quien Fortuna
Cuando en el trato escuderil te puso,
Tan blanda y cuerdamente lo dispuso,
Que lo pasaste sin desgracia alguna;

Cuando leo esto y me acuerdo de Sancho, molido á patadas por los criados de los frailes benitos, apaleado luégo por los yangueses, manteado en la venta, robado por el galeote Gines, traído á mal traer por Cardenio, por el barbero del yelmo de Mambrino y por el cabrero que refirió la historia de Leandra, no me es dado creer que Cervántes dirigiera el soneto de Gandalin al escudero de Don Quijote, sino á otro Sancho á quien había tratado la suerte con más *blandura*, preservándole cauta de todo infortunio: quizas aludiría Cervántes al P. Fray Luis de Aliaga, que parece llevaba ya el nombre de *Sancho Panza*; y quizas el *Ovidio español*, que menciona Gandalin en el penúltimo verso de su soneto, serfa Lope, tan semejante á Ovidio por su facilidad, su gracia y dulzura. ¿Dónde se ve á Sancho retirarse del servicio de Don Quijote, *poniendo piés en polvorosa* por vivir á lo discreto, como se dice en la décima del poeta *Donoso*? ¿Por dónde se puede suponer que Dulcinea hubiera cometido *desaguisado* contra Don Quijote, segun se insinúa en el soneto de Solis dan? ¿Cuándo aparece el desventurado Rocinante harto de pienso por diligencia suya, ni dando al Lazarillo de Térnmes la paja para chupar el vino al ciego su amo, á la manera que se nos indica este lance en la décima siguiente á la del *Donoso*? No dejará algun cervantista de poner en su punto estas y otras contradicciones, y de ofrecernos la solución que necesitan.

En resumen: prescindiendo aquí del objeto que se propuso Cervántes en esa obra, que dos siglos y medio há es gloria de España y admiracion del universo, creo que, por efecto de las circunstancias que rodeaban á Cervántes, cuando dió á luz la Primera Parte de *Don Quijote*, dirigió algunos tiros

de crítica rebozada y sagaz á Lope de Vega (1) contra el cual Góngora y otros habían enarbolado pendones, haciéndole guerra, lícita en parte y en parte inicua, segun acontece en todas las contiendas de semejante género. Los eruditos infecundos no podrían sufrir que á los cuarenta y tres años tuviese Lope escritas doscientas treinta comedias, celebradas en toda España, por más que contraviniessen á los cánones aristotélicos; y Lope de Vega tampoco podría tolerar que le echasen en cara defectos de poca monta hombres incapaces de producir las bellezas que en la ménos feliz de sus fábulas derramaba él con la prodigalidad de su ingenio maravilloso: de aquí los piques, los resentimientos y las sátiras vergonzantes, en que á la burla se contestaba con el improprio, á la injuria tal vez con la espada. Vivir en distintos puntos Cervántes y Lope contribuiría á mantener viva la discordia por cierto tiempo, hasta que reunidos en Madrid, hicieronse al cabo la justicia debida: eran de muy elevado espíritu ambos para no alzarse un dia sobre el polvo miserable que revuelven nuestras pasiones. Quizá tambien damos importancia mayor que merecen á esos versos malignos y malos, escritos en momentos de ira, los cuales jamas hubieran llegado á la posteridad, si á los ocho dias de divulgarse, los hubieran podido recoger sus autores. Cervántes decía, en el prólogo de la Segunda Parte de su *Quijote*, que adoraba el

(1) Muchos lo han creido así ántes de ahora. Don Diego Clemencín trató expresamente de este punto en sus Notas al prólogo del *Quijote*, en el cual escribió Cervántes: «Es una invectiva contra los libros de caballerías, de quien nunca se acordó Aristóteles, ni dijo nada San Basilio, ni alcanzó Cicerón.» Clemencín advierte que Aristóteles, San Basilio y Marco Tulio son tres de los autores que se citan en el catálogo de ellos que está al fin del *Isidro* de Lope.

ingenio de Lope de Vega, que admiraba sus obras, su ocupacion continua como escritor, su ocupacion virtuosa como eclesiástico. Lope, en su *Laurel de Apolo*, afirmó que la mano herida de Cervántes prestó vida eterna á las páginas que escribió con la otra: estas declaraciones valen infinitamente más que cualquier otro rasgo de su pluma, oscuro, no reconocido, y al fin reparado. Nada más distante de mi ánimo en estos apuntes que perjudicar á Cervántes ni á Lope; solo he querido contribuir al esclarecimiento de una obra célebre, sobre la cual, habiéndose discurrido mucho, hay todavía mucho más que decir. Si estoy equivocado, nunca será un error sin disculpa suponer que Cervántes, cansado de los desmedidos elogios con que se imprimían ciertos libros de poco mérito, y resentido quizá de que Lope llamase envidiosos á los que no elogiaban desmedidamente sus obras, censurara en los versos de *Urganda* y en otros la portada y la dedicatoria del *Peregrino*; que si Lope citó en el prólogo de su *Angélica* seis versos del Ariosto, que concluyen con el de

Fors' altri canter'i con miglior plettro,

por eso concluiría Cervántes con el mismo verso la Primera Parte de su *Ingenioso Hidalgo*; y que si en el prólogo de sus *Novelas* nos dijo que *no le había ido bien con el que puso á dicha Primera Parte*, debió de ser porque los amigos de Lope se irritaron contra Cervántes, creyendo evidentemente dirigido el primer prólogo ó prefación del *Quijote* contra su ídolo, señalado con su propio nombre en este verso, citado en ella:

Doncc eris felix multos numerabis amicos.

El segundo nombre de Lope de Vega era *Félix*.



ADICIONES Y ENMIENDAS.

Título de la obra: **El Ingenioso Hidalgo**. Si Cervántes concibió la idea de su **Don Quijote**, fijándose en la persona de Lope de Vega, excusado es defender la propiedad completa y plétisima del calificativo **Ingenioso**.

Parece que se formó causa á Lope de Vega por una sátira, escrita contra ciertos actores.

1.^a décima de Urganda.

*No te dirá el boquirrú-
Que no pones bien los de-*

Quizas aquí no se habla en general de cualquier boquirrubio, sino que se alude á Lope, malquisto con Cervántes, y rubio de barba como él.

5.^a décima de Urganda.

*Harbar latines rehú-
(Rehuye hablar latines).*

En un soneto contra Lope, atribuido á Cervántes, que se puede ver en la obra intitulada **Ensayo de una Biblioteca de traductores españoles**, por Don Juan Antonio Pellicer, página 170, se le dice á Lope:

*Y la Biblia no tomes en la ma-,
Pues nunca de la Biblia dices le-.*

Se trata, por supuesto, de la Biblia latina, la Vulgata. Acaso Lope blasonaría en su juventud de más entendido en latín que realmente lo era entonces: que lo fué después mucho, no puede negarse, ni menos, que lo afectó demasiado.

Penúltima décima de Urganda.

*Que suelen en caperú-
Darles á los que gracé-.*

Soneto del Caballero del Febo.

Febo español, curioso cortesano.

En un soneto, incluso en la citada **Biblioteca**, de Pellicer, páginas 170 y 171, se amenaza á Cervántes con estas palabras:

Solo digo que es Lope Apolo.....

*Honra á Lope, potrilla, ó ¡guay de ti!;
Que es sol, y si se enoja, lloverá.*

¿No podrá sospecharse que está Lope figurado en la persona de Don Quijote, cuando á éste se le llama **Febo** (sol) y **curioso cortesano**? Lope era madrileño, y Don Quijote no.

En el soneto de Orlando, en el citado ya del Caballero del Febo, en el de Solisdan y en el de Belianis hallamos estas expresiones:

*Orlando soy Quijote (sin don),
Mas vos, godo Quijote,
Maguer, señor Quijote,
Tus proezas envidio, joh gran Quijote!*

¿No parece que todavía se trasluce aquí el apodo quejote? Lo de godo Quijote ¿no suena como linajudo y quejoso? ¿No nos debe recordar aquella expresión de Lope en la epístola á Barrionuevo:

*¡Bien hayan mis mayores!
Dezinueve castillos me han honrado.*

(Obras sueltas de Lope, Madrid, 1776, tomo 4.^o, página 384.)

Página 10 de estas notas, 1.^a columna.

La relativa al Soneto de Oriana debiera formar nota aparte.

—
Página 13, 1.^a columna, línea 5.^a del número 2.^a

Quítalle del nombre de gloria.

Léase: *Quítalle el nombre.*

—
Página 15, 1.^a columna, línea 12, contando de abajo arriba.

Pedro del Avecilla.

Léase: *Pedro de la Veza.*

—
Página 22, columna 2.^a, fin de la nota 116.

Añádase: Pero lo más probable es que Cervantes escribiese: *El cortesano poeta*, porque el Ariosto lo fué (cortesano) toda su vida.

—
Página 27, última linea de la nota 153.

La edición del Quijote, hecha en Madrid por Francisco Martínez, tiene el primer tomo impreso en 1637 y el segundo en 1636, un año antes: con arreglo á estos datos han de entenderse nuestras citas de dicha edición, que unas veces, como aquí, están bien, y otras veces mal.

—
Página 40, 1.^a columna, al fin de la nota 277. Donde se halla el plural **másitos**, léase **másilos**.

—
Página 83, columna 2.^a, última linea de la nota 727.

Quizá sobra la **s** última.

No sobra. En la Comedia Selvagia, (edición de Madrid, 1873), se lee también, en la página 59: *Causando en él un metamorfóseos ó conversion.*

—
Página 101, al fin de la nota 930.

Añádase: Despues hemos notado que en el

—
mismo capítulo, en la misma conversación (fol. 293, 1.^a página), se llama á Lope Félix de Vega *felicísimo ingenio destos reinos*. Lope era natural de Madrid, y Argensola aragonés: con que la expresión de *estos reinos*, en el caso presente, no indica más que la circunstancia de ser español uno y otro poeta.

—
Página 123, columna 2.^a, nota 1098.

Donde dice *En el tomo presente*, léase *En esta Segunda Parte.*

—
Página 143, columna 2.^a, nota 1277.

Donde dice *más fino duelo*, léase *más fino, delicado ó exquisito duelo.*

—
Página 152, columna 2.^a, nota 1355.

Desde la línea 8.^a en adelante, léase: *Omitiéndola, ó cambiándola en el pronombre te, estaba en su lugar el imperativo, v. gr.: Quiero decir, ó decirte.* Y más abajo: *Una de las tres cosas.*

—
Primera Parte de El Ingenioso Hidalgo, folio 219, 1.^a página, líneas 5.^a y 6.^a

Y que esto sea verdad, volved y mirad los ojos de la ya contenta Luscinda.

Despues de la **Y** se omiten las palabras **en prueba de**, ú otras parecidas, como en el Tractado de la hermosura y el amor, compuesto por Maximiliano Calvi (Milan, 1576), libro 1.^a, folio 2.^a, 1.^a página: *Y que sea la verdad, poned un poco de oro en los carrillos de una doncella hermosa, y veréis como no solamente no acrecienta su hermosura, mas la deshace.*

—
Segunda Parte de El Ingenioso Hidalgo, folio 243, 1.^a página, líneas 9.^a y 10, contando de abajo arriba.

Pero su San Martin le llegará, como á cada puerco.

Puerco es, y no poco, el libro á que se aplica el refrán: *el Quijote de Avellaneda.*

J. E. H.



F. X. BEER
kgl. Hofbuchbinder
MÜNCHEN
Lederergasse 25.

